

PROSPECTO Y FOLLETO INFORMATIVO DEFINITIVO DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN Y SUSCRIPCIÓN RECÍPROCA

La información contenida en este Prospecto y Folleto Informativo Definitivo (en lo sucesivo “Folleto Informativo” o “Folleto Informativo Definitivo”) se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones. La versión actualizada de este Folleto Informativo Definitivo que incluye los citados cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se pueden realizar entre la fecha de este documento y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la siguiente dirección: www.cnbv.gob.mx.

Asimismo, cualquier cambio que se realice a este Folleto Informativo Definitivo en los términos anteriores, se hará del conocimiento público a través del Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores (EMISNET) en su página electrónica de la red mundial (internet): <http://emisnet.bmv.com.mx>.

Los valores a que se refiere este Folleto Informativo Definitivo no pueden ser ofrecidos ni vendidos hasta que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorice su oferta en los términos de la Ley del Mercado de Valores. El Folleto Informativo Definitivo no constituye una oferta pública de adquisición y suscripción recíproca de los valores descritos.

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN Y SUSCRIPCIÓN RECÍPROCA DE HASTA 22'185,708 ACCIONES DE UNA SOLA SERIE, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL (LAS "ACCIONES DE PATRIA") CORRESPONDIENTES AL 11.06% DEL CAPITAL SOCIAL EN CIRCULACIÓN DE REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. QUE A LA FECHA DE CIERRE DE ESTA OFERTA NO SEAN PROPIEDAD DE PEÑA VERDE, S.A.B., POR HASTA 29'865,802 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, DE UNA SOLA SERIE, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL (LAS "ACCIONES DE PEÑA VERDE"), REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE:



PEÑA VERDE, S.A.B.

Peña Verde, S.A.B. ("Peña Verde" o el "Oferte") ofrece adquirir a través de una oferta pública de adquisición y suscripción recíproca (la "Oferta") en los Estados Unidos Mexicanos ("México"), sujeto a los términos y condiciones que se mencionan en este Folleto Informativo y de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (las "Disposiciones") y demás que resulten aplicables, hasta 22'185,708 Acciones de Patria que representan 11.06% del capital social en circulación de Patria que no fueren propiedad de Peña Verde, a cambio de la suscripción recíproca de hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde, hasta la Fecha de Vencimiento de la Oferta.

Características de la Oferta:

Emisora: Reaseguradora Patria, S.A.B. ("Patria" o la "Emisora").

Oferte: Peña Verde, S.A.B.

Tipo de Oferta: Oferta pública de adquisición y suscripción recíproca.

Periodo de la Oferta: 25 (veinte) Días Hábiles contados a partir de las 9:00 horas del día 17 de agosto de 2012 y hasta las 11:00 horas del 20 de septiembre de 2012.

Fecha de Vencimiento de la Oferta: 20 de septiembre de 2012.

Fecha de Registro en Bolsa: 21 de septiembre de 2012, en el entendido que dicha fecha podrá cambiar en caso de que la Oferta se amplíe (la "Fecha de Registro").

Fecha de Liquidación: 4 (cuatro) días hábiles después de la Fecha de Vencimiento de la Oferta, es decir, el 26 de septiembre del 2012. ("Fecha de Liquidación").

Monto total de la Oferta: Será la cantidad equivalente que resulte de multiplicar el número de Acciones de Patria que se enajenen con motivo de la aceptación de la Oferta por su precio, en este caso, su factor de intercambio.

Factor de Intercambio: Se adquirirá 1 (una) Acción de Patria a cambio de la suscripción recíproca de 1.34617304 Acciones de Peña Verde. Este Factor de Intercambio resulta del valor contable consolidado de Peña Verde, Patria y GenSeg donde el valor contable por Acción de Patria es de \$6.72 MXN/acción.

Clave de Pizarra de Acciones de Patria: "PATRIA".

Clave de Pizarra de Acciones de Peña Verde: "PV".

Número de Acciones Representativas del Capital Social de la Emisora a adquirirse: hasta 22'185,708.

Número Total de Acciones Representativas del Capital Social de la Emisora: 400'000,000

Número Total de Acciones Suscritas y Pagadas de la Emisora: 200'667,581

Depositario: S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Porcentaje del Capital Social que Representa la Oferta: La Oferta se hará hasta por 22'185,708 acciones de una sola serie, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Patria que a la fecha representan el 11.06% del capital social en circulación de la Emisora, mismas que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista y otros accionistas relevantes, y son distintas a aquellas propiedad de Peña Verde o de aquellos accionistas de control que ya han transmitido sujeto a la obtención de ciertas autorizaciones.

Recursos Netos a ser obtenidos por la Emisora: La Oferta no implica la obtención de recursos, en efectivo o en especie, para el Oferte o la Emisora, en virtud de que el objeto de la Oferta es la adquisición de las Acciones de Patria a cambio de la suscripción de las Acciones de Peña Verde.

Ampliación del Plazo de la Oferta: La Oferta podrá ser prorrogada en una o más ocasiones a discreción del Oferte por un plazo que no podrá ser inferior a 5 (cinco) Días Hábiles en cada ocasión. La Ampliación del Plazo de la Oferta se dará a conocer con por lo menos un día de anticipación mediante aviso al público inversionista. Asimismo, el Oferte podrá ampliar la Fecha de Vencimiento cuando así lo exijan las leyes y reglamentos aplicables.

Opinión respecto al Factor de Intercambio: El 25 de enero de 2012, los miembros del consejo de administración de Patria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 101 de la LMV, resolvieron, tomando en cuenta la opinión emitida por Evercore Partners México, S. de R.L. (antes Protego Asesores, S. de R.L.) como experto independiente y la opinión del comité que lleva a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias de Patria, expresada en esa misma sesión de consejo de administración de la Emisora, respecto a que se encuentran debidamente justificados desde el punto de vista financiero y, consecuentemente, son adecuados para los accionistas de Patria, el Factor de Intercambio y el Precio de Recompra Patria para ser utilizados en la presente Oferta y en la Oferta de Recompra Patria.

Modificaciones a la Oferta: La Oferta y sus características podrán modificarse en cualquier momento anterior a su conclusión, siempre que implique un trato más favorable a los destinatarios de la misma o si así lo decide el Oferente de conformidad con la fracción III del Artículo 97 de la LMV. Cualquier tenedor de Acciones de Patria que hubiere aceptado participar en la Oferta podrá declinar su aceptación en caso de que se realicen modificaciones relevantes a la Oferta, sin penalidad alguna. En caso de que la Oferta sea modificada de manera relevante, el Período de la Oferta deberá ampliarse por un plazo que no podrá ser inferior a 5 (cinco) Días Hábiles.

Cancelación de la Inscripción en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa Mexicana de Valores: Dependiendo de los resultados de la Oferta y una vez que se haya acreditado la salvaguarda de los intereses del público inversionista y del mercado en general, Peña Verde podrá causar que Patria solicite la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el Registro Nacional de Valores ("RNV"), así como su eliminación del listado de valores autorizados para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"). En caso de que la Oferta resulte en la adquisición por Peña Verde de al menos 95% de las Acciones de Patria, Peña Verde podrá causar que Patria solicite la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV, así como su eliminación del listado de valores autorizados para cotizar en la BMV. En caso de que no se alcance el porcentaje citado, Peña Verde espera realizar actos permitidos bajo la legislación aplicable a fin de alcanzar el referido porcentaje y causar la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria.

En su momento se celebrará una asamblea de accionistas de Patria que acuerde la citada cancelación de conformidad con el artículo 108 de la LMV y 15 de las Disposiciones. En consecuencia en caso de que se acuerde la cancelación de las Acciones de Patria, el precio al cual se adquirirán tales acciones será el Precio de Recompra Patria en términos del último párrafo del artículo 108 de la LMV, esto es, con base en las opiniones favorables por parte de un experto independiente, del comité de auditoría y practicas societarias y del propio consejo de administración.

Una vez solicitada la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV se afectarían en fideicomiso las Acciones de Peña Verde necesarias para ser suscritas a cambio de la adquisición de Acciones de Patria propiedad de los inversionistas que no hubieren acudido a la Oferta y/o a las ofertas subsecuentes, en su caso.

Mecánica para Participar en la Oferta:

1) Los Accionistas de Patria que deseen participar en la Oferta y que mantengan la guarda de sus acciones a través de distintos custodios con cuentas en el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores ("Indeval"), deberán, durante el Período de la Oferta, informar a su respectivo custodio la aceptación de la Oferta y solicitar la venta de sus acciones, y la compensación del pasivo generado a su favor por dicha venta contra el pasivo generado a su cargo por la suscripción de Acciones de Peña Verde. A efecto de instrumentar el intercambio mencionado, los inversionistas deberán manifestar su decisión a su custodio mediante cartas de instrucción, o bien a través del medio que cada custodio determine. Por su parte, los custodios deberán enviar a Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. ("Evercore"), una Carta de Instrucción Global debidamente requisitada para poder participar en la Oferta con las Acciones de Patria que traspasen conforme a lo que se establecen el siguiente punto, en el entendido de que dicho formato deberá ser enviado a Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., a la atención del señor Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila.

2) Los custodios procederán a traspasar las Acciones de Patria a la cuenta número 010420102 en Indeval, a nombre de Evercore, a más tardar a las 11:00 horas (hora de la ciudad de México) del día 20 de septiembre de 2012. Las acciones que sean entregadas o traspasadas en la cuenta número 010420102 de Indeval después de la hora mencionada no participarán en la Oferta.

3) Los Accionistas de Patria que posean físicamente las acciones y que deseen participar en la presente Oferta deberán contactar al custodio de su elección con objeto de que éste participe en la Oferta, o bien entregar las acciones debidamente endosadas en propiedad, a más tardar a las 11:00 horas (hora de la ciudad de México) del día 20 de septiembre de 2012 en las oficinas de Evercore, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.

4) El 26 de septiembre de 2012, Evercore, traspasará a las distintas cuentas de los custodios, a través del sistema de Indeval, las Acciones de Peña Verde correspondientes a las Acciones de Patria recibidas o traspasadas por parte de los distintos custodios conforme a lo que se establece en los puntos anteriores.

Dada la imposibilidad de traspasar y entregar fracciones de acciones, para el intercambio Evercore aplicará un redondeo al número entero más próximo ya sea al alza o a la baja, según corresponda. Esta mecánica será aplicada consistentemente para todos los accionistas de Patria y de GenSeg que acepten la presente Oferta o la Oferta GenSeg. En consecuencia, en ninguna ocasión se pagará cantidad en efectivo alguna.

La aceptación de la Oferta, mediante el procedimiento de entrega o traspaso de las Acciones de Patria correspondientes a la cuenta no. 010420102 en Indeval en los términos arriba establecidos, se considera irrevocable, salvo que existan modificaciones relevantes a la Oferta. En consecuencia, una vez realizada la entrega o traspaso de las acciones ofrecidas, no podrán retirarse de dicha cuenta.

Oferta de Recompra Patria: Simultáneamente a la Oferta que se describe en el presente Folleto Informativo, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria. El folleto informativo relativo a dicha Oferta de Recompra Patria está a disposición con el Intermediario y podrá consultarse en las páginas de internet www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx en la página de internet de Patria en la siguiente dirección de internet: www.repatria.com.mx

La Oferta de Recompra Patria se lleva a cabo con el objetivo que los Accionistas de Patria tengan la oportunidad de participar (i) en la Oferta de Recompra Patria y monetizar parte de su inversión o (ii) en la presente Oferta. En el primer caso venderían sus Acciones de Patria a la propia Emisora y en el segundo caso intercambiarían sus Acciones de Patria por Acciones de Peña Verde conforme al Factor de Intercambio.

En caso de que los Accionistas de Patria no participen en ninguna de las dos ofertas (la Oferta a que se refiere el presente Folleto Informativo y la Oferta de Recompra Patria) puede ser que los Accionistas de Patria adopten las resoluciones necesarias a efecto de que se lleve a cabo una ulterior oferta de adquisición para efectos de la cancelación de las Acciones de Patria. El precio a ser utilizado en dicha oferta será igual al Precio de Recompra Patria, es decir, \$6.25 M.N. (seis pesos 25/100, moneda nacional) por Acción de Patria.

Posibles adquirentes y limitantes: Sujeto a las limitaciones establecidas más adelante, la Oferta está dirigida a todos los inversionistas, distintos de Peña Verde, con posiciones accionarias en Patria al 20 de septiembre de 2012, precisamente el último día del Período de la Oferta. Posteriormente, las Acciones de Peña Verde que sean suscritas en los términos de la Oferta podrán ser adquiridas en el mercado secundario a través de la BMV, por personas físicas o morales de conformidad con su régimen de inversión y las disposiciones que les resulten aplicables. En fecha previa a la presente Oferta, diversos accionistas relevantes en Patria han transmitido sus acciones a favor de Peña Verde sujeto solamente a la obtención de ciertas autorizaciones, incluyendo confirmaciones por parte del Sistema de Administración Tributaria sobre el tratamiento fiscal de la operación y autorizaciones de la SHCP/CNSF, entre otros. Esas transmisiones sujetas a condición ya se consideran como parte de las Acciones de Patria propiedad de Peña Verde para efectos del presente Folleto.

La Oferta se efectuará únicamente en México y cumple con las disposiciones legales mexicanas aplicables a la operación descrita en este Folleto Informativo. Únicamente se han obtenido aquellas autorizaciones y resoluciones favorables de conformidad con las leyes aplicables en México incluyendo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La Oferta no se hace fuera del territorio nacional, sin importar la nacionalidad o residencia legal de los

Accionistas de Patria en cumplimiento con disposiciones legales mexicanas, en el entendido que la Oferta no se realiza a persona alguna que sea residente de un país o territorio en el que de conformidad con la legislación vigente de dicho país o territorio se prohíba hacer la Oferta o en la que la realización de la Oferta requiera de permisos, autorizaciones o registros que no se hayan obtenido o realizado.

La Oferta no se efectúa fuera del territorio mexicano ni a personas que sean residentes de países o territorios que prohíban la participación de dichas personas en la Oferta en México.

Este Folleto Informativo no podrá distribuirse en jurisdicciones en donde la participación en la Oferta no sea permitida. Cada Accionista deberá informarse sobre dichas restricciones y observarlas. Cada Accionista deberá cumplir con las leyes aplicables en la jurisdicción que le corresponda y deberá obtener cualquier consentimiento o autorización que se requiera bajo dicha jurisdicción.

Cada persona localizada en México y en cualquier otra jurisdicción se considerará que ha declarado, reconocido y acordado que no es una persona estadounidense ni actúa en representación de una persona estadounidense (según se define en la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, según sea modificada).

En particular se señalan las siguientes restricciones:

1) En relación con estados miembros del Área Económica Europea (cada "Estado Miembro Relevante") que hayan implementado la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea sobre el prospecto que debe revelarse en caso de oferta pública o admisión de cotización de valores del 16 de noviembre de 2001 (la Directiva sobre Prospectos"), con efectos desde la fecha en que se haya implementado la Directiva sobre Prospectos para dicho Estado Miembro Relevante ("Fecha de Implementación Relevante"), una oferta al público de valores en términos del presente Folleto Informativo no podrá realizarse en el Estado Miembro Relevante sin que la publicación de un prospecto relativo a los valores haya sido aprobada por autoridad competente del Estado Miembro Relevante o que, en su caso, sea aprobada en otro Estado Miembro Relevante y notificado a la autoridad competente en dicho Estado Miembro Relevante, de conformidad con la Directiva sobre Prospectos, salvo que, con efectos a partir de la Fecha de Implementación Relevante, una oferta pública de valores se podrá realizar en cualquier tiempo:

(a) A cualquier entidad legal que esté autorizada o regulada para operar en los mercados financieros o, en caso de no contar con dicha autorización o regulación, cuyo objeto social sea exclusivamente invertir en valores; (b) a cualquier entidad legal que tenga dos o más de (1) un promedio de al menos 250 empleados durante el último ejercicio social; (2) un balance general de más de €43'000,000 y (3) ventas netas anuales de más de €50'000,000, según se muestren en sus últimos estados financieros; (c) a menos de 100 personas físicas o morales por cada Estado Miembro Relevante (distintos de inversionistas calificados según se define aquí) sujeto a la obtención del consentimiento previo de los representantes del intermediario colocador de dicha oferta; o (d) en cualquier otro supuesto que no requiera la publicación por parte de Peña Verde de un prospecto conforme al Artículo 3 de la Directiva sobre Prospectos.

Cada persona ubicada en un Estado Miembro Relevante que reciba a través de la Oferta los valores a los que se refiere el presente Folleto Informativo, se considerará que ha declarado, reconocido y acordado que es un inversionista calificado según se define en el Artículo 2(1)(e) de la Directiva sobre Prospectos. Para los efectos de esta deposición la expresión oferta pública de valores en relación con cualesquier valores en cualquier Estado Miembro Relevante significa una comunicación de cualquier forma y por cualquier medio que contenga suficiente información sobre los términos de la oferta y de los valores ofrecidos que permita a un inversionista decidir adquirir o suscribir dichos valores.

2) En relación con el Reino Unido, este Folleto Informativo está exento de la restricción general de la sección 21 de la Ley de Servicios y Mercados Financiero de 2000 (*Financial Services and Markets Act 2000*) sobre comunicación de invitaciones o persuasiones para participar en actividades de inversión, sobre la base de que está siendo distribuida dentro del Reino Unido únicamente a personas de las descritas en los Artículos 19(5) (Inversionistas profesionales) y 49(2) (sociedades con altos ingresos, asociaciones irregulares, etc.) de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 (*Financial Services and Markets Act 2000*). El presente Folleto Informativo no debe ser distribuido o entregado, directa o indirectamente, a ninguna otra clase de personas. Cualquier inversión relacionada con este Folleto Informativo está disponible únicamente para dichas personas, y personas distintas no deberán apoyarse en este documento.

Cada persona dentro del Reino Unido que reciba este Folleto Informativo se considerará que ha garantizado, declarado, reconocido y acordado que es una persona del tipo descrito en el Artículo 19(5) (Inversionistas profesionales) o 49(2) (sociedades con altos ingresos, asociaciones irregulares, etc.) de la Ley de Servicios y Mercados Financiero de 2000 (*Financial Services and Markets Act 2000*) (Promoción Financiera) Orden 2005 (según sea modificada).

Número de Acciones de Peña Verde antes y después de la Oferta:

El capital social pagado de Peña Verde antes de la Oferta está representado por 460'872,784 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal. Una vez concluida la Oferta y asumiendo una participación del 100% en la misma, el capital social pagado de Peña Verde estará representado por 642'431,282 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal.

Régimen Fiscal: El régimen fiscal vigente aplicable a la enajenación de las Acciones de Peña Verde y las Acciones de Patria a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o residentes en el extranjero está previsto en los artículos 24, 25, 60, 109, 154 y 190 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en su Reglamento y en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Siempre y cuando se cumpla lo dispuesto en el artículo 109, fracción XXVI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás disposiciones aplicables, los Accionistas de Patria que sean personas físicas residentes en México podrán considerar como exenta del impuesto sobre la renta la enajenación de las acciones. En caso contrario, el intermediario financiero tendría que realizar una retención del 5% (cinco por ciento) sobre el ingreso obtenido sin deducción alguna.

De igual manera, en el caso de accionistas residentes en el extranjero, tanto personas físicas como personas morales, la enajenación de las Acciones de Patria conforme a la Oferta será exenta de impuesto siempre y cuando se cumpla con lo dispuesto en el párrafo décimo tercero del artículo 190 de la Ley del ISR, la fracción XXVI del artículo 109 del mismo ordenamiento y demás disposiciones aplicables. En caso contrario, el intermediario financiero tendría que realizar una retención del 5% (cinco por ciento) sobre el ingreso obtenido sin deducción alguna. En virtud de que la enajenación de las Acciones de Patria se realizará a través de la BMV, la transferencia de Acciones de Patria para los accionistas citados habría cumplido con las disposiciones referidas.

Por lo que respecta a los accionistas personas morales residentes en México, podrán solicitar autorización para enajenar sus acciones a costo fiscal de conformidad con el artículo 26 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, cumpliendo los requisitos que en el mismo se establecen. En caso de no contar con la autorización, se deberá determinar la utilidad o pérdida que corresponda de conformidad con las disposiciones fiscales y, en su caso, cubrir los impuestos correspondientes.

Lo dispuesto en el presente Folleto Informativo constituye una descripción de manera general del régimen fiscal aplicable y no contempla la situación particular de cada accionista; por lo tanto, se recomienda que los accionistas involucrados en la operación consulten a un experto en la materia fiscal que los asesore para su situación específica.

Ciertas Autorizaciones: Para la realización de la presente Oferta, Peña Verde obtuvo las autorizaciones correspondientes por parte de la SHCP, CNSF así como de la Comisión Federal de Competencia. Por su parte ciertos accionistas de Patria han obtenido autorización para enajenar sus acciones a costo fiscal de conformidad con el artículo 26 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Resultado de la Oferta: El Día Hábil inmediato posterior a la Fecha de Vencimiento de la Oferta, Evercore en su carácter de intermediario (el "Intermediario") hará del conocimiento del público a través del sistema electrónico de información "EMISNET" de la BMV el resultado de la Oferta, una vez que ésta haya sido registrada.

Intermediario Financiero: Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Fecha de Publicación del Aviso de Oferta: La publicación del Aviso de Oferta se hará en un periódico de amplia circulación nacional al inicio de la Oferta, así como cada tercer día hábil hasta que concluya el período de la Oferta.

INTERMEDIARIO FINANCIERO



EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Las Acciones de Patria, objeto de la Oferta prevista bajo el Folleto Informativo, se encuentran inscritas con el número 0225-1.00-2008-011 en el RNV y son objeto de cotización en la BMV.

Las Acciones de Peña Verde, objeto de la presente emisión se encuentran inscritas con el número 3399-1.00-2012-001 , en el RNV y son aptas para ser inscritas en el listado correspondiente de la BMV.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o del Oferente o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Folleto Informativo, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. El Folleto Informativo está a disposición con el Intermediario y podrá consultarse en las páginas de internet www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx o en la página de internet de Patria en la siguiente dirección de internet: www.repatría.com.mx (en el entendido que dicha página de internet no forma parte del Folleto Informativo).

El Oferente declara en el presente Folleto Informativo, bajo protesta de decir verdad, la inexistencia de pagos distintos al importe de la contraprestación objeto de la presente Oferta. Lo anterior, en el entendido que simultáneamente a la Oferta que se describe en el presente Folleto Informativo, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria.

México, D.F., a 17 de agosto de 2012. Autorización: 153/8713/2012 de fecha 6 de agosto de 2012.

ÍNDICE

I. INFORMACION GENERAL

1) Glosario de Términos y Definiciones	9
2) Resumen Ejecutivo	13
3) Factores de Riesgo	20
4) Otros valores inscritos.....	34
5) Documentos de carácter público.....	35
6) Fuentes de información externa y declaración de expertos	36

II. LA OFERTA

1. Denominación y Domicilio del Oferente y la Emisora	37
2. Relación entre el Oferente y la Emisora	37
3. Número de títulos a adquirir y características de los mismos.....	37
4. Porcentaje del capital social de la Emisora que representan los títulos materia de la oferta.....	37
5. Factor de Intercambio y bases para la fijación del mismo	38
6. Monto total de la Oferta.....	38
7. Periodo de la Oferta	38
8. Fecha de Liquidación	38
9. Mecánica para participar en la Oferta	38
10. Número de Acciones de Peña Verde antes y después de la Oferta.....	39
11. Liquidación	40
12. Síntesis de los acuerdos de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Peña Verde, en las que se resolvió llevar a cabo la Oferta.....	40
13. Derecho de declinar la aceptación de la Oferta y los escenarios bajo los cuales pueden ejercerse.....	41
14. Denominación del Intermediario en la Operación	42
15. Mercado de Valores	43
16. Condiciones de la Oferta y modificaciones de los términos de la misma	43
17. Acuerdos Previos a la Oferta	44
18. Intención y Justificación de la Operación.....	44
19. Propósitos y Planes.....	45
20. Fuente y Monto de los Recursos	45
21. Tenencia Accionaria.....	45
22. Consecuencias de la Oferta.....	46
23. Comparación de los derechos de los tenedores de acciones	46
24. Mantenimiento o cancelación.....	47
25. Opinión del consejo de administración y Experto Independiente	47
26. Fideicomiso para la Adquisición de Valores, posterior a la Cancelación en el RNV	48
27. Oferta de Recompra GenSeg y Oferta de Recompra Patria	48
28. Características de las Acciones de Peña Verde	49
29. Destino de los fondos.....	54
30. Plan de distribución	55
31. Gastos relacionados con la Oferta	56
32. Estructura de capital después de la Oferta	57
33. Nombre de las personas con participación relevante en la Oferta	58
34. Dilución.....	59
35. Información de mercado de valores	60
36. Consideraciones de carácter fiscal	61

III. DESCRIPCION DE PEÑA VERDE	
1) Historia y Desarrollo de Peña Verde	62
2) Descripción del Negocio	62
2.1. Actividad Principal	63
2.2. Canales de Distribución	63
2.3. Patentes, licencias, marcas y otros contratos	63
2.4. Principales Clientes	63
2.5. Legislación aplicable y situación tributaria	64
2.6. Recursos Humanos	64
2.7. Desempeño Ambiental	64
2.8. Información de Mercado	65
2.9. Estructura Corporativa	65
2.10. Descripción de los Principales Activos	65
2.11. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	65
2.13. Acciones representativas del capital	66
2.14. Dividendos	66
IV. INFORMACION FINANCIERA	
1) Información Financiera Seleccionada	67
2) Información Financiera por Línea de Negocio	75
3) Informe de Créditos Relevantes	78
4) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Peña Verde	79
5) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	85
V. ADMINISTRACION	
1) Auditor Externo	87
2) Operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés	87
3) Administración y accionistas	87
4) Estatutos sociales y otros convenios	95
VI. PERSONAS RESPONSABLES	99
VII. ANEXOS	106
1) Carta de aceptación para el custodio de los valores	
2) Opinión del experto independiente	
3) Estados Financieros Consolidados Proforma de Peña Verde	
4) Estados Financieros Consolidados Dictaminados de Peña Verde	
5) Estados Financieros Internos Proforma de Peña Verde al 2T12 y 2T11	
6) Informe del comisario	
7) Opinión Legal	
8) Título	

AVISO IMPORTANTE

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE FOLLETO INFORMATIVO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE FOLLETO INFORMATIVO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR EL OFERENTE, EL EMISOR O EL INTERMEDIARIO.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1) Glosario de Términos y Definiciones del Folleto Informativo

“Accionistas”	Significa los tenedores de Acciones de Patria o de Acciones de Peña Verde, según lo requiera el contexto.
“Acciones de GenSeg”	Significa las acciones de una sola serie, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación, representativas del capital social de GenSeg.
“Acciones de Patria”	Significa las acciones de una sola serie, nominativas, sin expresión de valor nominal en circulación, representativas del capital social de Patria.
“Acciones de Peña Verde”	Significa las acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal representativas del capital social de Peña Verde.
“Auditor Externo”	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
“Aviso de la Oferta”	Significa el aviso de colocación o aviso de oferta que se publique en la página de internet de la Bolsa y en periódicos de circulación nacional, en el que se detallarán las principales características de la Oferta.
“BMV” o “Bolsa”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Carta de Instrucción Global”	Significa la carta de instrucciones que deberá llenar, suscribir y entregar cada Custodio al Intermediario notificándole, entre otros, la aceptación expresa de participar en la Oferta, en nombre y por cuenta de sus clientes así como el número de Acciones de Patria a ser objeto de intercambio conforme a la Oferta.
“Circular Única” o “Disposiciones”	Significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.

“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CNSF”	Significa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
“Cuenta Concentradora”	Significa la cuenta número 010420102 que el Intermediario mantiene a su nombre en Indeval.
“Custodios”	Significa las casas de bolsa, instituciones de crédito u otras instituciones de depósito que mantengan una cuenta con Indeval.
“Día Hábil”	Significa cualquier día del año en que la BMV se encuentre abierta para realizar operaciones bursátiles que no sea sábado, domingo o día festivo.
“Dólares”	Significa dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
“EMISNET”	Significa, el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores que mantiene la BMV.
“Emisora” o “Patria”	Significa Reaseguradora Patria, S.A.B.
“Factor de Intercambio”	Significa la adquisición de 1 (una) Acción de Patria a cambio de la suscripción de 1.34617304 Acciones de Peña Verde en los términos de la Oferta.
“Fecha de Liquidación”	Significa 4 (cuatro) días hábiles después de la Fecha de Vencimiento.
“Fecha de Registro”	Significa el Día Hábil inmediato siguiente a la Fecha de Vencimiento.
“Fecha de Vencimiento”	Significa el 20 de septiembre de 2012 o la fecha en que efectivamente concluya el Periodo de Oferta, en caso de prórrogas.
“Folleto Informativo”	Significa el presente Prospecto y Folleto Informativo de oferta pública de adquisición y suscripción recíproca.

“Folleto Informativo GenSeg”	Significa el Prospecto y Folleto Informativo de oferta pública de adquisición y suscripción recíproca que lleva a cabo Peña Verde respecto de las Acciones de GenSeg.
GenSeg	Significa General de Seguros, S.A.B.
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Intermediario” o “Evercore”	Significa Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
“ISR”	Significa el impuesto sobre la renta aplicable conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
“LGISMS”	Significa la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
“LGSM”	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores.
“México”	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Ofertante”, la “Sociedad” o “Peña Verde”	Significa Peña Verde, S.A.B.
“Oferta”	Significa la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca de Acciones de Patria por Acciones de Peña Verde realizada por Peña Verde.
“Oferta GenSeg”	Significa la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca de Acciones de GenSeg por Acciones de Peña Verde realizada por Peña Verde.

"Oferta de Recompra GenSeg"	Significa la oferta pública de adquisición de Acciones de GenSeg realizada por GenSeg, simultáneamente a esta Oferta, para recomprar hasta 12'500,000 Acciones de GenSeg representativas de hasta 26.94% del capital social pagado de GenSeg.
"Oferta de Recompra Patria"	Significa la oferta pública de adquisición de Acciones de Patria realizada por Patria, simultáneamente a esta Oferta, para recomprar hasta 32'000,000 Acciones de Patria representativas de hasta 15.95% del capital social pagado de Patria.
"Patria"	Significa Reaseguradora Patria, S.A.B.
"Periodo de la Oferta"	Significa el periodo con un plazo de 20 (veinte) Días Hábiles contados a partir de las 9:00 horas del 17 de agosto de 2012 y que terminará a las 11:00 horas del 20 de septiembre de 2012, salvo que se prorrogue en los términos de este Folleto Informativo.
"Pesos"	Significa la moneda de curso legal en México.
"PIB"	Significa el Producto Interno Bruto.
"Precio de Recompra Patria"	Significa el precio al cual Patria ofrece comprar sus propias acciones mediante oferta pública. Este precio es de \$6.25 M.N. (seis pesos 25/100, moneda nacional) por Acción de Patria.
"Reporte Anual de GenSeg"	Significa el reporte anual 2011 divulgado por GenSeg con fecha 30 de abril de 2012, mismo que se encuentra disponible en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de GenSeg (www.generaldesequros.com.mx).
"Reporte Anual de Patria"	Significa el reporte anual 2011 divulgado por Patria con fecha 27 de abril de 2012, mismo que se encuentra disponible en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de Patria (www.repatria.com.mx).

"Reporte Anual 2011"	Significa el Reporte Anual de GenSeg o el Reporte Anual de Patria según corresponda
"RNV"	Significa el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
"SHCP"	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
"Valor en Libros"	Significa el capital contable de Patria

2) Resumen Ejecutivo

Este resumen destaca información seleccionada acerca de la Oferta, el Oferente y las Acciones de Peña Verde que se ofrecen. Es posible que no contenga toda la información de importancia para los inversionistas. Antes de participar en la Oferta, los inversionistas deberán leer cuidadosamente el Folleto Informativo en su totalidad, incluyendo el apartado de “Información Financiera” y sus referencias y las secciones tituladas “Factores de Riesgo”, “Consecuencias de la Oferta” y “Oferta de Recompra GenSeg y Oferta de Recompra Patria”, a fin de tener un mejor entendimiento de nuestro negocio y de esta Oferta.

Historia

La Sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación “Mining Exploration Consultants, S.A.”. En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. y posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011 Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones.

Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de GenSeg y Patria.

Actualmente Peña Verde tiene la finalidad de promover, organizar y administrar, sujeto a las políticas de inversión establecidas por la administración de Peña Verde, toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a, sociedades que como instituciones y sociedades de seguros que tengan por objeto la prestación del servicio de aseguramiento y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo la presente Oferta y la Oferta GenSeg y que como consecuencia de las mismas, los actuales accionistas de GenSeg y Patria se conviertan en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado de que, eventualmente, esta última como controladora de GenSeg y Patria sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de GenSeg y las Acciones de Patria en el RNV una vez que así lo acuerden los accionistas de GenSeg y Patria y dependiendo de los resultados que se obtengan ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

GenSeg

GenSeg (inicialmente bajo la denominación de Aseguradora de Crédito S.A. y posteriormente bajo la denominación de General de Seguros, S.A.B.) cotiza en la BMV desde el 23 de enero de 1947.

- Se constituye el 10 de octubre de 1945 bajo la denominación de Aseguradora de Crédito S.A.
- El 16 de febrero de 1972 con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cambia su denominación a General de Seguros, S.A., contando con la

aprobación para operar todos los ramos sin embargo se concentra en los ramos de Daños y Automóviles. A principios de los años 90's inicia la venta de seguros de vida y a finales incursiona en el ramo de salud.

- En 2003 constituye una compañía subsidiaria denominada General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. para manejar el ramo de Salud, de acuerdo con las disposiciones legales.
- En 2007 se convierte en una empresa multilínea es decir, tiene autorizados y opera todos los ramos de seguros, a excepción de Pensiones buscando cubrir las necesidades de aseguramiento en cualquier parte de la Republica.

Patria

Patria cotiza en la BMV desde el 19 de junio de 1959.

- En 1953, un grupo de inversionistas mexicanos y extranjeros crean la empresa denominada Reaseguradora Patria, S.A., la cual fue autorizada para operar en la actividad del reaseguro en los ramos de incendio, marítimo, transportes y diversos el 7 de mayo del mismo año.
- En 1955, el negocio de Patria sigue desarrollándose, incrementando su cartera de contratos y cesiones facultativas tanto en México como en el Extranjero.
- En 1990, un grupo de accionistas mexicanos formalizó la compra del 47% de las acciones de Patria, que poseía el grupo noruego liderado por Storebrand Insurance Company. Con esta operación Patria pasó a ser 100% propiedad de mexicanos

La Oferta

Peña Verde ofrece adquirir hasta 22'185,708 Acciones de Patria a cambio de la suscripción recíproca de hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde, que representan un factor de intercambio de 1.34617304 Acciones de Peña Verde por 1 (una) Acción de Patria.

Peña Verde ya es titular de 178'481,874 acciones representativas de 88.94% del capital social pagado de Patria (con anterioridad a la presente Oferta diversos accionistas relevantes en Patria han transmitido sus acciones a favor de Peña Verde sujeto solamente a la obtención de ciertas autorizaciones, incluyendo confirmaciones por parte del Sistema de Administración Tributaria sobre el tratamiento fiscal de la operación y autorizaciones de la SHCP/CNSF, entre otros. Esas transmisiones sujetas a condición ya se consideran como parte de las Acciones de Patria propiedad de Peña Verde para efectos del presente Folleto).

El número de Acciones de Patria a ser adquiridas y el número de Acciones de Peña Verde a ser suscritas mediante intercambio se podrá reducir como consecuencia de la Oferta de Recompra Patria que se realiza simultáneamente a la presente Oferta. Ver inciso 27 de la Sección II de este Folleto Informativo.

Las Acciones de Patria que se ofrece adquirir representan, en su conjunto, hasta el 11.06% del capital social pagado de Patria y los tenedores de dichas acciones que acepten la Oferta, suscribirán a cambio hasta 29'865,802 de Acciones de Peña Verde que representarán hasta el 4.65% del capital social de Peña Verde.

El porcentaje del capital social de la Emisora materia de la presente Oferta se podrá reducir como consecuencia de la Oferta de Recompra Patria que se realiza simultáneamente a la presente Oferta. Ver inciso 27 de la Sección II de este Folleto Informativo.

Se adquirirá 1 (una) Acción de Patria a cambio de la suscripción recíproca de 1.34617304 Acciones de Peña Verde.

La Oferta se mantendrá en vigor (el "Periodo de la Oferta") por un plazo de 20 (veinte) Días Hábiles contados a partir de las 9:00 horas del día 17 de agosto de 2012 (la "Fecha de Inicio") y terminará a las 11:00 horas el día 20 de septiembre de 2012 (la "Fecha de Vencimiento"), salvo que ésta se amplíe en los términos del inciso 9 párrafo 5) de la Sección II del presente Folleto Informativo.

El capital social pagado de Peña Verde antes de la Oferta está representado por 460'872,784 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin expresión de valor nominal. Una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg y asumiendo una participación del 100% en la misma, el capital social pagado de Peña Verde estará representado hasta por 642'431,282 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin expresión de valor nominal.

Lo anterior en el entendido que el capital social de Peña Verde y número de acciones que lo representen se verá afectado indirectamente dependiendo del resultado de la Oferta de Recompra GenSeg y de la Oferta de Recompra Patria toda vez que todas las Acciones de GenSeg y las Acciones de Patria readquiridas por GenSeg y Patria –respectivamente- bajo tales ofertas de recompra no participarían (por haber sido readquiridas por sus propias emisoras) en la Oferta y el número de Acciones de Peña Verde a ser suscritas se reduciría.

La intención de Peña Verde es la de adquirir hasta 22'185,708 Acciones de Patria, correspondiente al 11.06% del capital social en circulación de Patria a cambio de la suscripción recíproca de Acciones de Peña Verde, tomando un factor de intercambio de 1 Acción de Patria por 1.34617304 Acciones de Peña Verde. Asimismo es intención de Peña Verde que, sujeto a que sea aprobado por los accionistas de Patria mediante asamblea general contándose con la mayoría requerida por ley, se obtenga la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria al RNV así como su listado en la BMV.

Una vez concluida la Oferta, la Oferta GenSeg y, sujeto a los acuerdos de los accionistas arriba indicados, obtenida la cancelación de la inscripción de las Acciones de GenSeg y de las Acciones de Patria en el RNV, Peña Verde considera que tendrá importantes ahorros de recursos administrativos al no tener dos sociedades pertenecientes al mismo grupo listadas ante Bolsa.

Igualmente otro de los propósitos de la reestructura consiste en instrumentar el plan correctivo para subsanar los requisitos de mantenimiento y de listado en la BMV con los que Patria no había podido dar cumplimiento.

De esta manera, como consecuencia de la reestructura del que la presente Oferta es parte, se formará un grupo empresarial asegurador encabezado por Peña Verde como controladora pública listada en la BMV y GenSeg y Patria como subsidiarias operativas.

En adición a los beneficios propios de que Peña Verde sea una empresa pública cuyas acciones estén inscritas en el RNV y coticen en la BMV, tales como puede ser (i) realizar nuevas emisiones y, de esta forma, obtener recursos a través del mercado de valores, (ii) cierta facilidad para incrementar el potencial de negocios de GenSeg y Patria, (iii) mejora la imagen y proyección de las empresas integrantes del grupo, y (iv) constituye un atractivo que puede ser empleado para

respaldar todas aquellas estrategias destinadas a fortalecer la competitividad de la organización, facilitando alianzas, fusiones y adquisiciones, es claro que el monto de capital de ambas empresas agrupadas en Peña Verde permitirá que la acción cuente con la liquidez requerida para tener la visibilidad en la Bolsa para beneficio de los actuales Accionistas de GenSeg y Accionistas de Patria

Por otra parte, la administración de Peña Verde identifica ciertos beneficios de formar una empresa controladora y ciertos beneficios de formar un grupo asegurador, tales como:

1. Facilita el control, la dirección y la implementación de estrategias para el desarrollo del grupo.
2. Se optimizan los recursos financieros propios y externos sin perder el control en el logro de los objetivos del grupo.
3. Se crean sinergias operativas, tecnológicas y administrativas entre las empresas asociadas que pueden ser aprovechadas más fácilmente para incrementar la rentabilidad.
4. Se proyecta una mejor imagen corporativa, con lo cual se facilita la obtención de mejores negocios con otras empresas y se fomenta el crecimiento del grupo.
5. Facilita la creación de valor en el largo plazo e institucionaliza, aún más, la toma de decisiones relevantes.
6. Mejor aprovechamiento - no duplicidad- y mayor eficiencia en el uso de recursos materiales.
7. Mejora en las calificaciones de solvencia debido a la estructura de grupo, y
8. Esta estructura de grupo permitirá que los nuevos proyectos tengan su propia autonomía – mediante una empresa distinta dentro del grupo- y no forzar dichos proyectos a través de GenSeg o Patria necesariamente.

Simultáneamente a la Oferta que se describe en el presente Folleto Informativo, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria. Como resultado de dicha oferta de recompra Patria podrá readquirir hasta 32'000,000 Acciones de Patria representativas de hasta 15.95% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de Patria que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra Patria causarán que se reduzca el número de Acciones de Patria a ser adquiridas por Peña Verde bajo la presente Oferta.

Asimismo, simultáneamente a la presente Oferta, GenSeg está llevando a cabo la Oferta de Recompra GenSeg. Como resultado de dicha oferta de recompra GenSeg podrá readquirir hasta 12'500,000 Acciones de GenSeg representativas de hasta 26.94% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de GenSeg que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra GenSeg causarán que se reduzca el número de Acciones de GenSeg al ser adquiridas por Peña Verde bajo la mencionada Oferta GenSeg.

La Oferta de Recompra Patria se lleva a cabo con el objetivo que los Accionistas de Patria tengan la oportunidad de participar (i) en la Oferta de Recompra Patria y monetizar parte de su inversión o (ii) en la presente Oferta.

Resumen de Información Financiera

La información financiera consolidada proforma seleccionada proviene del balance general consolidado proforma al 31 de diciembre 2011, 2010 y 2009 y de los estados de resultados consolidados proforma por los años terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Adicionalmente se presenta la información financiera consolidada proforma que proviene de los balances generales consolidados proforma al 30 de junio de 2012 y 2011 y de los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de seis meses terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Asimismo se presenta la información financiera consolidada proforma que proviene de los balances generales consolidados proforma al 31 de marzo de 2012 y 2011 y de los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Dichos estados financieros consolidados proforma surgen de la información financiera consolidada histórica de la Sociedad adicionando los ajustes proforma que se detallan en las notas a los estados financieros consolidados proforma adjuntos al presente Folleto Informativo.

Esta información financiera deberá ser leída en forma conjunta con los informes de atestiguamiento emitidos por los auditores independientes de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. con relación a dichos estados financieros consolidados proforma a excepción de la información correspondiente al 30 de junio de 2012 y 2011 y por los periodos de seis meses terminados en esas fechas, la cual fue elaborada por la administración y no fue sujeta a los procedimientos de revisión por parte de los auditores independientes de KPMG Cárdenas Dosal, S.C..

La información financiera consolidada proforma se deberá leer conjuntamente con los estados financieros consolidados auditados de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen en la sección de "Anexos" de este Folleto Informativo así como la información financiera de GenSeg y Patria al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, la cual se incorpora por referencia del Reporte Anual 2011.

A continuación se muestra un resumen de información financiera consolidada proforma de Peña Verde para los años 2011, 2010 y 2009:

PEÑA VERDE			
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)			
(Cifras en pesos)			
Concepto	2011	2010	2009
Primas Emitidas	3,226,165,890.83	2,849,497,481.29	2,823,160,819.00
Primas De Retención	2,530,968,206.02	2,314,743,421.08	2,195,755,346.27
Primas de Retención Devengadas	2,393,554,886.61	2,207,524,523.37	2,052,968,953.71
Utilidad (Pérdida) Técnica	203,144,545.41	298,336,968.70	491,957,864.58
Utilidad (Pérdida) Bruta	-73,942,684.63	29,025,482.48	197,903,929.06
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-293,899,833.68	-230,438,954.08	-119,510,465.75
Resultado Integral de Financiamiento	472,899,772.46	548,365,638.96	1,247,347,287.45
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	178,999,938.78	317,926,684.88	1,127,836,821.70
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	99,022,056.16	60,557,154.02	223,810,668.79
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	99,022,056.16	60,557,154.02	223,810,668.79

PEÑA VERDE**Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)**

Concepto	Variaciones %	
	2011 vs 2010	2010 vs 2009
Primas Emitidas	13.22%	0.93%
Primas De Retención	9.34%	5.42%
Primas de Retención Devengadas	8.43%	7.53%
Utilidad (Pérdida) Técnica	-31.91%	-39.36%
Utilidad (Pérdida) Bruta	-354.75%	-85.33%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-27.54%	-92.82%
Resultado Integral de Financiamiento	-13.76%	-56.04%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	-43.70%	-71.81%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	63.52%	-72.94%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	63.52%	-72.94%

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjunto al presente folleto, lo anterior, debido a redondeo de cifras.

A continuación se muestra un resumen de la información financiera consolidada proforma de Peña Verde para el segundo trimestre del 2012 y 2011:

PEÑA VERDE**Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)**
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Primas Emitidas	1,664,773,035.07	1,488,174,428.60
Primas De Retención	1,398,955,423.06	1,232,019,967.86
Primas de Retención Devengadas	1,301,803,877.47	1,145,705,712.41
Utilidad (Pérdida) Técnica	143,453,225.14	9,169,403.15
Utilidad (Pérdida) Bruta	-11,815,054.55	-127,866,320.85
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-166,836,984.22	-213,350,914.93
Resultado Integral de Financiamiento	518,502,338.66	73,291,535.78
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351,665,354.44	-140,059,379.15
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	79,370,805.86	15,020,985.04
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	79,370,805.86	15,020,985.04

PEÑA VERDE**Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)**

Concepto	Variaciones %
	2T12 vs 2T11
Primas Emitidas	11.87%
Primas De Retención	13.55%
Primas de Retención Devengadas	13.62%
Utilidad (Pérdida) Técnica	1464.48%
Utilidad (Pérdida) Bruta	90.76%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	21.80%
Resultado Integral de Financiamiento	607.45%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351.08%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	428.40%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	428.40%

A continuación se muestra un resumen de la información financiera consolidada proforma de Peña Verde para el primer trimestre del 2012 y 2011:

PEÑA VERDE

Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	1T12	1T11
Primas Emitidas	811,631,956.89	681,102,723.15
Primas De Retención	677,027,789.92	585,813,176.58
Primas de Retención Devengadas	640,072,411.00	553,158,909.87
Utilidad (Pérdida) Técnica	112,699,317.31	-187,470,919.95
Utilidad (Pérdida) Bruta	37,590,744.81	-144,069,066.48
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-31,040,394.20	-177,487,685.90
Resultado Integral de Financiamiento	262,460,016.02	-44,164,645.72
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	231,419,621.82	-221,652,301.44
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	60,597,392.16	-19,056,214.70
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	60,597,392.16	-19,056,214.70

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE

Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)

Concepto	Variaciones %
	1T12 vs 1T11
Primas Emitidas	19.16%
Primas De Retención	15.57%
Primas de Retención Devengadas	15.71%
Utilidad (Pérdida) Técnica	160.12%
Utilidad (Pérdida) Bruta	126.09%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	82.51%
Resultado Integral de Financiamiento	694.28%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	204.41%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	-417.99%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-417.99%

3) Factores de Riesgo

Los Accionistas de Patria deben considerar cuidadosamente toda la información contenida en el presente Folleto Informativo, y en particular, los siguientes factores de riesgo. Estos factores de riesgo no son los únicos a los que se enfrentará Peña Verde. Los riesgos e incertidumbre que Peña Verde desconoce, así como aquellos que se consideran de poca importancia, podrían tener un efecto adverso sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de Peña Verde, GenSeg y/o Patria. Lo anterior pudiera tener como consecuencia un efecto adverso en el valor de las Acciones de Peña Verde.

Riesgos relacionados con las Acciones de Peña Verde y Acciones de Patria

La reestructura podría afectar el precio de mercado de las Acciones de Patria impactando el valor inicial de capitalización de Peña Verde.

Si bien la operación de reestructura a que se refiere este Folleto Informativo únicamente consiste en la creación de una sociedad controladora de las Acciones de Patria y de GenSeg, no nos es posible asegurar que dicha operación no podría afectar el precio de las Acciones de Peña Verde, el cual podría fluctuar sin que se pueda garantizar que dichas fluctuaciones serán positivas, impactando el valor inicial de capitalización de Peña Verde. Dichas posibles fluctuaciones que afecten el valor inicial de Peña Verde, no incidirán en el factor de intercambio a que serán suscritas las Acciones de Peña Verde, mismo que es fijo.

Si el Accionista no participa en la Oferta, podría ser difícil vender las Acciones de Patria en el futuro

En virtud de que esta Oferta abarca todas las Acciones de Patria, se podría reducir el número de Acciones de Patria en circulación propiedad del público inversionista. Esto podría reducir substancialmente la liquidez de las Acciones de Patria una vez que concluya la Oferta.

Asimismo, Patria pretende cancelar el registro de sus acciones en el RNV y su listado en la BMV. Estas medidas en caso de llevarse a cabo eliminarían la posibilidad de realizar operaciones de compraventa en la BMV de las Acciones de Patria.

Una vez solicitada la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV se afectarían en fideicomiso las Acciones de Peña Verde necesarias para ser suscritas a cambio de la adquisición de Acciones de Patria propiedad de los inversionistas que no hubieren acudido a la Oferta y/o a las ofertas subsecuentes, en su caso.

Por otra parte, simultáneamente a la Oferta que se describe en el presente Folleto Informativo, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria. El folleto informativo relativo a dicha Oferta de Recompra Patria está a disposición con el Intermediario y podrá consultarse en las páginas de internet www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx o en la página de internet de Patria en la siguiente dirección de internet: www.repatría.com.mx

La Oferta de Recompra Patria se lleva a cabo con el objetivo que los Accionistas de Patria tengan la oportunidad de participar (i) en la Oferta de Recompra Patria y monetizar parte de su inversión o (ii) en la presente Oferta. En el primer caso venderían sus Acciones de Patria a la propia Emisora y en el segundo caso intercambiarían sus Acciones de Patria por Acciones de Peña Verde conforme al Factor de Intercambio.

En caso de que los Accionistas de Patria no participen en ninguna de las dos ofertas (la Oferta a que se refiere el presente Folleto Informativo y la Oferta de Recompra Patria) puede ser que los Accionistas de Patria adopten las resoluciones necesarias a efecto de que se lleve a cabo una ulterior oferta de adquisición para efectos de la cancelación de las Acciones de Patria. El precio a ser utilizado en dicha oferta será igual al Precio de Recompra Patria, es decir, \$6.25 M.N. (seis pesos 25/100, moneda nacional) por Acción de Patria.

Principales accionistas de Peña Verde continuarán teniendo influencia significativa

Debido a que los principales accionistas de Peña Verde continuarán teniendo influencia significativa después de la Oferta y la Oferta de Recompra Patria, esto podría representar un conflicto de interés con los accionistas minoritarios para el caso en el que los accionistas principales de Peña Verde tengan una posición u opinión distinta a aquella de los accionistas minoritarios en el control y administración de la Sociedad.

El precio en el mercado de las Acciones de Peña Verde podría fluctuar significativamente.

El precio de las Acciones de Peña Verde en el mercado podría estar sujeto a fluctuaciones significativas, en respuesta a numerosos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control. A continuación se enuncian algunos de estos factores de manera enunciativa, más no limitativa:

- Percepciones de los inversionistas sobre su futuro y el de los sectores en que participa.
- Diferencias entre sus actuales resultados financieros y de operación y aquellos esperados por los inversionistas.
- Actos por parte de sus principales Accionistas de Peña Verde tendientes a la venta de Acciones de las que son titulares, o la percepción de que dicha venta podría ocurrir.
- Anuncios por parte de la competencia con respecto a adquisiciones o ventas significativas, asociaciones estratégicas, o compromisos de capital.
- Condiciones económicas generales.
- Fluctuaciones en el tipo de cambio.
- Contrataciones o salidas de personal clave.
- Información sobre las utilidades y otros comunicados de prensa.
- Fluctuaciones en sus utilidades, incluyendo resultados trimestrales de operación.
- Fluctuaciones significativas en el mercado.

Para controlar la volatilidad en los excesos de precios, la BMV opera un sistema que suspende las operaciones en acciones de una emisora en particular cuando los cambios en los precios de dichas acciones (expresados como porcentaje respecto del último hecho del mercado comparado contra el precio de cierre del Día Hábil anterior) exceden ciertos niveles.

No puede asegurarse que habrá un mercado líquido para las Acciones de Peña Verde

El listado de las Acciones de Peña Verde en la BMV no implica que habrá un mercado líquido para las mismas. El valor de sus acciones podría disminuir o incrementarse debido a este factor.

En general, los inversionistas podrían no vender en el momento o al precio deseado si no se desarrolla un mercado activo o líquido para las Acciones de Peña Verde.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV de las acciones de Peña Verde, como resultado de la Oferta

Dependiendo de los resultados de la presente Oferta y de la Oferta de Recompra Patria puede tener lugar el escenario en donde Peña Verde no cumpla o esté cercana a incumplir los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV de las acciones de la propia Peña Verde. En caso que Peña Verde enfrente dificultades para cumplir con los requisitos de mantenimiento y de listado en la BMV, la administración de Peña Verde tendría que adoptar medidas tendientes a cumplir con dichos requisitos, tales como llevar a cabo ofertas de capital en un futuro ya sea de naturaleza primaria o secundaria. No se puede asegurar que la administración de Peña Verde lograría éxito en la implementación de tales medidas o de que las implemente en todo caso.

De no adoptarse o poder adoptarse tales medidas correctivas es posible que la inscripción de las acciones de Peña Verde tenga que cancelarse del RNV y dejen tales acciones de cotizar en la BMV. En este escenario se procedería eventualmente a deslistar a la Sociedad una vez que se adopten los acuerdos correspondientes y se cumpla con las disposiciones legales aplicables.

Futuras emisiones de Acciones de Peña Verde o futuras ventas de acciones por parte de sus principales Accionistas, o la percepción de que dichas ventas pudieran ocurrir, podrían resultar en una disminución del precio en el mercado de las Acciones de Peña Verde.

Si bien, actualmente no existe intención de hacerlo, en el futuro Peña Verde podría emitir acciones adicionales para financiamiento u otros propósitos en general. Adicionalmente, sus principales Accionistas podrían decidir vender, total o parcialmente, sus acciones. Cualquiera de dichas posibles emisiones o ventas podría resultar en un menor precio en el mercado de sus acciones, como resultado de la interpretación de los motivos que pudieran originar las posibles emisiones o ventas.

Riesgos relacionados con la operación de Peña Verde

La incursión en nuevos negocios podría no ser favorable a los intereses de los Accionistas de Peña Verde, de GenSeg y de Patria.

Una vez concluida la Oferta se formará un grupo económico encabezado por Peña Verde, el cual se desempeñará como sociedad controladora de Patria y de GenSeg, teniendo la flexibilidad para invertir en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros. Peña Verde no puede garantizar el éxito de las nuevas inversiones que en su caso se realicen.

Todas las potenciales inversiones que pudieran ser realizadas por Peña Verde serán autorizadas por el consejo de administración (o el órgano que lo sustituya en dicha función en el futuro), de acuerdo con sus estatutos sociales. No obstante la autorización referida, las inversiones a ser realizadas por Peña Verde no están sujetas a características mínimas. Si bien este enfoque permite un alto grado de flexibilidad para intentar maximizar las oportunidades de inversión, no existe certeza de que Peña Verde sea capaz de negociar, implementar y cerrar oportunidades en términos y tiempos que le sean favorables.

Dependencia de Peña Verde sobre las actividades y flujos de recursos de sus subsidiarias

Al ser Peña Verde únicamente una empresa controladora, no cuenta con operaciones propias generadoras de flujo. Por lo anterior, su capacidad de generar flujos e incrementar su rentabilidad estará sujeta enteramente al desempeño de sus subsidiarias.

Peña Verde puede no ser capaz de implementar su estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar el crecimiento eficazmente.

Se estima que Peña Verde tenga como un elemento importante de su crecimiento futuro el poder ampliar sus operaciones orgánicamente o a través de adquisiciones en el extranjero de un corredor de reaseguro, una reaseguradora u otros negocios. La implementación exitosa de esta estrategia de expansión pudiera implicar gastos considerables antes de generar ingresos significativos y rentables relacionados. Adicionalmente, dicha implementación depende de una serie de factores, como la adecuada identificación de oportunidades de adquisición, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura, la disponibilidad de capital adicional, la capacidad para implementar el modelo de negocios existente en nuevos mercados y condiciones macroeconómicas favorables. No se puede asegurar que el crecimiento orgánico o bien las adquisiciones futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los que actualmente cuentan GenSeg y Patria.

Una potencial expansión hacia otros mercados también puede requerir un aumento considerable en la estructura administrativa de Peña Verde.

En el caso de que Peña Verde no sea capaz de administrar e implementar eficazmente la estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

La obtención de permisos o autorizaciones pudiera limitar las inversiones que realice Peña Verde.

En los casos en que la capacidad para operar una inversión dependa de la obtención de un permiso o autorización de las autoridades correspondientes, el permiso o autorización pudiera restringir la manera de operar de dichas inversiones, de forma tal que se limite el flujo de efectivo o rentabilidad y, por consecuencia, los resultados para sus Accionistas.

Peña Verde podría realizar inversiones en las cuales comparta el control con terceros y, consecuentemente, su capacidad de ejercer influencia significativa sobre el negocio o el nivel de sus distribuciones podría estar limitada.

Peña Verde podría adquirir una participación que no sea mayoritaria en entidades en las que decida invertir. La capacidad de Peña Verde de influir en la administración de un negocio que sea controlado conjuntamente y la capacidad de estos negocios de continuar operando sin interrupción, dependería de llegar a acuerdos con los co-inversionistas y conciliar objetivos de inversión y rendimiento. En la medida que Peña Verde no llegue a acuerdos con los co-inversionistas respecto del negocio y las operaciones de la inversión correspondiente, el rendimiento de la inversión y el nivel de distribuciones a Peña Verde podrían verse afectados, lo cual podría tener un efecto adverso sobre sus resultados. Asimismo, Peña Verde podría, de tiempo en tiempo, ser propietario de participaciones minoritarias en inversiones. La administración y los accionistas mayoritarios de estas inversiones podrían tener objetivos distintos a los de Peña Verde. La imposibilidad de Peña Verde de ejercer influencia significativa sobre las operaciones, estrategias y políticas de las

inversiones en las cuales no tenga control, significa que las decisiones que se tomen respecto de dichas inversiones podrían tener un efecto adverso sobre los resultados de Peña Verde.

En la medida en que las inversiones sean efectuadas en negocios con deuda significativas, Peña Verde estará sujeto a riesgos adicionales.

Peña Verde podría invertir en negocios que tengan una estructura de capital apalancada. Las inversiones en compañías muy endeudadas ofrecen la oportunidad de apreciar el capital, sin embargo, dichas inversiones podrían involucrar un mayor riesgo. Aunque Peña Verde procuraría utilizar el financiamiento en la forma que a su juicio sea la más apropiada, según las circunstancias, la estructura de capital de dichas inversiones incrementaría la exposición de las mismas a factores económicos adversos tales como, incrementos en las tasas de interés, fluctuaciones del tipo de cambio, riesgos de refinanciamiento, recesiones en la economía o deterioros en las condiciones de las inversiones, lo cual podría limitar la capacidad de dichas inversiones de financiar sus futuras operaciones y necesidades de capital, afectando la rentabilidad de las inversiones y, por consecuencia, los resultados para sus Accionistas.

Los términos de los financiamientos otorgados para el desarrollo de inversiones pudieran requerir el cumplimiento de obligaciones financieras y operativas restrictivas. Este endeudamiento podría tener importantes consecuencias, incluyendo (i) limitar o demorar el pago de dividendos y distribuciones a Peña Verde (y, consecuentemente, dividendos a sus Accionistas), (ii) limitar la capacidad de solicitar créditos adicionales para capital de trabajo, gastos de capital, servicio de la deuda, crecimiento interno u otros propósitos, (iii) limitar la capacidad de capitalizar oportunidades de negocio y de reaccionar a presiones competitivas o cambios regulatorios adversos, y (iv) restringir la operación y financiamiento de las sociedades en las que Peña Verde realice inversiones.

Peña Verde podría requerir capital adicional u otras fuentes de financiamiento en el futuro, y podría no obtener dicho capital o financiamiento en condiciones aceptables, o no obtenerlo del todo.

Para poder crecer, mantenerse competitiva o incursionar en nuevos negocios, Peña Verde podría requerir de nuevo capital en el futuro. Su capacidad para obtener capital adicional en el futuro se encuentra sujeta a una diversidad de circunstancias, incluyendo su posición financiera futura, resultados de operaciones y flujos de efectivo, condiciones generales del mercado y condiciones económicas, políticas sociales o de otro tipo en México o en el extranjero. Peña Verde no puede asegurar que esté en posibilidades de obtener nuevo capital o fuentes de financiamiento en el tiempo deseado o en condiciones aceptables.

El incumplimiento de obligaciones financieras y de otro tipo en ciertos contratos de crédito podría acelerar el pago de créditos a cargo de Peña Verde o afectar su capacidad de obtener financiamiento adicional.

Peña Verde podría celebrar diversos contratos con acreedores institucionales que lo podrían obligar a mantener cierto nivel de deuda, capital y calidad de los activos, entre otras obligaciones financieras. Su capacidad de llevar a cabo los planes de expansión, incluyendo su habilidad para obtener financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables, podría verse afectada como resultado de las condiciones financieras incluidas en estos contratos. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría resultar en una aceleración en el pago de los créditos correspondientes, y su capacidad de obtener financiamiento adicional podría verse afectada negativamente.

Los activos subyacentes a las inversiones podrían ser afectados por eventos fuera del control de Peña Verde.

El uso o desarrollo de activos subyacentes a las inversiones que realice Peña Verde podría verse interrumpido o de otra forma afectado por una serie de eventos fuera de su control, incluyendo accidentes graves, desastres naturales (tales como inundaciones, temblores y huracanes), desastres humanos (incluyendo terrorismo), enfermedades epidémicas, actividad criminal, condiciones económicas generales, una baja en la demanda del activo, disputas laborales y otras circunstancias no previstas. Si el uso o desarrollo de los activos subyacentes a las inversiones fuera interrumpido total o parcialmente durante cualquier periodo de tiempo, como resultado de dichos eventos, las utilidades y los valores de los activos de dichas inversiones pudieran verse disminuidos y los costos de mantenimiento o conservación pudieran incrementarse y, por consecuencia, impactar negativamente los resultados para los Accionistas de Peña Verde.

Los resultados de las inversiones de Peña Verde podrían depender de los servicios de personal clave.

Las entidades en que Peña Verde invierta podrían depender de los servicios de ciertos individuos clave para su administración, cuya ausencia podría afectar adversamente el desempeño de dichas entidades. A pesar de que Peña Verde supervisará la administración de cada negocio, el personal clave de cada uno de éstos tendrá la responsabilidad de su administración diaria. Existe el riesgo de que las entidades en que Peña Verde invierta no sean administradas de forma adecuada o eficiente y, como resultado, pudiera afectar la rentabilidad de dichas inversiones y, por consecuencia, los resultados de Peña Verde.

La salida de ejecutivos clave podría afectar las operaciones y la posición financiera de Peña Verde.

El desarrollo, operación y crecimiento de Peña Verde, a través de Patria, GenSeg y de sus futuras inversiones, dependerá en gran medida, entre otros factores, de los esfuerzos, habilidades y experiencia de los ejecutivos de alto nivel tanto de Patria, GenSeg como de sus futuras inversiones. Lo anterior, en virtud de que dichas personas conocen a detalle la industria, las operaciones y cuentan con una gran experiencia en el sector. Peña Verde reconoce que sus resultados futuros dependerán de los esfuerzos de estas personas. Por lo tanto, la falta de sus servicios, por cualquier causa, podría afectar las operaciones y posición financiera de Peña Verde.

Regulaciones existentes o cambios a éstas podrían impactar la rentabilidad de las inversiones que realice Peña Verde.

Las inversiones que haga Peña Verde podrían realizarse en entidades que estén sujetas a regulación substancial por parte de entidades gubernamentales que pudieran afectar el flujo de efectivo o la rentabilidad de las mismas y, por consecuencia, los resultados para sus Accionistas.

La autoridad gubernamental de cualquier estado tiene facultades discrecionales significativas para promulgar leyes, regulaciones y normas que pudieran afectar las operaciones y el valor de las inversiones de Peña Verde, mismas que pudieran estar influenciadas por consideraciones políticas que podrían afectar adversamente estas inversiones y, por consecuencia, los resultados para sus Accionistas.

La competencia podría afectar adversamente la posición de Peña Verde en la industria de seguros.

Peña Verde anticipa que encontrará mayor competencia según vaya expandiendo sus operaciones. La competencia pudiera tener significativamente mayores activos y capital, reconocimiento de marca y otros recursos. Peña Verde no puede asegurar que dichas situaciones no afecten adversamente su situación financiera.

Peña Verde no está sujeta a la regulación de Patria

Salvo por el hecho de ser una sociedad anónima bursátil y a que se sujetará a una supervisión hasta cierta medida por parte de SHCP y CNSF por ser controladora de una institución de seguros y una reaseguradora, Peña Verde no está sujeta a la regulación específica por parte de las autoridades con respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas para riesgos, operaciones con partes relacionadas, diversificación de inversiones, niveles de índices de liquidez, primas cobradas y disposiciones contables entre otros aspectos, incluyendo la imposición de medidas adicionales contra el lavado de dinero. Peña Verde no puede asegurar que no realizará operaciones que podrían implicar riesgos distintos a los que Patria puede asumir por restricciones en su regulación.

Riesgos relacionados con General de Seguros y Patria

Debido a que Peña Verde es únicamente una empresa tenedora de acciones y no cuenta con activos propios para operar, su generación de flujo dependerá de aquel que genere GenSeg y Patria. A continuación se detallan los riesgos de ambas compañías.

Riesgos relacionados a Patria

Patria está sujeto a una extensa regulación por parte de las autoridades con respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas para riesgos, operaciones con partes relacionadas, diversificación de inversiones, niveles de índices de liquidez, primas cobradas y disposiciones contables entre otros aspectos, incluyendo la imposición de medidas adicionales contra el lavado de dinero. Dichas leyes y reglamentos han sido sujetas a cambios en años recientes algunos de los cuales han tenido un efecto material en la situación financiera y resultados de Patria. Dado el clima de cambios frecuentes de leyes y reglamentos que afectan al sector de servicios financieros en México, podría haber cambios en el futuro que pudieran afectar a Patria en forma adversa y, en consecuencia, a Peña Verde.

La legislación mexicana no impone actualmente límites a las primas que cobra Patria, sin embargo, la legislación mexicana puede cambiar y los seguros otorgados por Patria pueden quedar sujetos a primas máximas.

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las aseguradoras, incluyendo sin limitar, regulación en materia de determinación de primas, podría afectar la operación y el régimen jurídico de Patria, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Riesgos relacionados con posibles asociaciones y alianzas estratégicas en el futuro y con el mantenimiento de las alianzas estratégicas actuales

Como parte de su estrategia de negocios, Peña Verde pretende mantener las alianzas estratégicas de Patria y esta última constantemente se encuentra contemplando y analizando todas las posibilidades disponibles, incluyendo el realizar nuevas alianzas o asociaciones que ayuden a la propia Patria a mejorar sus sistemas de tecnología de información, desarrollar y promover el

ofrecimiento de nuevos productos y expandir su red de captación de pagos y ahorros. Modificaciones relevantes en las actuales y nuevas alianzas estratégicas por parte de Patria, podrían traer consigo diferentes riesgos, incluyendo problemas en la atención de la administración y de recursos humanos, obligaciones desconocidas o imprevistas relacionadas con la contraparte, dificultades en integrar y manejar operaciones nuevas o combinadas, problemas laborales o ausencia de personal clave, que podrían afectar adversamente los resultados de operación de Patria y, por consecuencia, los resultados de Peña Verde.

Resultados negativos en el manejo de la tesorería de Patria podrían afectar las operaciones y la situación financiera de Peña Verde.

Una parte importante de los resultados de Patria depende de la adecuada inversión de sus recursos líquidos (incluyendo reservas y capital). Además, las reservas que mantiene Patria incluyen los recursos que utiliza para hacer frente a sus obligaciones. Patria está sujeto a una regulación extensa y detallada en cuanto al régimen de inversión de su tesorería y cuenta con políticas claras de inversión. Sin embargo, los valores en los que Patria invierte dichas cantidades están sujetos a riesgos de mercado, tales como movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, así como riesgos de crédito relativos a los emisores de dichos valores. La actualización de cualesquiera de dichos riesgos podrían afectar las operaciones y la posición financiera de Patria, y en consecuencia, de Peña Verde.

Adicionalmente, en el caso de una necesidad de liquidez, Patria y otras subsidiarias podrían tener que liquidar sus inversiones a precios menores que los de mercado o en momentos en que los precios correspondientes se encuentren deprimidos. La liquidación de las inversiones de Peña Verde, realizadas a través de sus subsidiarias, a valores inferiores a aquellos a los que se adquirieron, podría afectar sus operaciones y posición financiera.

Patria está expuesta a riesgos operativos que podrían afectar adversamente los resultados de su operación.

Patria está expuesto al riesgo de pérdidas directas o indirectas que se generen por fallas en sus procesos internos, su personal o sus sistemas, incluyendo riesgos legales, no obstante que cuenta con políticas y medidas para limitar dicho riesgo, no se podría asegurar que las mismas sean suficientes, y que como resultado de eventos de pérdida por riesgo de operación, no se vean afectados material y en forma adversa los resultados de operación de Patria y, por consecuencia, los resultados de Peña Verde.

Otros riesgos relacionados con Patria, incluyen:

- Catástrofes naturales que produzcan aleatoriamente siniestros mayores de lo que se esperaba.
- Condiciones marco de orden económico y jurídico o formas de comportamiento que cambien en el transcurso del tiempo, y que tales cambios no puedan ser neutralizados a tiempo recurriendo a ajustes de los precios o condiciones para la protección de reaseguro.
- No tener una mezcla equilibrada del negocio de reaseguro según ramos y mercados.
- No tener directrices de suscripción precisas cuyo cumplimiento comprobamos periódicamente.
- No contar con coberturas de protección propias para los riesgos que asumimos, en las que planteamos elevadas especificaciones a la solvencia de nuestros retrocesionarios.

- Riesgo monetario, intentamos evitarlos sobre todo con la cobertura de obligaciones en moneda extranjera mediante inversiones de capital en divisa americana y europea de manera que así se equilibran ampliamente los beneficios y las pérdidas de índole monetaria.
- Riesgo de crédito por reaseguro cedido el cual controlamos seleccionando cuidadosamente a nuestros socios estratégicos, favoreciendo relaciones de largo plazo sobre relaciones oportunistas, así como constituyendo reservas especiales para el caso de créditos a cargo de Reaseguradores que han perdido su registro en México por no ser considerados suficientemente solventes para nuestras autoridades, e integrando consideraciones sobre la calidad crediticia en el cálculo del capital mínimo de garantía
- Riesgo de Crédito en el pago de obligaciones a favor de la empresa lo cual se minimiza mediante la debida diversificación de las inversiones, la realización de las mismas en papel de alta calidad crediticia y la vigilancia y monitoreo del valor en riesgo
- Riesgo de liquidez por insuficiencia de activos para hacer frente a nuestras obligaciones de corto plazo, situación que se haya adecuadamente controlada mediante la inversión en posiciones de liquidez alta, así como el monitoreo y vigilancia del valor en riesgo.
- El riesgo de incumplimiento en el pago de pasivos bancarios no nos es aplicable derivado de la prohibición expresa del Artículo 62 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
- Riesgo de mercado que se controla mediante una política conservadora de inversión, la adecuada diversificación de la misma y el continuo monitoreo y vigilancia del valor en riesgo.

Riesgos relacionados a GenSeg

GenSeg está sujeto a una extensa regulación, incluyendo la relacionada a detectar operaciones de lavado de dinero y otras actividades ilegales, cambios a ésta podrían afectar adversamente los resultados de Peña Verde.

GenSeg está sujeto a una extensa regulación por parte de las autoridades con respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas para riesgos, operaciones con partes relacionadas, diversificación de inversiones, niveles de índices de liquidez, primas cobradas, disposiciones contables entre otros aspectos, incluyendo la imposición de medidas adicionales contra el lavado de dinero. Dichas leyes y reglamentos han sido sujetas a cambios en años recientes algunos de los cuales han tenido un efecto material en la situación financiera y resultados de GenSeg. Dado el clima de cambios frecuentes de leyes y reglamentos que afectan al sector de servicios financieros en México, podría haber cambios en el futuro que pudieran afectar a GenSeg en forma adversa y, en consecuencia, a Peña Verde.

La legislación mexicana no impone actualmente límites a las primas que cobra GenSeg, sin embargo, la legislación mexicana puede cambiar y los seguros otorgados por GenSeg pueden quedar sujetos a primas máximas.

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las aseguradoras, incluyendo sin limitar, regulación en materia de determinación de primas, podría afectar la operación y el régimen jurídico de GenSeg, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Riesgos relacionados con posibles asociaciones y alianzas estratégicas en el futuro y con el mantenimiento de las alianzas estratégicas actuales

Como parte de su estrategia de negocios, Peña Verde pretende mantener las alianzas estratégicas de GenSeg y se encuentra en el proceso de realizar nuevas alianzas o asociaciones que ayuden a GenSeg a mejorar sus sistemas de tecnología de información, desarrollar y promover el ofrecimiento de nuevos productos y expandir su red de captación de pagos y ahorros. Modificaciones relevantes en las actuales y nuevas alianzas estratégicas, podrían traer consigo diferentes riesgos, incluyendo problemas en la atención de la administración y de recursos humanos, obligaciones desconocidas o imprevistas relacionadas con la contraparte, dificultades en integrar y manejar operaciones nuevas o combinadas, problemas laborales o ausencia de personal clave, que podrían afectar adversamente los resultados de operación de GenSeg y, por consecuencia, los resultados de Peña Verde.

Resultados negativos en el manejo de la tesorería de GenSeg podrían afectar las operaciones y la situación financiera de Peña Verde.

Una parte importante de los resultados de GenSeg depende de la inversión de sus recursos líquidos (incluyendo reservas y capital). Además, las reservas que mantiene GenSeg contienen los recursos que utiliza para hacer frente a sus obligaciones. GenSeg está sujeto a una regulación extensa y detallada en cuanto al régimen de inversión de sus recursos y cuenta con políticas claras de inversión. Sin embargo, los valores en los que GenSeg invierte dichos recursos están sujetos a riesgos de mercado, tales como movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, así como riesgos de crédito relativos a los emisores de dichos valores. La actualización de cualesquiera de dichos riesgos podrían afectar las operaciones y la posición financiera de GenSeg, y en consecuencia, de Peña Verde.

Adicionalmente, en el caso de una necesidad de liquidez, GenSeg, Patria y otras subsidiarias podrían tener que liquidar sus inversiones a precios menores que los de mercado o en momentos en que los precios correspondientes se encuentren deprimidos. La liquidación de las inversiones de Peña Verde, realizadas a través de sus subsidiarias, a valores inferiores a aquellos a los que se adquirieron, podría afectar sus operaciones y posición financiera.

GenSeg está expuesto a riesgos operativos que podrían afectar adversamente los resultados de su operación.

GenSeg está expuesto al riesgo de pérdidas directas o indirectas que se generen por fallas en sus procesos internos, su personal o sus sistemas, incluyendo riesgos legales, no obstante que cuenta con políticas y medidas para limitar dicho riesgo, no se podría asegurar que las mismas sean suficientes, y que como resultado de eventos de pérdida por riesgo de operación, no se vean afectados material y en forma adversa los resultados de operación de GenSeg y, por consecuencia, los resultados de Peña Verde.

Otros riesgos relacionados con GenSeg, incluyen:

Competencia

El comportamiento de la competencia en cuanto a sus prácticas comerciales, es un factor que incide en el nivel de penetración en el mercado que pueda tener GenSeg en el 2011 se continuó presentando en el mercado de manera muy intensa la competencia en todos los ramos, incluyendo los ramos de automóviles, responsabilidad civil y diversos.

Costo de Reaseguro

La empresa tiene limitada su capacidad de retención de riesgos asegurados por lo que requiere de reaseguro. El mercado nacional de reaseguro no es suficiente para cubrir la demanda del mercado asegurador mexicano, por lo que las compañías recurren al mercado internacional, donde los precios tienen cierta volatilidad ya que trae implícito el comportamiento del riesgo en otras partes del mundo. En virtud de lo anterior los costos del reaseguro son un factor de riesgo ya que empresas con capacidad de retención limitada, dependen de este factor, el cual puede reducir su competitividad y su rentabilidad.

Siniestralidad

Es un factor de riesgo propio de las compañías de seguros. El nivel de siniestralidad está en función de tres factores: una correcta tarificación, una adecuada selección del riesgo y la no ocurrencia de riesgos catastróficos. Los dos primeros factores que englobados se denominan suscripción de riesgos, es un proceso clave que GenSeg debe de cuidar, para obtener una rentabilidad adecuada. Para cubrir el riesgo de eventos catastróficos, esta compañía cuenta con reservas creadas para este fin y seguros especiales que cubren este tipo de fenómenos, aunque su ocurrencia provoca una disminución de la rentabilidad de la compañía.

Comportamiento de los mercados financieros

La compañía debe invertir los recursos a fin de cubrir las reservas generadas por los riesgos asumidos de los seguros contratados, la variación en las tasas de interés y los plazos de las inversiones son un factor de riesgo, ya que en determinadas situaciones pueden representar una disminución en los productos financieros y en el valor de las inversiones, lo que puede tener un impacto en la rentabilidad.

Riesgo de mercado.

Para evaluar el Valor en riesgo (VaR), los escenarios de stress y pruebas de backtesting del riesgo de mercado, la compañía utiliza el sistema de Global Derivatives.

Riesgos relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México podrían afectar adversamente la situación financiera y resultados de operación de Peña Verde y sus subsidiarias.

Patria, que sería junto con GenSeg, subsidiaria de Peña Verde, es una institución financiera mexicana y todas sus operaciones se realizan en México y dependen del desarrollo de la economía nacional. Como resultado de ello, su negocio, su situación financiera y los resultados de operación podrían verse afectados por las condiciones generales de la economía nacional, sobre las que no tiene control. En el pasado, México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, caracterizadas por inestabilidad en el tipo de cambio, altas tasas de inflación, tasas de interés también elevadas, contracción económica, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el mercado y altos índices de desempleo. Peña Verde no puede asegurar que dichas condiciones no se volverán a presentar, o que dichas condiciones no tendrían un efecto material adverso en su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Peña Verde no puede asegurar que los acontecimientos económicos futuros en México, sobre los que no tiene control, no tendrían algún impacto desfavorable en su situación financiera o resultados de operaciones.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar la política económica y afectar de forma adversa en su situación financiera y resultados de operación.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del Gobierno Federal relacionadas con la economía podrían tener un impacto significativo en el sector privado mexicano en general, así como en las condiciones de mercado y precios de valores mexicanos, incluyendo las Acciones de Peña Verde y las Acciones de Patria

Se pueden presentar cambios significativos en leyes, políticas públicas y/o reglamentos que pudieran afectar la situación política y económica de México, lo que podría afectar de forma adversa el negocio de Patria, GenSeg y en consecuencia de Peña Verde. La inestabilidad social y política en México y otros eventos sociales y políticos en o que afecten a México podrían afectar a Patria y/o GenSeg de forma adversa, y en consecuencia los resultados de Peña Verde. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente los mercados financieros mexicanos.

Peña Verde no puede asegurar que los acontecimientos políticos futuros en México, sobre los que no tiene control, no tengan ningún impacto desfavorable en su situación financiera o resultados de operación o de sus subsidiarias, y, en consecuencia, afectar su capacidad de pagar dividendos.

Eventos en otros países podrían afectar de forma adversa la economía mexicana y su situación financiera y los resultados de operación.

La economía mexicana puede, en diferentes grados, verse afectada por las condiciones económicas y de mercado de otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a eventos negativos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas. En octubre de 1997, los precios de valores de deuda y de capital de valores mexicanos disminuyeron sustancialmente como resultado de la aguda caída en los mercados de valores de Asia. De forma similar, en el segundo semestre de 1998 y a principios de 1999, los precios de los valores mexicanos se vieron afectados de forma adversa por las crisis económicas en Rusia y Brasil. La recesión económica en Argentina y la volatilidad de la moneda brasileña y de los bonos soberanos brasileños en los mercados internacionales de capitales podrían tener un efecto adverso en el resto de Latinoamérica, incluyendo México.

La crisis financiera global de 2008 y 2009 es un ejemplo de la forma en que acontecimientos en otros países pueden afectar los indicadores económicos en México, tales como la tasa de desempleo, la inflación y el valor de nuestra divisa frente al Dólar.

Peña Verde no puede asegurar que acontecimientos en otros países con mercados emergentes, en los Estados Unidos de América o en alguna otra parte no afectarían de forma adversa sus negocios, situación financiera y resultados de operación.

Una devaluación severa del Peso podría afectar de forma adversa su situación financiera y resultados de operación.

Una devaluación severa del Peso puede resultar en una inestabilidad en los mercados internacionales de cambios. Esto podría limitar la capacidad de Peña Verde y de sus subsidiarias de transferir o convertir Pesos a Dólares y otras divisas y podría tener un efecto adverso en su situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo en el futuro.

Una devaluación severa del Peso podría resultar en una intervención gubernamental en el mercado cambiario, como ha ocurrido anteriormente en México y en otros países. Fluctuaciones en el valor del Peso con respecto al Dólar podrían tener efectos adversos en su posición financiera y resultados de operación, así como perjudicar su capacidad de pagar dividendos.

Riesgos relacionados con la economía y política global

Es probable que la recesión económica global actual pueda afectar el negocio de Patria, GenSeg y de Peña Verde, su condición financiera y resultados de operación.

La recesión global podría tener un impacto adverso y significativo sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Esta podría ser la más profunda y larga recesión global en varias generaciones. No obstante las agresivas medidas tomadas por los gobiernos y bancos centrales hasta ahora, continúa existiendo un riesgo significativo de que dichas medidas no sean capaces de evitar que la economía global caiga en una recesión más larga y profunda, o una depresión. En los Estados Unidos de América la recesión actual es ya más larga y profunda que las dos recesiones anteriores durante la década de los noventas y el principio del año 2000.

La economía mexicana también ha sido afectada de forma adversa y significativa por la crisis financiera global. La dependencia económica con los Estados Unidos de América sigue siendo muy importante, y por lo tanto cualquier afectación en su perspectiva económica pudiera afectar cualquier recuperación en México. La crisis también ha afectado adversamente a los mercados de crédito locales resultando en un mayor costo de capital que pudiera reducir negativamente la capacidad de las compañías para cumplir con sus necesidades financieras.

Muchos países de Europa, incluyendo Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España, entraron en estado de recesión hace algunos meses debido a la desaceleración económica global, la crisis financiera y su impacto en las economías de dichos países. Si esta situación continúa deteriorándose, nuestra posición financiera y resultados operativos pudieran verse afectados de forma adversa.

Las economías de Centro y Sudamérica también tienen un riesgo hacia la baja en su actividad general como un todo. La desaceleración económica global, menores exportaciones hacia los Estados Unidos de América y Europa, menores remesas y precios de los bienes fungibles o *commodities* más bajos, representan un importante riesgo negativo para la región en el corto plazo. Esto pudiera resultar en una mayor volatilidad económica y financiera y tasas menores de crecimiento.

Si la economía global continuara deteriorándose y cae en una recesión más profunda y larga, o incluso en una depresión, nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos se verían afectados adversamente.

Los acontecimientos políticos en Latinoamérica podrían afectar la política económica y afectar de forma adversa en su situación financiera, negocios o resultados de Peña Verde.

El gobierno de cada país latinoamericano ejerce una influencia significativa en muchos aspectos de su economía; en virtud de lo anterior, las medidas gubernamentales con respecto a la economía y la regulación de ciertas industrias podrían afectar de forma adversa las condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los negocios en los que Peña Verde invierta.

4) Otros Valores Inscritos

Peña Verde no cuenta con otros valores inscritos en RNV ni en otros mercados.

5) Documentos de carácter público

Toda la información contenida en el Folleto Informativo y/o cualquiera de sus anexos, así como la información y documentos que se presentan como parte de la solicitud de inscripción de las Acciones de Peña Verde en el RNV, podrá ser consultada por los inversionistas a través de la BMV, en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 255, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, o en su página de internet: www.bmv.com.mx. Dicha información también podrá ser consultada en la página del Oferente: www.corporativopv.mx

Peña Verde tendrá obligación de presentar información relevante de la Oferta, incluyendo lo relativo a su constitución, su administración y su situación al momento de la consulta. La persona encargada de relaciones con inversionistas por parte de Peña Verde es María Beatriz Escobedo Conover, con domicilio ubicado Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, en México, Distrito Federal y número de teléfono 5284-3333, y correo electrónico bescobedo@nye.com.mx.

6) Fuentes de información externa y declaración de expertos

La información contenida en el Folleto Informativo ha sido proporcionada y verificada por distintos responsables de área y funcionarios de Peña Verde, quienes la han recopilado de fuentes internas que se consideran fidedignas.

Aquellas declaraciones contenidas en este Folleto Informativo en las cuales no se mencione la fuente de información, constituyen expectativas a futuro y/u opiniones y puntos de vista de Peña Verde. Estas declaraciones están relacionadas con la competencia, las tendencias y los acontecimientos esperados en la industria de Peña Verde en México. Estas declaraciones con respecto a las expectativas a futuro también incluyen las declaraciones relacionadas con el desempeño de Peña Verde y de Patria contenidas en la sección "Peña Verde". Además, Peña Verde puede llegar a efectuar declaraciones escritas o verbales que constituyen expectativas a futuro, ya sea en la información que presente a las autoridades en materia de valores, en sus materiales impresos, en sus comunicados de prensa o en las declaraciones verbales que efectúen sus representantes. Las declaraciones relacionadas con las expectativas a futuro incluyen declaraciones con respecto a la intención, la opinión o las expectativas actuales de Peña Verde o sus representantes en relación con varios asuntos. Las palabras tales como "considera", "espera", "estima", y otras expresiones similares, identifican las declaraciones sobre expectativas a futuro.

Los resultados reales de Peña Verde pueden llegar a diferir sustancialmente de los expresados en las declaraciones relacionadas con las expectativas a futuro, dependiendo de varios factores importantes. Dichos factores incluyen las condiciones económicas y políticas y las políticas gubernamentales de México y otros países, los índices de inflación, los tipos de cambio y los controles de cambios en México, los ajustes en las tasas de interés, los acontecimientos legislativos y la competencia. Esta lista de factores no es exclusiva y existen otros riesgos e incertidumbres que pueden ocasionar que los resultados reales de Peña Verde puedan llegar a diferir sustancialmente de los expresados en las declaraciones relacionadas con las expectativas a futuro, dependiendo de varios factores importantes.

Todas las declaraciones relacionadas con las expectativas a futuro que se incluyen en este Folleto Informativo se basan en la información con la que cuenta Peña Verde a la fecha de elaboración de este Folleto Informativo. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del mismo y no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas, como consecuencia de distintos factores. La información contenida en este Folleto Informativo, incluyendo, entre otra, la sección "Factores de Riesgo", identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. En virtud de lo anterior, los inversionistas deben de tomar en consideración que la información que se incluye en la sección "Factores de Riesgo" constituye una advertencia con respecto a los factores importantes relacionados con las proyecciones a futuro, incluyendo algunos riesgos e incertidumbres que puedan ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los proyectados.

Peña Verde no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Folleto Informativo. No obstante lo anterior, Peña Verde está obligada a presentar reportes periódicos y a divulgar eventos relevantes de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

II. LA OFERTA

1. Denominación y domicilio del Oferente y de la Emisora

Oferente: Peña Verde, S.A.B., con domicilio en Sierra Mojada No 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Distrito Federal y número de teléfono 5284-3333.

Emisora: Reaseguradora Patria, S.A.B., con domicilio en Periférico Sur No. 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, México, Distrito Federal y número de teléfono 5683-4900.

2. Relación entre la Oferente y la Emisora

Previo a la fecha de la presente Oferta, diversos accionistas relevantes en Patria han transmitido sus acciones a favor de Peña Verde sujeto solamente a la obtención de ciertas autorizaciones, incluyendo confirmaciones por parte del Sistema de Administración Tributaria sobre el tratamiento fiscal de la operación y autorizaciones de la SHCP/CNSF, entre otros, mismas que ya fueron obtenidas. Esas transmisiones ya se consideran como parte de las Acciones de Patria propiedad de Peña Verde para efectos del presente Folleto. Por lo tanto, a la fecha de la Oferta, Peña Verde es titular de 178'481,874 acciones representativas del 88.94% del capital social pagado de la Emisora. Aparte de esa inversión de Peña Verde en el capital social de la Emisora, no existe relación de negocios entre el Oferente y Patria ni han celebrado operación alguna entre ellas.

3. Número de títulos a adquirir y características de los mismos

Peña Verde ofrece adquirir hasta 22'185,708 Acciones de Patria a cambio de la suscripción recíproca de hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde, que representan un factor de intercambio de 1.34617304 Acciones de Peña Verde por 1 (una) Acción de Patria.

El número de Acciones de Patria a ser adquiridas y el número de Acciones de Peña Verde a ser suscritas mediante intercambio se podrá reducir como consecuencia de la Oferta de Recompra Patria que se realiza simultáneamente a la presente Oferta. Ver inciso 27 de la Sección II de este Folleto Informativo.

4. Porcentaje del capital social de la Emisora que representan los títulos materia de la Oferta

Las Acciones de Patria que se ofrece adquirir representan, en su conjunto, el 11.06% del capital social pagado de Patria y los tenedores de dichas acciones que acepten la Oferta, suscribirán a cambio hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde que representarán el 4.65% del capital social pagado de Peña Verde.

El porcentaje del capital social de la Emisora materia de la presente Oferta se podrá reducir como consecuencia de la Oferta de Recompra Patria que se realiza simultáneamente a la presente Oferta. Ver inciso 27 de la Sección II de este Folleto Informativo.

5. Factor de intercambio y bases para la fijación del mismo

Se adquirirá 1 (una) Acción de Patria a cambio de la suscripción recíproca de 1.34617304 Acciones de Peña Verde. Este Factor de Intercambio resulta del valor contable consolidado de Peña Verde, Patria y GenSeg donde el valor contable por Acción de Patria es de 6.72 MXN/acción.

De conformidad con lo que se indica en el inciso 27 de la Sección II del presente Folleto Informativo, simultáneamente a la presente Oferta, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria. Como resultado de dicha oferta de recompra Patria podrá readquirir hasta 32'000,000 Acciones de Patria representativas de hasta 15.95% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de Patria que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra Patria causarán que se reduzca el número de Acciones de Patria a ser adquiridas por Peña Verde bajo la presente Oferta.

Asimismo, de conformidad con lo que se indica en el inciso 27 de la Sección II del presente Folleto Informativo, simultáneamente a la presente Oferta, GenSeg está llevando a cabo la Oferta de Recompra GenSeg. Como resultado de dicha oferta de recompra GenSeg podrá readquirir hasta 12'500,000 Acciones de GenSeg representativas de hasta 26.94% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de GenSeg que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra GenSeg causarán que se reduzca el número de Acciones de GenSeg a ser adquiridas por Peña Verde bajo la mencionada Oferta GenSeg.

Sin perjuicio de lo anterior el Factor de Intercambio no se verá afectado y los Accionistas de Patria recibirán 1.34617304 Acciones de Peña Verde por cada Acción de Patria que transmitan a Peña Verde bajo la presente Oferta.

6. Monto total de la Oferta

Será la cantidad equivalente que resulte de multiplicar el número de Acciones de Patria que se enajenen con motivo de la aceptación de la Oferta por el precio de cierre de dichas acciones el último día que permanezca abierta la Oferta.

7. Periodo de la Oferta

La Oferta se mantendrá en vigor (el "Periodo de la Oferta") por un plazo de 20 (veinte) Días Hábiles contados a partir de las 9:00 horas del día 17 de agosto de 2012 (la "Fecha de Inicio") y terminará a las 11:00 horas del día 20 de septiembre de 2012 (la "Fecha de Vencimiento"), salvo que ésta se amplíe en los términos del inciso 9 párrafo 5) de la Sección II del presente Folleto Informativo.

8. Fecha de Liquidación

El mismo día de la Fecha de Registro.

9. Mecánica para participar en la Oferta

La Oferta se encuentra sujeta a los siguientes términos:

1) Los Accionistas de Patria que deseen participar en la Oferta y que mantengan la guarda de sus acciones a través de distintos custodios con cuentas en el Indeval, deberán, durante el Periodo de la Oferta, informar a su respectivo custodio la aceptación de la Oferta y solicitar la venta de sus acciones, y la compensación del pasivo generado a su favor por dicha venta contra el pasivo generado a su cargo por la suscripción de Acciones de Peña Verde.

A efecto de instrumentar el intercambio mencionado, los inversionistas deberán manifestar su decisión a su custodio mediante cartas de instrucción, o bien a través del medio que cada custodio determine. Por su parte, los custodios deberán enviar a Evercore, la Carta de Instrucción Global debidamente requisitada para poder participar en la Oferta con las Acciones de Patria que traspasen conforme a lo que se establece en el siguiente punto, en el entendido de que dicho formato deberá ser enviado a Blvd. Manuel Ávila Camacho No 36, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., a la atención del señor Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila.

2) Los custodios procederán a traspasar las Acciones de Patria a la Cuenta Concentradora a más tardar a las 11:00 (hora de la ciudad de México) del día 20 de septiembre de 2012. Las acciones que sean entregadas o traspasadas en la Cuenta Concentradora en Indeval después de la hora mencionada no participarán en la Oferta.

3) Los Accionistas de Patria que posean físicamente las acciones y que deseen participar en la presente Oferta deberán contactar al custodio de su elección con objeto de que éste participe en la Oferta, o bien entregar las acciones debidamente endosadas en propiedad, a más tardar a las 11:00 A.M. (hora de la Ciudad de México) del día 20 de septiembre de 2012 en las oficinas de Evercore, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No 36, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.

4) El 19 de septiembre de 2012, Evercore una vez recibidas las Acciones de Patria, traspasará a las distintas cuentas de los custodios, a través del sistema de Indeval, las Acciones de Peña Verde correspondientes a las Acciones de Patria recibidas o traspasadas por parte de los distintos custodios conforme al factor de intercambio que se establece en los puntos anteriores.

La aceptación de la Oferta, mediante el procedimiento de entrega o traspaso de las Acciones de Patria correspondientes a la Cuenta Concentradora en Indeval en los términos arriba establecidos, se considera irrevocable salvo que existieran modificaciones relevantes a la Oferta. En consecuencia, una vez realizada la entrega o traspaso de las acciones ofrecidas, no podrán retirarse de dicha cuenta.

Dada la imposibilidad de traspasar y entregar fracciones de acciones, para el intercambio, Evercore aplicará un redondeo al número entero más próximo ya sea al alza o a la baja, según corresponda. Esta mecánica será aplicada consistentemente para todos los accionistas de Patria y de GenSeg que acepten la presente Oferta o la Oferta GenSeg. En consecuencia, en ninguna ocasión se pagará cantidad en efectivo alguna.

5) El Periodo de la Oferta podrá ser ampliado en una o más ocasiones a discreción del Oferente por un plazo que no podrá ser inferior a 5 (cinco) Días Hábiles en cada ocasión. Asimismo, el Oferente podrá prorrogar la Fecha de Vencimiento de la Oferta cuando así lo exijan las leyes y reglamentos aplicables. Los tenedores de Acciones de Patria participantes tendrán el derecho de desistimiento en caso de que el Periodo de la Oferta se amplíe por cualquier causa, sin penalidad alguna. Cualquier prórroga de la Oferta se informará a través de los mismos medios por los que se realiza la Oferta.

10. Número de Acciones de Peña Verde antes y después de la Oferta

El capital social pagado de Peña Verde antes de la Oferta está representado por 460'872,784 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin expresión de valor nominal. Una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg y asumiendo una participación del 100% en la misma, el

capital social pagado de Peña Verde estará representado por 642'431,282 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin expresión de valor nominal.

Lo anterior en el entendido que el capital social de Peña Verde y número de acciones que lo representen se verá afectado indirectamente dependiendo del resultado de la Oferta de Recompra GenSeg y de la Oferta de Recompra Patria toda vez que todas las Acciones de GenSeg y las Acciones de Patria readquiridas por GenSeg y Patria –respectivamente- bajo tales ofertas de recompra no participarían (por haber sido readquiridas por sus propias emisoras) en la Oferta y el número de Acciones de Peña Verde a ser suscritas se reduciría.

11. Liquidación

El intercambio de las Acciones de Patria por Acciones de Peña Verde será realizado tomando en cuenta el Factor de Intercambio, en la Fecha de Liquidación, a los tenedores de Acciones de Patria que hubiesen aceptado válidamente la Oferta en los términos descritos en el presente Folleto Informativo.

El Día Hábil inmediato posterior a la Fecha de Vencimiento de la Oferta, el Intermediario hará del conocimiento del público a través del sistema electrónico de información Emisnet de la BMV el resultado de la Oferta, estableciendo, entre otras cosas, el número total de Acciones de Patria intercambiadas en la Oferta. La liquidación de la Oferta se realizará exclusivamente a través de la suscripción de Acciones de Peña Verde en los términos establecidos en este Folleto Informativo, sin que haya en consecuencia flujo de recursos con motivo de la liquidación.

12. Síntesis de los acuerdos de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Peña Verde, en las que se resolvió llevar a cabo la Oferta

Con fecha 5 de julio de 2012 los Accionistas de Peña Verde reunidos en asamblea general extraordinaria de accionistas acordaron por unanimidad de votos, entre otros asuntos:

1) Aprobar la reestructuración corporativa de la Emisora y aumentar el capital social de Peña Verde en la cantidad de \$407'728,677.00 (cuatrocientos siete millones setecientos veintiocho mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), mediante la emisión de 260'872,784 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal.

2) Dicho aumento representa el costo fiscal total de las acciones de GenSeg y de Patria de que son titulares ciertos accionistas de Peña Verde que han obtenido las autorizaciones respectivas de parte del Sistema de Administración Tributaria al amparo del artículo 26 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Dicho aumento queda pagado por parte de tales accionistas mediante la entrega de las acciones de que son titulares en GenSeg y Patria, dicha entrega se realizará a través de la Bolsa.

3) Modificar la cláusula Quinta de los estatutos sociales de Peña Verde relativa al capital social de la Emisora como consecuencia del aumento de capital aludido.

Asimismo, con fecha 9 de julio de 2012 los Accionistas de Peña Verde reunidos en asamblea general extraordinaria de accionistas acordaron por unanimidad de votos, entre otros asuntos:

1) Causar que Peña Verde adopte la modalidad de sociedad anónima bursátil y reformar sus estatutos sociales a efecto de inscribir las Acciones de Peña Verde en el RNV y que las mismas

sean susceptibles de ser listadas en la BMV y autorizar cualquier gestión ante la CNBV, BMV, Indeval o cualquier otra autoridad para tal efecto.

2) Aprobar que se lleven a cabo la Oferta y la Oferta GenSeg de conformidad con las disposiciones de la LMV y una vez que se cuenten con las autorizaciones necesarias de las autoridades competentes.

3) Se resuelve la puesta en circulación de 181,558,498 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal de Peña Verde para su colocación en la BMV.

4) Que el aumento de capital citado sea suscrito por los accionistas de GenSeg y de Patria mediante la aceptación que los mismos, en su caso, lleven a cabo de la Oferta y de la Oferta GenSeg a través de la BMV.

5) Designar a Evercore como Intermediario en la Oferta y en la Oferta GenSeg, para que en tal carácter, efectúe todos los trámites correspondientes ante las autoridades e instituciones públicas o privadas necesarias a fin de actuar como intermediario financiero.

6) Designar a los miembros del consejo de administración de Peña Verde, así como a los miembros del comité de auditoría y prácticas societarias de la propia sociedad.

7) Autorizar a funcionarios de Peña Verde para que ejerzan funciones de dirección general, de administración, de finanzas y de legal para que realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la Oferta y la Oferta Patria.

13. Derecho de declinar la aceptación de la Oferta y los escenarios bajo los cuales pueden ejercerse

La Oferta y sus características podrán modificarse en cualquier momento anterior a su conclusión, siempre que implique un trato más favorable a los destinatarios de la misma o si así lo decida Peña Verde de conformidad con la fracción III del Artículo 97 de la LMV. En caso de que la Oferta sea modificada de manera relevante, el Período de la Oferta deberá ampliarse por un plazo que no podrá ser inferior a 5 (cinco) Días Hábiles. Cualquier tenedor de Acciones de Patria que hubiere aceptado participar en la Oferta podrá declinar su aceptación en caso de que se realicen modificaciones relevantes a la Oferta, sin penalidad alguna.

Para el desistimiento de la aceptación de la Oferta, los Custodios o las personas físicas o morales que hayan entregado físicamente sus Acciones de Patria al Intermediario, deberán entregar la carta de desistimiento, debidamente suscrita, en las oficinas del Intermediario ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No 36, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., a la atención del señor Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila, siempre y cuando aún se tenga el derecho de retirar las Acciones de Patria. Cualquier retiro de Acciones de Patria no podrá ser revocado y dichas Acciones de Patria no se considerarán como ofrecidas válidamente para efectos de la Oferta. No obstante, las Acciones de Patria retiradas podrán ser ofrecidas de nuevo antes de la Fecha de Vencimiento, siempre y cuando se satisfagan los requisitos previstos en este Folleto Informativo para el ofrecimiento.

No existe obligación alguna por parte del Oferente, el Intermediario o cualquier otra persona relacionada con la Oferta de notificar o informar sobre cualquier defecto o irregularidad en una notificación de desistimiento, ni alguno de ellos incurrirá en responsabilidad alguna derivada de no realizar dicha notificación por falta de información.

14. Denominación del Intermediario en la operación

Evercore es el Intermediario de la Oferta.

15. Mercado de Valores

Las Acciones de Patria se encuentran registradas en el RNV, listadas en la BMV y han cotizado en ésta desde el día 19 de junio de 1959, por lo que los precios de venta al cierre de mercado máximos y mínimos que han tenido en los trimestres de los últimos dos ejercicios son los siguientes:

MXP/acción	Patria	
	Min	Max
1T 2010	6.00	6.25
2T 2010	6.25	6.25
3T 2010	6.25	6.25
4T 2010	6.25	6.25
1T 2011	6.25	6.25
2T 2011	6.25	6.25
3T 2011	6.25	6.25
4T 2011	6.25	6.25

Por otra parte en los últimos 3 años las acciones de Reaseguradora Patria, S.A.B., no han sido suspendidas por la Bolsa Mexicana de Valores.

16. Condiciones de la Oferta y modificaciones de los términos de la misma

La Oferta y sus características podrán modificarse en cualquier momento anterior a su conclusión, siempre que implique un trato más favorable a los destinatarios de la misma o si así lo decide el Oferente de conformidad con la fracción III del Artículo 97 de la LMV. Cualquier tenedor de Acciones de Patria que hubiere aceptado participar en la Oferta podrá declinar su aceptación en caso de que se realicen modificaciones relevantes a la Oferta.

En caso de que la Oferta sea modificada de manera relevante, el Período de la Oferta deberá ampliarse por un plazo que no podrá ser inferior a 5 (cinco) Días Hábiles, en el entendido de que la Oferta no podrá ampliarse más allá del día 26 de diciembre de 2012.

Por otra parte, Peña Verde no estará obligada a aceptar para su intercambio las Acciones de Patria que le sean entregadas y podrá dar por terminada la Oferta en el supuesto que en la Fecha de Vencimiento exista alguna disposición legal o reglamentaria, o alguna sentencia, orden o decreto de cualquier autoridad competente en México o en el extranjero que prohíba o restrinja en algún aspecto significativo la consumación de la Oferta; o en el supuesto de que Peña Verde de por terminada la Oferta dará aviso de dicha circunstancia al Intermediario y emitirá un comunicado público al respecto.

17. Acuerdos previos a la Oferta

Previo a la fecha de la presente Oferta, diversos accionistas relevantes en Patria han transmitido sus acciones a favor de Peña Verde sujeto solamente a la obtención de ciertas autorizaciones, incluyendo confirmaciones por parte del Sistema de Administración Tributaria sobre el tratamiento fiscal de la operación y autorizaciones de la SHCP/CNSF, entre otros, mismas que ya fueron obtenidas. Esas transmisiones ya se consideran como parte de las Acciones de Patria propiedad de Peña Verde para efectos del presente Folleto.

Peña Verde declara bajo protesta de decir verdad, que a la fecha del presente Folleto Informativo no existe acuerdo o convenio alguno que genere obligaciones o compromisos de efectuar pagos a algún Accionista de Patria, bajo concepto alguno, distinto a lo establecido en este Folleto Informativo. Asimismo, no existe acuerdo relevante alguno o distinto a la información descrita en el presente Folleto Informativo.

18. Intención y justificación de la operación

La intención de Peña Verde es la de adquirir hasta 22'185,708 Acciones de Patria, correspondiente al 11.06% del capital social en circulación de Patria a cambio de la suscripción recíproca de Acciones de Peña Verde, tomando un factor de intercambio de 1 Acción de Patria por 1.34617304 Acciones de Peña Verde. Asimismo es intención de Peña Verde que, sujeto a que así sea acordado por la mayoría de los accionistas de Patria de conformidad con las disposiciones legales aplicables, se obtenga en el futuro la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV así como su listado en la BMV.

Una vez concluida la Oferta, la Oferta GenSeg y, sujeto a los acuerdos de los accionistas arriba indicados, obtenida la cancelación de la inscripción de las Acciones de GenSeg y de las Acciones de Patria en el RNV, Peña Verde considera que tendrá importantes ahorros de recursos administrativos al no tener dos sociedades pertenecientes al mismo grupo listadas ante Bolsa.

De esta manera, como consecuencia de la reestructura del que la presente Oferta es parte, se formará un grupo empresarial asegurador encabezado por Peña Verde como controladora pública listada en la BMV y GenSeg y Patria como subsidiarias operativas.

En adición a los beneficios propios de que Peña Verde sea una empresa pública cuyas acciones estén inscritas en el RNV y coticen en la BMV, tales como puede ser (i) realizar nuevas emisiones y, de esta forma, obtener recursos a través del mercado de valores, (ii) cierta facilidad para incrementar el potencial de negocios de GenSeg y Patria, (iii) mejora la imagen y proyección de las empresas integrantes del grupo, y (iv) constituye un poderoso atractivo que puede ser empleado para respaldar todas aquellas estrategias destinadas a fortalecer la competitividad de la organización, facilitando alianzas, fusiones y adquisiciones, es claro que el monto de capital de ambas empresas agrupadas en Peña Verde permitirá que la acción cuente con la liquidez requerida para tener la visibilidad en la Bolsa para beneficio de los actuales Accionistas de Patria.

Por otra parte, la administración de Peña Verde identifica ciertos beneficios de formar una empresa controladora y ciertos beneficios de formar un grupo asegurador, tales como:

- 1) Facilita el control, la dirección y la implementación de estrategias para el desarrollo del grupo.
- 2) Se optimizan los recursos financieros propios y externos sin perder el control en el logro de los objetivos del grupo.

- 3) Se crean sinergias operativas, tecnológicas y administrativas entre las empresas asociadas que pueden ser aprovechadas más fácilmente para incrementar la rentabilidad.
- 4) Se proyecta una mejor imagen corporativa, con lo cual se facilita la obtención de mejores negocios con otras empresas y se fomenta el crecimiento del grupo.
- 5) Facilita la creación de valor en el largo plazo e institucionaliza, aún más, las tomas de decisiones relevantes.
- 6) Mejor aprovechamiento - no duplicidad- y mayor eficiencia en el uso de recursos materiales.
- 7) Mejora en las calificaciones de solvencia debido a la estructura de grupo, y
- 8) Esta estructura de grupo permitirá que los nuevos proyectos tengan su propia autonomía – mediante una empresa distinta dentro del grupo- y no forzar dichos proyectos a través de GenSeg o Patria necesariamente.

19. Propósitos y Planes

El propósito principal de la Oferta es que Peña Verde adquiera la totalidad de las Acciones de Patria que están en circulación en el mercado de valores y que se obtenga la cancelación de la inscripción de dichas acciones en el RNV.

Igualmente otro de los propósitos de la reestructura consiste en instrumentar el plan correctivo para subsanar los requisitos de mantenimiento y de listado en la BMV con los que Patria no había podido dar cumplimiento.

Una vez concluida la Oferta, en caso de que Peña Verde no hubiere adquirido la totalidad de las Acciones de Patria, Peña Verde procederá a la constitución de un fideicomiso en el que se afectarán por un período mínimo de seis meses, contados a partir de la fecha de cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria, las Acciones de Peña Verde necesarias para adquirir, utilizando el mismo factor de intercambio de la Oferta, las Acciones de Patria de los inversionistas que no hubieran participado en la Oferta.

Peña Verde declara que a la fecha no tiene compromiso de una fusión, escisión, cambios en el consejo de administración, cambios en el giro del negocio, planes sobre la utilización de activos, política laboral, y en la política comercial de Patria.

20. Fuente y monto de los recursos

No existen recursos para realizar la Oferta, toda vez que la Oferta se refiere a la adquisición de hasta 22'185,708 Acciones de Patria a cambio de la suscripción recíproca de hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde. En consecuencia la realización de la Oferta no está condicionada a la obtención de financiamiento alguno.

21. Tenencia accionaria

A la fecha de inicio de la Oferta Peña Verde es titular de 178'481,874 Acciones de Patria representativas del 88.94% del capital social pagado de la Emisora. Diversos accionistas relevantes en Patria han transmitido sus acciones a favor de Peña Verde sujeto solamente a la obtención de ciertas autorizaciones, incluyendo confirmaciones por parte del Sistema de Administración Tributaria sobre el tratamiento fiscal de la operación y autorizaciones de la

SHCP/CNSF, entre otros, las cuales ya fueron obtenidas. Esas transmisiones sujetas a condición ya se consideran como parte de las Acciones de Patria propiedad de Peña Verde para efectos del presente Folleto.

Sujeto a que se consume la Oferta por la totalidad de las Acciones de Patria en circulación, Peña Verde sería propietario directo del cien por ciento de las Acciones de Patria, menos una acción de la Emisora, para efectos de cumplir con la fracción I del artículo 89 de la LGSM

22. Consecuencias de la Oferta

Una vez concluida la Oferta y dependiendo de los resultados de la misma y de la Oferta GenSeg, se tiene la intención de someter a la aprobación de los accionistas de Patria el que se solicite la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV y que dichas Acciones de Patria dejen también de estar listadas, y, por lo tanto dejen de cotizar en la BMV.

Si una vez concluida la Oferta hubiere aún Acciones de Patria distribuidas entre el gran público inversionista, Peña Verde constituirá un fideicomiso irrevocable de administración al cual se aportarán y quedarán afectadas durante un periodo mínimo de seis meses, el número necesario de Acciones de Peña Verde para adquirir, utilizando el mismo factor de intercambio de 1.34617304 Acciones de Peña Verde por 1 (una) Acción de Patria, las Acciones de Patria propiedad de aquellos inversionistas que no hubieren acudido a la Oferta, en términos del inciso (c), fracción I del artículo 108 de la LMV.

En caso de que algún tenedor de Acciones de Patria no participe en la Oferta y no entregue sus Acciones de Patria al fideicomiso referido en el párrafo que antecede, dicho accionista de Patria se convertirá en accionista de una empresa privada, perdiendo la liquidez de sus Acciones de Patria y pudiéndose afectar su precio de manera significativa. Ver *“Factores de Riesgo- Si el Accionista no participa en la Oferta, podría ser difícil vender las Acciones de Patria en el futuro”*

Por otra parte, dependiendo de los resultados de la presente Oferta y de la Oferta GenSeg puede tener lugar el escenario en donde Peña Verde no cumpla o esté cercana a incumplir los requisitos de mantenimiento del listado en la BMV. En este caso la administración de Peña Verde tendría que adoptar medidas tendientes a cumplir con dichos requisitos, tales como llevar a cabo ofertas de capital en un futuro, ya sea de naturaleza primaria o secundaria.

De no adoptarse o poder adoptarse tales medidas correctivas es posible que la inscripción de las acciones de Peña Verde tenga que cancelarse del RNV y dejen tales acciones de cotizar en la BMV. En este escenario se procedería eventualmente a deslistar a la Sociedad una vez que se adopten los acuerdos correspondientes y se cumpla con las disposiciones legales aplicables.

23. Comparación de los derechos de los tenedores de Acciones

Peña Verde manifiesta que los derechos que confieren las Acciones de Peña Verde que serán suscritas a cambio de la adquisición de las Acciones de Patria son sustancialmente iguales pero Peña Verde se sujetará primordialmente a las disposiciones legales de la LMV y no a la LGISMS como ordenamiento aplicable a Patria.

24. Mantenimiento o cancelación

En caso de que la Oferta resulte en la adquisición por Peña Verde de al menos 95% de las Acciones de Patria, Peña Verde causará que Patria solicite la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV, así como su eliminación del listado de valores autorizados para cotizar en la BMV. En caso de que no se alcance el porcentaje citado, Peña Verde espera realizar actos permitidos bajo la legislación aplicable a fin de alcanzar el referido porcentaje y causar la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria. Una vez solicitada la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV se afectarían en fideicomiso las Acciones de Peña Verde necesarias para ser suscritas a cambio de la adquisición de Acciones de Patria propiedad de los inversionistas que no hubieren acudido a la Oferta.

25. Opinión del consejo de administración y experto independiente

a) Opinión del consejo de administración de Patria

El 25 de enero de 2012, los miembros del consejo de administración de Patria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 101 de la LMV, resolvieron, tomando en cuenta la opinión emitida por Evercore Partners México, S. de R.L. (antes Protego Asesores, S. de R.L.) como experto independiente y la opinión del comité que lleva a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias de Patria, expresada en esa misma sesión de consejo de administración de la Emisora, respecto a que se encuentran debidamente justificados desde el punto de vista financiero y, consecuentemente, son adecuados para los accionistas de Patria, el Factor de Intercambio y el Precio de Recompra Patria para ser utilizados en la presente Oferta y en la Oferta de Recompra Patria.

b) Opinión de Experto Independiente contratado por Patria

El 25 de enero de 2012, conforme a lo previsto en el artículo 16, fracción VIII de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, el comité que lleva a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias de Patria ratificó la contratación de Evercore Partners México, S. de R.L. (antes Protego Asesores, S. de R.L.) como experto independiente contratado por el consejo de administración de Patria para que rindiera su opinión respecto de la razonabilidad, desde el punto de vista financiero, sobre el Factor de Intercambio y el Precio de Recompra Patria de la presente Oferta y de la Oferta de Recompra Patria, respectivamente. Evercore Partners México S. de R.L. (antes Protego Asesores S. de R.L.), opinó para beneficio del consejo de administración de Patria con base en los supuestos hechos de su conocimiento y en otras consideraciones señaladas en la opinión adjunta como Anexo 2, que, el Precio de Recompra Patria es razonable desde el punto de vista financiero. Para la determinación del Precio de Recompra Patria se tomó en consideración el Factor de Intercambio. La Oferta se realizará a Valor en Libros según lo estipulado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Toda vez que por principio el valor de la Oferta que resulta de aplicar el Factor de Intercambio debe ser superior para premiar a aquellos accionistas que decidan participar en la misma y permanecer en el grupo, éste será considerado como límite máximo de cualquier operación.

Los receptores del presente Folleto deberán referirse a la opinión adjunta como Anexo 2 para entenderla de manera íntegra, incluyendo los supuestos en los que está basada y las excepciones a la misma.

26. Fideicomiso para la adquisición de valores, posterior a la cancelación en el RNV

El objetivo de la Oferta es adquirir las Acciones de Patria a cambio de la suscripción de Acciones de Peña Verde. Dependiendo de los resultados de la Oferta y de la Oferta GenSeg y una vez que los accionistas de Patria que representen por lo menos un 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social pagado de la Emisora así lo acuerden conforme a las disposiciones legales aplicables, en términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 16 de las Disposiciones en relación con el artículo 108, fracción I, inciso c) de la LMV, se constituirá un fideicomiso a fin de salvaguardar los derechos de los tenedores de Acciones de Patria que no participen en la Oferta, en el cual se afectarían las Acciones de Peña Verde que hubiesen quedado pendiente de suscripción por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha en que la CNBV autorice la cancelación de la inscripción en el RNV o hasta que la totalidad de las Acciones de Patria, objeto de la Oferta, hayan sido totalmente adquiridas, lo que suceda primero.

27. Oferta de Recompra GenSeg y Oferta de Recompra Patria

Simultáneamente a la Oferta que se describe en el presente Folleto Informativo, Patria está llevando a cabo la Oferta de Recompra Patria. El folleto informativo relativo a dicha Oferta de Recompra Patria está a disposición con el Intermediario y podrá consultarse en las páginas de internet www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx o en la página de internet de Patria en la siguiente dirección de internet: www.repatria.com.mx.

La Oferta de Recompra Patria se lleva a cabo con el objetivo que los Accionistas de Patria tengan la oportunidad de participar (i) en la Oferta de Recompra Patria y monetizar parte de su inversión o (ii) en la presente Oferta. En el primer caso venderían sus Acciones de Patria a la propia Emisora y en el segundo caso intercambiarían sus Acciones de Patria por Acciones de Peña Verde conforme al Factor de Intercambio. Igualmente, de conformidad con lo señalado en el folleto informativo relativo a dicha Oferta de Recompra Patria, GenSeg mantiene una inversión en el capital social de Patria, siendo tenedora de 19'632,800 Acciones de Patria. Asimismo, Patria mantiene una inversión en el capital social de GenSeg, siendo tenedora de 3'890,553 Acciones de GenSeg.

De esta manera los Accionistas de Patria, como se ha indicado, tienen la oportunidad de participar en la Oferta de Recompra Patria o en la presente Oferta. Es importante señalar que en la Oferta de Recompra Patria el monto de Acciones de Patria que la Emisora está ofreciendo readquirir es solamente el 15.95% de su propio capital social pagado. Este porcentaje máximo se distribuiría a prorrata entre los Accionistas de Patria que acepten la Oferta de Recompra Patria y no bajo el principio de primero en tiempo primero en derecho.

Asimismo, tanto Peña Verde como Patria estiman que la Oferta de Recompra Patria como la Oferta de Recompra GenSeg no afectaría significativamente el valor consolidado de Peña Verde. Lo anterior, toda vez que implicaría simplemente transferencia de recursos y recompras de acciones entre las dos subsidiarias de la misma Peña Verde después de la reestructura.

Como resultado de dicha oferta de recompra, Patria podrá readquirir hasta 32'000,000 Acciones de Patria representativas de hasta 15.95% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de Patria que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra Patria causarán que se reduzca el número de Acciones de Patria a ser adquiridas por Peña Verde bajo la presente Oferta.

Asimismo, simultáneamente a la presente Oferta, GenSeg está llevando a cabo la Oferta de Recompra GenSeg. Como resultado de dicha oferta de recompra, GenSeg podrá readquirir hasta

12'500,000 Acciones de GenSeg representativas de hasta 26.94% de su capital social pagado. En consecuencia, aquellos Accionistas de GenSeg que opten por participar en y aceptar la Oferta de Recompra GenSeg causarán que se reduzca el número de Acciones de GenSeg a ser adquiridas por Peña Verde bajo la mencionada Oferta GenSeg.

Sin perjuicio de lo anterior el Factor de Intercambio no se verá afectado y los Accionistas de Patria recibirán 1.34617304 Acciones de Peña Verde por cada Acción de Patria que transmitan a Peña Verde bajo la presente Oferta.

Como se ha señalado en el presente Folleto Informativo, en caso que durante la Oferta de Recompra Patria y la presente Oferta no sean adquiridas el 100% (cien por ciento) de las Acciones objeto de la Oferta de Recompra Patria y de la presente Oferta, se contempla que los accionistas de Patria que representen por lo menos un 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social pagado de Patria pueden acordar la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV y, en ese caso, en cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras Patria (i) presentaría, ante la CNBV, cualquier documentación adicional (corporativa o de cualquier otra naturaleza) que sea necesaria a efecto de lograr la cancelación de la inscripción; y (ii) constituiría un fideicomiso irrevocable en el cuál se afectarían durante un período mínimo de (6) seis meses contados a partir de la fecha en que la CNBV autorice la cancelación de la inscripción de las Acciones de Patria en el RNV, los fondos requeridos para adquirir las Acciones que no hubieren sido vendidas en la Oferta de Recompra Patria, al Precio de Recompra Patria determinado en la Oferta de Recompra Patria, y siempre que los titulares de las Acciones no hubieren manifestado a Patria que no venderán sus acciones en la Oferta de Recompra Patria o al fiduciario del mencionado Fideicomiso.

En términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 16 de las Disposiciones en relación con el artículo 108, fracción I, inciso c) de la LMV, se constituirá un fideicomiso a fin de salvaguardar los derechos de los tenedores de Acciones de Patria que no participen en la Oferta, en el cual se afectarían las Acciones de Peña Verde que hubiesen quedado pendiente de suscripción por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha en que la CNBV autorice la cancelación de la inscripción en el RNV o hasta que la totalidad de las Acciones de Patria, objeto de la Oferta, hayan sido totalmente adquiridas, lo que suceda primero.

En caso de que los accionistas de Patria no participen en ninguna de las dos ofertas (la Oferta a que se refiere el presente Folleto Informativo y la Oferta de Recompra Patria) puede ser que los Accionistas de Patria adopten las resoluciones necesarias a efecto de que se lleve a cabo una ulterior oferta de adquisición para efectos de la cancelación de las Acciones de Patria. El precio a ser utilizado en dicha oferta será igual al Precio de Recompra Patria, es decir, \$6.25 M.N. (seis pesos 25/100, moneda nacional) por Acción de Patria

28. Características de las Acciones de Peña Verde

Las Acciones de Peña Verde objeto de la presente Oferta fueron emitidas mediante resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Peña Verde de fecha 9 de julio de 2012. La autorización correspondiente a la Oferta quedó autorizada por la CNBV mediante oficio número 153/8713/2012 de fecha 6 de agosto de 2012. Las Acciones de Peña Verde quedaron inscritas en el RNV bajo el número 3399-1.00-2012-001 .

28.1 Emisora

Peña Verde, S.A.B.

28.2 Clave de Pizarra

“PV”.

28.3 Derechos corporativos que confieren las Acciones de Peña Verde

Las Acciones de Peña Verde gozarán de plenos derechos de voto de conformidad con los estatutos sociales de Peña Verde.

28.4 Tipo de valor

Acciones ordinarias nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Peña Verde.

28.5 Tipo de oferta

Oferta pública de adquisición y suscripción recíproca.

28.6 Monto total de la Oferta

Será la cantidad equivalente que resulte de multiplicar el número de Acciones de Patria que se enajenen con motivo de la aceptación de la Oferta por el precio de cierre de dichas acciones el último día que permanezca abierta la Oferta. Peña Verde, bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no existen pagos distintos al importe que implique la suscripción de las Acciones de Peña Verde en términos de la Oferta o el resultado de multiplicar la cantidad de Acciones de Patria que se enajenen por el factor de intercambio.

28.7 Número de Acciones de Peña Verde ofrecidas en la Oferta

29'865,802 Acciones de Peña Verde. Todas las Acciones de Peña Verde están representadas en un título que se encuentra depositado en el Indeval.

28.8 Precio de colocación de los valores

El precio de colocación de los valores será determinado en base al Factor de Intercambio tomando en consideración el monto total de la oferta en términos del presente Folleto Informativo.

28.9 Periodo de la oferta

De las 9:00 horas del 17 de agosto de 2012 hasta las 11:00 horas del 20 de septiembre de 2012.

28.10 Fecha de Registro en la BMV

21 de septiembre de 2012.

28.11 Fecha de Liquidación

26 de septiembre de 2012.

28.12 Forma de liquidación

En la Fecha de Registro en la BMV, el Intermediario registrará, a través de la BMV, las Acciones de Patria que hayan sido válidamente entregadas conforme al procedimiento descrito en este Folleto Informativo. La entrega de dichas Acciones de Patria por las Acciones de Peña Verde correspondientes se realizará a los tenedores respectivos a través del Custodio por cuyo conducto hubieren presentado su instrucción.

En la Fecha de Registro en la BMV, el Intermediario realizará el registro de las Acciones de Peña Verde y el Intermediario, por cuenta del Oferente y a través del custodio respectivo, entregará esas Acciones de Peña Verde a los tenedores de Acciones de Patria que así lo hayan solicitado.

En la Fecha de Vencimiento de la Oferta, el Intermediario informará a la BMV, a través del Emisnet, el número y monto de las Acciones de Peña Verde emitidas así como el número de Acciones de Patria que hayan sido entregadas.

Una vez que el registro de la Oferta se haya realizado, el Oferente hará del conocimiento del público inversionista, a través del Emisnet, el resultado de la misma, incluyendo el número total de las Acciones de Patria a ser adquiridas y el número total de las Acciones de Peña Verde a ser suscritas a cambio de las mismas.

28.13 Aprobación de la asamblea general de accionistas

Los actos necesarios para llevar a cabo la Oferta fueron aprobados por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Peña Verde celebrada el día 9 de julio de 2012.

28.14 Posibles adquirentes

Sujeto a las salvedades establecidas en el presente Folleto Informativo la Oferta está dirigida a todos los inversionistas, distintos de Peña Verde, con posiciones accionarias en Patria al 20 de septiembre de 2012, precisamente el último día del Periodo de la Oferta. Posteriormente, las Acciones de Peña Verde que sean suscritas en los términos de la Oferta podrán ser adquiridas en el mercado secundario a través de la BMV, por personas físicas o morales de conformidad con su régimen de inversión y las disposiciones que les resulten aplicables.

28.15 Estructura de capital de Peña Verde

La siguiente tabla muestra la estructura de capital de Peña Verde después de la Oferta, asumiendo que se suscriben la totalidad de las Acciones de Peña Verde objeto de ella así como la totalidad de las Acciones de Peña Verde objeto de suscripción bajo la Oferta GenSeg:

	Antes de la Oferta	Después de la Oferta
Capital social autorizado	\$569'560,544.77	\$569'560,544.77
Capital social suscrito y pagado	\$408,596,158.50	\$569'560,544.77
Acciones suscritas y pagadas	460,872,784	642,431,282
Acciones autorizadas para emitir	181,558,498	0
Acciones totales	642,431,282	642,431,282

28.16 Múltiplos

	Múltiplos de Patria Antes de la Oferta	Múltiplos de PV Antes de la Oferta	Múltiplos de PV Después de la Oferta
Precio/Valor en Libros	1.00x¹	1.00x⁴	1.00x⁴
Precio/EBITDA ajustado	7.29x²	13.30x⁵	13.30x⁵
Precio/Utilidad	12.20x³	21.79x⁶	21.79x⁶

	Múltiplos del sector* (31/12/2011)	Múltiplos del IPC (31/12/2011)
Precio/Valor en Libros	1.99x	2.51x
Precio/EBITDA	7.88x	6.07x
Precio/Utilidad	21.90x	16.71x

*Utilizando promedio ponderado por capitalización de mercado de las emisoras con claves de cotización: GFNORTEO, GFINBURO, QCPO, GNP.

¹ El múltiplo Precio / Valor en Libros es el que resulta de dividir el precio de la Oferta entre el capital contable de Patria al 31 de diciembre de 2011.

² Debido a la variación en los resultados de Patria, el múltiplo Precio/EBITDA Ajustado que se presenta es el correspondiente al precio de la Oferta dividido entre el EBITDA Ajustado de los últimos 6 años.

³ Debido a la variación en los resultados de Patria, el múltiplo Precio/Utilidad que se presenta es el correspondiente al precio de la Oferta dividido entre la Utilidad, entendida como resultado neto, de los últimos 6 años.

⁴ El múltiplo Precio / Valor en Libros es el que resulta de dividir el precio por acción, tomando el capital contable de Peña Verde de los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2011.

⁵ El múltiplo Precio / EBITDA Ajustado se calculó con las cifras provenientes de los estados financieros proforma de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, esto último debido a la variación en los resultados de las compañías.

⁶ El múltiplo Precio / Utilidad se calculó con las cifras provenientes de los estados financieros proforma de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, esto último debido a la variación en los resultados de las compañías.

29. Destino de los fondos

Las Acciones de Peña Verde serán utilizadas como contraprestación por las Acciones de Patria que participen en la Oferta, por lo que el Oferente no recibirá recursos en efectivo por la emisión de las Acciones de Peña Verde.

30. Plan de distribución

La presente Oferta contempla la participación de Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., quien actuará como Intermediario y ofrecerá las Acciones de Peña Verde en suscripción a los Accionistas de Patria que acepten la Oferta según se contempla en el contrato de colocación respectivo. El Intermediario realizará, en términos de dicho contrato, su mejor esfuerzo a efecto de lograr la mayor aceptación posible de la presente Oferta.

Las Acciones de Peña Verde serán intercambiadas por el Intermediario entre los Accionistas de Patria que enajenen las Acciones de Patria en favor de Peña Verde de conformidad con los términos de la Oferta (ver el apartado 9 “Mecánica para participar en la Oferta”).

En virtud de que las Acciones de Peña Verde serán emitidas a través de una oferta pública de suscripción recíproca, únicamente los Accionistas de Patria que acepten la Oferta, tendrá la posibilidad de adquirir dichas Acciones de Peña Verde. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado respecto de la Oferta GenSeg en el presente Folleto Informativo.

El Intermediario mantiene relaciones de negocios con Peña Verde, GenSeg y Patria y les presta servicios financieros a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirá por los servicios prestados como Intermediario de la Oferta). El Intermediario considera que su actuación como intermediario financiero en la Oferta no representa ni resulta en conflicto de interés alguno.

Adicionalmente, el Intermediario considera que su actuación en la Oferta no representa ni resulta en conflicto de interés alguno en los términos de la fracción V del artículo 138 de la LMV. Asimismo, considera que no se actualiza ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 36, 97 y 102 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Para mayor referencia respecto a la mecánica de la oferta, consultar apartado “9 Mecánica para participar en la Oferta” del presente Folleto Informativo.

El Día Hábil inmediato posterior a la Fecha de Vencimiento de la Oferta, Evercore en su carácter de Intermediario hará del conocimiento del público a través del sistema electrónico de información “EMISNET” de la BMV el resultado de la Oferta, una vez que ésta haya sido registrada.

31. Gastos relacionados con la Oferta

Los gastos relacionados con la presente Oferta serán cubiertos por el Oferente. Los principales gastos, a los cuales, en caso de ser aplicables, deberá sumárseles el impuesto al valor agregado (“IVA”) correspondiente, relacionados con la Oferta son aproximadamente los siguientes:

1. Comisión por intermediación ¹ :	3,120,000.00
2. Asesores Legales ¹ :	780,000.00
3. Costos de inscripción en el RNV:	2,245,138.00
4. Listado de valores en la BMV:	75,987.50
5. Auditores:	590,000.00
6. Estudio y trámite CNBV:	52,830.00
7. Estudio y trámite BMV:	52,950.45
8. Gastos de impresión y promoción:	865,036.26
Total de gastos relacionados con la Oferta (aproximados) ²:	7,781,941.76

¹Dado que el monto a pagar se realiza en moneda extranjera (dólares), se utilizó el tipo de cambio 13.00 para presentar el monto en moneda local (pesos).

²El total de gastos presentados en la tabla incluye gastos incurridos en otras ofertas públicas las cuales pertenecen a un mismo proyecto de reestructura (Oferta de Recompra GenSeg, Oferta de Recompra Patria y Oferta GenSeg) y se realizan en paralelo a la presente Oferta. En términos generales, del monto total de gastos relacionados con la Oferta presentados en la tabla anterior, el 35.5% aproximadamente sería atribuible solamente a la presente Oferta.

32. Estructura de capital después de la Oferta

La siguiente tabla muestra la estructura de capital de Peña Verde después de la Oferta, asumiendo que se suscriben la totalidad de las Acciones de Peña Verde objeto de ella así como la totalidad de las Acciones de Peña Verde objeto de suscripción bajo la Oferta GenSeg:

	(Cifras consolidadas dictaminadas al 31 de Diciembre 2011, miles de pesos, auditadas)	(Cifras pro forma al 31 de Diciembre 2011, miles de pesos, no auditadas)
Total de pasivos	6,637,522	6,591,078
Total capital contable	3,207,340	3,033,815
Total de pasivo y capital contable	9,844,862	9,624,893

33. Nombre de las personas con participación relevante en la Oferta

Por Peña Verde:

Nombre	Cargo
Manuel Santiago Escobedo Conover	Director General
María Beatriz Escobedo Conover	Relación con Inversionistas

Por el Intermediario:

Nombre	Cargo
Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila	Representante Legal
Antonio Bassols Quiroz	Subdirector

Por Evercore Partners Mexico (Experto Independiente):

Nombre	Cargo
José Luis Valdovinos Larragain	Subdirector
Rodrigo Paz y Rocha	Asociado

Por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (Auditor Externo):

Nombre	Cargo
C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara	Socio

Por Villa, Medina, Guzmán y Gil Abogados, S.C. (Asesor Legal Externo):

Nombre	Cargo
F. Alejandro Guzmán	Socio

Ninguno de los expertos o asesores que participan en la Oferta son propietarios de Acciones.

Los funcionarios de la Sociedad encargados de las relaciones con inversionistas serán Manuel Santiago Escobedo Conover y María Beatriz Escobedo Conover, con domicilio en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Distrito Federal y número de teléfono 5284-3333, y correo electrónico escobedo@patriare.com.mx y bescobedo@nye.com.mx respectivamente.

34. Dilución

Asumiendo una aceptación total de la Oferta y de la Oferta GenSeg, a pesar de que se contempla que existan accionistas que vayan a vender su posición, las acciones actuales de Peña Verde se diluirán de la siguiente manera:

	Peña Verde Antes de la Oferta y Oferta GenSeg		Peña Verde Después de la Oferta y Oferta GenSeg	
	Acciones	%	Acciones	%
Familia Escobedo	313,120,848	67.94%	313,120,848	48.74%
Familia Luttmann	147,751,936	32.06%	147,751,936	23.00%
Otros	-	0.00%	123,927,670	19.29%
Patria	-	0.00%	31,201,681	4.86%
GenSeg	-	0.00%	26,429,146	4.11%
Total	460,872,784	100.00%	642,431,282	100.00%

Asimismo, el cuadro accionario antes aludido asume que GenSeg y Patria aceptarían participar en la presente Oferta y en la Oferta GenSeg, respectivamente, lo que no es posible pues no pueden ser subsidiarias y accionistas de Peña Verde.

Por otra parte, la información financiera proforma de Peña Verde incluida en el presente Folleto asume que tanto Patria como GenSeg han desinvertido en el capital social de la otra. Lo que significa que tanto de Patria como GenSeg no tendrán participación accionaria alguna en Peña Verde después de la Oferta y Oferta GenSeg.

35. Información mercado de valores

La Oferta descrita en este Folleto Informativo es la primera oferta pública de valores que lleva a cabo Peña Verde. Lo anterior, sujeto a que simultáneamente Peña Verde está realizando la Oferta GenSeg. Peña Verde no ha colocado valores de ninguna clase en mercados extranjeros o nacionales. La Oferente ha solicitado la inscripción de las Acciones de Peña Verde en el RNV, y el listado de las Acciones de Peña Verde en la BMV para que coticen en la misma con la clave de pizarra "PV".

36. Consideraciones de carácter fiscal

Siempre y cuando se cumpla lo dispuesto en el artículo 109, fracción XXVI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás disposiciones aplicables, los accionistas que sean personas físicas residentes en México podrán considerar como exenta la enajenación de las acciones. En caso contrario, el intermediario financiero tendría que realizar una retención del 5% (cinco por ciento) sobre el ingreso obtenido sin deducción alguna.

De igual manera, en el caso de accionistas residentes en el extranjero, tanto personas físicas como personas morales, la enajenación de las Acciones de Patria conforme a la Oferta será exenta de impuesto siempre y cuando se cumpla con lo dispuesto en el párrafo décimo tercero del artículo 190 de la Ley del ISR, la fracción XXVI del artículo 109 del mismo ordenamiento y demás disposiciones aplicables, podrán considerar como exenta la enajenación de las acciones. En caso contrario, el intermediario financiero tendría que realizar una retención del 5% (cinco por ciento) sobre el ingreso obtenido sin deducción alguna. En virtud de que la enajenación de las Acciones de Patria se realizará a través de la BMV, la transferencia de Acciones de Patria para los accionistas citados habría cumplido con las disposiciones referidas.

Por lo que respecta a los accionistas personas morales residentes en México así como personas físicas con una participación igual o superior a un 10% en el capital social pagado de Patria, podrán solicitar autorización para enajenar sus acciones a costo fiscal de conformidad con el artículo 26 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, cumpliendo los requisitos que en el mismo se establecen. En caso de no contar con la autorización, se deberá determinar la utilidad o pérdida que corresponda de conformidad con las disposiciones fiscales y, en su caso, cubrir los impuestos correspondientes.

Lo dispuesto en el presente Folleto Informativo constituye una descripción de manera general del régimen fiscal aplicable y no contempla la situación particular de cada accionista; por lo tanto, se recomienda que los accionistas involucrados en la operación consulten a un experto en la materia fiscal que los asesore para su situación específica.

III. DESCRIPCION DE PEÑA VERDE

1) Historia y Desarrollo de Peña Verde

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público del D.F., sección Comercio, Libro III, Volumen 794 a fojas 472 y bajo el número 300.

Actualmente, las oficinas principales de Peña verde están ubicadas en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Distrito Federal y número de teléfono 5284-3333.

La sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación "Mining Exploration Consultants, S.A.". En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. y posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011 Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones. Asimismo es importante señalar que las compañías señaladas en el párrafo inmediato anterior con quien Peña Verde se fusionó durante 2009 y 2011 eran igualmente sociedades tenedoras de acciones que no llevaban a cabo operaciones de ningún tipo. Dichas sociedades eran igualmente controladas por los actuales accionistas de Peña Verde.

Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de GenSeg y Patria.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo la presente Oferta y la Oferta GenSeg y que como consecuencia de las mismas, los actuales accionistas de GenSeg y Patria se conviertan en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado de que, eventualmente, esta última como controladora de GenSeg y Patria sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de GenSeg y las Acciones de Patria en el RNV una vez que así lo acuerden los accionistas de GenSeg y Patria y dependiendo de los resultados que se obtengan ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com

2) Descripción del Negocio

Peña Verde al ser únicamente tenedora de Acciones de GenSeg y Patria (una vez concluida la

Oferta y la Oferta GenSeg), no realizará ningún servicio al público y no participará en ninguna actividad de GenSeg y Patria, quienes son las encargadas de proporcionar la atención al público.

Su fuente de fondeo son las aportaciones de sus socios, las primas sobre acciones (en caso de emisión) o pago de dividendos de sus subsidiarias.

2.1. Actividad Principal

Peña Verde tiene actualmente como objeto el promover, organizar y administrar, sujeto a las políticas de inversión establecidas por la administración de Peña Verde, toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a, sociedades que como instituciones y sociedades mutualistas de seguros que tengan por objeto la prestación del servicio de aseguramiento y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Patria es una empresa cuyo objetivo es la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de vida, accidentes, enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.2. Canales de Distribución

Peña Verde no presta directamente servicios al público, por lo que no tiene canales de distribución distintos a los de GenSeg y Patria.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.3. Patentes, licencias, marcas y otros contactos

Peña Verde actualmente no es titular de marca alguna de manera directa, ni tiene celebrados contratos relevantes a la fecha. Peña Verde al día de hoy, no cuenta con patentes.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.4. Principales Clientes

Peña verde, no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa, ni por si ni a través

de GenSeg y Patria. En GenSeg y Patria se tiene la política de diversificar los ingresos.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.5. Legislación aplicable y situación tributaria

Peña Verde no cuenta con algún beneficio fiscal, ni exención, subsidio e impuesto especial. De acuerdo a la Ley del ISR está cumpliendo sus obligaciones fiscales determinadas en el título II del régimen general a las personas morales. Peña Verde, una vez inscritas sus acciones estará sujeta a control y vigilancia por parte de la CNBV cumpliendo con la LMV.

Peña Verde, está sujeta a la LMV y las Disposiciones.

De igual manera Peña Verde, como sociedad anónima bursátil, se encuentra regulada por la LGSM, misma que en aquello no regulado por la LMV, establece la forma de organización, administración y vigilancia de Peña Verde. GenSeg y Patria a su vez está sujeto a diversas leyes especiales así como a disposiciones y circulares emitidas por las autoridades financieras, mismas que regulan y afectan el desarrollo del negocio al establecer los términos y condiciones bajo los cuales GenSeg y Patria prestan sus servicios y obtienen sus recursos.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.6. Recursos Humanos

Peña Verde actualmente no tiene personal contratado. No obstante, se tiene contemplado que, como parte de la reestructura, se vaya a crear una empresa que preste los servicios corporativos relativos a las empresas del grupo

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.7. Desempeño Ambiental

Por la naturaleza de las operaciones de Peña Verde, GenSeg y Patria, éstas no están sujetas a autorizaciones o programas de carácter ambiental. Asimismo, las operaciones de Peña Verde, GenSeg y Patria no representan un riesgo ambiental.

2.8. Información del Mercado

La información del mercado de Peña Verde, corresponde a la información del mercado de GenSeg y Patria, como subsidiarias una vez realizada la Oferta y la Oferta GenSeg.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.9. Estructura Corporativa

Peña Verde no es parte de algún grupo empresarial. Una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg y dependiendo de los resultados de las mismas podría ser propietario de la totalidad menos una de las Acciones de GenSeg y Patria.

2.10. Descripción de los principales activos

Peña Verde no cuenta con ningún activo relevante distinto de su inversión actual en el capital de GenSeg y Patria. Una vez concluida la oferta, los principales activos de Peña Verde serán las Acciones de GenSeg y Patria.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.11. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

No existe actualmente proceso judicial, administrativo o arbitral de relevancia en el que Peña Verde se encuentre involucrada o fuera del curso normal de las operaciones de sus subsidiarias

Peña Verde no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles ni ha sido declarado en concurso mercantil.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

2.12. Acciones representativas del capital

El capital social pagado de Peña Verde asciende a \$408'596,158.50 y está representado por 460'872,784 acciones ordinarias nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas del 9 de julio de 2012 se resolvió aumentar el capital social pagado de Peña Verde en la cantidad de \$160'964,386.27 mediante la emisión de hasta 181'558,498 acciones ordinarias nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal, mismas que serán ofrecidas para sus suscripción y pago a los Accionistas de GenSeg y Patria en términos de la Oferta y la Oferta GenSeg.

Peña Verde no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean Acciones de Peña Verde o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

2.13. Dividendos

Peña Verde ha decretado pago de dividendos en el pasado. El 26 de septiembre de 2011 decretó un pago de dividendo por la cantidad de \$8'381,633.00 a razón de \$1.70485987 pesos por acción a la fecha de pago.

Por el momento Peña Verde no mantiene una política de pago de dividendos. Los accionistas mayoritarios de Peña Verde, Patria y GenSeg tienen la intención de establecer una política de pago de dividendos en el futuro. No obstante, dicha política será establecida por parte del consejo de administración de Peña Verde dependiendo, entre otras cosas, de la situación financiera prevaleciente en el país así como de los resultados que arrojen tanto Patria como GenSeg en los próximos ejercicios.

La información de esta sección del Folleto Informativo correspondiente a GenSeg y Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la Oferta y la Oferta GenSeg) se incorpora por referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesequeros.com.mx y www.repatria.com.mx

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1) Información Financiera Seleccionada

La información financiera consolidada proforma seleccionada proviene del balance general consolidado proforma de Peña Verde al 31 de diciembre 2011, 2010 y 2009 y de los estados de resultados consolidados proforma por los años terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Adicionalmente, se presenta información financiera consolidada proforma seleccionada que proviene de los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 30 de junio de 2012 y 2011 y de los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de seis meses terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Así también, se presenta información financiera consolidada proforma seleccionada que proviene de los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 31 de marzo de 2012 y 2011 y de los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, adjuntos al presente Folleto Informativo.

Dichos estados financieros consolidados proforma surgen de la información financiera consolidada histórica de la Sociedad adicionando los ajustes proforma que se detallan en las notas a los estados financieros consolidados proforma adjuntos al presente Folleto Informativo.

Esta información financiera deberá ser leída en forma conjunta con los informes de atestiguamiento emitidos por los auditores independientes de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. con relación a dichos estados financieros consolidados proforma a excepción de la información correspondiente al 30 de junio de 2012 y 2011 y por los periodos de seis meses terminados en esas fechas, la cual fue elaborada por la administración y no fue sujeta a los procedimientos de revisión por parte de los auditores independientes de KPMG Cárdenas Dosal, S.C..

La información financiera consolidada proforma se deberá leer conjuntamente con los estados financieros consolidados auditados de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen en la sección de "Anexos" de este Folleto Informativo; así como la información financiera de GenSeg y Patria al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, la cual se incorpora por referencia del Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldeseguros.com.mx y www.repatria.com.mx. Es importante mencionar que no existen factores respecto de Peña Verde, que afecten significativamente la comparabilidad de los datos presentados en los estados financieros consolidados proforma que se incluyen en este Folleto Informativo.

La información financiera consolidada proforma seleccionada al 30 de junio de 2012 y 2011 y por los periodos de seis meses terminados en esas fechas y la información financiera consolidada proforma seleccionada al 31 de marzo de 2012 y 2011 y por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, es información histórica que muestra cuales pudieran haber sido los efectos importantes en la venta y recompra de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria en el balance general consolidado proforma y en el estado de resultados consolidado proforma por los periodos y años terminados en esas fechas.

Por ser Peña Verde una controladora de empresas de seguros y reaseguros, mismas que están reguladas, la información financiera consolidada proforma seleccionada al 30 de junio de 2012 y 2011 y por los periodos de seis meses terminados en esas fechas y al 31 de marzo de 2012 y 2011 y por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2011,

2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas, está preparada de acuerdo con la normas y criterios contables aplicables a las Instituciones de Seguros en México, emitidas por la CNSF, así como por las NIFs en tanto no se contrapongan a dichos criterios.

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada proforma de Peña Verde para los años 2009, 2010 y 2011:

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)
(Cifras en pesos)

Concepto	2011	2010	2009
Activo			
Inversiones	<u>7,441,565,140.96</u>	<u>6,622,524,795.55</u>	<u>6,042,784,887.29</u>
Valores	7,039,396,353.24	6,287,200,158.80	5,693,929,379.03
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
Reporto	66,301,796.34	27,564,907.74	39,258,000.00
Préstamos	5,048,483.64	4,888,569.33	4,680,177.94
Inmobiliarias	330,818,507.74	302,871,159.68	304,917,330.32
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>158,728,957.64</u>	<u>165,793,644.05</u>	<u>155,075,655.29</u>
Disponibilidad	<u>89,688,228.55</u>	<u>189,711,050.58</u>	<u>111,310,708.37</u>
Deudores	<u>554,586,071.33</u>	<u>481,213,999.94</u>	<u>448,327,535.16</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>1,262,377,983.54</u>	<u>915,080,888.55</u>	<u>717,677,992.16</u>
Inversiones Permanentes	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Otros Activos	<u>117,948,993.29</u>	<u>106,678,926.50</u>	<u>99,087,787.67</u>
ACTIVO TOTAL	<u>9,624,895,375.31</u>	<u>8,481,003,305.17</u>	<u>7,574,264,565.94</u>
Pasivo			
Reservas Técnicas	<u>5,450,109,735.32</u>	<u>4,398,516,061.43</u>	<u>3,864,068,886.04</u>
De Riesgos en Curso	1,602,587,287.06	1,304,767,843.18	1,225,307,766.35
De Obligaciones Contractuales	1,721,433,874.55	1,365,063,169.44	1,138,021,856.28
De Previsión	2,126,088,573.71	1,728,685,048.81	1,500,739,263.41
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>140,440,048.24</u>	<u>164,383,228.00</u>	<u>154,689,466.77</u>
Acreeedores	<u>171,280,635.30</u>	<u>170,158,162.43</u>	<u>77,744,737.57</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>131,151,931.95</u>	<u>154,224,798.12</u>	<u>170,500,371.72</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Otros Pasivos	<u>698,097,531.43</u>	<u>718,232,730.22</u>	<u>595,106,768.77</u>
PASIVO TOTAL	<u>6,591,079,882.24</u>	<u>5,605,514,980.20</u>	<u>4,862,110,230.87</u>
Capital			
Capital o Fondo Social Pagado	<u>518,195,432.53</u>	<u>523,891,570.00</u>	<u>524,932,207.74</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Reservas	<u>1,560,209,124.07</u>	<u>1,425,925,747.33</u>	<u>1,321,925,672.73</u>
Superávit por Valuación	<u>5,836,542.19</u>	<u>-402,268.05</u>	<u>0.00</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>850,552,338.12</u>	<u>865,516,121.66</u>	<u>641,485,785.89</u>
Resultado del Ejercicio	<u>99,022,056.16</u>	<u>60,557,154.02</u>	<u>223,810,668.79</u>
CAPITAL TOTAL	<u>3,033,815,493.07</u>	<u>2,875,488,324.96</u>	<u>2,712,154,335.15</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>9,624,895,375.31</u>	<u>8,481,003,305.16</u>	<u>7,574,264,566.02</u>

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)

Concepto	Variaciones %	
	2011 vs 2010	2010 vs 2009
Activo		
Inversiones	<u>12.4%</u>	<u>9.6%</u>
Valores	12.0%	10.4%
Operaciones con Productos Derivados	0.0%	0.0%
Reporto	140.5%	-29.8%
Préstamos	3.3%	4.5%
Inmobiliarias	9.2%	-0.7%
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>-4.3%</u>	<u>6.9%</u>
Disponibilidad	<u>-52.7%</u>	<u>70.4%</u>
Deudores	<u>15.2%</u>	<u>7.3%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>38.0%</u>	<u>27.5%</u>
Inversiones Permanentes	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>
Otros Activos	<u>10.6%</u>	<u>7.7%</u>
ACTIVO TOTAL	<u>13%</u>	<u>12%</u>
Pasivo		
Reservas Técnicas	<u>23.9%</u>	<u>13.8%</u>
De Riesgos en Curso	22.8%	6.5%
De Obligaciones Contractuales	26.1%	20.0%
De Previsión	23.0%	15.2%
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>-14.6%</u>	<u>6.3%</u>
Acreedores	<u>0.7%</u>	<u>118.9%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>-15.0%</u>	<u>-9.5%</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>
Otros Pasivos	<u>-2.8%</u>	<u>20.7%</u>
PASIVO TOTAL	<u>18%</u>	<u>15%</u>
Capital		
Capital o Fondo Social Pagado	<u>-1.1%</u>	<u>-0.2%</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.0%</u>	<u>0.0%</u>
Reservas	<u>9.4%</u>	<u>7.9%</u>
Superávit por Valuación	<u>1550.9%</u>	<u>N/A</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>-1.7%</u>	<u>34.9%</u>
Resultado del Ejercicio	<u>63.5%</u>	<u>-72.9%</u>
CAPITAL TOTAL	<u>6%</u>	<u>6%</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>13%</u>	<u>12%</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	2011	2010	2009
Primas Emitidas	3,226,165,890.83	2,849,497,481.29	2,823,160,819.00
(-) Primas Cedidas	695,197,684.81	534,754,060.21	627,405,472.73
Primas De Retención	2,530,968,206.02	2,314,743,421.08	2,195,755,346.27
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	137,413,319.41	107,218,897.71	142,786,392.56
Primas de Retención Devengadas	<u>2,393,554,886.61</u>	<u>2,207,524,523.37</u>	<u>2,052,968,953.71</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	679,400,572.03	619,308,488.44	560,104,037.19
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contract	1,511,009,769.17	1,289,879,066.23	1,000,907,051.94
Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>203,144,545.41</u>	<u>298,336,968.70</u>	<u>491,957,864.58</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	277,099,866.75	269,324,901.51	294,067,518.17
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	12,636.71	13,415.29	13,582.65
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>-73,942,684.63</u>	<u>29,025,482.48</u>	<u>197,903,929.06</u>
(-) Gastos de Operación Netos	219,957,149.05	259,464,436.56	317,414,394.81
Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>-293,899,833.68</u>	<u>-230,438,954.08</u>	<u>-119,510,465.75</u>
Resultado Integral de Financiamiento	472,899,772.46	548,365,638.96	1,247,347,287.45
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	<u>178,999,938.78</u>	<u>317,926,684.88</u>	<u>1,127,836,821.70</u>
Participación no Controladora	<u>-156,332,572.61</u>	<u>-197,651,208.65</u>	<u>-655,329,894.49</u>
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	<u>-76,354,689.99</u>	<u>59,718,322.21</u>	<u>248,696,258.42</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>99,022,056.16</u>	<u>60,557,154.02</u>	<u>223,810,668.79</u>
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>99,022,056.16</u>	<u>60,557,154.02</u>	<u>223,810,668.79</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)

Concepto	Variaciones %	
	2011 vs 2010	2010 vs 2009
Primas Emitidas	13.22%	0.93%
Primas Cedidas	30.00%	-14.77%
Primas De Retención	9.34%	5.42%
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	28.16%	-24.91%
Primas de Retención Devengadas	8.43%	7.53%
(-) Costo Neto de Adquisición	9.70%	10.57%
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contrac	17.14%	28.87%
Utilidad (Pérdida) Técnica	-31.91%	-39.36%
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	2.89%	-8.41%
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	-5.80%	-1.23%
Utilidad (Pérdida) Bruta	-354.75%	-85.33%
(-) Gastos de Operación Netos	-15.23%	-18.26%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-27.54%	-92.82%
Resultado Integral de Financiamiento	-13.76%	-56.04%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00%	0.00%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	-43.70%	-71.81%
Participación no Controladora	20.90%	69.84%
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	-227.86%	-75.99%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	63.52%	-72.94%
Operaciones Discontinuas	0.00%	0.00%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	63.52%	-72.94%

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada proforma de Peña Verde para al segundo trimestre del 2011 y 2012:

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Activo		
Inversiones	<u>7,965,957,028.61</u>	<u>6,422,098,830.94</u>
Valores	7,435,909,305.90	6,052,857,079.08
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00
Reporto	191,128,996.32	62,635,526.12
Préstamos	4,867,657.04	4,758,151.36
Inmobiliarias	334,051,069.35	301,848,074.38
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>170,071,948.33</u>	<u>145,350,061.27</u>
Disponibilidad	<u>54,459,972.63</u>	<u>133,962,427.32</u>
Deudores	<u>635,795,572.42</u>	<u>673,171,895.30</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>1,083,027,062.08</u>	<u>1,079,312,701.72</u>
Inversiones Permanentes	<u>0.00</u>	<u>-1,078,407.51</u>
Otros Activos	<u>125,058,812.35</u>	<u>100,585,475.56</u>
ACTIVO TOTAL	<u>10,034,370,396.42</u>	<u>8,553,402,984.60</u>
Pasivo		
Reservas Técnicas	<u>5,536,081,262.50</u>	<u>4,788,111,267.59</u>
De Riesgos en Curso	1,615,666,002.24	1,399,577,549.05
De Obligaciones Contractuales	1,677,431,748.31	1,561,610,703.36
De Previsión	2,242,983,511.95	1,826,923,015.18
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>156,524,760.18</u>	<u>139,710,608.65</u>
Acreedores	<u>76,963,290.79</u>	<u>82,925,894.32</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>169,084,571.76</u>	<u>126,625,862.71</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Otros Pasivos	<u>871,372,287.04</u>	<u>631,307,673.37</u>
PASIVO TOTAL	<u>6,810,026,172.27</u>	<u>5,768,681,306.64</u>
Capital		
Capital o Fondo Social Pagado	<u>521,140,975.41</u>	<u>514,965,180.25</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Reservas	<u>1,798,274,455.92</u>	<u>1,351,126,358.18</u>
Superávit por Valuación	<u>4,591,421.07</u>	<u>-402,268.04</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>820,966,565.89</u>	<u>904,011,422.53</u>
Resultado del Ejercicio	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>
CAPITAL TOTAL	<u>3,224,344,224.15</u>	<u>2,784,721,677.96</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>10,034,370,396.42</u>	<u>8,553,402,984.60</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)

Concepto	Variaciones % 2T12 vs 2T11
Activo	
Inversiones	<u>24.0%</u>
Valores	22.8%
Operaciones con Productos Derivados	0.0%
Reporto	205.1%
Préstamos	2.3%
Inmobiliarias	10.7%
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>17.0%</u>
Disponibilidad	<u>-59.3%</u>
Deudores	<u>-5.6%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>0.3%</u>
Inversiones Permanentes	<u>-100.0%</u>
Otros Activos	<u>24.3%</u>
ACTIVO TOTAL	<u>17%</u>
Pasivo	
Reservas Técnicas	<u>15.6%</u>
De Riesgos en Curso	15.4%
De Obligaciones Contractuales	7.4%
De Previsión	22.8%
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>12.0%</u>
Acreedores	<u>-7.2%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>33.5%</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.0%</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.0%</u>
Otros Pasivos	<u>38.0%</u>
PASIVO TOTAL	<u>18%</u>
Capital	
Capital o Fondo Social Pagado	<u>1.2%</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.0%</u>
Reservas	<u>33.1%</u>
Superávit por Valuación	<u>1241.4%</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>-9.2%</u>
Resultado del Ejercicio	<u>428.4%</u>
CAPITAL TOTAL	<u>16%</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>17%</u>

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Primas Emitidas	1,664,773,035.07	1,488,174,428.60
(-) Primas Cedidas	265,817,612.01	256,154,460.74
Primas De Retención	1,398,955,423.06	1,232,019,967.86
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	97,151,545.59	86,314,255.45
Primas de Retención Devengadas	<u>1,301,803,877.47</u>	<u>1,145,705,712.41</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	406,136,772.17	338,520,809.93
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	752,213,880.16	798,015,499.33
Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>143,453,225.14</u>	<u>9,169,403.15</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	155,369,033.05	137,042,161.30
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	100,753.36	6,437.30
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>-11,815,054.55</u>	<u>-127,866,320.85</u>
(-) Gastos de Operación Netos	155,021,929.67	85,484,594.08
Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>-166,836,984.22</u>	<u>-213,350,914.93</u>
Resultado Integral de Financiamiento	518,502,338.66	73,291,535.78
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	<u>351,665,354.44</u>	<u>-140,059,379.15</u>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	<u>166,526,587.31</u>	<u>-28,140,184.40</u>
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	105,767,961.27	-126,940,179.79
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE**Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)**

Concepto	Variaciones % 2T12 vs 2T11
Primas Emitidas	11.87%
Primas Cedidas	3.77%
Primas De Retención	13.55%
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	12.56%
Primas de Retención Devengadas	13.62%
(-) Costo Neto de Adquisición	19.97%
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	-5.74%
Utilidad (Pérdida) Técnica	1464.48%
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	13.37%
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	1465.15%
Utilidad (Pérdida) Bruta	90.76%
(-) Gastos de Operación Netos	81.34%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	21.80%
Resultado Integral de Financiamiento	607.45%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351.08%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	691.78%
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	183.32%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	428.40%
Operaciones Discontinuas	0.00%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	428.40%

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada proforma de Peña Verde para el primer trimestre del 2011 y 2012:

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)
(Cifras en pesos)

Concepto	1T12	1T11
Activo		
Inversiones	<u>7,414,525,212.82</u>	<u>6,206,815,400.09</u>
Valores	7,036,841,726.59	5,857,199,277.51
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00
Reporto	42,415,661.25	42,433,559.07
Préstamos	4,969,380.92	4,822,946.47
Inmobiliarias	330,298,444.06	302,359,617.04
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>162,192,925.05</u>	<u>165,598,341.92</u>
Disponibilidad	<u>216,159,227.96</u>	<u>268,921,486.65</u>
Deudores	<u>563,430,788.07</u>	<u>470,885,847.66</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>1,048,980,597.78</u>	<u>1,465,249,704.20</u>
Inversiones Permanentes	0.00	1,431,532.50
Otros Activos	<u>123,320,076.79</u>	<u>99,775,225.30</u>
ACTIVO TOTAL	<u>9,528,608,828.47</u>	<u>8,678,677,538.32</u>
Pasivo		
Reservas Técnicas	<u>5,243,186,937.57</u>	<u>4,978,921,311.80</u>
De Riesgos en Curso	1,568,880,477.29	1,362,109,333.61
De Obligaciones Contractuales	1,559,047,232.52	1,959,326,503.73
De Previsión	2,115,259,227.76	1,657,485,474.46
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>145,588,556.94</u>	<u>141,553,692.86</u>
Acreedores	<u>70,972,273.70</u>	<u>85,955,431.44</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>130,615,972.00</u>	<u>118,561,792.88</u>
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00
Otros Pasivos	<u>799,537,668.74</u>	<u>675,918,131.60</u>
PASIVO TOTAL	<u>6,389,901,408.95</u>	<u>6,000,910,360.58</u>
Capital		
Capital o Fondo Social Pagado	<u>517,844,145.84</u>	<u>515,610,198.25</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00
Reservas	<u>1,628,732,526.50</u>	<u>1,284,595,550.84</u>
Superávit por Valuación	<u>5,836,542.19</u>	<u>-402,268.04</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>925,696,812.83</u>	<u>897,019,911.39</u>
Resultado del Ejercicio	<u>60,597,392.16</u>	<u>-19,056,214.70</u>
CAPITAL TOTAL	<u>3,138,707,419.52</u>	<u>2,677,767,177.74</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>9,528,608,828.47</u>	<u>8,678,677,538.32</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)

Concepto	Variaciones % 1T12 vs 1T11
Activo	
Inversiones	<u>19.5%</u>
Valores	20.1%
Operaciones con Productos Derivados	0.0%
Reporto	0.0%
Préstamos	3.0%
Inmobiliarias	9.2%
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>-2.1%</u>
Disponibilidad	<u>-19.6%</u>
Deudores	<u>19.7%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>-28.4%</u>
Inversiones Permanentes	<u>-100.0%</u>
Otros Activos	<u>23.6%</u>
ACTIVO TOTAL	<u>10%</u>
Pasivo	
Reservas Técnicas	<u>5.3%</u>
De Riesgos en Curso	15.2%
De Obligaciones Contractuales	-20.4%
De Previsión	27.6%
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>2.9%</u>
Acreedores	<u>-17.4%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>10.2%</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.0%</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.0%</u>
Otros Pasivos	<u>18.3%</u>
PASIVO TOTAL	<u>6%</u>
Capital	
Capital o Fondo Social Pagado	<u>0.4%</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.0%</u>
Reservas	<u>26.8%</u>
Superávit por Valuación	<u>1550.9%</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>3.2%</u>
Resultado del Ejercicio	<u>-418.0%</u>
CAPITAL TOTAL	<u>17%</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>10%</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	1T12	1T11
Primas Emitidas	811,631,956.89	681,102,723.15
(-) Primas Cedidas	134,604,166.97	95,289,546.57
Primas De Retención	677,027,789.92	585,813,176.58
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	36,955,378.92	32,654,266.71
Primas de Retención Devengadas	<u>640,072,411.00</u>	<u>553,158,909.87</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	191,391,783.32	168,319,465.34
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	335,981,310.37	572,310,364.48
Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>112,699,317.31</u>	<u>-187,470,919.95</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	75,114,415.51	-43,398,843.31
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	5,843.01	3,010.16
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>37,590,744.81</u>	<u>-144,069,066.48</u>
(-) Gastos de Operación Netos	68,631,139.01	33,418,619.42
Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>-31,040,394.20</u>	<u>-177,487,685.90</u>
Resultado Integral de Financiamiento	262,460,016.02	-44,164,645.72
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	30.18
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	<u>231,419,621.82</u>	<u>-221,652,301.44</u>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	<u>-124,045,924.72</u>	<u>-117,387,073.94</u>
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	46,776,304.94	-85,209,012.80
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>60,597,392.16</u>	<u>-19,056,214.70</u>
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>60,597,392.16</u>	<u>-19,056,214.70</u>

Nota: Las cifras presentadas en esta tabla presentan ligeras variaciones con las cifras incluidas en los estados financieros proforma adjuntos al presente folleto, lo anterior, debido al redondeo de cifras.

PEÑA VERDE**Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)**

Concepto	Variaciones % 1T12 vs 1T11
Primas Emitidas	19.16%
Primas Cedidas	41.26%
Primas De Retención	15.57%
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	13.17%
Primas de Retención Devengadas	15.71%
(-) Costo Neto de Adquisición	13.71%
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	-41.29%
Utilidad (Pérdida) Técnica	160.12%
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	273.08%
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	94.11%
Utilidad (Pérdida) Bruta	126.09%
(-) Gastos de Operación Netos	105.37%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	82.51%
Resultado Integral de Financiamiento	694.28%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-100.00%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	204.41%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	-5.67%
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	154.90%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	-417.99%
Operaciones Discontinuas	0.00%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-417.99%

Para mayor información en relación con las variaciones en los resultados anteriores, ver "Información financiera –Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Peña Verde".

2) Información Financiera por Línea de Negocio

Principales resultados de Patria por línea de negocio:

Primas tomadas por ramo de Patria correspondiente a los años de 2011, 2010 y 2009

(miles de pesos)	2011	%	2010	%	2009	%
Incendio y Otros Riesgos Catastróficos	691,538	46%	667,577	47%	785,794	52%
Marítimo y Transportes	68,379	5%	74,745	5%	77,921	5%
Diversos	143,925	9%	134,266	9%	138,210	9%
Vida	187,939	12%	162,043	11%	142,622	9%
Automóviles	73,717	5%	64,706	5%	94,126	6%
Fianzas	259,930	17%	226,908	16%	199,402	13%
Otros	92,664	6%	104,310	7%	84,698	6%
Totales	1,518,092	100%	1,434,555	100%	1,522,773	100%

Principales resultados de Patria por área geográfica:

México (miles de pesos)			Américas (miles de pesos)		
	2011	2010		2011	2010
Primas tomadas	552,427	609,626	Primas tomadas	726,948	642,763
Primas retrocedidas	-85,827	-90,780	Primas retrocedidas	-74,782	-73,782
Primas de retención	466,600	518,846	Primas de retención	652,166	568,981
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	-24,947	-3,208	Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	-24,176	-22,941
Prima de retención devengada	441,653	515,638	Prima de retención devengada	627,990	546,040
Costo neto de adquisición	-157,466	-162,655	Costo neto de adquisición	-277,658	-236,922
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	-272,679	-306,725	Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	-246,502	-187,235
Resultado técnico	11,508	46,258	Resultado técnico	103,830	121,883

Caribe (miles de pesos)			Ultramar (miles de pesos)		
	2011	2010		2011	2010
Primas tomadas	114,128	130,682	Primas tomadas	124,589	51,484
Primas retrocedidas	-396	-1,534	Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	-10,314	-17,316
Primas de retención	113,732	129,148	Prima de retención devengada	114,275	34,168
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	7,574	3,941	Costo neto de adquisición	-21,643	-9,461
Prima de retención devengada	121,306	133,089	Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	-87,799	-30,544
Costo neto de adquisición	-57,018	-61,989	Resultado técnico	4,833	-5,837
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	-36,194	-130,067			
Resultado técnico	28,094	-58,967			

Principales resultados GenSeg por línea de negocio:

Información selecta del estado de resultados por ramo de GenSeg al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Accidentes y Enfermedades (miles de pesos)						Total
	Vida	Enfermedades	Salud	Autos	Agrícola	Daños	
Primas emitidas	143,584	33,316	146,968	668,048	496,162	219,996	1,708,074
Primas cedidas	(37,337)	(627)	-	(1,125)	(430,205)	(99,392)	(568,686)
Prima retenida	106,247	32,689	146,968	666,923	65,957	120,604	1,139,388
(Incremento) decremento RRC	(6,438)	138	(15,867)	(42,213)	(8,101)	(13,069)	(85,550)
Prima devengada	99,809	32,827	131,101	624,710	57,856	107,535	1,053,838
Costo neto de siniestralidad y de Adquisición	(105,948)	(18,228)	(101,626)	(543,506)	(214,963)	(49,179)	(1,033,450)
Resultado técnico	(6,139)	14,599	29,475	81,204	(157,107)	58,356	20,388

Información selecta del estado de resultados por ramo de GenSeg al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Accidentes y Enfermedades (miles de pesos)						Total
	Vida	Enfermedades	Salud	Autos	Agrícola	Daños	
Primas emitidas	118,804	34,817	120,582	595,360	336,786	208,594	1,414,943
Primas cedidas	(24,393)	(965)	-	(331)	(282,290)	(89,350)	(397,329)
Prima retenida	94,411	33,852	120,582	595,029	54,496	119,244	1,017,614
(Incremento) decremento RRC	(24,400)	1,861	(6,615)	(31,250)	962	(8,253)	(67,695)
Prima devengada	70,011	35,713	113,967	563,779	55,458	110,991	949,919
Costo neto de siniestralidad y de Adquisición	(76,455)	(21,521)	(93,158)	(517,146)	(8,383)	(66,927)	(783,590)
Resultado técnico	(6,444)	14,192	20,809	46,633	47,075	44,064	166,329

Información selecta del estado de resultados por ramo de GenSeg al 31 de diciembre de 2009

Concepto	Accidentes y Enfermedades (miles de pesos)						Total
	Vida	Enfermedades	Salud	Autos	Agrícola	Daños	
Primas emitidas	103,982	41,854	105,684	529,191	300,073	219,603	1,300,387
Primas cedidas	(15,397)	(2,052)	-	(260)	(246,738)	(101,531)	(365,978)
Prima retenida	88,585	39,802	105,684	528,931	53,335	118,072	934,409
(Incremento) decremento RRC	(11,301)	2,533	(5,837)	(25,417)	4,169	(2,502)	(46,693)
Prima devengada	77,284	42,335	99,847	503,514	49,166	115,570	887,716
Costo neto de siniestralidad y de Adquisición	(69,695)	(23,062)	(84,093)	(433,796)	(30,936)	(64,692)	(706,274)
Resultado técnico	7,589	19,273	15,754	69,718	18,230	50,878	181,442

Principales resultados GenSeg por entidad federativa:

Ventas de primas directas por estado de GenSeg, correspondiente a los años de 2011,2010 y 2009

Estado	2011	%	2010	%	2009	%
DF	404,800	24.80%	351,600	25.50%	314,600	24.80%
Sonora	240,000	14.70%	217,800	15.80%	204,300	16.10%
Baja California	117,500	7.20%	95,100	6.90%	92,600	7.30%
Sinaloa	99,600	6.10%	45,500	3.30%	48,200	3.80%
Veracruz	97,900	6.00%	38,600	2.80%	43,100	3.40%
Chihuahua	88,100	5.40%	71,700	5.20%	63,400	5.00%
Tabasco	75,100	4.60%	6,900	0.50%	6,300	0.50%
Jalisco	70,200	4.30%	69,100	5.00%	67,500	5.30%
Nuevo León	63,700	3.90%	53,800	3.90%	39,300	3.10%
Querétaro	60,400	3.70%	55,100	4.00%	26,600	2.10%
Coahuila	45,700	2.80%	44,100	3.20%	38,100	3.00%
Guanajuato	44,100	2.70%	44,100	3.20%	53,300	4.20%
Estado de México	42,400	2.60%	33,100	2.40%	29,200	2.30%
Yucatan	39,200	2.40%	99,300	7.20%	46,900	3.70%
Michoacan	37,500	2.30%	38,600	2.80%	34,300	2.70%
Campeche	35,900	2.20%	35,800	2.60%	27,900	2.20%
Puebla	29,400	1.80%	35,800	2.60%	26,600	2.10%
Durango	13,100	0.80%	12,400	0.90%	10,100	0.80%
Aguascalientes	13,100	0.80%	11,000	0.80%	66,000	5.20%
Guerrero	4,900	0.30%	4,100	0.30%	5,100	0.40%
San Luis Potosí	4,900	0.30%	4,100	0.30%	6,300	0.50%
Oaxaca	3,300	0.20%	2,800	0.20%	2,500	0.20%
Quintana Roo	1,600	0.10%	2,800	0.20%	3,800	0.30%
Tampico	0	0.00%	5,500	0.40%	12,700	1.00%
Total	1,632,400	100.00%	1,378,700	100.00%	1,268,700	100.00%

Primas emitidas por ramo de GenSeg al Segundo trimestre de 2012 y 2011

General de Seguros, S.A.B.

Primas Emitidas

(Cifras en millones pesos)

Concepto	2T12	2T11	Variación %	Composición % 2012	Composición % 2011
Vida	81.4	82.9	-1.8%	10.4%	10.9%
Salud	68.9	68.5	0.6%	8.8%	9.0%
Accidentes y Enfermedades	8.4	10.2	-17.6%	1.1%	1.3%
Automóviles	377.4	335.9	12.4%	48.1%	44.2%
Agropecuario	82.9	126.1	-34.3%	10.6%	16.6%
Responsabilidad Civil	23.6	25.8	-8.5%	3.0%	3.4%
Marítimo y Transporte	16.6	13.2	25.8%	2.1%	1.7%
Incendio	33.0	29.6	11.5%	4.2%	3.9%
Diversos	43.7	28.8	51.7%	5.6%	3.8%
Primas Directas	735.9	721.0	2.1%	93.7%	95.0%
Primas Tomadas	49.4	38.2	29.3%	6.3%	5.0%
Primas Emitidas	785.3	759.2	3.4%	100.0%	100.0%

Primas tomadas por ramo de Patria al segundo trimestre de 2012 y 2011

Reaseguradora Patria, S.A.B.

Primas Tomadas

(Cifras en millones pesos)

Concepto	2T12	2T11	Variación %	Composición % 2012	Composición % 2011
Incendio	194.6	171.5	13.5%	22.1%	23.5%
Otros Riesgos Catastróficos	194.7	172.2	13.1%	22.1%	23.6%
Marítimo y transportes	46.7	30.5	53.1%	5.3%	4.2%
Diversos	71.5	64.4	11.0%	8.1%	8.8%
Vida	94.8	74.1	27.9%	10.8%	10.2%
Automóviles	28.9	38.9	-25.7%	3.3%	5.3%
Fianzas	171.8	134.5	27.7%	19.5%	18.4%
Otros	76.5	42.9	78.3%	8.7%	5.9%
Total	879.5	729.0	20.6%	100.0%	100.0%

Primas emitidas por ramo de GenSeg al primer trimestre de 2012 y 2011

General de Seguros, S.A.B.**Primas Emitidas**

(Cifras en millones pesos)

Concepto	1T12	1T11	Variación %	Composición % 2012	Composición % 2011
Vida	47.7	30.7	55.4%	11.4%	9.2%
Salud	26.9	27.7	-2.9%	6.4%	8.3%
Accidentes y Enfermedades	5.0	5.3	-5.7%	1.2%	1.6%
Automóviles	205.9	171.0	20.4%	49.1%	51.5%
Agropecuario	45.1	37.5	20.3%	10.8%	11.3%
Responsabilidad Civil	12.5	12.4	0.8%	3.0%	3.7%
Marítimo y Transporte	10.6	6.2	71.0%	2.5%	1.9%
Incendio	16.8	14.1	19.1%	4.0%	4.2%
Diversos	21.9	15.1	45.0%	5.2%	4.5%
Pimas Directas	392.4	320.0	22.6%	93.7%	96.4%
Primas Tomadas	26.6	12.0	121.7%	6.3%	3.6%
Primas Emitidas	419.0	332.0	26.2%	100.0%	100.0%

Primas tomadas por ramo de Patria al primer trimestre de 2012 y 2011

Reaseguradora Patria, S.A.B.**Primas Tomadas**

(Cifras en millones pesos)

Concepto	1T12	1T11	Variación %	Composición % 2012	Composición % 2011
Incendio	80.7	74.9	7.7%	20.6%	21.5%
Otros Riesgos Catastróficos	110.6	95.3	16.1%	28.2%	27.3%
Marítimo y transportes	17.2	15.0	14.7%	4.4%	4.3%
Diversos	19.2	24.3	-21.0%	4.9%	7.0%
Vida	49.1	43.1	13.9%	12.5%	12.3%
Automóviles	17.2	25.2	-31.7%	4.4%	7.2%
Fianzas	75.6	57.2	32.2%	19.3%	16.4%
Otros	23.0	14.1	63.1%	5.9%	4.0%
Total	392.6	349.1	12.5%	100.0%	100.0%

3) Informe de Créditos Relevantes

La Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros prohíbe a las Instituciones de Seguros obtener créditos o préstamos por consiguiente General de Seguros, S.A.B. y Reaseguradora Patria S.A.B. no tienen pasivos por este concepto. Tanto GenSeg como Patria no tienen contingencias que representen el 10% o más respecto del pasivo total.

Por su parte, Peña Verde al ser solamente una sociedad tenedora de acciones, no presenta pasivos por concepto de créditos o financiamientos obtenidos, ni se encuentra sujeta a restricciones consistentes en obligaciones de dar, hacer o no hacer propias o comunes en la obtención de financiamientos.

4) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Peña Verde.

4.1. Resultados de la Operación

Comentarios del año de 2011 contra el año de 2010 (cifras consolidadas proforma)

En Peña Verde, las primas emitidas de 2011 alcanzaron un monto de \$3,226.2 millones de pesos, comparado con los \$2,849.5 millones de pesos del 2010 representa un incremento de 13.2%. En GenSeg, el incremento en las primas directas se concentró principalmente en los ramos de Agropecuario, Diversos, Salud, Vida y Automóviles por 39.7%, 28.7%, 21.9%, 20.9% y 12.2% respectivamente. En el caso del ramo de Agropecuario las primas se incrementaron por los seguros del Programa de Atención de Contingencias Catastróficas (PACC); en el ramo de Diversos las ventas continuaron aumentando debido a las pólizas de extensión de garantía de Nissan y Renault; en el ramo de Salud el aumento se debe fundamentalmente a que se tuvo una buena renovación de los negocios aunado al buen nivel de ventas que presentó el seguro de Multi Salud; en el ramo de Vida se obtuvo un crecimiento importante en los negocios de la compañía; finalmente en ramo de Autos el aumento en ventas se debe a los sub ramos de autos, residentes y camiones, dichos incrementos compensan la disminución poco relevante que tuvieron los ramos de Accidentes y Enfermedades, Incendio y Responsabilidad Civil del 4.3%, 7.4% y 5.0% respectivamente.

En Peña Verde, por lo que corresponde a la primas tomadas estas alcanzaron un monto de \$75.7 millones de pesos que comparado con el año anterior muestran un incremento de 108.8% debido principalmente al ramo de Agropecuario.

En Patria, las primas tomadas en el ejercicio de 2011 fueron de \$1,518.1 millones de pesos y en 2010 de \$1,434.6 millones de pesos lo cual generó un incremento del 5.8%, esto debido principalmente a los incrementos que presentaron los ramos de Vida, Fianzas, Automóviles, Incendio y Diversos por 16.0%, 14.6%, 13.9%, 3.6% y 7.2% respectivamente. Por su parte, los ramos de Marítimo y Otros presentaron un decremento del 8.5% y 11.1% respectivamente. En el ramo de Marítimo se debe a que hubo depuración en la cartera de las coberturas de cascos de aviación y responsabilidad civil de aviación, por lo que corresponde a Otros la disminución se debe a que se canceló un contrato de responsabilidad civil de la compañía GMX el cual representaba \$30.0 millones de prima.

En Peña Verde, el costo neto de adquisición sumó \$679.4 millones de pesos en 2011, que comparado con los \$619.3 millones de pesos en 2010 representa un incremento del 9.7%. Por otro lado los costos netos de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales en 2011 sumaron \$1,511.0 millones de pesos que representa un incremento del 17.1% respecto al año anterior, dicho incremento se debe principalmente a que a GenSeg se le presentó un siniestro de naturaleza catastrófica en el ramo de Agropecuario en el mes de febrero de 2011, provocado por una fuerte helada en los estados del norte del país, dicho siniestro tuvo un costo a retención de \$237.4 millones de pesos con lo cual el índice de siniestralidad del ramo fue de 473.8% a prima devengada.

La utilidad técnica del ejercicio de 2011 de Peña Verde alcanzó los \$203 millones de pesos que se comparan de manera negativa con la utilidad técnica de \$298 millones de pesos alcanzada en el 2010 (decremento del 31.9% respecto al año anterior). Dicha disminución se debe como ya se menciona al siniestro de naturaleza catastrófica del ramo de Agropecuario ocurrido en el mes de febrero de 2011 que dejó una pérdida a retención de \$237.4 millones de pesos, sin considerar este evento la utilidad técnica hubiera tenido un incremento de 47.7% respecto del año anterior. El incremento de otras reservas técnicas (reservas catastróficas) en el 2011 fue de \$277.1 millones de pesos que comparados con los \$269.3 millones de pesos del 2010 representan un incremento del 2.8%

La utilidad del ejercicio 2011 de Peña Verde fue de \$99.0 millones de pesos, la cual tuvo un incremento del 63.5% respecto al mismo periodo del año anterior (2010 de \$60.6 millones de pesos). Esto se debe al buen resultado de las operaciones.

Comentarios del año de 2010 contra el año de 2009 (cifras consolidadas proforma)

Las primas emitidas de Peña Verde en 2010 alcanzaron un monto de \$2,849.5 millones de pesos, comparado con los \$2,823.2 millones de pesos del 2009 representa un incremento de 0.1%. En GenSeg, el incremento de las primas directas se debe principalmente al aumento que tuvieron los ramos de Vida, Salud, Automóviles y Agropecuario por 14.2%, 14.1%, 12.5% y 11.7% respectivamente. En el caso de Vida las ventas se incrementaron principalmente por negocios del subramo de grupo; en el ramo de Salud el incremento se debió al crecimiento en las ventas de los productos de Multisalud y Plan Recupera. Por su parte el ramo de Automóviles mostró un crecimiento importante en el sub ramo de camiones de un 16.1% y en el ramo Agropecuario el incremento se debió a la ventas de los seguros del Programa de Atención de Contingencias Catastróficas (PACC) de los estados de Chiapas, Guanajuato y Morelos, dichos incrementos se compensan con una disminución en los ramos de Daños por 5.4% debido a la pérdida de negocios por tarifas anti técnicas de la competencia en el ramo de Incendio y a la depuración de cartera del ramo de Diversos; el ramo de Accidentes y Enfermedades presentó una disminución del 16.7% por la pérdida del negocio de accidentes escolares en el estado de Baja California.

Por otra parte las primas tomadas de Peña Verde alcanzaron un monto de \$36.3 millones de pesos que comparadas con el año anterior muestran un incremento del 14.4% derivado principalmente por el ramo de Agropecuario.

En Patria las primas tomadas en el año de 2010 fueron de \$1,434.6 millones de pesos que comparadas con \$1,522.8 millones de pesos de 2009 representan una disminución del 5.8% debido principalmente a que los negocios en la zona geográfica de México tuvieron un decremento del 7.7 % y los negocios de América Latina y Ultramar solo de 4.3%. Los ramos que presentaron disminución son Automóviles, Incendio, Marítimo y Diversos por 31.2%, 15.0%, 4.1% y 2.9% respectivamente y los ramos que mostraron incremento son Fianzas, Vida y Otros por 13.8%, 13.6% y 23.1% respectivamente.

El costo neto de adquisición de Peña Verde sumó \$619.3 millones de pesos en 2010, que comparado con los \$560.1 millones de pesos en 2009 representa un incremento del 10.57%. Por otro lado los costos netos de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales en 2010 sumaron \$1,289.9 millones de pesos que representa un incremento del 28.9% respecto al año anterior. Dicho incremento se debe a que en GenSeg el índice de siniestralidad en 2010 fue de 66.9% sobre las primas devengadas el cual muestra un incremento de 8.6 puntos porcentuales respecto de 2009, originado básicamente por el ramo de Agropecuario en donde el índice fue de

103.7% debido principalmente a un siniestro ocasionado por un frente frío ocurrido en el mes de febrero de 2010 en el estado de Nayarit. Por otra parte el índice de siniestralidad de Patria en 2010 fue de 52.0% sobre las primas devengadas y comparada con el año anterior mostró un incremento de 10.5 puntos porcentuales siendo la siniestralidad que mas afecto la ocurrida por los terremotos en Haití y Chile, así como inundaciones y huracanes en territorio Mexicano.

La utilidad técnica del ejercicio 2010 de Peña Verde alcanzó los \$298.3 millones de pesos que se comparan de manera negativa con la utilidad técnica de \$491.9 millones de pesos alcanzada en el 2009 (la cual muestra un decremento del 39.3% respecto al año anterior), esta disminución se debe como ya se comentó en el párrafo anterior a la fuerte siniestralidad que se presentó tanto en GenSeg, como en Patria motivada por siniestros de naturaleza catastrófica.

El incremento neto de otras reservas técnicas de Peña Verde en el 2010 fue de \$269.3 millones de pesos que comparados con los \$294.1 millones de pesos del 2009 representan una disminución del 8.4%. Esto se debe a que en el ejercicio 2009 se modificó la metodología de cálculo de la reserva para riesgos catastróficos, el efecto por el cambio en la metodología representó un cargo importante a los resultados en ese año, situación que no se repitió para el año 2010.

En Peña Verde, la utilidad del ejercicio 2010 fue de \$60.6 millones de pesos, la cual tuvo una disminución de 72.9% respecto al mismo periodo del año anterior (2009 de \$223.8 millones de pesos), esta disminución se integra principalmente por un aumento en la siniestralidad por \$289.0 millones de pesos a retención por los siniestros ocurridos de naturaleza catastrófica, aumento del costo de adquisición por \$59.2 derivado del aumento que tuvieron las ventas, un menor resultado integral de financiamiento de \$699.0 millones de pesos derivado principalmente de un menor incremento en la valuación de la cartera de títulos de capital en 2010, los cuales compensan con un aumento en las primas devengadas de \$154.6 millones de pesos, una disminución del costo de operación de \$57.9 millones de pesos debido al registro de PTU diferida negativa por la disminución de la valuación de la cartera de títulos de capital, disminución del incremento de otras reservas técnicas por \$24.7 millones de pesos por el cambio de metodología que realizó Patria en la determinación de estas reservas, una disminución de los impuestos por \$189 millones de pesos por un resultado menor y una participación no controladora de \$457.7 millones de pesos.

Comentarios a Junio de 2012 contra Junio de 2011 (cifras consolidadas proforma)

Las primas emitidas de Peña Verde a junio de 2012 alcanzaron un monto de \$1,664.8 millones de pesos, comparado con los \$1,488.2 millones de pesos de junio 2011 representa un incremento de 11.9%, este aumento está integrado por las buenas ventas que han presentado las subsidiarias Patria y GenSeg en donde en esta última las primas emitidas fueron de \$785.3 millones de pesos, lo que representó un aumento del 3.4% respecto del año anterior, destacando los incrementos en los ramos de Diversos por el incremento que ha tenido en las ventas del seguro de extensión de garantía de automóviles y el ramo de Marítimo y Transporte principalmente por la contratación de un nuevo negocio del subramo de carga por 3.2 millones de pesos y al aumento en las pólizas de aviones por 0.5 millones de pesos. En tanto, el ramo de automóviles su incremento se deriva de que actualmente se está ofreciendo una tarifa más competitiva en el mercado y al reclutamiento de nuevos agentes Por otra parte, los ramos de Agropecuario, Accidentes y Enfermedades, Responsabilidad Civil y Vida presentan una disminución del 34.3%, 17.6%, 8.5% y 1.8% respectivamente. Las variaciones más importantes son las que observa el ramo de Agropecuario debido principalmente a que en 2012 el Estado de Sinaloa otorgó menores permisos de siembra de riego que en el año de 2011 y por otra parte a que se efectuaron ajustes en la tarifa relativa, lo que provocó una pérdida de mercado en los Estados de Guanajuato y Michoacán. Por lo que

corresponde al ramo de Accidentes Personales esta disminución se debe a que a partir del mes de septiembre de 2011 la cobertura de Gastos Médicos Conductor se registra en el ramo de automóviles.

Por lo que corresponde a las primas tomadas éstas alcanzaron un monto de \$49.4 millones de pesos que comparado con el año anterior muestran un incremento de 29.3% siendo el ramo principal el de agrícola.

En Patria, las primas tomadas a junio de 2012 fueron de \$879.5 millones de pesos y en junio de 2011 de \$729.0 millones de pesos lo cual generó un incremento del 20.6%.

Los principales factores que influyen en el incremento de la producción son: el registro de las primas del mercado extranjero, la operación de reafianzamiento y la operación de vida, con un crecimiento de \$93.7, \$37.3 y \$20.7 millones de pesos respectivamente, comparado con el registro del año 2011, adicionalmente tenemos un beneficio en los ingresos ya que el tipo de cambio promedio del dólar con el que se han venido registrando las operaciones es de \$13.31 para el primer semestre de 2012, mientras que para el primer semestre del año 2011 fue de \$11.94, los ramos con mayor crecimiento son fianzas, otros e incendio.

A Junio de 2012 y 2011, las primas retrocedidas representaron de las primas del reaseguro tomado el 11% y 10% respectivamente.

El costo neto de adquisición consolidado de Peña Verde sumó \$406.1 millones de pesos a junio de 2012, que comparado con los \$338.5 millones de pesos en junio de 2011 representa un incremento del 19.97%, debido principalmente al aumento que han tenido las ventas. Por otro lado los costos netos de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales sumaron \$752.2 millones de pesos lo que representa una disminución del 5.7% respecto al año anterior, dicho decremento se debe principalmente a que en GenSeg se presentó un siniestro de naturaleza catastrófica en el ramo de Agropecuario en el mes de febrero de 2011, provocado por una fuerte helada en los estados del norte del país, dicho siniestro tuvo un costo a retención de \$237.4 millones de pesos, en Patria el índice de siniestralidad se mantiene en niveles adecuados del 55% y presentó un incremento de 16 puntos porcentuales respecto del año anterior.

La utilidad técnica consolidada de Peña Verde a junio de 2012 alcanzó los \$143.5 millones de pesos que comparan de manera positiva con \$9.2 millones de pesos de junio de 2011 lo que representó un incremento del 1,464.5% respecto al año anterior. Dicho incremento se debe como ya se mencionó al siniestro de naturaleza catastrófica del ramo de Agropecuario ocurrido el año anterior y que dejó una pérdida a retención de \$237.4 millones de pesos.

El incremento de otras reservas técnicas (reservas catastróficas) a junio de 2012 fue de \$155.4 millones de pesos que comparados con los \$137.0 millones de pesos del año anterior representan un incremento del 13.4%, esto debido principalmente al incremento natural por la liberación de la reserva de riesgos en curso de los ramos de naturaleza catastrófica más los productos financieros.

Los gastos de operación consolidados fueron de \$155.0 millones de pesos que comparados con los \$85.5 millones de pesos del año anterior muestran un incremento del 81.3%, esto se debe a que dentro de este rubro se agrupa la cuenta de participación de utilidades al personal diferida (incluye el efecto por valuación de acciones, entre otros) la cual tiene un incremento de \$64.5 millones de pesos respecto del año anterior, sin este efecto el incremento de estos gastos sería del 5.8% mismo que se encuentra por debajo del incremento en las ventas.

El resultado integral de financiamiento alcanza un monto \$518.5 millones de pesos que comparados con los \$73.3 del año anterior muestra un incremento del 607.5% esto se debe principalmente al aumento que ha presentado la valuación de la cartera de acciones por \$624.6 millones de pesos respecto del año anterior.

El rubro de participación no controladora al mes de junio de 2012 muestra una utilidad de \$166.5 millones de pesos que representa los resultados de las subsidiarias. Por lo que corresponde a la participación no controladora al mes de junio de 2011 muestra un saldo de \$28.1 millones de pesos que representa la pérdida en los resultados de las subsidiarias.

Como resultado de todo lo anterior la utilidad del ejercicio al mes de junio de 2012 ascendió a \$79.4 millones de pesos que comparan de manera favorable con los \$15.0 millones de pesos del año anterior, lo que representa un extraordinario incremento del 428.4%.

Comentarios a Marzo de 2012 contra Marzo de 2011 (cifras consolidadas proforma)

Las primas emitidas de Peña Verde a marzo de 2012 alcanzaron un monto de \$811.6 millones de pesos, comparado con los \$681.1 millones de pesos de marzo 2011 representa un incremento de 19.2%, este aumento está integrado por las buenas ventas que han presentado las subsidiarias Patria y GenSeg en donde en esta última las primas emitidas fueron de \$419.0 millones de pesos, lo que representó un aumento del 26.2% respecto del año anterior, destacando los incrementos en los ramos de Marítimo y Transporte, Vida, Diversos, Automóviles y Agropecuario por 71.0%, 55.4%, 45.0%, 20.4% y 20.3% respectivamente. La variación más importante es del ramo de Marítimo y Transporte, la cual se debe principalmente a la contratación de un nuevo negocio del subramo de carga por \$3.2 millones de pesos y a un aumento en las pólizas de aviones por \$0.5 millones de pesos, el ramo de Automóviles se ha incrementado debido a que hemos logrado ofrecer una tarifa más competitiva en el mercado y al reclutamiento de nuevos agentes. En el ramo de Vida el incremento se debe a una mayor captación de nuevos negocios y a un ajuste en la tarifa. Por otra parte, los ramos de Accidentes y Enfermedades y Salud presentan una ligera disminución del 5.7% y 2.9% respectivamente.

Por lo que corresponde a la primas tomadas estas alcanzaron un monto de \$26.6 millones de pesos que comparado con el año anterior muestran un incremento de 121.7% siendo el ramo principal Agrícola.

En Patria, las primas tomadas a marzo de 2012 fueron de \$392.6 millones de pesos y en marzo de 2011 de \$349.1 millones de pesos lo cual generó un incremento del 12.5%.

Los principales factores que influyen en el incremento de la producción son: el registro de las primas de las áreas de ultramar, extranjero y la operación de reafianzamiento, adicionalmente se tiene un beneficio en los ingresos, debido a que el tipo de cambio promedio del dólar con el que se han registrado las operaciones en el primer trimestre de 2012 es de \$13.25 y para el primer trimestre del año 2011 fue de \$12.20, los ramos con mayor crecimiento son Otros, fianzas y riesgos catastróficos.

A Marzo de 2012 y 2011, las primas retrocedidas representaron de las primas del reaseguro tomado el 10% en ambos años.

El costo neto de adquisición consolidado de Peña Verde sumó \$191.4 millones de pesos a marzo de 2012, que comparado con los \$168.3 millones de pesos en marzo de 2011 representa un incremento del 13.7%, debido principalmente al aumento que han tenido las ventas. Por otro lado los costos netos de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales sumaron

\$336.0 millones de pesos lo que representa una disminución del 41.3% respecto al año anterior, dicho decremento se debe principalmente a que en GenSeg se presentó un siniestro de naturaleza catastrófica en el ramo de Agropecuario en el mes de febrero de 2011, provocado por una fuerte helada en los estados del norte del país, dicho siniestro tuvo un costo a retención de \$237.4 millones de pesos, en Patria el índice de siniestralidad se mantiene en niveles bajos del 46% y presentó un incremento de cinco puntos porcentuales respecto del año anterior.

La utilidad técnica consolidada de Peña Verde a marzo de 2012 alcanzó los \$112.7 millones de pesos que se comparan de manera positiva con la pérdida técnica de \$187.5 millones de pesos de marzo de 2011 lo que representó un incremento del 160.1% respecto al año anterior. Dicho incremento se debe como ya se menciona al siniestro de naturaleza catastrófica del ramo de Agropecuario ocurrido el año anterior y que dejó una pérdida a retención de \$237.4 millones de pesos.

El incremento de otras reservas técnicas (reservas catastróficas) a marzo de 2012 fue de \$75.1 millones de pesos que comparados con los \$-43.4 millones de pesos del año anterior representan un incremento del 273.1%, esto debido a que a marzo de 2011 en GenSeg se liberaron \$110.0 millones de pesos, con el fin de disminuir los efectos del siniestro de naturaleza catastrófica ocurrido en el ramo de agrícola en febrero de 2011.

Los gastos de operación consolidados fueron de \$68.6 millones de pesos que comparados con los \$33.4 millones de pesos del año anterior muestran un incremento del 105.4%, esto se debe a que dentro de este rubro se agrupa la cuenta de participación de utilidades al personal diferida (incluye el efecto por valuación de acciones, entre otros) la cual tiene un incremento de \$30.3 millones de pesos respecto del año anterior, sin este efecto el incremento de estos gastos sería del 14.7% el cual es acorde a la inflación y al incremento en las ventas.

El resultado integral de financiamiento alcanza un monto \$262.5 millones de pesos que comparados con los \$-44.2 del año anterior muestra un incremento del 694.3% esto se debe principalmente al aumento que ha presentado la valuación de la cartera de acciones por \$302.6 millones de pesos respecto del año anterior.

El rubro de participación no controladora al mes de marzo de 2012 muestra una utilidad de \$124.1 millones de pesos que representa los resultados de las subsidiarias. Por lo que corresponde a la participación no controladora al mes de marzo de 2011 muestra una pérdida de \$117.4 millones de pesos y este representa los resultados de las subsidiarias.

Como resultado de todo lo anterior, la utilidad del ejercicio al mes de marzo de 2012 ascendió a \$60.6 millones de pesos que comparan de manera positiva con los \$19.05 millones de pesos de pérdida del año anterior.

Impacto de la inflación y de las fluctuaciones del tipo de cambio

De acuerdo con la NIF B10 cuando la inflación de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%) se considera que nos encontramos en un entorno no inflacionario, por lo que la información financiera no requiere que se reexpresé a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Por otra parte el tipo de cambio al cierre del ejercicio de 2010 fue de \$12.3496 que comparado con el año anterior muestra una disminución de \$0.7163 pesos lo cual tuvo un impacto en la cuenta de cambios de los resultados consolidados de \$97.8 millones de pesos de pérdida cambiaria.

4.2. Situación Financiera, liquidez y recursos de capital

Tanto Patria como GenSeg, por disposición de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) no les está permitido obtener préstamos y sólo pueden financiarse con obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital o con obligaciones no susceptibles de convertirse en acciones en circulación, en este último caso, con un límite respecto a su capital mínimo de garantía y en ambos casos se requiere autorización de la CNSF y SHCP.

Al cierre del ejercicio de 2011 Peña Verde está al corriente de sus adeudos de tipo fiscal.

Comentarios del año de 2011 contra el año de 2010 (cifras consolidadas proforma)

Al cierre del año 2011 los activos ascienden a \$9,624.9 millones de pesos que comparados con el año anterior muestran un incremento de 13.5%. Dentro de los mayores cambios de año contra año en los activos destaca el aumento en las inversiones en valores por \$752 millones de pesos que representa un 12.0%; un aumento en el rubro de deudores por \$73.4 millones de pesos que representa el 15.3% el cual se concentra en el deudor por prima; un aumento en el rubro de reaseguradores y reafianzadores por \$347.3 millones de pesos que representa un 37.9% derivado del aumento en la participación de reaseguradores por siniestros pendientes motivado por la siniestralidad de eventos catastróficos.

Dentro de los pasivos, las reservas técnicas pasaron de \$4,398.5 millones de pesos en 2010 a \$5,450.1 millones de pesos en 2011, un incremento de 23.9%. Este incremento se debió principalmente al aumento en la reserva de riesgos en curso de un 22.8% por una mayor captación de ventas en 2011; por otra parte el rubro de obligaciones contractuales aumento 26.1% por el incremento en la siniestralidad básicamente del ramo de Agropecuario y como consecuencia un aumento en la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, el rubro de previsión que incluye las reservas catastróficas y de contingencia aumentaron en 23.0%

Comentarios del año de 2010 contra el año de 2009 (cifras consolidadas proforma)

Al cierre del año 2010 los activos ascienden a \$8,481.0 millones de pesos que comparados con el año anterior muestran un incremento de 11.9%. Dentro de los mayores cambios que se presentaron entre un año y otro en los activos destaca el aumento en las inversiones en valores de renta variable y valuación neta por \$581.3 millones de pesos que representa un 27.5%; un aumento en el rubro de disponibles por \$78.4 millones de pesos que representan el 70.4%, así como el incremento en el rubro de deudores por \$32.9 millones de pesos que representa el 7.3%, el cual se concentra en el deudor por prima; finalmente un aumento en el rubro de reaseguradores y reafianzadores por \$197.4 millones de pesos que representa un 27.5%.

Dentro de los pasivos las reservas técnicas pasaron de \$3,864.1 millones de pesos en 2009 a \$4,398.5 millones de pesos en 2010, un incremento de 13.8%. Este incremento se integra principalmente por un aumento en la reserva de riesgos en curso de 6.4% por cambios en la estacionalidad de la cartera ya que las ventas totales mantuvieron el mismo nivel que el año

anterior; por otra parte el rubro de obligaciones contractuales aumento 20.0% por el incremento en la siniestralidad; finalmente, el rubro de previsión que incluye las reservas catastróficas y de contingencia aumentaron en 15.2%.

Comentarios al segundo trimestre 2012 contra el segundo trimestre 2011 (cifras consolidadas proforma)

Al mes de junio de 2012 los activos ascienden a \$10,034.4 millones de pesos que comparados con el mismo trimestre del año anterior muestran un incremento de 17.3%. Dentro de los mayores cambios entre esas fechas, en los activos destaca el aumento en las inversiones en valores por \$1,383.0 millones de pesos que representa un 22.8%; un aumento en el rubro de Inmobiliarias \$32.2 millones de pesos debido a que en diciembre de 2011 se efectuaron avalúos a los Inmuebles, lo que representó un incremento de 10.7%. los demás rubros del activo muestran un comportamiento mixto no relevante.

Dentro de los pasivos las reservas técnicas ascendieron a \$5,536.1 millones de pesos y comparadas con el año anterior muestran un incremento del 15.6% debido principalmente al aumento en la reserva de riesgos en curso de 15.4% por una mayor captación de ventas, el rubro de obligaciones contractuales presenta un aumento de 7.4% y el rubro de previsión que incluye las reservas catastróficas y de contingencias se incremento 22.8%

El rubro de otros pasivos alcanzó un monto de \$871.4 millones de pesos que comparado con el año anterior muestra un incremento del 38.0% esto se debe principalmente al aumento que presentan los impuestos diferidos derivado del incremento de la valuación de las acciones.

Al mes de junio de 2012 el capital contable alcanzó un monto de \$3,224.3 millones de pesos que comparados con los \$2,784.7 millones de pesos de junio de 2011 representa un incremento del 15.8%, debido principalmente al incremento del rubro de reservas el cual lo integra la reserva legal, la reserva para adquisición de acciones propias y otras (prima por suscripción de acciones) y que está última presenta un incremento del 23.2% respecto del año anterior cabe mencionar que esta cuenta corresponde al excedente del valor fiscal de las acciones que los accionistas de GenSeg y Patria canjearon por nuevas acciones de Peña Verde este incremento proviene de los buenos resultados de dichas subsidiarias y a la utilidad del periodo por \$79.4 millones de pesos que representa un incremento del 428.4%.

Comentarios al primer trimestre 2012 contra el primer trimestre 2011 (cifras consolidadas proforma)

Al mes de marzo de 2012 los activos ascienden a \$9,528.6 millones de pesos que comparados con el mismo trimestre del año anterior muestran un incremento de 9.8%. Dentro de los mayores cambios entre esas fechas, en los activos destaca el aumento en las inversiones en valores por \$1,179.6 millones de pesos que representa un 20.1%; un aumento en el rubro de Inmobiliarias debido a que en diciembre de 2011 se efectuaron avalúos a los Inmuebles, lo que representó un incremento de 9.2%, un aumento en el rubro de deudores por \$92.5 millones de pesos que representa un aumento del 19.7% el cual se concentra principalmente en el deudor por prima debido al mayor volumen en las ventas; dichos aumentos compensan principalmente con una disminución de \$416.3 millones de pesos en el rubro de reaseguradores y reafianzadores debido a que en 2011 se tenía registrado la participación del siniestro de naturaleza catastrófica del ramo de Agrícola, los demás rubros del activo tuvieron variaciones mixtas de menor relevancia.

Dentro de los pasivos las reservas técnicas pasaron de \$4,978.9 millones de pesos en marzo de 2011 a \$5,243.2 millones de pesos en marzo de 2012, lo que representó un incremento del 5.3%,

debido al aumento en la reserva de riesgos en curso de 15.2% por una mayor captación de ventas, el rubro de previsión que incluye las reservas catastróficas y de contingencias se incremento 27.6% dicho indicador está afectado porque en 2011 se liberaron \$110.0 millones de pesos de la reserva catastrófica de agrícola por el siniestro extraordinario ocurrido en el mes de febrero de 2011; dichos aumentos compensan principalmente con una disminución en el rubro de obligaciones contractuales por 20.4% debido a que el año anterior esta reserva estaba afectada por el siniestro de agrícola ya comentado.

El rubro de otros pasivos alcanzó un monto de \$799.5 millones de pesos que comparado con el año anterior muestra un incremento del 18.3% esto se debe principalmente al aumento que presentan los impuestos diferidos derivado del incremento de la valuación de las acciones.

Al mes de marzo de 2012 el capital contable alcanzó un monto de \$3,138.7 millones de pesos que comparados con los \$2,677.8 millones de pesos de marzo de 2011 representa un incremento del 17.2%, debido principalmente al incremento del rubro de reservas el cual lo integra la reserva legal, la reserva para adquisición de acciones propias y otras (prima por suscripción de acciones) y que está última presenta un incremento del 24.8% respecto del año anterior, cabe mencionar que esta cuenta corresponde al excedente del valor fiscal de las acciones que los accionistas de GenSeg y Patria canjearon por nuevas acciones de Peña Verde este incremento proviene de los buenos resultados de dichas subsidiarias.

4.3. Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad serán aprobadas por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, y el consejo de administración, en su oportunidad.

Las estructuras internas de Peña Verde están en proceso de creación, incluyendo las encargadas de la supervisión del cumplimiento de las normas de control interno en la Sociedad. En su momento, el área corporativa de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y con objetivos que se fijarán en programas anuales, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, el programa para su corrección, sujeto a lo que determine la administración. El área corporativa de auditoría interna presentará al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Peña Verde las desviaciones relevantes que encuentre, las medidas que en su caso llegue a tomar para su solución y, de ser el caso, el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevarán a cabo una evaluación del control interno, para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de sus procedimientos de auditoría, de Peña Verde y sus subsidiarias, y presentarán un informe de recomendaciones a la administración y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría.

Así mismo tanto Patria como GenSeg continuarán difundiendo las prácticas de control interno que año con año se esfuerzan por mejorar. Para mayor información respecto a prácticas de control interno tanto de GenSeg como de Patria, como subsidiarias de Peña Verde (una vez concluida la presente Oferta y la Oferta GenSeg) se hace referencia al Reporte Anual 2011, divulgado por GenSeg y Patria con fecha 30 de abril de 2012 y 27 de abril de 2012, respectivamente, mismos que se encuentran disponibles en la página de internet de la BMV (www.bmv.com.mx) o en la página de esas emisoras: www.generaldesegueros.com.mx y www.repatria.com.mx

5) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que presenta Peña Verde en sus estados financieros consolidados provienen principalmente de sus subsidiarias.

Las principales reservas que muestra Patria son las reservas técnicas, cuya determinación de su monto es en su mayoría a través de métodos actuariales para la valuación de estas obligaciones, métodos que son registrados ante la CNSF y se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de seguros capítulo 7.

Los métodos en cuestión son revisados por un actuario certificado independiente, aprobados por la CNSF, y los resultados obtenidos son auditados por otro actuario independiente.

Para el cálculo de la reserva de riesgos en curso se utiliza una metodología, la cual considera la estadística histórica de los siniestros y de las primas, con el fin de determinar la suficiencia de éstas y en su caso obtener factores de ajuste para su determinación.

Para el cálculo de la reserva de riesgos catastróficos para los riesgos de Temblor y Fenómenos Hidrometeorológicos, se utilizan los sistemas autorizados por la CNSF, que se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de seguros y que consisten, principalmente en incrementar mes a mes estas reservas con la liberación de la prima de riesgo devengada en el mes más el producto financiero del saldo de esta reserva, teniendo una acumulación progresiva hasta alcanzar el límite de la pérdida máxima probable promedio de los últimos 5 años.

Para la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y los gastos de ajuste asignados al siniestro, se utiliza una metodología, la cual considera según la naturaleza de la masa estadística del ramo, la experiencia de la siniestralidad de los últimos 3 años.

La reserva para obligaciones contractuales (siniestros) se registra en función a la siniestralidad que reportan las aseguradoras con las que opera la empresa principalmente en México y América Latina y están en apego a las prácticas contables del sector reasegurador a nivel mundial.

Las principales reservas que muestran GenSeg son las reservas técnicas, cuya determinación de su monto es en su mayoría a través de métodos actuariales para la valuación de estas obligaciones, métodos que son registrados ante la CNSF y se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de seguros capítulo 7.

Los métodos en cuestión son revisados por un actuario certificado independiente, aprobados por la CNSF, y los resultados obtenidos son auditados por otro actuario independiente.

Para el cálculo de la reserva de riesgos en curso se utiliza la metodología denominada ICX, la cual considera la estadística histórica de los últimos 6 años de los siniestros y de las primas, con el fin de determinar la suficiencia de éstas y en su caso obtener factores de ajuste para su determinación.

Para el cálculo de la reserva de riesgos catastróficos para los riesgos de Temblor y Fenómenos Hidrometeorológicos, se utilizan los sistemas autorizados por la CNSF, que se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de seguros capítulo 7 y que consisten, principalmente en incrementar mes a mes estas reservas con la liberación de la prima de riesgo

devengada en el mes más el producto financiero del saldo de esta reserva, teniendo una acumulación progresiva hasta alcanzar el límite de la pérdida máxima probable promedio de los últimos 5 años.

Para la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y los gastos de ajuste asignados al siniestro, se utiliza la metodología denominada "Staner-Buhlman", la cual considera según la naturaleza de la masa estadística del ramo, la experiencia de la siniestralidad de los últimos 3 años.

Existe una reserva denominada "de obligaciones pendientes de cumplir por los siniestros ocurridos", la cual es registrada en el caso de haber ocurrido un siniestro, tomando en cuenta la estimación de peritos o valuadores o en su caso la suma asegurada contratada.

Cabe mencionar que la CNSF es la única facultada para cambiar la regulación para la estimación de las reservas técnicas, no existiendo por el momento una propuesta de cambio a las disposiciones regulatorias.

La nota 3 a los estados financieros consolidados de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, adjuntos al presente Folleto Informativo, revela otras estimaciones y provisiones relevantes para Peña Verde, tales como beneficios a empleados, impuestos, provisiones, estimación de cuentas incobrables.

V. ADMINISTRACIÓN

1) Auditor Externo

El auditor externo de Peña Verde es KPMG Cárdenas Dosal, S.C., quien dictaminó los estados financieros consolidados de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, emitiendo una opinión sin salvedades con relación a dichos estados financieros consolidados. De igual manera, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ha sido el auditor externo de GenSeg desde el ejercicio 2001 y a partir de 2007 de Patria.

El auditor es designado por la administración de Peña Verde sobre la base del estudio de su experiencia y calidad de servicio, debiendo ser elegido por decisión del consejo de administración. Asimismo el consejo habrá de ratificar dicha designación anualmente.

La Sociedad no recibe servicios adicionales de su auditor externo.

2) Operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés

Peña Verde, a la fecha del Folleto Informativo no tiene celebrado contrato alguno con partes relacionadas.

A la fecha de elaboración del presente Folleto Informativo, no existen operaciones de seguro celebradas entre Patria y Peña Verde o los administradores clave, consejeros y/o funcionarios de alto nivel de la Sociedad.

3) Administración y accionistas

La administración de Peña Verde está encomendada a un consejo de administración. Actualmente dicho consejo está integrado por 5 (cinco) consejeros propietarios y 5 (cinco) suplentes. Los consejeros mencionados se dividen en dos tipos; aquellos que son patrimoniales de Peña Verde y aquellos que son independientes siendo, de los consejeros propietarios, 2 (dos) consejeros patrimoniales y 3 (tres) independientes, con sus correspondientes suplentes, mismos que son del mismo tipo que el consejero propietario que suplen. De acuerdo con los estatutos sociales de Peña Verde, el consejo de administración, estará integrado por el número de miembros que determine la asamblea de accionistas y en ningún caso podrá ser superior a 21. Durarán en su cargo un año y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo anterior, hasta por treinta días naturales, a falta de designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo. El consejo de administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los estatutos sociales o en el artículo 155 de la LGSM.

Asimismo, el consejo de administración designará a un secretario que no formará parte del mismo, y que quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que las disposiciones legales aplicables establezcan para tal efecto.

Cada accionista o grupo de accionistas, que sea titular de por lo menos del diez por ciento del capital social tendrá derecho a nombrar a un consejero propietario y, en su caso, al respectivo suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros designados por las minorías cuando se revoque igualmente el nombramiento de todos los demás consejeros. Los miembros suplentes del consejo de administración, actuarán únicamente en ausencia de los consejeros propietarios por quienes hayan sido designados.

El consejo de administración deberá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social, mediante aviso dado por escrito que será enviado por lo menos con ocho días naturales de anticipación a la fecha de la sesión, en forma tal que asegure que su destinatario lo reciba. No será necesaria la convocatoria cuando todos los consejeros propietarios o sus respectivos suplentes estuvieren reunidos. El presidente del consejo de administración o del comité de auditoría y/o prácticas societarias, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

El consejo de administración, entre otras, tendrá las siguientes funciones:

I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.

II. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.

III. Aprobar, con la previa opinión del comité de auditoría y/o prácticas societarias:

a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.

b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.

c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad.

2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad.

d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.

e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.

f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

h) Las políticas contables de la sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la CNBV mediante disposiciones de carácter general.

i) Los estados financieros de la sociedad.

j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

IV. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

a) Los informes a que se refiere el artículo 43 de la LMV.

b) El informe que el director general elabore conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la LMV, acompañado del dictamen del auditor externo.

c) La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.

d) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la LGSM en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.

e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y las personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en la LMV.

VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.

VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo 44, fracción V de la LMV.

El consejo de administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité de auditoría y prácticas societarias.

Las resoluciones tomadas por unanimidad de los miembros del consejo de administración, serán válidas aunque hayan sido adoptadas fuera de las juntas, siempre que se confirmen por escrito al secretario de la sociedad quien las insertará en el libro de actas correspondiente.

Para que las sesiones del consejo de administración, se consideren legalmente constituidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros. El consejo de administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los consejeros presentes. El presidente tendrá voto de calidad en caso de que la votación este empatada.

Los miembros del consejo de administración vigente durante el ejercicio 2012 fueron designados por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Peña Verde de 9 de julio de 2012.

El consejo de administración vigente a la fecha del Folleto Informativo está integrado de la siguiente manera:

Consejeros propietarios	Consejeros suplentes
María Beatriz Escobedo Conover	Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou
Carlos Antonio Luttmann Fox	Ricardo Enrique Luttmann Fox
Jacobo Zaidenweber Cwilich	Miguel Stuart Escobedo y Fulda
Jaime Zabłudowsky Kuper (independiente)	Patricio Treviño Westendarp (independiente)
Antonio Souza Saldivar (Independiente)	Rogelio Ramírez de la O (Independiente)
José Manuel Rincón Gallardo Purón (Independiente)	Lorenzo Lazo Margain (Independiente)

El consejo de administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un comité de auditoría y prácticas societarias. El comité de auditoría y prácticas societarias se integrará exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio consejo, a propuesta del presidente de dicho órgano social, o por la asamblea de accionistas, en el entendido de que su presidente será nombrado por la asamblea de accionistas. Dicho presidente no podrá presidir el consejo de administración.

El comité de auditoría y prácticas societarias elaborará un informe anual sobre sus actividades y lo presentará ante el consejo de administración en los términos del artículo cuarenta y tres de la LMV.

El comité de auditoría y prácticas societarias tendrá las siguientes facultades y obligaciones, dentro del ámbito de su competencia:

- a) Proporcionar al consejo de administración su opinión en los asuntos indicados en los artículos 28, 30, 44, 99, 100, 101, 102, 108 y demás aplicables de la LMV; y
- b) Las establecidas en los artículos 27, 41, 42, 43 y demás aplicables de la LMV.

El comité de auditoría y prácticas societarias de Peña Verde se encuentra integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
José Manuel Rincón Gallardo	Presidente
Antonio Souza Saldivar	Miembro
Lorenzo Lazo Margain	Miembro

Relaciones de parentesco entre miembros del consejo de administración y funcionarios de Peña Verde

María Beatriz Escobedo Conover, presidente del consejo de administración de Peña Verde y secretaria del consejo de GenSeg y Patria, es hermana de Manuel Santiago Escobedo Conover, quien funge como Director General de Peña Verde.

Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou, recientemente nombrada como directora general de Patria es esposa de Manuel Santiago Escobedo Conover, quien funge como Director General de Peña Verde.

Miguel Stuart Escobedo y Fulda es padre de María Beatriz Escobedo Conover y de Manuel Santiago Escobedo Conover.

Biografías de los consejeros de Peña Verde

Ma. Beatriz Escobedo Conover

Es licenciada en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Socia del despacho de abogados Noriega y Escobedo, S.C. Actualmente funge asimismo como secretario de consejo de GenSeg y Patria.

Carlos Antonio Luttmann Fox

Es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con un diplomado en alta dirección. Asimismo es presidente del consejo de administración de Exportadora de Café California, S.A., Operadora de Hoteles Chiapas S.A. y Unión de Crédito Producción y Comercio, S.A. (Gerente General). Es hermano de Ricardo Enrique Luttmann Fox

Jacobo Zaidenweber Cwilich

Es médico por la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de posgrado y residencia en California y Nueva York. En adición a su práctica médica y docente, el Dr. Zaidenweber ha laborado en un sinnúmero de empresas públicas y privadas de reconocido prestigio y miembro del consejo de administración de diversa empresas en el ramo, textil, farmacéutico, bancario, entre otros y miembro de diversas cámaras de distintas industrias.

Antonio Souza Saldívar

Es ingeniero mecánico industrial por le Ecole Superieur des Arts et Metiers y cuenta con maestría y doctorado en economía de los energéticos por el Instituto Francés del Petróleo, Paris Francia. Actualmente es director del área de energía en Evercore Partners Mexico, S. de R.L. Anteriormente fue funcionario en el área de energía, financiamiento e infraestructura en Banco Nacional de México y Petróleos Mexicanos.

José Manuel Rincón Gallardo Purón

Es contador público por la facultad de contaduría y administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es director general de la empresa Palmas Rent y socio retirado de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Fue socio director y presidente del comité ejecutivo de dicha firma a nivel nacional. Ha sido miembro del consejo y de comité de dirección de destacadas empresas bancarias, grupos industriales, turísticos, químicos, farmacéuticos, así como de algunas instituciones de asistencia pública.

Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou

Realizó sus estudios en la European Business School, con especialización en finanzas (Paris, Munich, London). Actualmente es directora general de Reaseguradora Patria. Asimismo es directora del Pool Atómico Mexicano y EDEGA América Latina. Previamente laboró en Converium Ltd., en diversas áreas de AXA y en la empresa de corretaje de seguro y reaseguro SICAR.

Ricardo Enrique Luttmann Fox

Es director general de Grupo Industrial Caferel y Compañía Arrendadora Mexicana. Asimismo es socio de la Asociación Mexicana del Café, Marina de Chiapas, y otras entidades.

Miguel Stuart Escobedo y Fulda

Es abogado por la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con posgrado por la facultad de derecho de la Universidad de París. Actualmente es presidente del consejo de Patria, GenSeg, Scania de México, Danone de México y Elevadores Schindler. Es principal accionista de Patria, GenSeg y Peña Verde y ha sido consejero de diversas empresas en México y el exterior. Es socio principal de la firma de abogados Noriega y Escobedo.

Rogelio Ramírez de la O

Es licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en economía por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Es actualmente presidente de Ecanal, S.A., empresa privada de análisis económico de reconocido prestigio. Asimismo es consejero de varias empresas y consultor de compañías nacionales y extranjeras.

Lorenzo Cesar Lazo Margain

Es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Asimismo es director general de Alemán Velasco y Asociados y presidente del consejo del C.E.O.L.L. & M.M. Consultores S.C.

Jaime Zabudowsky Kuper

Doctor en Economía, Universidad de Yale 1984 y Licenciado en Economía, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Desde febrero de 2007 es Presidente Ejecutivo del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, A.C. (CONMEXICO), asociación que agrupa a 46 de las empresas más importantes de bienes de consumo de alta rotación. También, desde 2010, es Consejero Profesional Independiente del consejo de administración de Pemex Exploración y Producción, y Presidente de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios. Desde 2005 es Vicepresidente y socio fundador de IQOM Inteligencia Comercial, empresa especializada en la provisión electrónica de información estratégica sobre comercio exterior

Patricio Treviño Westendarp

MBA por la Universidad de Columbia (NY) y Licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey. Desde 1996 es socio mayoritario y director general de Corfinter, S.A. de C.V., empresa que realiza actividades de banca de inversión. Ha sido consejero de diversas empresas y tiene amplia experiencia como banquero de inversión.

Principales accionistas

El capital social pagado de Peña Verde asciende a la cantidad de \$408'546,158.50 representado por 460'872,784 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal distribuidas en su totalidad de la siguiente forma:

Accionista	Acciones	Importe	Porcentaje
Miguel Stuart Escobedo y Fulda	131,249,208	116,347,409.20	28.4784%
María Guadalupe Conover Lazo	53,025,318	47,004,869.72	11.5054%
Manuel Santiago Escobedo Conover	41,481,458	36,771,605.54	9.0006%
Pedro Miguel Escobedo Conover	19,238,429	17,053,942.29	4.1743%
Ana Dolores Escobedo Conover	25,684,874	22,768,685.96	5.5731%
María Beatriz Escobedo Conover	42,441,561	37,623,015.74	9.2090%
Mariana Elita Luttmann Fox	54,003,589	47,872,213.21	11.7177%
Ricardo Enrique Luttmann Fox	45,822,864	40,620,110.36	9.9426%
Carlos Antonio Luttmann Fox	47,708,957	42,292,289.78	10.3519%
Ana Maria Diaz Athie	81,909	72,721.22	0.0178%

Luisa Montes Sancristobal	134,617	119,295.48	0.0292%
TOTAL	460,872,784	408,546,158.50	100.00%

Peña Verde no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

De conformidad con la estructura accionaria arriba señalada, el capital social de Peña Verde antes de la Oferta es básicamente distribuido entre las familias Escobedo y Luttmann.

El licenciado Miguel Stuart Escobedo y Fulda, en lo individual, tiene influencia significativa respecto de Peña Verde, en términos de la fracción XI del artículo 2 de la LMV.

Los miembros de la familia Escobedo, como grupo de personas en términos de la fracción IX del mismo artículo 2 de la LMV, tienen el control y el poder de mando respecto de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en las fracciones III y XX, respectivamente, del artículo 2 del mismo ordenamiento legal.

Por su parte la familia Luttmann, como grupo de personas en términos de la fracción IX del mismo artículo 2 de la LMV, tiene influencia significativa respecto de Peña Verde, en términos de la fracción XI del artículo 2 de la multicitada LMV.

Con anterioridad a las fusiones que llevó a cabo Peña Verde durante 2011, la totalidad de las acciones de Peña Verde eran detentadas por miembros de la familia Escobedo. Las empresas fusionadas eran total o parcialmente controladas por la familia Luttmann por lo que como consecuencia de las fusiones aludidas la posición de la familia Escobedo se diluyó pasando de un total de 100% del capital de Peña Verde a una de 72.5%, mientras que la familia Luttmann pasó de 0% a un 27.5% del capital restante.

Principales funcionarios de Peña Verde

Principales funcionarios	Cargo
Manuel Santiago Escobedo Conover	Director General

La siguiente información es referente al currículum vitae del director general de Peña Verde:

Manuel Santiago Escobedo Conover

Es licenciado en derecho por Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una maestría en administración (MBA) por el Instituto Superior Des Affaires, París. Fungió como director general de Reaseguradora Patria, S.A.B. hasta el 30 de abril de 2012 y actualmente es Director General de Peña Verde, S.A.B.

Compensaciones y remuneraciones a los consejeros y funcionarios de Peña Verde

Actualmente no existen retribuciones pagadas por Peña Verde a sus consejeros ni director general. Además de las contraprestaciones que en su momento determine pagar la asamblea de accionistas a los consejeros de Peña Verde, los miembros del consejo de administración de Peña Verde no recibirán ni tendrán derecho a ningún otro tipo de compensación (incluyendo planes de opciones de acciones). Igualmente, Peña Verde no tiene previsto o acumulado ningún plan de pensión o retiro para sus consejeros y funcionarios.

4) Estatutos sociales y otros convenios

Constitución y registro

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público del D.F., sección Comercio, Libro III, Volumen 794 a fojas 472 y bajo el número 300.

Objeto

El objeto social de Peña Verde es:

- a) La adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de todo tipo de sociedades, asociaciones, corporaciones, uniones o bien interviniendo como parte en su constitución ya sean nacionales o extranjeras.
- b) Adquirir los bienes muebles e inmuebles que le sean necesarios para la realización de su objeto social que las leyes autoricen adquirir.
- c) Realizar aquellos actos y contratos necesarios o convenientes para el mejor desarrollo de su objeto social.
- d) Otorgar préstamos o créditos.
- e) Operar con valores en los términos de las disposiciones de la Ley de Mercado de valores.
- f) La administración de financiamiento y promoción de todo tipo de sociedades mexicanas o extranjeras.
- g) La obtención de recursos financieros, de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, legalmente facultadas para operar con tal cargo, o bien, de empresas nacionales o extranjeras pero sin obtener recursos directamente del público en general.
- h) El otorgamiento de toda clase de garantías personales, reales, fiduciarias, cambiarias o de cualquier otra índole, para garantizar obligaciones de terceros con quien se tenga o no relaciones de negocios.
- i) Proporcionar de manera directa, a las sociedades de inversión servicios de distribución en términos de la Ley de Sociedades de Inversión.
- j) Adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, al precio corriente del mercado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de mercado de Valores.
- k) Representar toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, ya sea en México o en el extranjero.
- l) La compra, venta, arrendamiento, comodato, administración y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- m) La ejecución de toda clase de actos y operaciones y la celebración de toda clase de convenios y contratos, que de alguna manera, sea directa o indirectamente, se relacionen con los objetos anteriores.

Capital social

El capital social de la sociedad es la cantidad \$569'560,544.77 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.). El capital social estará representado por 642'431,282 acciones, ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin expresión de valor nominal. Todas las acciones son de libre suscripción y confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Las acciones emitidas y no suscritas se conservarán en la tesorería de la sociedad y el Consejo de Administración estará facultado para incrementar el capital pagado y, en su caso, poner las acciones en circulación en las condiciones que estime convenientes, pero en ningún caso podrán ser puestas en circulación a un valor menor que el nominal.

El capital social se aumentará y disminuirá observando lo señalado por la Ley General de Sociedades Mercantiles.”

Asambleas de accionistas

La asamblea de accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Todas las asambleas se celebran en el domicilio social, salvo caso fortuito o causa de fuerza mayor.

Las asambleas de accionistas son de dos clases: ordinarias o extraordinarias. Las resoluciones debidamente adoptadas en cualquier asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas debidamente convocada, serán obligatorias para todos los accionistas aún para los ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les conceden los artículos 201 y 206 de la LGSM.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnan para resolver alguno o varios de los asuntos siguientes: (a) Disolución anticipada de la sociedad, (b) Designación del liquidador o liquidadores, (c) Aumento o reducción del capital fijo de la sociedad, (d) Cambio del objeto de la sociedad, (e) Cambio de nacionalidad de la sociedad, (f) Transformación de la sociedad, (g) Fusión con otra sociedad, (h) Emisión de acciones privilegiadas, (i) Amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones de goce, (j) Emisión de bonos u obligaciones, sean o no convertibles, y (k) Cualquier otra modificación al contrato social.

Son asambleas ordinarias las que se reúnan para resolver sobre cualquier asunto que no esté reservado a las asambleas extraordinarias.

La asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 (cuatro) meses siguientes a la clausura del ejercicio social. Además de los asuntos incluidos en el orden del día y de los asuntos mencionados en el artículo 181 de la LGSM, la asamblea de accionistas anual tendrá por objeto informar a los accionistas sobre los estados financieros y el correspondiente estado de resultados del ejercicio social inmediato anterior, de la sociedad o sociedades en que la sociedad sea titular de la mayoría de las acciones.

Convocatorias

Las convocatorias para asambleas de accionistas tanto ordinarias como extraordinarias, podrán ser convocadas por el consejo de administración y por el comité encargado de la supervisión de prácticas societarias.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento del capital social de la sociedad tendrán derecho

a requerir al presidente del consejo de administración o del comité encargado de la supervisión de prácticas societarias, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la LGSM, Asimismo podrán solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la LGSM.

La convocatoria deberá ser publicada en un diario de los de mayor circulación del domicilio de la sociedad, con una anticipación mínima de 15 días naturales a la fecha señalada para la celebración de la asamblea y contendrá el día, la hora, el lugar de la reunión y una lista de los asuntos que hayan de tratarse e irán firmadas por quien las haga. No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las partes sociales que integran el capital.

Los accionistas podrán hacerse representar por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia sociedad, con por lo menos quince días naturales de anticipación a la celebración de cada asamblea.

Las asambleas de accionistas serán presididas por el director general o por el presidente del consejo de administración; en ausencia de cualquiera de éstos, por cualquier accionista o consejero o representante de accionista según determine la asamblea. El secretario del consejo de administración de la sociedad, actuará como secretario de las asambleas de socios; en su ausencia, lo hará la persona designada por la asamblea.

El Presidente de la asamblea nombrará dos escrutadores, para que determinen si existe o no el quórum legal para la instalación de la asamblea y para que cuenten los votos emitidos en la adopción de resoluciones, si esto último fuere solicitado en la asamblea.

Quorum

Para que haya quórum en las asambleas de accionistas ordinarias que se reúnan con motivo de la primera convocatoria, será necesario que se encuentren presentes o representados accionistas poseedores de por lo menos del 50% del capital social. Si no hubiere quórum con motivo de la primera convocatoria, se repetirá, señalando las circunstancias y estableciendo un día que se encuentre dentro de los treinta días siguientes a aquel en que fue señalado en la primera convocatoria. Cualquier número de accionistas que asista con motivo de esta convocatoria, constituirá quórum.

Para que haya quórum en las asambleas de accionistas extraordinarias que se reúnan con motivo de la primera convocatoria, será necesario que se encuentren presentes o representados accionistas poseedores de por lo menos del 75% del capital social. Si no hubiere quórum con motivo de la primera convocatoria, se repetirá cuantas veces sea necesario hasta que se reúna por lo menos las acciones que representan el 50% del capital social, señalando las circunstancias y estableciendo un día que se encuentre dentro de los treinta días siguientes a aquel en que fue señalado en la primera convocatoria.

Resoluciones

Las resoluciones tomadas en las asambleas ordinarias serán válidas en primera o ulterior convocatoria cuando se aprueban por mayoría de voto de las acciones presentes. Las resoluciones

tomadas en las asambleas extraordinarias de accionistas deberán ser siempre adoptadas con el voto favorable de los accionistas que representen al menos el 50% del capital social. Cada accionista tendrá un voto por cada acción de su propiedad.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el veinte por ciento o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la LGSM.

Actas

De cada asamblea de accionistas, se levantará un acta que deberá contener las resoluciones adoptadas, y dicha acta deberá transcribirse en el libro correspondiente. Asimismo, de cada asamblea se formará un expediente en el que se conservarán, cuando existan, todos los documentos relacionados con el acta; como son, la lista de asistencia a la asamblea firmada por los escrutadores, las cartas poder, copia de las convocatorias, copias del informe del consejo de administración y cualesquiera otros documentos que hubieran sido sometidos a la consideración de la asamblea. Todas las actas de asambleas de accionistas serán firmadas por el presidente y por el secretario que hayan fungido como tales en la asamblea.

Administración

La administración de la sociedad estará integrada por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros, de los cuales, cuando menos, el veinticinco por ciento deberán ser independientes en términos de la LMV. Por cada consejero propietario debe designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. La asamblea general de accionistas designará a los miembros del consejo de administración, asimismo nombrará al presidente y al secretario, siendo que este último no formará parte de dicho órgano.

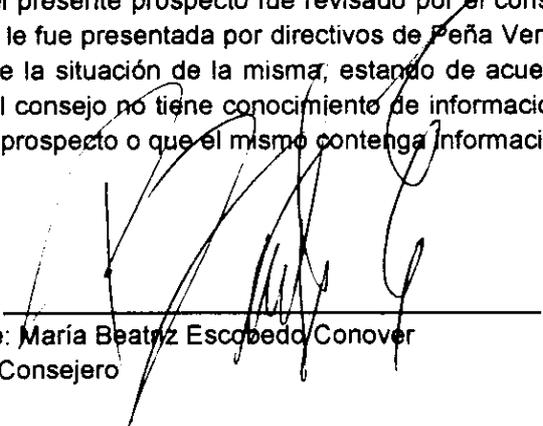
Convenios

No existe a esta fecha ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de Peña Verde. Asimismo, no existen convenios entre los Accionistas en términos de la fracción VI del artículo 16 de la LMV, ni existen fideicomisos o mecanismos que limiten de manera alguna los derechos corporativos emanados de las acciones representativas del capital social de Peña Verde.

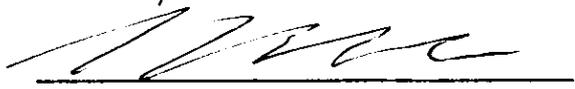
VI. PERSONAS RESPONSABLES

Peña Verde, S.A.B.

1) Los suscritos, como delegados especiales del consejo de administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente prospecto fue revisado por el consejo de administración con base en la información que le fue presentada por directivos de Peña Verde, y a su leal saber y entender refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el consejo no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

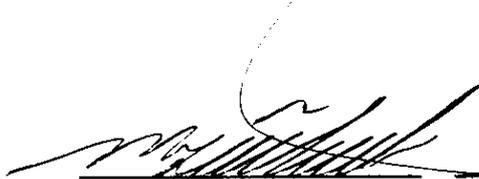
Por: 

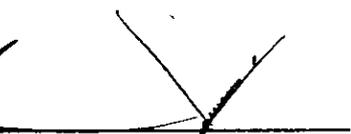
Nombre: María Beatriz Escobedo Conover
Cargo: Consejero

Por: 

Nombre: Miguel S. Escobedo y Fulda
Cargo: Consejero

2. Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Peña Verde contenida en el Folleto Informativo, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


Manuel S. Escobedo
Conover
Director General


Daniel Hernández Martínez
Responsable de Finanzas


Rodolfo Sebastián Sánchez
Sánchez
Responsable Jurídico

General de Seguros, S.A.B.

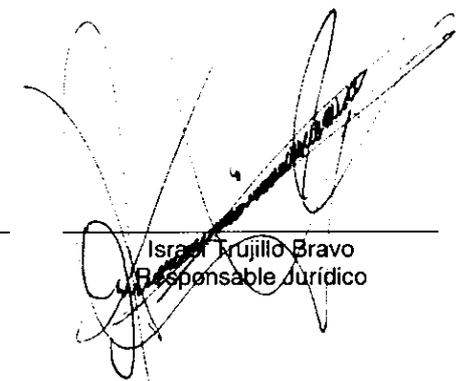
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a GenSeg contenida en el Folleto Informativo, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Juan David Bello Fuentes
Director General



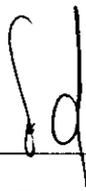
Daniel Hernández Martínez
Responsable de Finanzas



Israel Trujillo Bravo
Responsable Jurídico

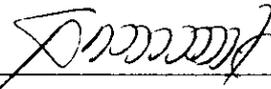
Reaseguradora Patria, S.A.B.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Patria contenida en el Folleto Informativo, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



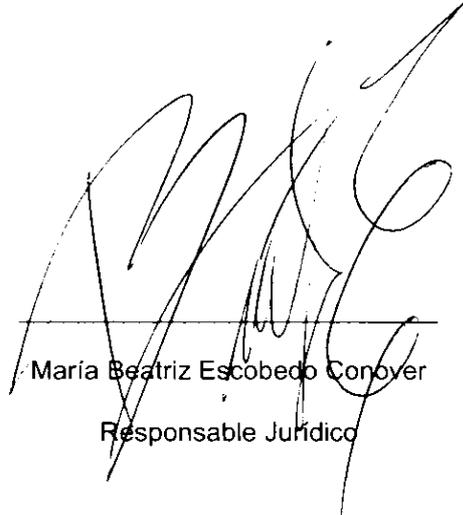
Ingrid Elisabeth Clarisse

Director General



Agustín Martínez Gabriel

Responsable de Finanzas



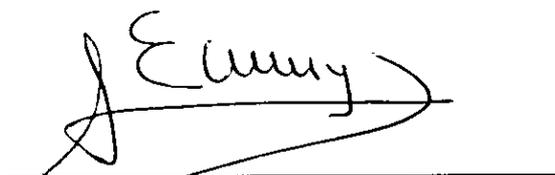
María Beatriz Escobedo Conover

Responsable Jurídico

Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Intermediario, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de Peña Verde, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente su representada está de acuerdo en concentrar esfuerzos en realizar la distribución de las Acciones de Peña Verde entre los Accionistas de Patria, conforme al plan de distribución establecido en el presente Folleto Informativo, y ha informado a Peña Verde el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en Bolsa.

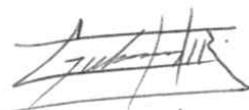
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Espinosa', written over a horizontal line.

Jorge Espinosa de los Reyes
Representante legal

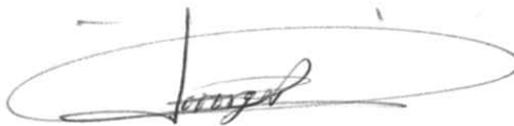
Exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Peña Verde, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Peña Verde") al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha (los "Estados Financieros Consolidados Dictaminados"), así como los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 31 de marzo de 2012 y 2011 y los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de tres meses terminados en esas fechas (los "Estados Financieros Consolidados Interinos Proforma No Auditados"), y los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y los estados de resultados consolidados proforma por los años terminados en esas fechas (en forma conjunta con los Estados Financieros Consolidados Interinos Proforma No Auditados, se denominan los "Estados Financieros Consolidados Proforma No Auditados"), que se incluyen como anexos en el presente Folleto, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Folleto, cuya fuente provenga de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados o de los Estados Financieros Consolidados Proforma No Auditados, antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Folleto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México¹; que los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 31 de marzo de 2012 y 2011 y los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de tres meses terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Folleto, fueron revisados de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (las "Normas para Atestiguar"); que el balance general consolidado proforma de Peña Verde al 31 de diciembre de 2011 y el estado de resultados consolidado proforma por el año terminado en esa fecha, que se incluye como anexo en el presente Folleto, fueron examinados de acuerdo con las Normas para Atestiguar y que los balances generales consolidados proforma de Peña Verde al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados consolidados proforma por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Folleto, fueron revisados de acuerdo con las Normas para Atestiguar. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio



C.P.C. Jorge Peña Tapia
Apoderado

México, D.F., a 1 de Agosto de 2012.

¹ Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Peña Verde, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Folleto, incluye 6 (seis) párrafos de énfasis como se detalla en los párrafos tercero al octavo de nuestro informe de auditoría.

Comisario

El suscrito ratifica la opinión que se incluye en el Folleto Informativo y manifiesta bajo protesta de decir verdad que es la misma que rindió ante la asamblea de accionistas, de conformidad con el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.


Maria Cristina Chávez Manuel
Comisario

Asesor Legal Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la Emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Villa, Medina, Guzmán y Gil Abogados, S.C.



F. Alejandro Guzmán

Socio

VII. ANEXOS

Los anexos son parte integrante del Folleto Informativo.

ANEXO “1”

**OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICION DE ACCIONES DE
REASEGURDORA PATRIA, S.A.B. (“PATRIA” O LA “EMISORA”)
Y SUSCRIPCION RECIPROCA DE ACCIONES DE
PEÑA VERDE S.A.B. (LA “SOCIEDAD” O “PEÑA VERDE”)**

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL CUSTODIO PARA PARTICIPAR EN LA OFERTA

(“Carta de Aceptación o Carta de Instrucción Global”)

Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila

Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y Análisis

Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Bldv. Manuel Ávila Camacho 36, piso 22,

Colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.

Estimado Lic. Espinosa de los Reyes:

En relación con la oferta pública de adquisición de acciones representativas del capital social de Patria y suscripción recíproca de acciones de Peña Verde que realiza la propia Sociedad (la “Oferta”), la cual ha sido debidamente autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por medio de la presente y a nombre de los accionistas respectivos, aceptamos todos y cada uno de los términos y condiciones de la Oferta respecto de las acciones de Patria que se mencionan a continuación, conforme a lo establecido en el Folleto Informativo de la Oferta de fecha 17 de agosto de 2012 (el “Folleto Informativo”):

**Acciones de Patria que se aceptan
intercambiar en la Oferta:**_____

De conformidad con lo requerido en el Folleto Informativo, por medio de la presente en representación de nuestros clientes titulares de las acciones de Patria, hacemos constar que hemos recibido instrucciones de éstos en virtud de las cuales ha quedado expresa la aceptación de dichos clientes de todos y cada uno de los términos y condiciones de la Oferta establecidos en el Folleto Informativo. El Folleto Informativo se ha encontrado disponible a través de Evercore Casa de Bolsa S.A. de C.V. (el “Intermediario”) o en Internet en cualquiera de las siguientes direcciones: <http://www.bmv.com.mx> y en www.repatria.com. Asimismo, certificamos que la totalidad de los

inversionistas respecto de los cuales se presenta esta Carta de Aceptación, tienen el carácter de legítimos titulares de las acciones de Patria, de conformidad con nuestros registros y listados internos a la fecha de la presente y cuentan con la capacidad jurídica para disponer de las mismas en los términos de la Oferta.

Asimismo, les confirmamos que, a efecto de que dichas acciones sean adquiridas por Peña Verde en la Oferta, las mismas han sido traspasadas a la cuenta No. 010420102 que el Intermediario de la operación, mantiene en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") en los términos establecidos en el Folleto Informativo.

El número de acciones que se indica anteriormente multiplicado por el Factor de Intercambio equivale a:

Número de acciones de Peña Verde a recibir (en número y letra): _____ (_____).

Solicitamos que el número de acciones de Peña Verde que aceptamos recibir en intercambio de las acciones de Patria sean traspasadas a la cuenta que a continuación se menciona:

Nombre del Custodio: _____

Número de cuenta: _____

Para que así conste, suscribimos al calce esta carta el día 17 de agosto de 2012.

Nombre del Custodio: _____

Nombre del Apoderado: _____

Firma del Apoderado: _____

El suscrito certifica a nombre del Custodio que representa que la información referente a sus clientes o a su posición propia es cierta, que conoce y acepta los términos de la Oferta y que cuenta con las facultades legales otorgadas por el Custodio para representarlo, aceptar la Oferta y suscribir y aceptar los términos de esta Carta de Aceptación.

Información del Custodio

Nombre del Custodio:

Nombre y puesto de la persona a contactar:

Dirección:

Teléfono:

Número de fax:

e-mail:

Información sobre la persona responsable de la información contenida en esta Carta de Aceptación:

Nombre de la persona responsable:

[*] _____

Cargo:

[*] _____

Firma:

Fecha:

Los términos definidos en la presente carta tendrán el significado que les atribuye el Folleto Informativo de la Oferta.

Anexo copia del Poder otorgado por el Custodio a la persona que suscribe.

En este acto me comprometo a indemnizar y sacar en paz y a salvo a Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. de cualquier obligación y responsabilidad que pudiese derivar de la Oferta y me obligo a reembolsar dentro de los cinco (5) días posteriores a que le sea exigido al Indemnizado cualquier gasto (incluyendo gastos razonables de abogados) en que hayan incurrido en relación con cualquier procedimiento que se inicie en su contra.

ANEXO “2”

OPINION DE EXPERTO INDEPENDIENTE

Informe de experto independiente sobre la razonabilidad del precio de la Oferta Pública de Compra de Acciones de Reaseguradora Patria S.A.B., desde el punto de vista financiero

Al consejo de administración de Reaseguradora Patria S.A.B.,

Conforme a lo previsto en el artículo 16, fracción VIII de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se nombró a Evercore Partners México S. de R.L. (en lo sucesivo “Evercore”) como experto independiente para la elaboración del presente y único informe sobre la razonabilidad, desde el punto de vista financiero, del precio de la Oferta Pública de Compra de Acciones de Reaseguradora Patria S.A.B. y sobre el método para establecerlo.

1. Descripción de la Operación

Una parte importante de las acciones tanto de Reaseguradora Patria S.A.B. como General de Seguros S.A.B. (en lo sucesivo “Patria” y “GenSeg”, respectivamente, y en su conjunto las “Aseguradoras”) están en manos de un grupo de inversionistas que controla a ambas empresas.

Hasta la fecha, las Aseguradoras han trabajado de forma independiente, logrando buenos resultados para todos los accionistas, incluyendo a los que no forman parte del grupo de control, pero desaprovechando las sinergias y oportunidades que les daría el formar parte de un consorcio.

Para crear eficiencias estratégicas se ha evaluado la posibilidad de crear una Controladora (Peña Verde) conformada por las Aseguradoras a través de una Oferta de Intercambio (en lo sucesivo “Intercambio”) de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (indistintamente BMV o Bolsa).

Este proyecto tiene como estrategia el aprovechamiento de las sinergias de las entidades, aumentando el valor de los accionistas de las Aseguradoras, al tiempo de poder contar con recursos para acelerar el crecimiento.

Para dar la oportunidad de que los accionistas que no deseen participar en la reestructura puedan vender sus participación en las Aseguradoras, se realizará, en forma prácticamente simultánea con el Intercambio, una Oferta Pública de Compra de Acciones para cada una de las Aseguradoras.

En el siguiente documento, Evercore presenta su opinión sobre la razonabilidad, desde el punto de vista financiero, del precio de la Oferta Pública de Compra de Acciones de Patria.

2. Descripción del Intercambio

Ya que la operación de Intercambio se debe realizar a Valor Capital Contable, de acuerdo a lo estipulado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se le solicitó a Evercore que diera su opinión sobre el valor al que se realizará cada una de las Ofertas Públicas de Compra de Acciones de las Aseguradoras, de tal forma que se determine un valor razonable, desde el punto de vista financiero, para los accionistas que no deseen continuar con la reestructura.

Es importante indicar que, por una serie de motivos, no sólo es del interés de las empresas, sino también de las Autoridades el que se lleve adelante la reestructura, de manera que se cumpla con los requisitos para estar listadas en Bolsa. En ese sentido, es deseable el mantener dentro de Peña Verde al mayor número de los accionistas actuales.

Se considera adecuado que los inversionistas que deseen participar en el Intercambio deben tener una prima con respecto a los que van a vender sus posiciones. Dado que el valor del Intercambio es el Valor Capital Contable, éste será considerado como el techo de cualquier operación.

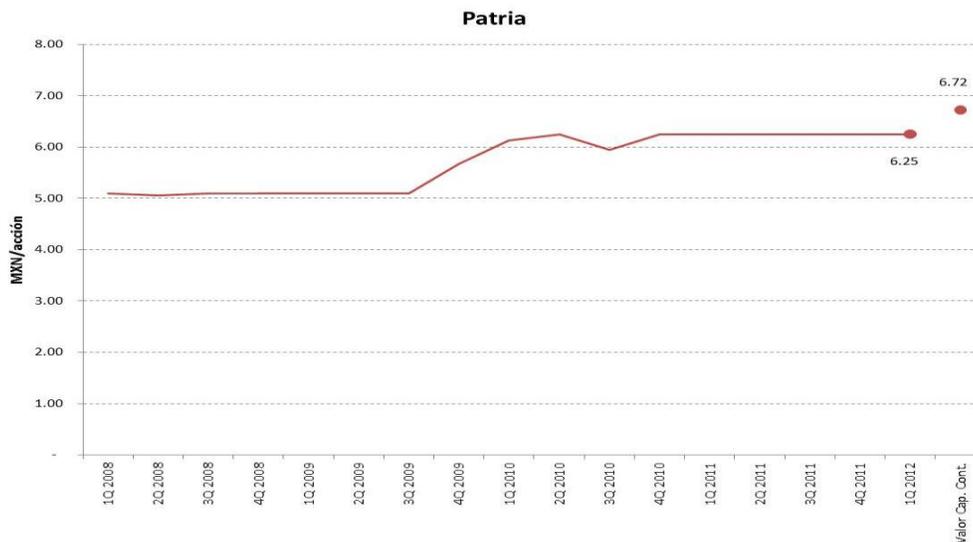
Para calcular el Valor del Intercambio se utilizaron los datos de los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2011. Con dichos datos el precio por acción de las Aseguradoras queda de la siguiente manera:

		Patria
Capital Contable Consolidado al 31/12/2011	MXN	1,348,641,411
Acciones Totales	acciones	200,667,581
Valor Actual	MXN / acción	6.72

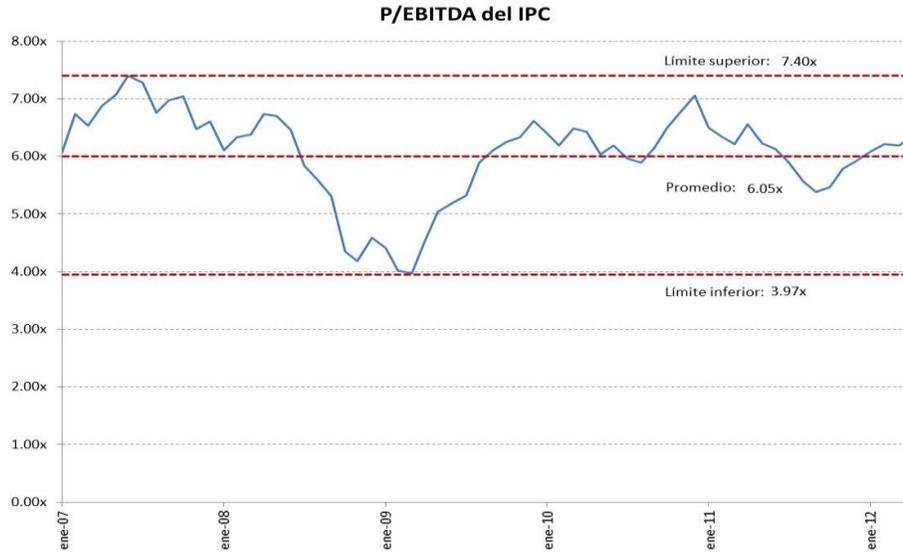
3. Valor de Mercado y comportamiento del múltiplo de EBITDA del IPC

Evercore se dio a la tarea de analizar y comparar información económica y financiera de Patria, así como del mercado bursátil en México. La primera tarea fue realizar la valuación de Patria en el marco de las empresas cotizadas en la BMV.

En la siguiente gráfica se puede observar que el Valor de Bolsa de Patria se encuentra 7.5% por debajo de su Valor Contable.



En primera instancia, se consideró adecuado que el valor al que se hicieran tanto la Oferta Pública de Compra de Acciones como el Intercambio fuera de 6.25 MXN/acción. Sin embargo, se realizó un análisis del múltiplo de Precio con respecto al EBITDA (P/EBITDA) para confirmar la representación del valor del mercado. Como referencia, en la siguiente gráfica se observa el comportamiento del múltiplo P/EBITDA del IPC en los últimos cinco años. Las líneas rojas punteadas señalan el límite superior (7.34x), el promedio (6.02x) y el límite inferior (3.73x) del comportamiento de dicho múltiplo.



4. Precio razonable

Con el fin de contar con la base para una valuación que represente la correcta generación de valor de la compañía, dada su naturaleza operativa (en donde se administran grandes cantidades de recursos financieros como curso natural de operación de Patria), se tomó la decisión de ajustar el EBITDA con los ingresos financieros, lo que aumenta significativamente la base a la que se le aplicará el múltiplo.

EBITDA corregido por ingresos financieros = EBITDA + Productos de Inversiones

Se considera que el uso del EBITDA corregido por ingresos financieros es una métrica adecuada para calcular el precio razonable para la Oferta Pública de Compra de Acciones de Patria.

Con base en lo anterior se realizará una Oferta Pública de Compra de Acciones por un monto limitado para recompra de acciones representativas del Capital Social de Patria, contemplando que algunos accionistas deseen monetizar total o parcialmente su inversión. Dicha Oferta se debe hacer a un precio adecuado por acción y limitado a un monto que la Administración de Patria considere que no afecta las finanzas de la empresa.

En la siguiente tabla se muestra un EBITDA corregido por ingresos financieros para poder obtener un precio por acción correspondiente a aplicarle los múltiplos de 6.05x y 7.40x.

Patria						
(MM MXP)	2006	2007	2008	2009	2010	2011
EBITDA	5	3	32	196	52	-125
EBITDA corregido por ingresos financieros	136	163	234	269	187	122
(MM MXP)	Promedio					
EBITDA corregido por ingresos financieros	185					

# acciones	200,667,581	200,667,581
Market cap (MM MXP)	1,118	1,368
Múltiplo P/EBITDA	6.05	7.40
Precio por acción	5.57	6.82

Determinando el rango en el cual estaría dispuesto a comprar el mercado en México, se observó que el Valor de Mercado se encuentra representando de manera correcta el valor actual de Patria. Es por esto que se considera que el Valor de Mercado muestra una correcta representación del valor de la compañía y es razonable, desde el punto de vista financiero, para realizar la Oferta Pública de Compra de Acciones de Patria.

Primas ofrecida con el precio acordado			
	Oferta	Promedio	IPC abr/12
Múltiplo P/EBITDA	6.78x	6.05x	6.35x
Precio por acción (MXP)	6.25	5.57	5.85
Prima ofrecida		12.2%	6.8%

Se mantiene la idea dar un incentivo y premiar a los que continúen con el proyecto. Es por esto que al realizar la Oferta Pública de Compra de Acciones al Valor de Mercado, se le daría una prima de 7.5% a los accionistas que decidieran permanecer en la reestructura.

Por ello, Evercore determina que el valor de 6.25 MXN/acción es un precio razonable, desde el punto de vista financiero, para realizar la Oferta Pública de Compra de Acciones de Patria.

Anexo 3

Estados Financieros consolidados proforma revisados por auditor externo de Peña Verde para los ejercicios 2011, 2010, 2009.

Estados Financieros consolidados proforma de Peña Verde al 31 de marzo de 2012 y 2011 por los periodos de tres meses terminados en esas fechas.

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Peña Verde, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los ajustes proforma que reflejan las operaciones, que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma y la aplicación de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma de Peña Verde, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Peña Verde) al 31 de diciembre de 2011 y en el estado de resultados consolidado proforma que le es relativo, por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros consolidados básicos de Peña Verde fueron examinados por nosotros. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la administración que se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados proforma. La información financiera proforma es responsabilidad de la administración de Peña Verde. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la información financiera proforma con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y en consecuencia, incluyó los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de las operaciones, que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, de haber ocurrido éstas a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, los estados financieros consolidados proforma que se describen en el primer párrafo de este informe, no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si las operaciones mencionadas, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

En nuestra opinión, los supuestos de la administración proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, en los ajustes proforma relativos se les da efecto adecuado a esos supuestos y la columna de cifras proforma refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma al 31 de diciembre de 2011 y en el estado de resultados consolidado proforma por el año terminado en esa fecha.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

23 de mayo de 2012.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre		Ajustes		Consolidado Proforma al		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre		Ajustes		Consolidado Proforma al	
	2011		Proforma	(nota 1)	31 de diciembre	2011		2011		Proforma	(nota 1)	31 de diciembre	2011
Inversiones:							Pasivo:						
Valores:							Reservas técnicas:						
Gubernamentales	\$ 3,462,723		-		3,462,723		De riesgos en curso:						
Empresas privadas:							De vida	\$ 290,566		-		290,566	
Tasa conocida	278,076		-		278,076		De accidentes y enfermedades	113,145		-		113,145	
Renta variable	1,584,389		(24,305)		1,560,084		Daños	983,287		-		983,287	
Extranjeras	217,539		-		217,539		Fianzas en vigor	215,588	1,602,586	-		215,588	1,602,586
Valuación neta	1,645,315		(195,664)		1,449,651								
Deudores por intereses	71,323	7,259,365	-		71,323	7,039,396							
Reportos		66,302	-			66,302	De obligaciones contractuales:						
							Por siniestros y vencimientos	1,419,310		-		1,419,310	
Préstamos:							Por siniestros ocurridos y no reportados	280,805		-		280,805	
Con garantía	3,481				3,481		Por dividendos sobre pólizas	12,114		-		12,114	
Quirografarios	1,568	5,049	-		1,568	5,049	Fondos de seguros en administración	6,353		-		6,353	
							Por primas en depósito	2,852	1,721,434	-		2,852	1,721,434
Inmobiliarias:							De previsión:						
Inmuebles	49,058				49,058		Catastróficos	2,055,567		-		2,055,567	
Valuación neta	307,125				307,125		Contingencia	70,522	2,126,089	-		70,522	2,126,089
Depreciación	(25,365)	330,818	-		(25,365)	330,818							
							Reserva para obligaciones laborales		140,440	-			140,440
Inversiones para obligaciones laborales		158,729	-			158,729	Acreeedores:						
Disponibilidad:							Agentes y ajustadores	61,130		-		61,130	
Caja y bancos		89,688	-			89,688	Fondo en administración de pérdidas	31		-		31	
							Diversos	110,120	171,281	-		110,120	171,281
Deudores:							Reaseguradores:						
Por primas	507,620		-		507,620		Instituciones de seguros	120,136		-		120,136	
Agentes y ajustadores	473		-		473		Depósitos retenidos	7,124		-		7,124	
Documentos por cobrar	5,171		-		5,171		Otras participaciones	3,886		-		3,886	
Préstamos al personal	8,891		-		8,891		Intermediarios de reaseguro y reafianzadores	6	131,152	-		6	131,152
Otros	39,066		-		39,066								
Estimación para castigo de adeudos	(6,636)	554,585	-		(6,636)	554,585	Otros pasivos:						
							Provisiones para el pago de utilidades al personal	8,105		-		8,105	
Reaseguradores:							Provisiones para el pago de impuestos	10,726		-		10,726	
Instituciones de seguros	98,907		-		98,907		Otras obligaciones	82,229		-		82,229	
Depósitos retenidos	129,500		-		129,500		Créditos diferidos	643,480	744,540	(46,444)		597,036	698,096
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	550,750		-		550,750								
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	255,293		-		255,293		Total del pasivo		6,637,522	(46,444)			6,591,078
Otras participaciones	177,500		-		177,500		Capital contable:						
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	23		-		23		Participación controladora:						
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	50,404	1,262,377	-		50,404	1,262,377	Capital o fondo social		867	517,328			518,195
Otros activos:							Reservas de capital:						
Mobiliario y equipo, neto	20,459		-		20,459		Reserva legal	971		-		971	
Activos adjudicados	8		-		8		Para adquisición de acciones propias	80,965		-		80,965	
Diversos	92,981		-		92,981		Otras (Prima por suscripción de acciones)	-	81,936	1,478,273		1,478,273	1,560,209
Gastos amortizables	21,999		-		21,999		Supervit por valuación de acciones		5,836	-			5,836
Amortización	(17,498)	117,949	-		(17,498)	117,949	Resultados de ejercicios anteriores		838,117	12,436			850,553
							Resultado del ejercicio		71,744	27,278			99,022
							Suma del capital contable participación controladora		998,500	2,035,315			3,033,815
							Participación no controladora		2,208,840	(2,208,840)			-
							Suma del capital contable		3,207,340	(173,525)			3,033,815
	\$	9,844,862	(219,969)		9,624,893			\$	9,844,862	(219,969)		9,624,893	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidados Proforma

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>Ajustes Proforma (nota 1)</u>	<u>Consolidado Proforma 2011</u>
Primas:			
Emitidas	\$ 3,226,166	-	3,226,166
Menos cedidas	<u>695,198</u>	<u>-</u>	<u>695,198</u>
Primas de retención	2,530,968	-	2,530,968
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	<u>(137,413)</u>	<u>-</u>	<u>(137,413)</u>
Primas de retención devengadas	2,393,555	-	2,393,555
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes	160,915	-	160,915
Compensaciones adicionales a agentes	72,722	-	72,722
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	326,916	-	326,916
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(189,788)	-	(189,788)
Cobertura de exceso de pérdida	209,369	-	209,369
Otros	<u>99,267</u>	<u>-</u>	<u>99,267</u>
679,401			679,401
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,457,330		1,457,330
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	3,914		3,914
Reclamaciones	<u>49,766</u>	<u>-</u>	<u>49,766</u>
1,511,010			1,511,010
Utilidad técnica	203,144	-	203,144
Incremento neto de otras reservas técnicas:			
Reserva para riesgos catastróficos	263,394		263,394
Reserva de contingencia	<u>13,706</u>	<u>-</u>	<u>13,706</u>
277,100			277,100
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
Utilidad bruta	(73,943)	-	(73,943)
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos	71,260	-	71,260
Remuneraciones y prestaciones al personal	149,425	(11,611)	137,814
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,883</u>	<u>-</u>	<u>10,883</u>
231,568			219,957
Pérdida de la operación	(305,511)	11,611	(293,900)
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	246,940	-	246,940
Por venta de inversiones	196,623	222,898	419,521
Por valuación de inversiones	(58,895)	(195,664)	(254,559)
Por recargos sobre primas	19,625	-	19,625
Otros	6,654	-	6,654
Resultado cambiario	<u>34,719</u>	<u>-</u>	<u>34,719</u>
445,666			472,900
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR) y participación no controladora	140,155	38,845	179,000
ISR del ejercicio y diferido	<u>41,522</u>	<u>34,833</u>	<u>76,355</u>
Utilidad neta del ejercicio consolidada	181,677	73,678	255,355
Participación no controladora	<u>(109,933)</u>	<u>(46,400)</u>	<u>(156,333)</u>
Utilidad neta del ejercicio consolidada de la participación controladora	\$ 71,744	27,278	99,022

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

(1) Descripción de operaciones y ajustes proforma-

Venta de inversiones cruzadas

Antecedentes-

- a) Al 31 de diciembre de 2011, las subsidiarias de Peña Verde, S. A. de C. V. (Peña Verde), General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros) y Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reaseguradora Patria), mantenían inversiones de manera cruzada, tal como se menciona a continuación:

General de Seguros, tenía 19,632,800 acciones de Reaseguradora Patria, valuadas a \$6.25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 13,158
Incremento por valuación	<u>109,547</u>
Total	\$ <u>122,705</u>

Reaseguradora Patria, tenía 3,890,553 acciones de General de Seguros, valuadas a \$25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 11,147
Incremento por valuación	<u>86,117</u>
Total	\$ <u>97,264</u>

En este escenario se lleva a cabo la venta y recompra de acciones de General de Seguros a un precio de \$32.00 pesos que corresponde al valor de recompra que se estableció para llevar a cabo la reestructura corporativa. Por lo que las 3,890,553 acciones de General de Seguros a \$32.00 pesos representan un importe de \$124,498, con lo cual se genera una utilidad en el estado de resultados consolidado proforma por \$27,234. Las acciones de Reaseguradora Patria, se venden al valor registrado en la contabilidad de General de Seguros.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos)

- b) Al 31 de diciembre de 2011, los impuestos diferidos originados por la diferencia entre el valor contable y el fiscal de las inversiones antes mencionadas, se analizan a continuación:

General de Seguros:

Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido	\$ 23,698
Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida	<u>7,899</u>
Total	\$ <u>31,597</u>

Reaseguradora Patria:

ISR diferido	\$ 11,135
PTU diferida	<u>3,712</u>
Total	\$ <u>14,847</u>

Ajustes proforma-**a) Venta de acciones-**

Los efectos contables originados en el supuesto de que se realice la venta de las acciones mencionadas en la sección anterior, se presentan a continuación:

El rubro de Valores - Renta variable Proforma muestra una disminución de \$24,305, debido a la cancelación del costo histórico de adquisición de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$11,147 y \$13,158, respectivamente.

El rubro de Valores - Valuación Neta Proforma muestra una disminución de \$195,664, debido a la cancelación del incremento por valuación a valor de mercado de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$109,547 y \$86,117, respectivamente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos)

De forma consolidada en la cuenta de bancos el efecto es cero, ya que los flujos de efectivo positivos y negativos derivados de las operaciones de compra y venta de las acciones se aplican al mismo rubro contable.

En el rubro de Créditos diferidos se cancelan \$46,444 de ISR y PTU diferida que se tenían registrados a esa fecha en General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$31,597 y \$14,847, respectivamente.

Se reconoce un aumento en la utilidad neta del ejercicio de Peña Verde Consolidado por \$27,278, debido a que por el descruce de acciones, la utilidad en los estados financieros proforma de General de Seguros y Reaseguradora Patria fue mayor, originando una modificación en el método de participación reconocido por Peña Verde en sus estados financieros no consolidados, lo que generó un aumento en las inversiones permanentes en compañías subsidiarias contra un ingreso en el resultado por el método de participación (dichos rubros son partidas de eliminación en Peña Verde Consolidado por lo que dicho efecto solo se ve reflejado en el rubro de utilidad del ejercicio) y al incremento en el precio de venta de las acciones de General de Seguros.

El resultado integral de financiamiento en el estado de resultados proforma muestra dos efectos, que generan una utilidad neta debido a que la oferta de recompra es mayor que el importe de las inversiones reconocido en el balance general:

Venta de Inversiones	\$	247,203
Valor en el balance general de las inversiones		<u>(219,969)</u>
Efecto neto	\$	27,234
		=====

El rubro de ISR del ejercicio y diferido disminuye \$34,833 por la cancelación de los impuestos diferidos por la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$23,698 y \$11,135, respectivamente.

El rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal disminuye \$11,611 por la cancelación de la PTU diferida, derivado de la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$7,899 y \$3,712, respectivamente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos)

Derivado del descruce de las acciones la utilidad de la participación controladora se incrementó en \$27,278 que comparado con los \$46,444 por la cancelación de ISR y PTU diferida y la utilidad en venta de acciones de General de Seguros por \$27,234, la diferencia corresponde a un incremento en la participación no controladora en la utilidad del ejercicio de \$46,400.

b) Canje de acciones-

Los estados financieros consolidados proforma contemplan los efectos contables que se originarían si todos los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria, canjean sus acciones por las que emitirá Peña Verde:

- i. En el balance general consolidado básico la participación no controladora presenta un saldo de \$2,208,840 la cual se modifica en el balance general consolidado proforma a \$2,008,037 por los efectos del descruce de acciones por (\$219,969), el efecto neto de los impuestos diferidos correspondientes a la participación no controladora que se presenta en el estado de resultados por \$46,400 y por el efecto en el incremento en el precio de venta de las acciones de General de Seguros por (\$27,234).
- ii. Como todos los accionistas canjean sus títulos accionarios de General de Seguros y Reaseguradora Patria por los de Peña Verde, se cancela el saldo de la participación no controladora en el estado financiero proforma de \$2,208,840, aplicándose como un aumento en el capital social por \$517,328, el reconocimiento de una prima por suscripción de acciones por \$1,478,273, aumento a resultados de ejercicios anteriores por \$12,436, menos la disminución del capital contable neto por \$200,803 por la recompra de las acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria.
- iii. El aumento en el capital social corresponde en una primera parte al canje de 113,352,990 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria de las familias Escobedo y Luttmann por 286,707,055 nuevas acciones de Peña Verde con un costo fiscal de \$407,728, con este aumento el capital social asciende a \$408,596 que se integra por los \$407,728 más \$868 del capital social de Peña Verde (no consolidado) antes de la reestructura, el cual queda representado por 500,555,995 acciones, con valor de \$0.80661668734 pesos por acción.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

En una segunda fase se intercambian 17,576,991 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria, correspondientes a los demás accionistas por 135,875,287 nuevas acciones de Peña Verde, a un precio por acción de \$0.80661668734 pesos con lo que se aumenta el capital social en \$109,599.

Considerando ambas operaciones de canje el capital social proforma aumenta en \$517,327.

- iv. El aumento de la prima por suscripción en acciones por \$1,478,273 se debe al canje de 113,352,990 acciones del grupo de control y 17,576,991 acciones de otros accionistas.

(2) Bases de presentación proforma-

Para efectos de la presentación del balance general y el estado de resultados consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se proponen los ajustes proforma que se mencionan a continuación:

- a) Se propone un descruce de acciones, suponiendo que General de Seguros y Reaseguradora Patria, venden las inversiones en acciones mencionadas en el inciso a) de la sección "Venta de inversiones cruzadas", y al mismo tiempo recompran sus propias acciones.

En este ejercicio, el precio de venta de las acciones de General de Seguros es de \$32.00 pesos, lo cual representa un incremento de \$7.00 pesos respecto a su valor contable registrado por Reaseguradora Patria, esto debido a que es el precio que se estableció para llevar a cabo las operaciones de intercambio de acciones en 2012.

- b) Se considera que todos los accionistas tanto de General de Seguros como de Reaseguradora Patria el 31 de diciembre de 2011 realizan el canje de sus acciones por las que emitirá Peña Verde, consecuentemente está última poseerá al 100% las acciones con derecho a voto de sus subsidiarias.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados proforma, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos.

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Peña Verde, S. A. de C. V.:

Hemos revisado los ajustes proforma que reflejan las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma y la aplicación de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma de Peña Verde, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Peña Verde) al 31 de diciembre de 2010 y en el estado de resultados consolidado proforma que le es relativo, por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros consolidados básicos se derivan de los estados financieros básicos sin examinar de Peña Verde y de las compañías subsidiarias General de Seguros, S. A. B. y Reaseguradora Patria, S. A. B., que fueron examinados por nosotros. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la administración que se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados proforma. La información financiera proforma es responsabilidad de la administración de Peña Verde.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Una revisión es sustancialmente menor en alcance a un examen. El objetivo de un examen es la expresión de una opinión sobre los supuestos de la administración, los ajustes proforma y la aplicación de esos ajustes a la información financiera básica y en consecuencia, no expresamos tal opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, de haber ocurrido éstas a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, los estados financieros consolidados proforma que se describen en el primer párrafo de este informe no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si las operaciones mencionadas, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

Nuestra revisión consistió en verificar el adecuado registro y clasificación de los ajustes determinados por la administración de Peña Verde considerando los supuestos que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros consolidados proforma.

(Continúa)

En nuestra revisión no encontramos situación alguna que nos haga pensar que los supuestos de la administración no proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, que en los ajustes proforma relativos no se les da efecto adecuado a esos supuestos o que la columna de cifras proforma no refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma al 31 de diciembre de 2010 y en el estado de resultados consolidado proforma por el año terminado en esa fecha.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

23 de mayo de 2012.



PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado Proforma

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre 2010	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma al 31 de diciembre 2010	Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre 2010	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma al 31 de diciembre 2010
Inversiones:				Pasivo:			
Valores:				Reservas técnicas:			
Gubernamentales	\$ 3,051,178	-	3,051,178	De riesgos en curso:			
Empresas privadas:				De vida	\$ 240,099	-	240,099
Tasa conocida	273,410	-	273,410	De accidentes y enfermedades	88,241	-	88,241
Renta variable	1,203,081	(24,305)	1,178,776	Daños	808,113	-	808,113
Extranjeras	207,793		207,793	Fianzas en vigor	168,315	-	168,315
Valuación neta	1,710,227	(195,664)	1,514,563				
Deudores por intereses	61,480	-	61,480		1,304,768		1,304,768
	<u>6,507,169</u>		<u>6,287,200</u>	De obligaciones contractuales:			
Reportos	27,565	-	27,565	Por siniestros y vencimientos	1,181,904	-	1,181,904
				Por siniestros ocurridos y no reportados	167,924	-	167,924
Préstamos:				Por dividendos sobre pólizas	6,594	-	6,594
Con garantía	3,103	-	3,103	Fondos de seguros en administración	5,827	-	5,827
Quirografarios	1,786	-	1,786	Por primas en depósito	2,814	-	2,814
	<u>4,889</u>		<u>4,889</u>		1,365,063		1,365,063
Inmobiliarias:				De previsión:			
Inmuebles	45,820	-	45,820	Catastróficos	1,676,591	-	1,676,591
Valuación neta	280,403	-	280,403	Contingencia	52,094	-	52,094
Depreciación	(23,352)	-	(23,352)		<u>1,728,685</u>		<u>1,728,685</u>
	<u>302,871</u>		<u>302,871</u>	Reserva para obligaciones laborales		-	164,383
Inversiones para obligaciones laborales					164,383		164,383
	165,794	-	165,794	Acreeedores:			
Disponibilidad:				Agentes y ajustadores	50,255	-	50,255
Caja y bancos	189,711	-	189,711	Fondo en administración de pérdidas	55	-	55
				Acreeedores por responsabilidades de fianzas	47	-	47
Deudores:				Diversos	119,801	-	119,801
Por primas	446,018	-	446,018		<u>170,158</u>		<u>170,158</u>
Agentes y ajustadores	651	-	651	Reaseguradores:			
Documentos por cobrar	4,786	-	4,786	Instituciones de seguros	143,410	-	143,410
Préstamos al personal	8,303	-	8,303	Depósitos retenidos	8,118	-	8,118
Otros	35,318	-	35,318	Otras participaciones	2,693	-	2,693
Estimación para castigo de adeudos	(13,862)	-	(13,862)	Intermediarios de reaseguro y reafianzadores	4	-	4
	<u>481,214</u>		<u>481,214</u>		<u>154,225</u>		<u>154,225</u>
Reaseguradores:				Otros pasivos:			
Instituciones de seguros	91,381	-	91,381	Provisiones para el pago de utilidades al personal	91	-	91
Depósitos retenidos	88,341	-	88,341	Provisiones para el pago de impuestos	8,853	-	8,853
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	295,968	-	295,968	Otras obligaciones	75,447	-	75,447
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	165,462	-	165,462	Créditos diferidos	693,836	(59,995)	633,841
Otras participaciones	237,037	-	237,037		<u>778,227</u>		<u>718,232</u>
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	37,030	-	37,030	Total del pasivo	5,665,509	(59,995)	5,605,514
Estimación para castigos	(139)	-	(139)				
	<u>915,080</u>		<u>915,080</u>	Capital contable:			
Otros activos:				Participación controladora:			
Mobiliario y equipo, neto	18,224	-	18,224	Capital o fondo social	491	523,400	523,891
Activos adjudicados	8	-	8				
Diversos	83,133	-	83,133	Reservas de capital:			
Gastos amortizables	21,999	-	21,999	Reserva legal	103	-	103
Amortización	(16,685)	-	(16,685)	Para adquisición de acciones propias	45,263	-	45,263
	<u>106,679</u>		<u>106,679</u>	Otras (Prima por suscripción de acciones)	-	1,380,560	1,380,560
					<u>45,366</u>		<u>1,425,926</u>
				Superavit por valuación	(403)	-	(403)
				Resultados de ejercicios anteriores	594,611	270,907	865,518
				Resultado del ejercicio	41,275	19,282	60,557
					<u>41,275</u>	<u>19,282</u>	<u>60,557</u>
				Suma del capital contable participación controladora	681,340	2,194,149	2,875,489
				Participación no controladora	2,354,123	(2,354,123)	-
					<u>2,354,123</u>		
				Suma del capital contable	3,035,463	(159,974)	2,875,489
					<u>3,035,463</u>		<u>2,875,489</u>
	\$ <u>8,700,972</u>	<u>(219,969)</u>	<u>8,481,003</u>		\$ <u>8,700,972</u>	<u>(219,969)</u>	<u>8,481,003</u>

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidado Proforma

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

	2010	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma 2010
Primas:			
Emitidas	\$ 2,849,497	-	2,849,497
Menos cedidas	534,754	-	534,754
Primas de retención	2,314,743	-	2,314,743
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	(107,219)	-	(107,219)
Primas de retención devengadas	2,207,524	-	2,207,524
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes	145,541	-	145,541
Compensaciones adicionales a agentes	59,180	-	59,180
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	329,561	-	329,561
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(154,584)	-	(154,584)
Cobertura de exceso de pérdida	157,562	-	157,562
Otros	82,049	-	82,049
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,435,164	-	1,435,164
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(168,776)	-	(168,776)
Reclamaciones	23,490	-	23,490
Utilidad técnica	298,337	-	298,337
Incremento neto de otras reservas técnicas:			
Reserva para riesgos catastróficos	259,112	-	259,112
Reserva de contingencia	10,213	-	10,213
Resultado de operaciones análogas y conexas	13	-	13
Utilidad bruta	29,025	-	29,025
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos	72,387	-	72,387
Remuneraciones y prestaciones al personal	189,939	(14,999)	174,940
Depreciaciones y amortizaciones	12,137	-	12,137
Pérdida de la operación	(245,438)	14,999	(230,439)
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	216,648	-	216,648
Por venta de inversiones	80,570	195,664	276,234
Por valuación de inversiones	329,756	(195,664)	134,092
Por recargos sobre primas	17,670	-	17,670
Otros	1,510	-	1,510
Resultado cambiario	(97,789)	-	(97,789)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR) y participación no controladora	302,927	14,999	317,926
ISR del ejercicio	(104,714)	44,996	(59,718)
Utilidad neta del ejercicio consolidada	198,213	59,995	258,208
Participación no controladora	(156,938)	(40,713)	(197,651)
Utilidad neta del ejercicio consolidada de la participación controladora	\$ 41,275	19,282	60,557

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

(1) Descripción de operaciones y ajustes proforma-

Venta de inversiones cruzadas

Antecedentes-

- a) Al 31 de diciembre de 2010, las subsidiarias de Peña Verde, S. A. de C. V. (Peña Verde), General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros) y Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reaseguradora Patria), mantenían inversiones de manera cruzada, tal como se menciona a continuación:

General de Seguros, tenía 19,632,800 acciones de Reaseguradora Patria, valuadas a \$6.25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 13,158
Incremento por valuación	<u>109,547</u>
Total	\$ <u>122,705</u>

Reaseguradora Patria, tenía 3,890,553 acciones de General de Seguros, valuadas a \$25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 11,147
Incremento por valuación	<u>86,117</u>
Total	\$ <u>97,264</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2010, los impuestos diferidos originados por la diferencia entre el valor contable y el fiscal de las inversiones antes mencionadas, se analizan a continuación:

General de Seguros

Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido	\$ 31,192
Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida	<u>10,398</u>
Total	\$ <u>41,590</u>

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

Reaseguradora Patria	
ISR diferido	\$ 13,804
PTU diferida	<u>4,601</u>
Total	\$ <u>18,405</u>

Ajustes proforma-**a) Venta de acciones-**

Los efectos contables originados en el supuesto de que se realice la venta de las acciones mencionadas en la sección anterior, se presentan a continuación:

El rubro de Valores - Renta variable Proforma muestra una disminución de \$24,305, debido a la cancelación del costo histórico de adquisición de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$11,147 y \$13,158, respectivamente.

El rubro de Valores - Valuación Neta Proforma muestra una disminución de \$195,664, debido a la cancelación del incremento por valuación a valor de mercado de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$109,547 y \$86,117, respectivamente.

De forma consolidada en la cuenta de bancos el efecto es cero, ya que los flujos de efectivo positivos y negativos derivados de las operaciones de compra y venta de las acciones se aplican al mismo rubro contable.

En el rubro de Créditos diferidos se cancelan \$59,995 de ISR y PTU diferida que se tenían registrados a esa fecha en General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$41,590 y \$18,405, respectivamente.

Se reconoce un aumento en la utilidad neta del ejercicio de Peña Verde Consolidado por \$19,282, debido a que por el descruce de acciones, la utilidad en los estados financieros proforma de General de Seguros y Reaseguradora Patria fue mayor, originando una modificación en el método de participación reconocido por Peña Verde en sus estados financieros no consolidados, lo que generó un aumento en las inversiones permanentes en compañías subsidiarias contra un ingreso en el resultado por el método de participación (dichos rubros son partidas de eliminación en Peña Verde Consolidado por lo que dicho efecto solo se ve reflejado en el rubro de utilidad del ejercicio).

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

El resultado integral de financiamiento en el estado de resultados proforma muestra dos efectos que se compensan entre si, tal como se muestra a continuación:

Venta de Inversiones	\$ 195,664
Valuación de inversiones	<u>(195,664)</u>
Efecto neto	\$ -
	=====

El rubro de ISR del ejercicio \$44,996 por la cancelación de los impuestos diferidos por la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$31,192 y \$13,804, respectivamente.

El rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal disminuye \$14,999 por la cancelación de la PTU diferida, derivado de la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$10,398 y \$4,601, respectivamente.

Derivado del descruce de las acciones la utilidad de la participación controladora se incrementó en \$19,282 que comparado con los \$59,995 en la utilidad neta del ejercicio consolidada, la diferencia corresponde a un incremento en la participación no controladora en la utilidad del ejercicio de \$40,713.

b) Canje de acciones-

Los estados financieros proforma contemplan los efectos contables que se originarían si todos los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria, canjean sus acciones por las que emitirá Peña Verde:

- i. En el balance general consolidado básico la participación no controladora presenta un saldo de \$2,354,123, la cual se modifica en el balance general consolidado proforma a \$2,174,867 por el efecto del descruce de acciones por (\$219,969) y el efecto neto por impuestos diferidos correspondiente a la participación no controladora que se presentan en el estado de resultados por \$40,713.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

- ii. Como todos los accionistas canjean sus títulos accionarios de General de Seguros y Reaseguradora Patria por los de Peña Verde, se cancela el saldo de la participación no controladora en el estado financiero proforma de \$2,354,123, aplicándose como un aumento en el capital social por \$523,400, el reconocimiento de una prima por suscripción de acciones por \$1,380,560, aumento a resultados de ejercicios anteriores por \$270,907, menos la disminución del capital contable neto por \$179,256 por la recompra de las acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria.
- iii. El aumento en el capital social corresponde en una primera parte al canje de 113,352,990 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria de las familias Escobedo y Luttmann por 283,531,890 nuevas acciones de Peña Verde con un costo fiscal de \$407,728, con este aumento el capital social asciende a \$408,220 que se integra por los \$407,728 más \$492 del capital social de Peña Verde (no consolidado) antes de la reestructura, el cual queda representado por 500,587,357 acciones, con valor de \$0.8154826571 pesos por acción.

En una segunda fase se intercambian 17,038,419 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria, correspondientes a los demás accionistas por 141,843,925 nuevas acciones de Peña Verde, a un precio por acción de \$0.8154826571 con lo que se aumenta el capital social en \$115,672.

Considerando ambas operaciones de canje el capital social aumenta en \$523,400.
- iv) El aumento de la prima por suscripción en acciones por \$1,380,560 se debe al canje de 113,352,990 acciones del grupo de control y 17,038,419 acciones de otros accionistas.

(2) Bases de presentación proforma-

Para efectos de la presentación del balance general y el estado de resultados consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se proponen los ajustes proforma que se mencionan a continuación:

- a) Se propone un descruce de acciones, suponiendo que General de Seguros y Reaseguradora Patria, venden las inversiones en acciones mencionadas en el inciso a) de la sección “Venta de inversiones cruzadas”, y al mismo tiempo recompran sus propias acciones.
- b) Se considera que todos los accionistas tanto de General de Seguros como de Reaseguradora Patria el 31 de diciembre de 2010 realizan el canje de sus acciones por las que emitirá Peña Verde, consecuentemente está última poseerá al 100% las acciones con derecho a voto de sus subsidiarias.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados proforma, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos.

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Peña Verde, S. A. de C. V.:

Hemos revisado los ajustes proforma que reflejan las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma y la aplicación de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma de Peña Verde, S. A. de C. V., y Subsidiarias (Peña Verde) al 31 de diciembre de 2009 y en el estado de resultados consolidado proforma que le es relativo, por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros consolidados básicos se derivan de los estados financieros básicos sin examinar de Peña Verde y de las compañías subsidiarias General de Seguros, S. A. B. y Reaseguradora Patria, S. A. B., que fueron examinados por nosotros. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la administración que se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados proforma. La información financiera proforma es responsabilidad de la administración de Peña Verde.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Una revisión es sustancialmente menor en alcance a un examen. El objetivo de un examen es la expresión de una opinión sobre los supuestos de la administración, los ajustes proforma y la aplicación de esos ajustes a la información financiera básica y en consecuencia, no expresamos tal opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, de haber ocurrido éstas a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, los estados financieros consolidados proforma que se describen en el primer párrafo de este informe no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si las operaciones mencionadas, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

Nuestra revisión consistió en verificar el adecuado registro y clasificación de los ajustes determinados por la administración de Peña Verde considerando los supuestos que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros consolidados proforma.

(Continúa)

En nuestra revisión no encontramos situación alguna que nos haga pensar que los supuestos de la administración no proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a las operaciones que se describen en la nota 1 a los estados financieros consolidados proforma, que en los ajustes proforma relativos no se les da efecto adecuado a esos supuestos o que la columna de cifras proforma no refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en el balance general consolidado proforma al 31 de diciembre de 2009 y en el estado de resultados consolidado proforma por el año terminado en esa fecha.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

23 de mayo de 2012.



PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado Proforma

31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre de 2009	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma al 31 de diciembre de 2009	Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de 2009	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma al 31 de diciembre de 2009
Inversiones:				Pasivo:			
Valores:				Reservas técnicas:			
Gubernamentales	\$ 3,049,630	-	3,049,630	De riesgos en curso:			
Empresas privadas:				De vida	\$ 222,315	-	222,315
Tasa conocida	204,384	-	204,384	De accidentes y enfermedades	72,817	-	72,817
Renta variable	949,523	(24,226)	925,297	Daños	792,883	-	792,883
Extranjeras	254,181	-	254,181	Fianzas en vigor	137,293	-	137,293
Valuación neta	1,382,495	(195,697)	1,186,798				
Deudores por intereses	73,639	-	73,638	5,693,928	1,225,308	-	1,225,308
				De obligaciones contractuales:			
Reportos	39,258	-	39,258	Por siniestros y vencimientos	971,059	-	971,059
				Por siniestros ocurridos y no reportados	152,937	-	152,937
Préstamos:				Por dividendos sobre pólizas	6,006	-	6,006
Con garantía	2,509	-	2,509	Fondos de seguros en administración	6,163	-	6,163
Quirografarios	2,171	-	2,171	Por primas en depósito	1,857	-	1,857
				4,680	1,138,022	-	1,138,022
Inmobiliarias:				De previsión:			
Inmuebles	45,820	-	45,820	Catastróficos	1,455,706	-	1,455,706
Valuación neta	280,403	-	280,403	Contingencia	45,034	-	45,034
Depreciación	(21,306)	-	(21,306)	Reserva para obligaciones laborales		-	154,689
							154,689
Inversiones para obligaciones laborales				Acreeedores:			
				Agentes y ajustadores	45,068	-	45,068
				Fondo en administración de pérdidas	83	-	83
Disponibilidad:				Acreeedores por responsabilidades de fianzas	363	-	363
Caja y bancos	111,310	-	111,310	Diversos	32,230	-	32,230
							77,744
Deudores:				Reaseguradores:			
Por primas	418,202	-	418,202	Instituciones de seguros	157,607	-	157,607
Agentes y ajustadores	557	-	557	Depósitos retenidos	7,372	-	7,372
Documentos por cobrar	5,899	-	5,899	Otras participaciones	5,520	-	5,520
Préstamos al personal	9,230	-	9,230	Intermediarios de reaseguro y reafianzadores	1	-	1
Otros	25,952	-	25,952				170,500
Estimación para castigo de adeudos	(11,513)	-	(11,513)	Otros pasivos:			
				Provisiones para el pago de utilidades al personal	9,906	-	9,906
Reaseguradores:				Provisiones para el pago de impuestos	14,746	-	14,746
Instituciones de seguros	87,039	-	87,039	Otras obligaciones	66,857	-	66,857
Depósitos retenidos	57,586	-	57,586	Créditos diferidos	564,033	(60,435)	503,598
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	266,408	-	266,408				595,107
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	175,874	-	175,874	Total del pasivo	4,922,545	(60,435)	4,862,110
Otras participaciones	101,836	-	101,836	Capital contable:			
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	29,125	-	29,125	Participación controladora:			
Estimación para castigos	(190)	-	(190)	Capital o fondo social	491	524,441	524,932
				717,678			
Otros activos:				Reservas de capital:			
Mobiliario y equipo, neto	17,189	-	17,189	Reserva legal	103	-	103
Activos adjudicados	8	-	8	Para adquisición de acciones propias	48,520	-	48,520
Diversos	77,061	-	77,061	Otras (Prima por suscripción de acciones)	-	1,273,303	1,273,303
Gastos amortizables	20,734	-	20,734				1,321,926
Amortización	(15,904)	-	(15,904)	Resultados de ejercicios anteriores		251,034	641,484
				Resultado del ejercicio		19,292	223,811
				Suma del capital contable participación controladora		2,068,070	2,712,153
				Participación no controladora		(2,227,558)	-
				Suma del capital contable		(159,488)	2,712,153
	\$ 7,794,186	(219,923)	7,574,263		\$ 7,794,186	(219,923)	7,574,263

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidado Proforma

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos)

	2009	Ajustes proforma (nota 1)	Consolidado Proforma 2009
Primas:			
Emitidas	\$ 2,823,161	-	2,823,161
Menos cedidas	627,406	-	627,406
Primas de retención	2,195,755	-	2,195,755
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	(142,786)	-	(142,786)
Primas de retención devengadas	2,052,969	-	2,052,969
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes	136,296	-	136,296
Compensaciones adicionales a agentes	51,875	-	51,875
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	293,875	-	293,875
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(152,727)	-	(152,727)
Cobertura de exceso de pérdida	144,211	-	144,211
Otros	86,574	-	86,574
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	959,691	-	959,691
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	20,487	-	20,487
Reclamaciones	20,729	-	20,729
Utilidad técnica	491,958	-	491,958
Incremento neto de otras reservas técnicas:			
Reserva para riesgos catastróficos	286,091	-	286,091
Reserva de contingencia	7,976	-	7,976
Resultado de operaciones análogas y conexas	13	-	13
Utilidad bruta	197,904	-	197,904
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos	55,857	-	55,857
Remuneraciones y prestaciones al personal	264,891	(15,109)	249,782
Depreciaciones y amortizaciones	11,775	-	11,775
Pérdida de la operación	(134,619)	15,109	(119,510)
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	224,480	-	224,480
Por venta de inversiones	156,313	195,697	352,011
Por valuación de inversiones	911,837	(195,697)	716,139
Por recargos sobre primas	16,450	-	16,450
Otros	151	-	151
Resultado cambiario	(61,884)	-	(61,884)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR) y participación no controladora	1,112,728	15,109	1,127,837
ISR del ejercicio y diferido	(294,022)	45,326	(248,696)
Utilidad neta del ejercicio consolidada	818,706	60,435	879,141
Participación no controladora	(614,187)	(41,143)	(655,330)
Utilidad neta del ejercicio consolidada de la participación controladora	\$ 204,519	19,292	223,811

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

(1) Descripción de operaciones y ajustes proforma-

Venta de inversiones cruzadas

Antecedentes-

- a) Al 31 de diciembre de 2009, las subsidiarias de Peña Verde, S. A. de C. V. (Peña Verde), General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros) y Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reaseguradora Patria), mantenían inversiones de manera cruzada, tal como se menciona a continuación:

General de Seguros, tenía 19,619,500 acciones de Reaseguradora Patria, valuadas a \$6.25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 13,078
Incremento por valuación	<u>109,580</u>
Total	\$ <u>122,658</u>

Reaseguradora Patria, tenía 3,890,553 acciones de General de Seguros, valuadas a \$25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 11,148
Incremento por valuación	<u>86,117</u>
Total	\$ <u>97,265</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2009, los impuestos diferidos originados por la diferencia entre el valor contable y el fiscal de las inversiones antes mencionadas, se analizan a continuación:

General de Seguros

Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido	\$ 31,250
Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida	<u>10,417</u>
Total	\$ <u>41,667</u>

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos)

Reaseguradora Patria	
ISR diferido	\$ 14,076
PTU diferida	<u>4,692</u>
Total	\$ <u>18,768</u>

Ajustes proforma-**a) Venta de acciones-**

Los efectos contables originados en el supuesto de que se realice la venta de las acciones mencionadas en la sección anterior, se presentan a continuación:

El rubro de Valores - Renta variable Proforma muestra una disminución de \$24,226, debido a la cancelación del costo histórico de adquisición de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$13,078 y \$11,148, respectivamente.

El rubro de Valores - Valuación Neta Proforma muestra una disminución de \$195,697, debido a la cancelación del incremento por valuación a valor de mercado de las acciones de Reaseguradora Patria y General de Seguros por \$109,580 y \$86,117, respectivamente.

De forma consolidada en la cuenta de bancos el efecto es cero, ya que los flujos de efectivo positivos y negativos derivados de las operaciones de compra y venta de las acciones se aplican al mismo rubro contable.

En el rubro de Créditos diferidos se cancelan \$60,435 de ISR y PTU diferida que se tenían registrados a esa fecha en General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$41,667 y \$18,768, respectivamente.

Se reconoce un aumento en la utilidad neta del ejercicio de Peña Verde Consolidado por \$19,292, debido a que por el descruce de acciones, la utilidad en los estados financieros proforma de General de Seguros y Reaseguradora Patria fue mayor, originando una modificación en el método de participación reconocido por Peña Verde en sus estados financieros no consolidados, lo que generó un aumento en las inversiones permanentes en compañías subsidiarias contra un ingreso en el resultado por el método de participación (dichos rubros son partidas de eliminación en Peña Verde Consolidado por lo que dicho efecto solo se ve reflejado en el rubro de utilidad del ejercicio).

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos)

El resultado integral de financiamiento en el estado de resultados proforma muestra dos efectos que se compensan entre si, tal como se muestra a continuación:

Venta de Inversiones	\$ 195,697
Valuación de inversiones	<u>(195,697)</u>
Efecto neto	\$ -
	=====

El rubro de ISR del ejercicio disminuye \$45,326 por la cancelación de los impuestos diferidos por la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$31,250 y \$14,076, respectivamente.

El rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal disminuye \$15,109 por la cancelación de la PTU diferida, derivado de la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$10,417 y \$4,692, respectivamente.

Derivado del descruce de las acciones la utilidad de la participación controladora se incrementó en \$19,292 que comparado con los \$60,435 en la utilidad neta del ejercicio consolidada, la diferencia corresponde a un incremento en la participación no controladora en la utilidad del ejercicio de \$41,143.

b) Canje de acciones-

Los estados financieros proforma contemplan los efectos contables que se originarían si todos los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria, canjean sus acciones por las que emitirá Peña Verde:

- i. En el balance general consolidado básico la participación no controladora presenta un saldo de \$2,227,558, la cual se modifica en el balance general consolidado proforma a \$2,048,778 por los efectos del descruce de acciones por (\$219,923) y el efecto neto de los impuestos diferidos correspondientes a la participación no controladora que se presentan en el estado de resultados por \$41,143.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

- ii. Como todos los accionistas canjean sus títulos accionarios de General de Seguros y Reaseguradora Patria por los de Peña Verde, se cancela el saldo de la participación no controladora en el estado financiero proforma de \$2,227,558, aplicándose como un aumento en el capital social por \$524,441, el reconocimiento de una prima por suscripción de acciones por \$1,273,303, aumento a resultados de ejercicios anteriores por \$251,034, menos la disminución del capital contable neto por \$178,780 por la recompra de las acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria.
- iii. El aumento en el capital social corresponde en una primera parte al canje de 113,352,990 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria de las familias Escobedo y Luttmann por 282,991,587 nuevas acciones de Peña Verde con un costo fiscal de \$407,728, con este aumento el capital social asciende a \$408,220 que se integra por los \$407,728 más \$492 del capital social de Peña Verde (no consolidado) antes de la reestructura, el cual queda representado por 499,594,981 acciones, con valor de \$0.81710250007 pesos por acción.

En una segunda fase se intercambian 18,060,009 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria, correspondientes a los demás accionistas por 142,836,301 nuevas acciones de Peña Verde, a un precio por acción de \$0.81710250007 con lo que se aumenta el capital social en \$116,713.

Considerando ambas operaciones de canje el capital social aumenta en \$524,441.
- iv. El aumento de la prima por suscripción en acciones por \$1,273,303 se debe al canje de 113,352,990 acciones del grupo de control y 18,060,009 acciones de otros accionistas.

(2) Bases de presentación proforma-

Para efectos de la presentación del balance general y el estado de resultados consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se proponen los ajustes proforma que se mencionan a continuación:

- a) Se propone un descruce de acciones, suponiendo que General de Seguros y Reaseguradora Patria, venden las inversiones en acciones mencionadas en el inciso a) de la sección "Venta de inversiones cruzadas", y al mismo tiempo recompran sus propias acciones.
- b) Se considera que todos los accionistas tanto de General de Seguros como de Reaseguradora Patria el 31 de diciembre de 2009, realizan el canje de sus acciones por las que emitirá Peña Verde, consecuentemente está última poseerá al 100% las acciones con derecho a voto de sus subsidiarias.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados proforma, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos.

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Peña Verde, S. A. de C. V.:

Hemos revisado los ajustes proforma que reflejan las operaciones que se describen en las notas 1 y 3 a los estados financieros consolidados proforma y la aplicación de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en los balances generales consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias (Peña Verde) al 31 de marzo de 2012 y 2011, respectivamente, y en los estados de resultados consolidados proforma que les son relativos, por los periodos de tres meses terminados en esas fechas. Los estados financieros consolidados básicos se derivan de los estados financieros básicos sin examinar de Peña Verde y de las compañías subsidiarias General de Seguros, S. A. B. y Reaseguradora Patria, S. A. B., que fueron revisados por nosotros. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la administración que se describen en las notas 2 y 4 a los estados financieros consolidados proforma. La información financiera proforma es responsabilidad de la administración de Peña Verde.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Una revisión es sustancialmente menor en alcance a un examen. El objetivo de un examen es la expresión de una opinión sobre los supuestos de la administración, los ajustes proforma y la aplicación de esos ajustes a la información financiera básica y en consecuencia, no expresamos tal opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de las operaciones que se describen en las notas 1 y 3 a los estados financieros consolidados proforma, de haber ocurrido éstas a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, los estados financieros consolidados proforma que se describen en el primer párrafo no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si las operaciones mencionadas, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

Nuestra revisión consistió en verificar el adecuado registro de los ajustes determinados por la administración de Peña Verde considerando los supuestos que se mencionan en las notas 2 y 4 a los estados financieros consolidados proforma.

(Continúa)

En nuestra revisión no encontramos situación alguna que nos haga pensar que los supuestos de la administración no proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a las operaciones antes mencionadas y que se describen en las notas 1 y 3 a los estados financieros consolidados proforma, que en los ajustes proforma relativos no se les da efecto adecuado a esos supuestos o que la columna de cifras proforma no refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en los balances generales consolidados proforma al 31 de marzo de 2012 y 2011 y en los estados de resultados consolidados proforma por los periodos de tres meses terminados en esas fechas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara

31 de julio de 2012.



PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

Activo	31 de marzo 2012	Ajustes Proforma (nota 1)	Consolidado Proforma al 31 de marzo 2012	31 de marzo 2011	Ajustes Proforma (nota 3)	Consolidado Proforma al 31 de marzo 2011
Inversiones:						
Valores:						
Gubernamentales	\$ 3,225,636	-	3,225,636	2,750,961	-	2,750,961
Empresas privadas:						
Tasa conocida	278,076	-	278,076	234,797	-	234,797
Renta variable	1,587,705	-	1,587,705	1,177,261	-	1,177,261
Extranjeras	209,455	-	209,455	206,358	-	206,358
Valuación neta	1,665,408	-	1,665,408	1,428,050	-	1,428,050
Deudores por intereses	70,558	-	70,558	59,772	-	59,772
	<u>7,036,838</u>		<u>7,036,838</u>	<u>5,857,199</u>		<u>5,857,199</u>
Reportos	42,415	-	42,415	42,434	-	42,434
Préstamos:						
Con garantía	3,450	-	3,450	3,084	-	3,084
Quirografarios	1,519	-	1,519	1,739	-	1,739
	<u>4,969</u>		<u>4,969</u>	<u>4,823</u>		<u>4,823</u>
Inmobiliarias:						
Inmuebles	49,058	-	49,058	45,821	-	45,821
Valuación neta	307,125	-	307,125	280,403	-	280,403
Depreciación	(25,884)	-	(25,884)	(23,864)	-	(23,864)
	<u>330,299</u>		<u>330,299</u>	<u>302,360</u>		<u>302,360</u>
Inversiones para obligaciones laborales	162,192	-	162,192	165,598	-	165,598
Disponibilidad:						
Caja y bancos	216,159	-	216,159	268,921	-	268,921
Deudores:						
Por primas	508,236	-	508,236	433,456	-	433,456
Agentes y ajustadores	316	-	316	723	-	723
Documentos por cobrar	4,700	-	4,700	4,846	-	4,846
Préstamos al personal	9,662	-	9,662	8,376	-	8,376
Otros	47,014	-	47,014	37,322	-	37,322
Estimación para castigo de adeudos	(6,499)	-	(6,499)	(13,837)	-	(13,837)
	<u>563,429</u>		<u>563,429</u>	<u>470,886</u>		<u>470,886</u>
Reaseguradores:						
Instituciones de seguros	115,115	-	115,115	152,953	-	152,953
Depósitos retenidos	139,713	-	139,713	109,719	-	109,719
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	360,236	-	360,236	759,956	-	759,956
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	216,269	-	216,269	198,504	-	198,504
Otras participaciones	164,183	-	164,183	205,199	-	205,199
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	38	-	38	10	-	10
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	53,424	-	53,424	39,047	-	39,047
Estimación para castigos	-	-	-	(139)	-	(139)
	<u>1,048,978</u>		<u>1,048,978</u>	<u>1,465,249</u>		<u>1,465,249</u>
Inversiones permanentes	-	-	-	1,432	-	1,432
Otros activos:						
Mobiliario y equipo, neto	21,140	-	21,140	17,372	-	17,372
Activos adjudicados	7	-	7	8	-	8
Diversos	97,870	-	97,870	77,285	-	77,285
Gastos amortizables	21,999	-	21,999	21,999	-	21,999
Amortización	(17,697)	-	(17,697)	(16,889)	-	(16,889)
	<u>123,319</u>		<u>123,319</u>	<u>99,775</u>		<u>99,775</u>
	<u>\$ 9,528,598</u>	<u>-</u>	<u>9,528,598</u>	<u>8,678,677</u>	<u>-</u>	<u>8,678,677</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

Pasivo y Capital Contable	31 de marzo 2012		Ajustes Proforma (nota 1)		Consolidado Proforma al 31 de marzo 2012		31 de marzo 2011		Ajustes Proforma (nota 3)		Consolidado Proforma al 31 de marzo 2011		
Pasivo:													
Reservas técnicas:													
De riesgos en curso:													
De vida	\$	288,973	-	-	288,973	-	258,138	-	-	-	-	258,138	
De accidentes y enfermedades		98,168	-	-	98,168	-	80,228	-	-	-	-	80,228	
Daños		960,080	-	-	960,080	-	848,410	-	-	-	-	848,410	
Fianzas en vigor		221,658	1,568,879	-	221,658	1,568,879	175,333	1,362,109	-	-	-	175,333	1,362,109
De obligaciones contractuales:													
Por siniestros y vencimientos		1,319,808	-	-	1,319,808	-	1,694,696	-	-	-	-	1,694,696	
Por siniestros ocurridos y no reportados		213,381	-	-	213,381	-	248,435	-	-	-	-	248,435	
Por dividendos sobre pólizas		15,679	-	-	15,679	-	7,019	-	-	-	-	7,019	
Fondos de seguros en administración		6,787	-	-	6,787	-	5,599	-	-	-	-	5,599	
Por primas en depósito		3,390	1,559,045	-	3,390	1,559,045	3,578	1,959,327	-	-	-	3,578	1,959,327
De previsión:													
Catastróficos		2,043,276	-	-	2,043,276	-	1,603,359	-	-	-	-	1,603,359	
Contingencia		71,982	2,115,258	-	71,982	2,115,258	54,126	1,657,485	-	-	-	54,126	1,657,485
Reserva para obligaciones laborales			145,588	-		145,588		141,554	-	-	-		141,554
Acreedores:													
Agentes y ajustadores		47,747	-	-	47,747	-	39,624	-	-	-	-	39,624	
Fondo en administración de pérdidas		88	-	-	88	-	27	-	-	-	-	27	
Diversos		23,137	70,972	-	23,137	70,972	46,304	85,955	-	-	-	46,304	85,955
Reaseguradores:													
Instituciones de seguros		121,039	-	-	121,039	-	110,116	-	-	-	-	110,116	
Depósitos retenidos		7,449	-	-	7,449	-	8,017	-	-	-	-	8,017	
Otras participaciones		2,120	-	-	2,120	-	429	-	-	-	-	429	
Intermediarios de reaseguro y reafianzadores		5	130,613	-	5	130,613	-	118,562	-	-	-	-	118,562
Otros pasivos:													
Provisiones para el pago de utilidades al personal		8,106	-	-	8,106	-	91	-	-	-	-	91	
Provisiones para el pago de impuestos		19,390	-	-	19,390	-	11,545	-	-	-	-	11,545	
Otras obligaciones		81,058	-	-	81,058	-	76,570	-	-	-	-	76,570	
Créditos diferidos		737,313	845,867	(46,328)	690,985	799,539	644,770	732,976	(57,058)	-	-	587,712	675,918
Total del pasivo			6,436,222	(46,328)		6,389,894		6,057,968	(57,058)			6,000,910	
Capital contable:													
Participación controladora:													
Capital o fondo social			867	516,977		517,844		492	515,118			515,610	
Reservas de capital:													
Reserva legal		971	-	-	971	-	103	-	-	-	-	103	
Para adquisición de acciones propias		80,964	-	-	80,964	-	45,263	-	-	-	-	45,263	
Otras (Prima por suscripción de acciones)		-	81,935	1,546,796	1,546,796	1,628,731	-	45,366	1,239,230	-	-	1,239,230	1,284,596
Superavit (déficit) por valuación de acciones			5,836	-		5,836		(402)	-	-	-	(402)	
Resultados de ejercicios anteriores			909,861	15,835		925,696		648,286	248,733	-	-	897,019	
Resultado del ejercicio			33,350	27,247		60,597		(37,050)	17,994	-	-	(19,056)	
Suma del capital contable participación controladora			1,031,849	2,106,855		3,138,704		656,692	2,021,075			2,677,767	
Participación no controladora			2,060,527	(2,060,527)		-		1,964,017	(1,964,017)			-	
Suma del capital contable			3,092,376	46,328		3,138,704		2,620,709	57,058			2,677,767	
	\$		9,528,598	-		9,528,598		8,678,677	-			8,678,677	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Consolidados Proforma

Por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	2012		Ajustes Proforma (nota 1)	Consolidado Proforma 2012		2011		Ajustes Proforma (nota 3)	Consolidado Proforma 2011	
Primas:										
Emitidas	\$	811,630	-	811,630		681,103	-		681,103	
Menos cedidas		134,604	-	134,604		95,290	-		95,290	
Primas de retención		677,026	-	677,026		585,813	-		585,813	
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor		(36,955)	-	(36,955)		(32,654)	-		(32,654)	
Primas de retención devengadas		640,071	-	640,071		553,159	-		553,159	
Menos:										
Costo neto de adquisición:										
Comisiones a agentes		41,657	-	41,657		35,702	-		35,702	
Compensaciones adicionales a agentes		21,991	-	21,991		15,197	-		15,197	
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		88,066	-	88,066		74,174	-		74,174	
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido		(35,394)	-	(35,394)		(26,947)	-		(26,947)	
Cobertura de exceso de pérdida		46,113	-	46,113		48,459	-		48,459	
Otros		28,956	-	28,956	191,389	21,735	-		21,735	168,320
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:										
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		362,256	-	362,256		601,601	-		601,601	
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		(22,177)	-	(22,177)		(13,802)	-		(13,802)	
Reclamaciones		(4,097)	-	(4,097)	335,982	(15,489)	-		(15,489)	572,310
Utilidad (pérdida) técnica		112,700	-	112,700		(187,471)	-		(187,471)	
Incremento neto de otras reservas técnicas:										
Reserva para riesgos catastróficos		71,298	-	71,298		(46,167)	-		(46,167)	
Reserva de contingencia		3,816	-	3,816	75,114	2,768	-		2,768	(43,399)
Resultado de operaciones análogas y conexas		5	-	5	5	3	-		3	3
Utilidad (pérdida) bruta		37,591	-	37,591		(144,069)	-		(144,069)	
Gastos de operación netos:										
Gastos administrativos y operativos		9,976	-	9,976		13,832	-		13,832	
Remuneraciones y prestaciones al personal		67,717	(11,582)	56,135		30,951	(14,265)		16,686	
Depreciaciones y amortizaciones		2,521	-	2,521	68,632	2,900	-		2,900	33,418
Pérdida de la operación		(42,623)	11,582	(31,041)		(191,752)	14,265		(177,487)	
Resultado integral de financiamiento:										
De inversiones		58,511	-	58,511		56,849	-		56,849	
Por venta de inversiones		-	27,234	27,234		(4,238)	-		(4,238)	
Por valuación de inversiones		207,437	-	207,437		(96,115)	-		(96,115)	
Por recargos sobre primas		5,359	-	5,359		4,593	-		4,593	
Otros		1,932	-	1,932		1,200	-		1,200	
Resultado cambiario		(38,014)	-	(38,014)	262,459	(6,454)	-		(6,454)	(44,165)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta (ISR) y participación no controladora		192,602	38,816	231,418		(235,917)	14,265		(221,652)	
ISR del ejercicio		(81,522)	34,746	(46,776)		42,416	42,793		85,209	
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio consolidada		111,080	73,562	184,642		(193,501)	57,058		(136,443)	
Participación no controladora		(77,730)	(46,315)	(124,045)		156,451	(39,064)		117,387	
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio consolidada de la participación controladora	\$	33,350	27,247	60,597		(37,050)	17,994		(19,056)	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados proforma.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

(1) Descripción de operaciones y ajustes proforma-

Venta de inversiones cruzadas

Antecedentes-

- a) Al 31 de marzo de 2012, las subsidiarias de Peña Verde, S. A. de C. V. (Peña Verde), General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros) y Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reaseguradora Patria), mantenían inversiones de manera cruzada, tal como se menciona a continuación:

General de Seguros, tenía 19,632,800 acciones de Reaseguradora Patria, valuadas a \$6.25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 13,158
Incremento por valuación	<u>109,547</u>
Total	\$ <u>122,705</u>

Reaseguradora Patria, tenía 3,890,553 acciones de General de Seguros, valuadas a \$25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 11,147
Incremento por valuación	<u>86,117</u>
Total	\$ <u>97,264</u>

Debido a que son acciones comunes del mismo grupo, en los estados financieros consolidados base de Peña Verde, S. A. de C. V. se eliminaron estas partidas.

En este escenario el supuesto es que se lleva a cabo la venta y recompra de acciones de General de Seguros a un precio de \$32.00 pesos que corresponde al valor de recompra que se estableció para llevar a cabo la reestructura corporativa. Por lo que las 3,890,553 acciones de General de Seguros a \$32.00 pesos representan un importe de \$124,498, con lo cual se genera una utilidad en el estado de resultados consolidado proforma por \$27,234. Las acciones de Reaseguradora Patria, se venden al valor registrado en la contabilidad de General de Seguros.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

- b) Al 31 de marzo de 2012, los impuestos diferidos originados por la diferencia entre el valor contable y el fiscal de las inversiones antes mencionadas, se analizan a continuación:

General de Seguros:

Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido	\$ 23,611
Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida	<u>7,870</u>
Total	\$ <u>31,481</u>

Reaseguradora Patria:

ISR diferido	\$ 11,135
PTU diferida	<u>3,712</u>
Total	\$ <u>14,847</u>

Ajustes proforma-**a) Venta de acciones-**

Los efectos contables originados en el supuesto de que se realice la venta de las acciones mencionadas en la sección anterior, se presentan a continuación:

Los rubros de Valores – Renta Variable Proforma y Valores - Valuación Neta Proforma no muestran variación debido a que en el proceso de consolidación la inversión entre ambas compañías fue eliminada, no obstante los ajustes proforma contemplan la venta y liquidación de dichas posiciones accionarias.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

De forma consolidada en la cuenta de bancos el efecto es cero, ya que los flujos de efectivo positivos y negativos derivados de las operaciones de compra y venta de las acciones se aplican al mismo rubro contable.

En el rubro de Créditos diferidos se cancelan \$46,328 de ISR y PTU diferida que se tenían registrados a esa fecha en General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$31,481 y \$14,847, respectivamente.

Derivado del descruce de las acciones, adicionalmente a que la utilidad en los estados financieros proforma de General de Seguros y Reaseguradora Patria fue mayor, aumentó el porcentaje de participación de Peña Verde en sus subsidiarias, por lo que generó un aumento en el método de participación de \$15,835 que se reconoció en resultados de ejercicios anteriores.

Se reconoce un aumento en la utilidad neta del periodo de Peña Verde Consolidado por \$27,247, debido a que por el descruce de acciones, la utilidad en los estados financieros proforma de General de Seguros y Reaseguradora Patria fue mayor, originando una modificación en el método de participación reconocido por Peña Verde en sus estados financieros no consolidados, lo que generó un aumento en las inversiones permanentes en compañías subsidiarias contra un ingreso en el resultado por el método de participación (dichos rubros son partidas de eliminación en Peña Verde Consolidado por lo que dicho efecto solo se ve reflejado en el rubro de utilidad del periodo) y al incremento en el precio de venta de las acciones de General de Seguros.

El resultado integral de financiamiento en el estado de resultados proforma muestra dos efectos que generan una utilidad neta debido a que la oferta de recompra es mayor que el importe de las inversiones reconocido en el balance general:

Venta de Inversiones	\$	247,203
Valor en el balance general de las inversiones		<u>(219,969)</u>
Efecto neto	\$	27,234
		=====

El rubro de ISR del ejercicio disminuye \$34,746 por la cancelación de los impuestos diferidos por la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$23,611 y \$11,135, respectivamente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

El rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal disminuye \$11,582 por la cancelación de la PTU diferida, derivado de la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$7,870 y \$3,712, respectivamente.

Derivado del descruce de las acciones la utilidad de la participación controladora se incrementó en \$27,247 que comparado con los \$46,328 por la cancelación de ISR y PTU diferida y la utilidad en venta de acciones de General de Seguros por \$27,234, la diferencia corresponde a un incremento en la participación no controladora en la utilidad del periodo de \$46,315.

b) Canje de acciones-

Los estados financieros consolidados proforma contemplan los efectos contables que se originarían si todos los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria, canjean sus acciones por las que emitirá Peña Verde:

- i. En el balance general consolidado básico la participación no controladora presenta un saldo de \$2,060,527 como todos los accionistas canjean sus títulos accionarios de General de Seguros y Reaseguradora Patria por los de Peña Verde, se cancela el saldo de la participación no controladora en el estado financiero proforma de \$2,060,527, aplicándose como un aumento en el capital social por \$516,977, el reconocimiento de una prima por suscripción de acciones por \$1,546,796, el aumento a resultados de ejercicios anteriores por \$15,835, aumento a la utilidad del periodo por \$27,247, dando por resultado un incremento neto en el capital contable por \$46,328.
- ii. El aumento en el capital social corresponde en una primera parte al canje de 113,352,990 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria de las familias Escobedo y Luttmann por 260,780,758 nuevas acciones de Peña Verde con un costo fiscal de \$407,728, con este aumento el capital social asciende a \$408,595 que se integra por los \$407,728 más \$867 del capital social de Peña Verde (no consolidado) antes de la reestructura, el cual queda representado por 460,780,758 acciones, con valor de \$0.886747442 pesos por acción.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

En una segunda fase se intercambian 17,576,991 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria, correspondientes a los demás accionistas por 123,200,792 nuevas acciones de Peña Verde, a un precio por acción de \$0.886747442 pesos con lo que se aumenta el capital social en \$109,249.

Considerando ambas operaciones de canje, el capital social proforma aumenta en \$516,977.

- iii. El aumento de la prima por suscripción en acciones por \$1,546,796 se debe al canje de 113,352,990 acciones del grupo de control y 17,576,991 acciones de otros accionistas.

(2) Bases de presentación proforma-

Para efectos de la presentación del balance general y el estado de resultados consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2012 y por el periodo de tres meses terminado en esa fecha, se proponen los ajustes proforma que se mencionan a continuación:

- a) Se propone un descruce de acciones, suponiendo que General de Seguros y Reaseguradora Patria, venden las inversiones en acciones mencionadas en el inciso a) de la sección "Venta de inversiones cruzadas", y al mismo tiempo recompran sus propias acciones.

En este periodo de tres meses, el precio de venta de las acciones de General de Seguros es de \$32.00 pesos, lo cual representa un incremento de \$7.00 pesos respecto a su valor contable registrado por Reaseguradora Patria, esto debido a que es el precio que se estableció para llevar a cabo las operaciones de intercambio de acciones en dicho periodo.

- b) Se considera que todos los accionistas tanto de General de Seguros como de Reaseguradora Patria al 31 de marzo de 2012 realizan el canje de sus acciones por las que emitirá Peña Verde, consecuentemente está última poseerá el 100% de las acciones con derecho a voto de sus subsidiarias.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

(3) Descripción de operaciones y ajustes proforma-**Venta de inversiones cruzadas****Antecedentes-**

- a) Al 31 de marzo de 2011, las subsidiarias de Peña Verde, S. A. de C. V. (Peña Verde), General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros) y Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reaseguradora Patria), mantenían inversiones de manera cruzada, tal como se menciona a continuación:

General de Seguros, tenía 19,632,800 acciones de Reaseguradora Patria, valuadas a \$6.25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 13,158
Incremento por valuación	<u>109,547</u>
Total	\$ <u>122,705</u>

Reaseguradora Patria, tenía 3,890,553 acciones de General de Seguros, valuadas a \$25 pesos por acción que correspondía al valor de mercado a esa fecha, cuyo importe registrado en el balance general se analiza a continuación:

Costo histórico de adquisición	\$ 11,147
Incremento por valuación	<u>86,117</u>
Total	\$ <u>97,264</u>

Debido a que son acciones comunes del mismo grupo, en los estados financieros consolidados base de Peña Verde, S. A. de C. V. se eliminaron estas partidas.

En este escenario el supuesto es que se lleva a cabo la venta y recompra de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria a su valor registrado en la contabilidad de dichas compañías.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

- b) Al 31 de marzo de 2011, los impuestos diferidos originados por la diferencia entre el valor contable y el fiscal de las inversiones antes mencionadas, se analizan a continuación:

General de Seguros:

Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido	\$ 31,178
Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida	<u>10,393</u>
Total	\$ <u>41,571</u>

Reaseguradora Patria:

ISR diferido	\$ 11,615
PTU diferida	<u>3,872</u>
Total	\$ <u>15,487</u>

Ajustes proforma-**a) Venta de acciones-**

Los efectos contables originados en el supuesto de que se realice la venta de las acciones mencionadas en la sección anterior, se presentan a continuación:

Los rubros de “Valores – Renta Variable Proforma” y “Valores - Valuación Neta Proforma” no muestran variación debido a que en el proceso de consolidación la inversión entre ambas compañías fue eliminada, no obstante los ajustes proforma contemplan la venta y liquidación de dichas posiciones accionarias.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

De forma consolidada en la cuenta de bancos el efecto es cero, ya que los flujos de efectivo positivos y negativos derivados de las operaciones de compra y venta de las acciones se aplican al mismo rubro contable.

En el rubro de Créditos diferidos se cancelan \$57,058 de ISR y PTU diferida que se tenían registrados a esa fecha en General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$41,571 y \$15,487, respectivamente, los cuales generan un aumento en la utilidad neta del periodo de Peña Verde Consolidado Proforma.

El rubro de ISR del ejercicio disminuye \$42,793 por la cancelación de los impuestos diferidos por la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$31,178 y \$11,615, respectivamente.

El rubro de Remuneraciones y prestaciones al personal disminuye \$14,265 por la cancelación de la PTU diferida, derivado de la venta de acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria por \$10,393 y \$3,872, respectivamente.

b) Canje de acciones-

Los estados financieros consolidados proforma contemplan los efectos contables que se originarían si todos los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria, canjean sus acciones por las que emitirá Peña Verde:

- i. En el balance general consolidado básico la participación no controladora presenta un saldo de \$1,964,017 como todos los accionistas canjean sus títulos accionarios de General de Seguros y Reaseguradora Patria por los de Peña Verde, se cancela el saldo de la participación no controladora en el estado financiero proforma de \$1,964,017, aplicándose como un aumento en el capital social por \$515,118, el reconocimiento de una prima por suscripción de acciones por \$1,239,230, el aumento a resultados de ejercicios anteriores por \$209,669. Por otra parte la cancelación del ISR Y PTU por \$57,058 generó una disminución en la pérdida del periodo por \$17,994 y \$39,064 en la participación no controladora que se canceló contra resultados de ejercicios anteriores, dando como resultado un incremento neto en el capital contable por \$57,058.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Proforma

31 de marzo de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto en donde se indica diferente)

- ii. El aumento en el capital social corresponde en una primera parte al canje de 113,352,990 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria de las familias Escobedo y Luttmann por 259,173,727 nuevas acciones de Peña Verde con un costo fiscal de \$407,728, con este aumento el capital social asciende a \$408,220 que se integra por los \$407,728 más \$492 del capital social de Peña Verde (no consolidado) antes de la reestructura, el cual queda representado por 459,173,727 acciones, con valor de \$0.889032372754 pesos por acción.

En una segunda fase se intercambian 16,909,410 acciones de General de Seguros y Reaseguradora Patria, correspondientes a los demás accionistas por 120,794,127 nuevas acciones de Peña Verde, a un precio por acción de \$0.889032372754 pesos con lo que se aumenta el capital social en \$107,390.

Considerando ambas operaciones de canje, el capital social proforma aumenta en \$515,118.

- iii. El aumento de la prima por suscripción en acciones por \$1,239,230 se debe al canje de 113,352,990 acciones del grupo de control y 16,909,410 acciones de otros accionistas.

(4) Bases de presentación proforma-

Para efectos de la presentación del balance general y el estado de resultados consolidados proforma de Peña Verde, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2011 y por el período terminado en esa fecha, se proponen los ajustes proforma que se mencionan a continuación:

- a) Se propone un descruce de acciones, suponiendo que General de Seguros y Reaseguradora Patria, venden las inversiones en acciones mencionadas en el inciso a) de la sección "Venta de inversiones cruzadas", y al mismo tiempo recompran sus propias acciones.
- b) Se considera que todos los accionistas tanto de General de Seguros como de Reaseguradora Patria al 31 de marzo de 2011 realizan el canje de sus acciones por las que emitirá Peña Verde, consecuentemente está última poseerá el 100% de las acciones con derecho a voto de sus subsidiarias.
- c) Se considera que la fusión entre Peña Verde y Comercializadora Peñasco, S. A. de C. V. se realizó el 31 de marzo de 2011, actuando como fusionante y fusionada, respectivamente.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados proforma, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de miles de pesos mexicanos.

Anexo 4

Estados Financieros consolidados dictaminados de Peña Verde para el ejercicio 2011.

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Peña Verde, S. A. de C. V.:

(Millones de pesos)

Hemos examinado el balance general consolidado de Peña Verde, S. A. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), al 31 de diciembre de 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría. Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 se presentan para fines comparativos y fueron reformulados ya que en su oportunidad fueron examinados por otro Contador Público, quien con fecha 17 de junio de 2011 expresó antes de su reformulación que se menciona en el tercer párrafo de este informe, una opinión negativa sobre los estados financieros por la falta de consolidación de la inversión de sus subsidiarias y del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, la administración de la Compañía decidió consolidar sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en las que ejerce control, por lo que fueron reformulados los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 y el balance general al 1o de enero de dicho año.

(Continúa)

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados, la Compañía prepara y presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, debido a que sus subsidiarias son instituciones de seguros mexicanas las cuales están obligadas a presentar su información financiera de acuerdo con dichos criterios, los cuales en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 14 de febrero de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros (Circular de Seguros), la cual establece en términos generales los criterios contables que identifican y delimitan a la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, dichos criterios consideran la adopción de las NIF contenidas en la Serie "A", con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", así como la adopción de las NIF contenidas en las Series "B", "C" y "D" con algunas excepciones y precisiones. Debido a que la adopción de los criterios contables mencionados no generó efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Compañía, la administración presenta estados financieros consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron reclasificados para conformarlos con la presentación utilizada en el ejercicio 2011.

Como se menciona en las notas 2 y 13 a los estados financieros consolidados, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2011, se acordó la fusión de la Compañía actuando como entidad fusionante con Comercializadora Peñasco, S. A de C. V., Chic Xulub, S. A. de C. V., Rajas, S. A. de C. V., y Compañía Latinoamericana de Servicios, S. A. de C. V., como entidades fusionadas, la cual surtió efectos a partir del 1o. de octubre de 2011, con lo cual la Compañía asumió todos los derechos y obligaciones, así como la totalidad de los activos y pasivos sin reserva ni limitación alguna de las entidades fusionadas.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros consolidados, del 29 de enero al 6 de febrero de 2011 se presentó el frente frío No. 26, afectando diversos estados del norte del país. Este evento ocasionó daños en cultivos asegurados por General de Seguros, S. A. B. (entidad subsidiaria, General de Seguros), en los estados de Sinaloa y Sonora. La Institución después de realizar los dictámenes de campo (Proceso de Ajuste), al 31 de diciembre de 2011 afectó sus resultados en forma negativa por este evento por \$237.4, no obstante el resultado neto de la Institución al cierre del ejercicio de 2011 fue de \$45.5 de utilidad.

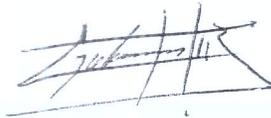
Como se menciona en la nota 13 a los estados financieros consolidados, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Reaseguradora Patria, S. A. B. (entidad subsidiaria, Reaseguradora Patria), celebrada el 27 de abril de 2011 resolvió establecer una reserva para recompra de acciones de Reaseguradora Patria hasta por un importe de \$200, la cual se encuentra registrada en el rubro de "Resultado de ejercicios anteriores".

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Peña Verde, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la administración de la Institución, y por lo tanto, no se debe presentar o hacer referencia a él para cualquier otro propósito.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

23 de marzo de 2012.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado

31 de diciembre de 2011
(Con cifras comparativas al 1° y 31 de diciembre de 2010)

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre	31 de diciembre	1o. de enero	Pasivo y Capital Contable			31 de diciembre	31 de diciembre	1o. de enero
	2011	2010	2010				2011	2010	2010
		Reformulado (nota 4)	Reformulado (nota 4)				Reformulado (nota 4)	Reformulado (nota 4)	
Inversiones:				Pasivo:					
Valores (nota 8):				Reservas técnicas:					
Gubernamentales	\$ 3,462,723	3,051,178	3,049,630	De riesgos en curso:					
Empresas privadas:				De vida	\$ 290,566	240,099	222,315		
Tasa conocida	278,076	273,410	204,384	De accidentes y enfermedades	113,145	88,241	72,817		
Renta variable	1,584,389	1,203,081	949,523	Daños	983,287	808,113	792,883		
Extranjeras	217,539	207,793	254,181	Fianzas en vigor	215,588	168,315	137,293	1,304,768	1,225,308
Valuación neta	1,645,315	1,710,227	676,502						
Deudores por intereses	71,323	61,480	757,006	De obligaciones contractuales:					
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-	Por siniestros y vencimientos	1,419,310	1,181,904	971,059		
Reportos (nota 8)	66,302	66,302	27,565	Por siniestros ocurridos y no reportados	280,805	167,924	152,937		
				Por dividendos sobre pólizas	12,114	6,594	6,006		
Préstamos:				Fondos de seguros en administración	6,353	5,827	6,163		
Con garantía	3,481	3,103	2,509	Por primas en depósito	2,852	2,814	1,857	1,365,063	1,138,022
Quirografarios	1,568	1,786	2,171	4,680					
Inmobiliarias:				De previsión:					
Inmuebles	49,058	45,820	45,820	Catastróficos	2,055,567	1,676,591	1,455,706		
Valuación neta	307,125	280,403	280,403	Contingencia	70,522	52,094	45,034	1,728,685	1,500,740
Depreciación	(25,365)	(23,352)	(21,306)	304,917					
Inversiones para obligaciones laborales (nota 10)		158,729	165,794	155,076	Reserva para obligaciones laborales (nota 10)	140,440	164,383	154,689	
Disponibilidad:					Acreeedores:				
Caja y bancos	89,688	89,688	189,711	111,310	Agentes y ajustadores	61,130	50,255	45,068	
Deudores:					Fondo en administración de pérdidas	31	55	83	
Por primas	507,620	446,018	418,202		Acreeedores por responsabilidades de fianzas	-	47	363	
Agentes y ajustadores	473	651	557		Diversos	110,120	119,801	32,230	77,744
Documentos por cobrar	5,171	4,786	5,899		Reaseguradores (nota 7):				
Préstamos al personal	8,891	8,303	9,230		Instituciones de seguros	120,136	143,410	157,607	
Otros	39,066	35,318	25,952		Depósitos retenidos	7,124	8,118	7,372	
Estimación para castigo de adeudos	(6,636)	(13,862)	(11,513)	448,327	Otras participaciones	3,886	2,693	5,520	
Reaseguradores (nota 7):					Intermediarios de reaseguro y reafianzadores	6	4	1	170,500
Instituciones de seguros	98,907	91,381	87,039		Otros pasivos:				
Depósitos retenidos	129,500	88,341	57,586		Provisiones para el pago de utilidades al personal	8,105	91	9,906	
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	550,750	295,968	266,408		Provisiones para el pago de impuestos	10,726	8,853	14,746	
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	255,293	165,462	175,874		Otras obligaciones	82,229	75,447	66,857	
Otras participaciones	177,500	237,037	101,836		Créditos diferidos (nota 12)	643,480	693,836	564,033	655,542
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	23	-	-						
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	50,404	37,030	29,125		Total del pasivo	6,637,522	5,665,509	4,922,545	
Estimación para castigos	-	(139)	(190)	717,678	Capital contable (nota 13):				
Otros activos:					Participación controladora:				
Mobiliario y equipo, neto (nota 9)	20,459	18,224	17,189		Capital o fondo social	867	491	491	
Activos adjudicados	8	8	8		Reservas de capital:				
Diversos (nota 9)	92,981	83,133	77,061		Reserva legal	971	103	103	
Gastos amortizables	21,999	21,999	20,734		Para adquisición de acciones propias	80,965	45,263	45,366	48,623
Amortización	(17,498)	(16,685)	(15,904)	99,088	Superávit (déficit) por valuación		5,836	(403)	-
					Resultados de ejercicios anteriores		838,117	594,611	390,450
					Resultado del ejercicio		71,744	41,275	204,519
					Suma del capital contable participación controladora		998,500	681,340	644,083
					Participación no controladora		2,208,840	2,354,123	2,227,558
					Suma del capital contable		3,207,340	3,035,463	2,871,641
					Compromisos y contingencias (nota 16)		-	-	-
	\$	9,844,862	8,700,972	7,794,186		\$	9,844,862	8,700,972	7,794,186

Cuentas de orden:

	31 de diciembre	1° de enero
	2011	2010
Valores en depósito	\$ 167	176
Fondos en administración	96,134	105,470
Responsabilidades por fianzas en vigor	3,753	2,999,065
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	14,454	15,537
Cuentas de registro	1,293,848	1,162,547
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2010)

(Miles de pesos)

	2011	2010
		Reformulado (nota 4)
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$ 3,226,166	2,849,497
Menos cedidas (nota 7)	<u>695,198</u>	<u>534,754</u>
Primas de retención	2,530,968	2,314,743
(Incremento) neto de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	<u>(137,413)</u>	<u>(107,219)</u>
Primas de retención devengadas	2,393,555	2,207,524
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	160,915	145,541
Compensaciones adicionales a agentes	72,722	59,180
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	326,916	329,561
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(189,788)	(154,584)
Cobertura de exceso de pérdida	209,369	157,562
Otros	<u>99,267</u>	<u>82,049</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 2)	1,457,330	1,435,164
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	3,914	-168,776
Reclamaciones	<u>49,766</u>	<u>23,490</u>
Utilidad técnica	203,144	298,337
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	263,394	259,112
Reserva de contingencia	<u>13,706</u>	<u>10,213</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>13</u>	<u>13</u>
Utilidad bruta	(73,943)	29,025
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	71,260	72,387
Remuneraciones y prestaciones al personal	149,425	189,939
Depreciaciones y amortizaciones	<u>10,883</u>	<u>12,137</u>
Pérdida de la operación	(305,511)	(245,438)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	246,940	216,648
Por venta de inversiones	196,623	80,570
Por valuación de inversiones	(58,895)	329,756
Por recargos sobre primas	19,625	17,670
Otros	6,654	1,510
Resultado cambiario	<u>34,719</u>	<u>(97,789)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (ISR) y participación no controladora	140,155	302,927
ISR del ejercicio y diferido (nota 12)	<u>41,522</u>	<u>(104,714)</u>
Utilidad neta del ejercicio consolidada	181,677	198,213
Participación no controladora	<u>(109,933)</u>	<u>(156,938)</u>
Utilidad neta del ejercicio consolidada de la participación controladora	\$ <u>71,744</u>	<u>41,275</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PEÑA VERDE, S. A. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2011
(Con cifras compartivas por el año terminado el 31 de diciembre de 2010)

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		Reformulado (nota 4)
Utilidad neta del ejercicio consolidada	\$ 181,677	198,213
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	58,895	(329,756)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(7,366)	2,298
Depreciaciones y amortizaciones	10,883	12,137
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	605,391	317,817
Provisiones	66,516	55,431
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(41,520)</u>	<u>104,714</u>
Subtotal	874,476	360,854
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(811,103)	(263,561)
Cambio en deudores por reporto	(38,737)	11,693
Cambio en primas por cobrar	(61,602)	(27,816)
Cambio en deudores	(4,543)	(7,420)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(276,579)	(224,038)
Cambio en otros activos operativos	(13,276)	(7,878)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	352,549	227,041
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(87,279)</u>	<u>49,510</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(66,094)</u>	<u>118,385</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	238	401
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(13,274)</u>	<u>(8,961)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(13,036)</u>	<u>(8,560)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos:	(17,912)	(23,485)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(2,270)	(7,939)
Cobro por venta de acciones	(1,082)	-
Cancelación de dividendos por pagar no cobrados	284	-
Ajuste a la participación no controladora	<u>87</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(20,893)</u>	<u>(31,424)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(100,023)	78,401
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>189,711</u>	<u>111,310</u>
Al fin del año	\$ <u>89,688</u>	<u>189,711</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

PEÑA VERDE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de 2011
(Con cifras comparativas al 1o y 31 de diciembre de 2010)

(Miles de pesos)

	Capital social pagado	Reservas de capital		Resultados		(Déficit) superávit por valuación	Participación no controladora	Total del capital contable
		Legal	Otras	de ejercicios anteriores	del ejercicio			
Saldos al 1o. de enero de 2010, previamente reportados (nota 4)	\$ 491	103	-	452,943	117,537	-	-	571,074
Efectos de consolidación de subsidiarias (nota 4)	-	-	48,520	-62,493	86,982	-	2,227,558	2,300,567
Saldos al 1 de enero de 2010, previamente reportados (nota 4)	491	103	48,520	390,450	204,519	-	2,227,558	2,871,641
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	204,519	-204,519	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-2,776	-	-	-20,709	-23,485
Recompra de acciones	-	-	-3,257	2,418	-	-	-1,759	-2,598
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Efecto del año por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	3,806	3,806
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-403	-	-403
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-11,711	-11,711
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	41,275	-	156,938	198,213
Saldos al 31 de diciembre de 2010 reformulados	491	103	45,263	594,611	41,275	-403	2,354,123	3,035,463
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas (nota 13):								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	41,275	-41,275	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-8,382	-	-	-9,530	-17,912
Incremento a la reserva para recompra de acciones	-	-	36,252	-36,252	-	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-550	-	-	-	-1,720	-2,270
Efectos provenientes de la fusión (nota 2(b))	376	868	-	246,801	-	-	-257,257	-9,212
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 13):								
Otros movimientos de capital	-	-	-	64	-	-392	-912	-1,240
Resultado por Valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	6,631	14,203	20,834
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	71,744	-	109,933	181,677
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 867	971	80,965	838,117	71,744	5,836	2,208,840	3,207,340

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	2011			2010		
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 900,364	6,976	-	881,707	4,849	-
BPAS	-	-	-	22,165	63	(6)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	47,798	44	(89)	24,170	8	2
Bonos del Gobierno Federal a largo plazo (M)	-	-	-	1,436	2	(57)
Bonos en dólares UMS	1,710,755	41,418	30,868	1,461,633	37,191	(29,340)
Bonos en euros UMS	385,753	16,974	7,076	320,897	14,965	16,959
Udíbonos	349,880	362	58,145	302,482	287	32,306
Otros	68,173	50	(505)	36,688	-	-
	<u>\$ 3,462,723</u>	<u>65,824</u>	<u>95,495</u>	<u>3,051,178</u>	<u>57,365</u>	<u>19,864</u>
Valores empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Tasa conocida	\$ 278,077	3,197	8,653	273,410	2,659	(835)
Renta variable	706,848	-	740,094	521,768	-	690,160
	<u>984,925</u>	<u>3,197</u>	<u>748,747</u>	<u>795,178</u>	<u>2,659</u>	<u>689,325</u>
Títulos de capital:						
Valores de empresas de renta variable						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 13,158	-	109,547	19,134	-	109,547
Del sector no financiero	863,417	-	582,566	661,214	-	691,540
	<u>876,575</u>	<u>-</u>	<u>692,113</u>	<u>680,348</u>	<u>-</u>	<u>801,087</u>
Disponibles para la venta:						
Del sector no financiero	<u>965</u>	<u>-</u>	<u>404</u>	<u>965</u>	<u>-</u>	<u>390</u>
	<u>\$ 877,540</u>	<u>-</u>	<u>692,517</u>	<u>681,313</u>	<u>-</u>	<u>801,477</u>
Títulos del extranjero:						
Para financiar la operación:						
Bonos extranjero	\$ 36,468	2,302	(6,375)	10,691	1,456	-
Vale	-	-	-	32,909	-	6,880
Petrobras	6,356	-	(914)	26,586	-	(6,626)
GAMBG	33,287	-	4,008	29,473	-	6,038
Tenaris	141,428	-	111,837	108,134	-	193,269
	<u>\$ 217,539</u>	<u>2,302</u>	<u>108,556</u>	<u>207,793</u>	<u>1,456</u>	<u>199,561</u>
Total de deudores por intereses	\$ <u>71,323</u>			<u>61,480</u>		
Total de incremento por valuación, neta			\$ <u>1,645,315</u>			<u>1,710,227</u>
Reportos:						
Bondes	\$ 43,745			22,578		
Bonos	15,479			4,987		
Bonos M	7,078			-		
	<u>\$ 66,302</u>			<u>27,565</u>		

(Continúa)

**PEÑA VERDE, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011
(Con cifras comparativas por 2010)

(Miles de pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 23 de marzo de 2012 el Lic. Miguel S. Escobedo Director General de Peña Verde, S. A. de C. V. (la Compañía y conjuntamente con sus subsidiarias la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas y el consejo de administración, tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

De conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), tiene facultades para modificar los estados financieros de las subsidiarias después de su emisión (ver nota 2).

Los estados financieros consolidados de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan a la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, los que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en: (i) la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados, (ii) no siguen el proceso de supletoriedad establecido por las NIF, (iii) por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para reevaluar los inmuebles, (iv) por no realizar evaluaciones de deterioro en el valor de sus inmuebles, (v) por las diferencias en el tratamiento contable de las operaciones de arrendamiento, (vi) en el reconocimiento de ingresos derivados de la emisión de pólizas de seguros, (vii) los costos de adquisición de pólizas de seguros emitidas se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, (viii) establece reglas particulares para la creación y constitución de reservas técnicas, (ix) los derechos y recargos de pólizas de seguros emitidas se reconocen en resultados al momento en que se cobran, (x) las operaciones de reaseguro tomado se registran al momento de recibir el estado de cuenta de la compañía cedente y (xi) que requieren de la autorización de la Comisión para la capitalización de activos intangibles en el balance general.

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividades de la Institución y operaciones sobresalientes-***Actividades-***

La Institución, tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley, el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se muestran a continuación:

- (a) Vida.
- (b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- (c) Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito, diversos, agrícola y de animales, terremoto y otros riesgos catastróficos.
- (d) Operaciones de reafianzamiento.

Las actividades de las subsidiarias de la Compañía, se describen a continuación:

- General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros)- Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros en las operaciones y ramos mencionados en los incisos anteriores.
- Reaseguradora Patria, S. A. B. (Reseguradora Patria)- Es una sociedad mexicana cuyo objeto es la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley.
- General de Salud, Compañía de Seguros, S. A. (General de Salud)- Tiene como objeto principal actuar como institución de seguros especializada en la práctica de los seguros de salud, el cual es un ramo de la operación de accidentes y enfermedades, en los términos de la Ley.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Red Médica de Salud Administrada, S. A. de C. V. (Red Médica) (en periodo de liquidación)- Tenía por objeto la de crear, implementar y administrar todo tipo de servicios de salud.

Operaciones sobresalientes-

- (a) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2011, se acordó la fusión de la Compañía actuando como entidad fusionante con Comercializadora Peñasco, S. A de C. V., Chic Xulub, S. A. de C. V., Rajas, S. A. de C. V., y Compañía Latinoamericana de Servicios, S. A. de C. V., como entidades fusionadas, la cual surtió efectos a partir del 1 de octubre de 2011, con lo cual la Compañía asumió todos los derechos y obligaciones, así como la totalidad de los activos y pasivos sin reserva ni limitación alguna de las entidades fusionadas.

Derivado de lo comentado en el párrafo anterior, la Compañía incrementó su capital social en \$376, reserva legal \$869 y su resultado de ejercicios anteriores por \$246,801.

- (b) Del 29 de enero al 6 de febrero de 2011 se presentó el frente frío No. 26, cubriendo los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luís Potosí, Coahuila y Durango, es decir la mitad del territorio nacional.

De acuerdo con la información emitida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), este frente frío es el que más bajas temperaturas ha ocasionado en el norte del País, observándose que superó el record de temperaturas mínimas ocurrido desde febrero de 1956.

Este evento ocasionó daños a los cultivos asegurados localizados en los distritos de riego más importantes del país que se ubican en los estados de Sinaloa y Sonora, inclusive a los cultivos protegidos bajo invernadero.

La Institución después de realizar los dictámenes de campo (Proceso de Ajuste), al 31 de diciembre de 2011 afectó sus resultados en forma negativa por este evento por 237.4 millones de pesos, no obstante el resultado neto de la Institución al cierre del ejercicio de 2011 fue de 45.5 millones de pesos de utilidad.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de instrumentos financieros, los pasivos por impuestos diferidos, deudores diversos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación se presenta una descripción de las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Institución en la preparación de sus estados financieros.

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta junio de 2011 este índice era emitido por el Banco de México (Banco Central). El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices de inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%
2009	95.536	3.57%	14.48%

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Peña Verde, S. A. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los que se prepararon de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad emitidas por la Comisión (nota 2).

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados consolidados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidados de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categoría de instrumentos financieros para financiar la operación solo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Valores restringidos-

Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El devengamiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados consolidados.

Adicionalmente, los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(e) Deudores-Por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio. Adicionalmente, incluye las primas por cobrar derivadas de los contratos de reaseguro no proporcional suscritos por la Institución en su actividad como reasegurador.

Prestamos a funcionarios y empleados, prestamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años. Durante el ejercicio 2011 la Institución revaluó sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra en el rubro de “Exceso en la actualización del capital contable”. Las NIF no permiten la aplicación de avalúos para la revaluación de inmuebles.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles de la Institución, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con base a los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración de la Institución y considerando el valor residual de los activos, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 9.

(g) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. Las instituciones de seguros deben valorar sus reservas, con base en métodos actuariales que consideran la aplicación de estándares generalmente aceptados y deben registrarse ante la Comisión. Por disposición de la Comisión, la valuación de estas reservas es dictaminada, por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión.

La Comisión ha emitido diversas disposiciones respecto a la constitución y liberación de las reservas técnicas que no son enteramente aplicables a las instituciones que realizan exclusivamente la operación de reaseguro; por lo anterior, la administración calcula las reservas derivadas de las operaciones de reaseguro conforme a las metodologías implementadas por Reaseguradora Patria y notificadas a la Comisión.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se mencionan los aspectos más importantes en la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

Reserva para riesgos en curso (RRC)-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Por las operaciones de seguro

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades así como de daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

Seguros de terremoto y riesgos hidrometeorológicos – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto y huracán con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Por las operaciones de reaseguro

El 23 de junio de 2008, la Institución obtuvo su registro número 07482 por parte de la Comisión de la metodología para la valuación de la reserva de riesgos en curso por Reaseguro Tomado y Cedido de las Operaciones de Accidentes y Enfermedades, así como de Daños.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Sobre seguros de vida-

La reserva de riesgos en curso de vida, se determina conforme a la autorización específica emitida por la Comisión en el año de 1992.

De acuerdo con dicha autorización específica, esta reserva se calcula aplicando el 50% a las primas tomadas y retrocedidas disminuyendo las comisiones del reaseguro. Esta reserva se libera en forma anual.

Sobre seguros de accidentes y enfermedades y daños-

En relación con la determinación de la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, la Institución se apega a las reglas para la constitución de las reservas de riesgos en curso por reaseguro cedido y reaseguro tomado, para las operaciones de accidentes y enfermedades, así como de daños, publicadas en el diario oficial de la federación el 27 de diciembre de 2007.

La constitución de la reserva de riesgos en curso del reaseguro retenido se calculó tomando como base la parte no devengada de las primas retenidas disminuidas con los porcentajes de comisiones efectivamente pagadas por la Institución y multiplicadas por el factor de suficiencia del ramo y de acuerdo al tipo de reaseguro.

La reserva constituida conforme a lo descrito en el párrafo anterior, se libera devengando a días exactos la prima retenida tanto para reaseguro proporcional, no proporcional y negocio facultativo.

La prima mínima de depósito por los contratos de reaseguro no proporcional se registra a partir del inicio de vigencia con la generación de la reserva de riesgos en curso respectiva.

Sobre riesgos hidrometeorológicos-

Para efectos de la determinación de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de los riesgos hidrometeorológicos, la Comisión estableció realizar una segregación de los riesgos del ramo de incendio, la cual consiste en identificar los riesgos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La reserva de riesgos en curso de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos debe constituirse con la prima de riesgo no devengada más la parte no devengada de gastos de administración de cada póliza, las otras coberturas del ramo de incendio deben reconocer una reserva de riesgos en curso conforme al método de suficiencia.

La Institución constituye la reserva de riesgos en curso de los riesgos hidrometeorológicos conforme a la metodología presentada a la Comisión.

Con fecha 17 de septiembre de 2007, la Comisión emitió las bases técnicas para desarrollar la metodología para determinar la reserva de riesgos en curso para el ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, tratándose de las primas tomadas en reaseguro. Con escrito de fecha 16 de abril de 2008, la Institución informó a la Comisión la imposibilidad práctica de cálculo de esta reserva y solicitó una metodología acorde a la operación de reaseguro, a la fecha no se ha obtenido respuesta de la Comisión.

Sobre seguros de terremoto-

La Comisión autorizó en forma transitoria, a la Institución, constituir la reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos con el 35% de las primas tomadas retenidas. La reserva se libera utilizando el método de veinticuatroavos.

Reserva para riesgos catastróficos-**Por las operaciones de seguro**

Esta reserva se constituye e incrementa considerando los siguientes riesgos:

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Agrícola y de animales

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán, granizo y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros previa autorización de la Comisión. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el incremento neto de estas reservas ascendió a \$63,257 y \$ 63,351, respectivamente.

Por las operaciones de reaseguroReserva para riesgos catastróficos de terremoto

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución, por los riesgos retenidos en los seguros de terremoto, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El saldo de esta reserva al cierre del ejercicio no será superior a su límite máximo, el cuál se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva no es superior al límite máximo.

El incremento de la reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención correspondiente al ramo de terremoto y con la capitalización de los productos financieros generados por los instrumentos financieros asignados a la cobertura de esta reserva.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El cálculo de la reserva para riesgos catastróficos utiliza entre otras variables, la determinación de una prima de riesgo con base en la evaluación de los riesgos catastróficos mediante un modelo especializado (RMS). Además para la determinación de la Pérdida Máxima Probable que pudiera sufrir la Institución, considera la correlación que existe en un posible evento de riesgos catastróficos entre las distintas regiones en las cuales la Institución tiene cobertura de riesgos vigentes.

En 2011 y 2010, el reconocimiento en resultados por el incremento de esta reserva ascendió a \$132,379 y \$131,078, respectivamente, los cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del rubro “Reserva por riesgos catastróficos”.

Reserva para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Las instituciones de seguros que celebren contratos de seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, deben constituir una reserva técnica especial para estos riesgos. Esta reserva será acumulativa y podrá afectarse de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión.

En los ejercicios de 2011 y 2010, la Institución constituyó la reserva técnica especial conforme a la metodología presentada a la Comisión, la cual, consiste en un modelo de distribución de cúmulos para el riesgo de huracán. En 2011 y 2010, la Institución reconoció una reserva por \$283,160 y \$192,143, respectivamente, el efecto en los resultados consolidados ascendió a \$67,758 y \$64,683, respectivamente los cuales se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro “Reserva por riesgos catastróficos”.

Reserva de fianzas en vigor-

Conforme a las reglas establecidas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, se deben considerar ciertos componentes en la valuación como son: el índice de reclamaciones pagadas de la compañía afianzadora a nivel ramo, el índice del mercado, un índice ponderado y el monto de responsabilidades por cada ramo. Derivado de la información que proporcionan las instituciones de fianzas, la Institución determina las reservas de fianzas en vigor y contingencia con el procedimiento dado a conocer a la autoridad.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con la metodología de la Institución, la reserva de fianzas en vigor se calculó aplicando el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento tomado disminuidas de las comisiones básicas de reafianzamiento, netas del reaseguro.

En 2011 y 2010, el incremento de la reserva de fianzas en vigor fue de \$28,767 y \$25,538, respectivamente, los cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del rubro “Incremento de la reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor”.

La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México. Esta reserva solo puede ser liberada cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la respectiva póliza de fianzas.

Reserva de contingencia-

En los ejercicios 2011 y 2010, la Institución determinó esta reserva aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado disminuida de las comisiones básicas de reafianzamiento. Esta reserva es acumulativa.

En 2011 y 2010, el reconocimiento en resultados por el incremento de esta reserva ascendió a \$13,706 y \$10,213, respectivamente, los cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del rubro “Reserva de contingencia”.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-**Por las operaciones de seguros**

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, se determina empleando la metodología desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión; la cual constituye una estimación de los siniestros reportados a la Institución respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna. La reserva de siniestros pendientes de valuación se conforma con estimaciones del costo de cada uno de los siniestros que le han reportado a la Institución, cuyo costo final es incierto y, con un monto adicional que ajusta el total de dichas estimaciones individuales para reconocer su costo final de siniestralidad.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Por las operaciones de reaseguro**Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. Su registro se efectúa con la información de los siniestros pendientes de pago reportados por las compañías cedentes según lo establecido en los contratos; en el caso de los contratos de reaseguro facultativo, conforme se reciben los avisos de las compañías cedentes. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente a la retrocesión. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva, neto de la participación de reaseguro es de \$655,700 y \$621,176, respectivamente.

Reservas de siniestros pendientes de valuación-

Las instituciones de seguros deben constituir la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna. La reserva de las operaciones de daños y de accidentes y enfermedades debe determinarse a través de una metodología actuarial que deberá corresponder a la proyección del valor esperado de los pagos futuros de los siniestros reportados que se puedan pagar y no se conozca un importe preciso de estos, por no contar con una valuación o cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pagos futuros adicionales de un siniestro previamente valuado. En diciembre de 2004, el método actuarial desarrollado por la Institución fue autorizado por la Comisión en forma transitoria sujeto a adecuaciones de algunos aspectos observados por dicha autoridad. En enero de 2005, la Institución realizó las modificaciones a la nota técnica original y la presentó a la Comisión. A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha obtenido la autorización definitiva.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En 2011 y 2010, el cargo a los resultados consolidados de dicha reserva por los riesgos retenidos fue de \$43,670 y \$16,665, respectivamente, los cuales se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro “Siniestralidad y otras obligaciones contractuales”.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-**Por las operaciones de seguro**

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Por las operaciones de reaseguro

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a las instituciones cedentes. La estimación se realiza con base en la experiencia de cada compañía cedente sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la compañía cedente y aprobada por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva por los riesgos retenidos es de \$72,028 y \$65,930, respectivamente. En los ejercicios 2011 y 2010, el cargo a los resultados consolidados por esta reserva fue de \$6,098 y \$7,258, respectivamente, y se presenta en el rubro de “Siniestralidad y otras obligaciones contractuales”.

La reserva se determina aplicando el factor de 1.03 a la siniestralidad neta incurrida de los últimos cinco ejercicios, disminuida de los siniestros netos esperados reales.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base a un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros individual, grupo y colectivo y accidentes personales.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponden a los vencimientos y sus intereses de los seguros de vida dotales que los asegurados de la Institución contrataron como parte de los planes de seguro de vida de ahorro e inversión.

(h) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2011 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es para General de Seguros aproximadamente de 22 y 9 años, correspondientes al Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente (ver nota 10), y para Reaseguradora Patria es aproximadamente de 22 años.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en gastos generales. Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deben tratarse conforme a las NIF C-9 y D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte de otros ingresos y gastos.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga tratándose de los beneficios por terminación, en el caso de los beneficios al retiro se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

(i) Pagos por indemnizaciones-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad de indemnizar a sus empleados que sean despedidos en ciertas condiciones. En los ejercicios 2011 y 2010, se siguió la práctica de registrar tales indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se pagan.

(j) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la propia administración, provisiones en el pasivo, por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente derivados de comisiones y sueldos.

(k) Reconocimiento de ingresos-**- Ingresos por primas de seguros-**

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes, enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

- Reaseguro tomado y retrocedido-

Estos ingresos se derivan de diversos contratos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos, a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición de cuentas, en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

- Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-En operaciones de seguros

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido y tomado se registra como un ingreso y gasto, respectivamente, de acuerdo con estimaciones del resultado técnico de los mismos, realizadas por la administración.

En operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y retrocedido, se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos.

- Prima mínima y de depósito-

La prima mínima y de depósito por los contratos no proporcionales de reaseguro tomado se registra a partir del inicio de la vigencia con la generación de la reserva de riesgos en curso respectiva.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- *Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-*

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del mismo.

- *Ingresos por salvamentos-*

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(l) *Estimación de cuentas incobrables-*

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las instituciones deben realizar cuando menos una vez al año, un análisis detallado de las cuentas por cobrar y por pagar con reaseguradores, para efectos de la determinación y registro contable de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación.

(m) *Costo neto de adquisición-***Para operaciones de seguros**

El costo de adquisición se reconoce en los resultados consolidados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas. Las NIF requieren la asociación de costos y gastos con ingresos.

Para operaciones de reaseguro

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado consolidado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(n) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación del personal en la utilidad (PTU))-

El ISR, IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

(o) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco Central (ver nota 6). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

(p) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(q) Exceso en la actualización del capital contable-

Representa el incremento en el valor de los inmuebles determinado mediante avalúos, neto del efecto de impuestos diferidos.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(s) Concentración de negocios-

Las pólizas de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente en específico.

(t) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas. En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(4) Cambios contables, reclasificaciones y correcciones de errores-**Cambios contables-**

Los criterios de contabilidad que se mencionan a continuación, emitidos por la Comisión, entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2011, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Esquema general de la contabilidad y aplicación particular de las NIF-

Como parte del proceso de homologación con las NIF que emite el CINIF, la Comisión llevó a cabo un análisis a sus criterios contables, con el objetivo de identificar y eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las NIF y los citados criterios aplicables al sector asegurador, por lo que el 14 de febrero de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, mediante la cual se da a conocer a las instituciones de seguros, que su contabilidad se ajustará a lo establecido en la Serie A “Marco Conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, así como de las Series B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”, C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros” y D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”, con algunas excepciones y precisiones. Debido a que la adopción de los criterios contables mencionados en esta nota no generó efectos significativos en los estados financieros de la Institución, la administración presenta estados financieros comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Reclasificaciones-

Los estados financieros consolidados de 2010 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con la presentación de 2011.

Correcciones de errores-

Durante 2011 la administración de la Compañía decidió reformular sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 y el balance general al 1 de enero de dicho año, para consolidar sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en las que ejerce control, antes de la reformulación la inversión en acciones de compañías subsidiarias era valuada con precios de mercado, los saldos previamente reportados y los ajustes correspondientes a la consolidación se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	Cifras anteriormente		Cifras
	<u>Reportadas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>reformuladas</u>
<u>Cuenta de activo:</u>			
Inversiones	\$ 571,253	5,342,599	5,913,852
Reportos	-	39,258	39,258
Prestamos	-	4,680	4,680
Inmuebles	-	304,917	304,917
Inversiones en obligaciones laborales	-	155,076	155,076
Disponibilidades	-	111,310	111,310
Deudores	297	448,030	448,327
Reaseguradores	-	717,678	717,678
Otros activos	<u>-</u>	<u>99,088</u>	<u>99,088</u>
Total del activo	\$ 571,550 =====	7,222,636 =====	7,794,186 =====
<u>Cuentas de pasivo:</u>			
Reservas Técnicas	\$ -	3,864,070	3,864,070
Reserva para obligaciones laborales	-	154,689	154,689
Acreedores	-	77,744	77,744
Reaseguradores	-	170,500	170,500
Otros pasivos	<u>476</u>	<u>655,066</u>	<u>655,542</u>
Total del pasivo	\$ <u>476</u>	<u>4,922,069</u>	<u>4,922,545</u>
<u>Cuentas de capital contable:</u>			
Capital o fondo social	\$ 491	-	491
Reservas de capital	103	48,520	48,623
Resultados acumulados	452,943	(62,493)	390,450
Resultado del ejercicio	117,537	86,982	204,519
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>2,227,558</u>	<u>2,227,558</u>
Total del capital contable	\$ <u>571,074</u>	<u>2,300,567</u>	<u>2,871,641</u>
Total pasivo y capital	\$ 571,550 =====	7,222,636 =====	7,794,186 =====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(5) Comisiones contingentes a agentes-

Para la colocación de seguros, la Institución cuenta con una fuerza de ventas integrada por personas físicas independientes y personas morales cuya relación se rige a través de contratos mercantiles.

La Institución tiene un programa de incentivos pagaderos en efectivo aplicable a toda la fuerza productora, siendo requisito indispensable para participar en el programa, ser agente profesional de seguros con contrato, cédula y fianza vigente.

El programa establece bonos sobre las primas pagadas dentro del período de enero a diciembre de 2011 y 2010, exceptuando los negocios con tarifas o condiciones especiales.

La Institución también mantiene contratos con personas morales a los que denomina "Promotores", que participan en el reclutamiento de agentes, su capacitación así como en el seguimiento de sus metas de ventas. Los contratos con estas personas morales establecen un bono sobre las ventas totales de los agentes personas físicas independientes que están coordinando.

Toda la fuerza de ventas participa también en un concurso anual cuyo premio es pagadero en especie a través de la asistencia a convenciones. Los requisitos para este concurso están en función del nivel de producción, número de nuevos negocios y un límite máximo de siniestralidad.

La Institución así como sus accionistas, no tienen ninguna participación en el capital social de alguno de los intermediarios personas morales, con los cuales la Institución tiene celebrados contratos.

En el ejercicio de 2011 y 2010 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se mencionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendieron a \$77,787 y \$65,800 representando el 4.77% y 4.87%, respectivamente para General de Seguros, y 2.30% en ambos años para General de Salud, de la prima emitida, respectivamente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(6) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución tiene la siguiente posición en miles de dólares, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros fueron valorizados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$13.9476 y \$12.3496 (pesos por dólar):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos	\$ 209,589	214,835
Pasivos	(169,827)	(155,400)
Posición activa, neta	\$ 39,762	59,435
	=====	=====

La Institución no cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(7) Reaseguradores y reafianzadores-**(a) Reaseguro tomado-**

Las primas tomadas en reaseguro por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>Reaseguradora Patria</u>		<u>General de Seguros</u>		<u>Consolidado</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vida:						
Individual	\$ 41,297	35,075	-	-	41,297	35,075
Grupo y colectivo	<u>146,643</u>	<u>126,968</u>	-	-	<u>146,643</u>	<u>126,968</u>
Vida	<u>187,940</u>	<u>162,043</u>	-	-	<u>187,940</u>	<u>162,043</u>
Accidentes y enfermedades	<u>58,655</u>	<u>37,338</u>	-	-	<u>58,655</u>	<u>37,338</u>
Daños:						
Responsabilidad civil	34,008	66,971	-	-	34,008	66,971
Transportes	65,951	72,038	-	-	65,951	72,038
Incendio puro	344,502	354,462	-	-	344,502	354,462
Terremoto	369,761	328,832	-	-	369,761	328,832
Automóviles	73,306	64,233	-	-	73,306	64,233
Agrícola	-	-	63,538	27,063	63,538	27,063
Diversos	<u>124,311</u>	<u>122,140</u>	<u>11,942</u>	<u>8,803</u>	<u>136,253</u>	<u>130,943</u>
Daños	<u>1,011,839</u>	<u>1,008,676</u>	<u>75,480</u>	<u>35,866</u>	<u>1,087,319</u>	<u>1,044,542</u>
Fianzas	<u>259,930</u>	<u>226,909</u>	-	-	<u>259,930</u>	<u>226,909</u>
	\$ <u>1,518,364</u>	<u>1,434,966</u>	<u>75,480</u>	<u>35,866</u>	<u>1,593,844</u>	<u>1,470,832</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(b) Reaseguro cedido y retrocedido-

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo o retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente los ramos de incendio, automóviles, terremoto, hidrometeorológicos, vida, fianzas y otros riesgos catastróficos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas o retrocedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado, serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores o retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Las primas cedidas y retrocedidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>Reaseguradora Patria</u>		<u>General de Seguros</u>		<u>Consolidado</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vida:						
Individual	\$ 12,088	8,923	7,858	8,347	19,946	17,270
Grupo y colectivo	<u>16,213</u>	<u>17,867</u>	<u>29,479</u>	<u>16,045</u>	<u>45,692</u>	<u>33,912</u>
Vida	<u>28,301</u>	<u>26,790</u>	<u>37,337</u>	<u>24,392</u>	<u>65,638</u>	<u>51,182</u>
Accidentes y enfermedades	-	-	627	965	627	965
Daños:						
Responsabilidad civil	1,187	1,029	9,097	9,237	10,284	10,266
Transportes	920	6,637	13,241	12,036	14,161	18,673
Incendio puro	13,753	12,168	9,115	9,139	22,868	21,307
Terremoto	980	2,047	4,862	5,437	5,842	7,484
Huracán	-	-	9,736	10,440	9,736	10,440
Agrícola	-	-	430,204	282,291	430,204	282,291
Automóviles	1,203	992	713	-	1,916	992
Diversos	<u>20,546</u>	<u>21,415</u>	<u>19,534</u>	<u>15,132</u>	<u>40,080</u>	<u>36,547</u>
Daños	<u>38,589</u>	<u>44,288</u>	<u>496,502</u>	<u>343,712</u>	<u>535,091</u>	<u>388,000</u>
Fianzas	<u>93,842</u>	<u>94,607</u>	-	-	<u>93,842</u>	<u>94,607</u>
	\$ <u>160,732</u>	<u>165,685</u>	<u>534,466</u>	<u>369,069</u>	<u>695,198</u>	<u>534,754</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(c) Estimación para cuentas incobrables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución reconoció una estimación para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores, la cual ascendió a \$616 y \$545, respectivamente.

(8) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene inversiones en moneda nacional con plazos que oscilan entre los 3 y 10,706 días (6 y 2,827 días en 2010), con tasas de interés equivalentes a los siguientes rangos 2.50% y 10.00% (3.50% y 11.38%, en 2010). Por otra parte las inversiones en moneda extranjera tienen plazos comprendidos entre los 15 y 7,167 días (14 y 2,785 días en 2010) a tasas que van del 4.00% y 11% (4.60% a 11% en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores se analizan como se presenta en la siguiente hoja:

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(9) Otros activos-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 32,880	32,188	10%
Equipo de cómputo	54,254	51,263	25% y 30%
Equipo de transporte	30,009	27,626	20% y 25%
Equipo periférico	4,445	4,445	12%
Diversos	<u>2,568</u>	<u>2,556</u>	10%
	124,156	118,078	
Menos depreciación acumulada	<u>103,697</u>	<u>99,854</u>	
	\$ 20,459	18,224	
	=====	=====	

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra, principalmente, por pagos provisionales de impuesto sobre la renta.

(10) Beneficios a los empleados-General de Seguros

Durante el ejercicio de 2011, la General de Seguros constituyó un plan de pensiones mixto (Grupo 1), al cual fue traspasado el personal cuyo derecho de jubilación se alcanzaba después de transcurridos 8 años al momento de iniciar este plan, el cual cubre a los empleados que al momento de su jubilación cuentan con al menos 10 años de servicio. Los beneficios se basan en que General de Seguros iguala las aportaciones del participante (contribución definida) y garantiza que la subcuenta “Empresa” de la cuenta individual de retiro tendrá un saldo de al menos el equivalente a 3 meses más 20 días de sueldo base por año de servicio al momento de su jubilación (beneficio mínimo garantizado).

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Asimismo, los trabajadores que tienen el derecho de jubilarse dentro de los próximos 8 años continuaron con el plan de pensiones de beneficios definidos (Grupo 2) que cubre al personal que alcance la edad de 55 años con al menos 35 años de servicio pensionable o bien alcance la edad de 60 años independientemente de su servicio pensionable. Los beneficios de este plan se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Derivado de lo mencionado en los dos párrafos anteriores el efecto originó una ganancia actuarial por \$19,064, la cual se registró en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de remuneraciones y prestaciones al personal.

La política de General de Seguros para fondear los planes de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3h, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los componentes del costo neto, del año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los que se muestra a continuación

2011

	<u>Terminación</u>		<u>Prima de antigüedad</u>	
	<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,214	5,780	257	478
Costo financiero	686	7,381	284	277
Rendimiento de los activos del plan	-	(7,027)	(200)	(124)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	-	62	530
Amortización obligación transitoria	-	<u>6,675</u>	<u>52</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	\$ 1,900	12,809	455	1,161
	=====	=====	====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

2010

Costo neto del período:

Costo laboral	\$ 9,382
Costo financiero	8,590
Rendimiento de los activos	(6,479)
Amortización de partidas pendientes	2,213
Pérdida actuarial del período	<u>1,150</u>
 Costo neto del período	 \$ 14,856 =====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, General de Seguros realizó una aportación al plan de beneficios por \$13,397 y \$14,367, respectivamente.

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Terminación</u>		<u>Prima de antigüedad</u>		
	<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 13,887	95,080	2,883	4,802	116,652
Activos del plan a valor razonable	<u>(2,145)</u>	<u>(80,785)</u>	<u>(3,240)</u>	<u>(1,819)</u>	<u>(87,989)</u>
Situación financiera del fondo	11,742	14,295	(357)	2,983	28,663
Partidas pendientes de amortizar	<u>(1,134)</u>	<u>(39,125)</u>	<u>480</u>	<u>-</u>	<u>(39,779)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	\$ 10,608	(24,830)	123	2,983	(11,116)
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los períodos de amortización utilizados son los siguientes:

	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios al retiro</u>
<u>Partidas por amortizar:</u>		
Servicios pasados hasta 2007	5 años	5 años
Servicios pasados	inmediata	12 años
Pérdidas actuariales	inmediata	12 años

Reaseguradora Patria

Hasta el 31 de diciembre de 2003, la Institución tenía un plan de pensiones de beneficio definido para su personal, con fecha 1 de enero de 2004, se constituyó un nuevo plan de pensiones de contribución definida, al cual fueron transferidos todos los empleados que no cumplieran con los requisitos para permanecer en el plan de beneficio definido, tales como edad y antigüedad en la Institución.

La obligación de la Institución en el plan de contribución definida se limita a realizar las aportaciones periódicas que corresponden desde 0.5% hasta un máximo de 5% del sueldo mensual del trabajador.

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos del cálculo actuarial de la reserva correspondiente al plan de beneficio definido, prima de antigüedad, indemnización legal y otros beneficios al retiro, por los ejercicios 2011 y 2010:

<u>2011</u>	<u>Beneficios</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 135	26	161	659
Costo financiero	103	26	129	4,092
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	(206)	(206)	(4,693)
Ganancia o pérdida actuarial del período	<u>(57)</u>	<u>-</u>	<u>(57)</u>	<u>-</u>
Costo (ingreso) neto del período	\$ 181	(154)	27	58
	====	====	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>2010</u>	<u>Beneficios</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 137	25	162	1,033
Costo financiero	108	25	133	4,291
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	(227)	(227)	(5,812)
Ganancia o pérdida actuarial del período	<u>(174)</u>	<u>-</u>	<u>(174)</u>	<u>-</u>
Costo (ingreso) neto del período	\$ <u>71</u>	<u>(177)</u>	<u>(106)</u>	<u>(488)</u>
	====	====	====	====

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

<u>2011</u>	<u>Beneficios</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,450	314	1,764	50,844
Activos del plan a valor razonable	<u>-</u>	<u>(1,888)</u>	<u>(1,888)</u>	<u>(67,556)</u>
Situación financiera del fondo (Pasivo) / activo de transición	1,450	(1,574)	(124)	(16,712)
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>913</u>	<u>913</u>	<u>9,167</u>
Pasivo/(activo) neto proyectado	\$ <u>1,450</u>	<u>(626)</u>	<u>824</u>	<u>(7,972)</u>
	====	====	====	====
<u>2010</u>				
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,434	347	1,781	54,666
Activos del plan a valor razonable	<u>-</u>	<u>(1,733)</u>	<u>(1,733)</u>	<u>(65,335)</u>
Situación financiera del fondo (Pasivo)/Activo de transición	1,434	(1,386)	48	(10,669)
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>844</u>	<u>844</u>	<u>3,493</u>
Pasivo/(activo) neto proyectado	\$ <u>1,434</u>	<u>(472)</u>	<u>962</u>	<u>(8,030)</u>
	====	====	====	====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.0%	8.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	3.6%	3.6%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	7.8%	7.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	22 años	20 años
(11) Primas emitidas y pólizas de seguros cuya vigencia inicia en el ejercicio 2012 (primas anticipadas)-		

El importe de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Emitidas-</u>		
<u>Vida:</u>		
Individual	\$ 54,217	52,318
Grupo y colectivo	<u>89,367</u>	<u>66,486</u>
	<u>143,584</u>	<u>118,804</u>
<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>180,284</u>	<u>155,397</u>
<u>Daños:</u>		
Responsabilidad civil	53,062	55,814
Transportes	351,451	28,519
Incendio puro	33,931	36,540
Terremoto y huracán	26,344	28,599
Automóviles	316,597	595,360
Diversos	94,443	49,907
Agrícola y pecuario	<u>432,626</u>	<u>309,724</u>
	<u>1,308,454</u>	<u>1,104,463</u>
Reaseguro tomado (nota 7b)	<u>1,593,844</u>	<u>1,470,833</u>
	\$ 3,226,166	2,849,497
	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, General de Salud, ha emitido primas por \$146,967 y \$120,582, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución ha emitido y registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicia en el ejercicio de 2012, cuyo importe se detalla como se muestra a continuación:

Anticipadas**Cuentas de resultados**

Emisión	Comisión agente	Comisión por cedida	Primas reaseguro cedido	Incremento de la RRC retención	Primas del seguro directo
Vida	\$ (4)	-	-	(6)	10
Accidentes y enfermedades	(1,239)	-	-	(7,220)	8,459
Responsabilidad civil	(20)	4	(19)	(67)	102
Marítimo y transporte	(336)	160	(1,085)	(1,006)	2,267
Incendio	(13)	4	(25)	(54)	88
Automóviles	(2,330)	8	(100)	(23,889)	26,309
Diversos	<u>(6,102)</u>	<u>3,552</u>	<u>(21,080)</u>	<u>(14,898)</u>	<u>36,301</u>
	\$ <u>(10,044)</u>	<u>3,728</u>	<u>(22,309)</u>	<u>(47,140)</u>	<u>73,536</u>

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Cuentas de balance

<u>Emisión anticipada</u>	<u>Deudor por prima</u>	<u>Participación reaseguro por riesgos en curso</u>	<u>Recargos sobre primas</u>	<u>Derechos Sobre pólizas</u>	<u>I.V.A. por devengar</u>	<u>Comisiones por devengar</u>	<u>Instituciones cuentas corrientes</u>	<u>RRC total</u>
Vida	\$ 11	-	-	(1)	-	(3)	-	(6)
Accidentes y enfermedades	9,916	-	(174)	(51)	(1,233)	(1,228)	-	(7,220)
Responsabilidad civil	122	15	-	(4)	(15)	(16)	(19)	(82)
Marítimo y transporte	2,659	925	(9)	(17)	(366)	(334)	(1,085)	(1,932)
Incendio	107	21	(2)	(3)	(14)	(13)	(25)	(75)
Automóviles	32,429	92	(552)	(1,270)	(4,298)	(2,145)	(100)	(23,979)
Diversos	<u>5,267</u>	<u>20,871</u>	<u>(69)</u>	<u>(67)</u>	<u>(663)</u>	<u>(688)</u>	<u>(21,080)</u>	<u>(35,770)</u>
	\$ 50,511	21,924	(806)	(1,413)	(6,589)	(4,427)	(22,309)	(69,064)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(12) Impuestos a la Utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y participación del personal en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La Ley del ISR vigente establece una tasa aplicable del 30% por los ejercicios fiscales de 2010 al 2012, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17.5%.

La PTU se calcula sobre la misma base que el ISR, sin deducir el gasto del ejercicio por la PTU pagada.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el impuesto sobre base fiscal y diferido en el estado de resultados consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR causado	\$ (6,665)	(2,308)
ISR diferido	48,190	(98,219)
IETU	-	(4,187)
Exceso en provisión	<u>(3)</u>	<u>-</u>
	\$ 41,522	(104,714)
	=====	=====
PTU:		
Causada	\$ 8,330	-
Diferida	<u>(9,759)</u>	<u>27,896</u>
	\$ (1,429)	27,896
	=====	=====

En la siguiente hoja se presentan las conciliaciones individuales entre el resultado contable y para efectos fiscales de General de Seguros y General de Salud individual, así como Reaseguradora Patria por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>General de Seguros</u>		<u>General de Salud</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de ISR	\$ 3,932	223,947	20,526	15,193
Diferencias entre el resultado contable y el fiscal:				
Efecto fiscal de la inflación neto	(29,464)	(34,742)	(3,041)	(3,229)
PTU causada y diferida	(10,443)	16,204	-	-
Diferencia entre la depreciación entre la depreciación contable y fiscal	(2,591)	(993)	-	-
Gastos no deducibles	2,160	2,115	-	193
Efecto neto de provisiones	9,259	8,606	1,708	927
Utilidad por valuación de inversiones	128,214	(222,877)	(1,960)	(6,360)
Diferencia entre el resultado contable y fiscal en venta de acciones	(10,873)	(133)	-	-
Efecto de primas anticipadas, neto	14,544	-	-	-
Diferencia entre el resultado contable y fiscal en dividendos cobrados	(30,434)	(21,638)	-	-
Diferencia entre la deducción fiscal y contable por aportaciones al plan de pensiones	(16,804)	(2,152)	-	-
Otros, neto	<u>(15,099)</u>	<u>(1,543)</u>	<u>(2,205)</u>	<u>969</u>
	42,401	(33,206)	15,028	7,693
PTU pagada del ejercicio anterior	<u>(171)</u>	<u>(4,075)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal antes de amortización de pérdida fiscal	42,230	-	15,028	7,693
		=====		
Amortización de pérdidas	<u>(35,039)</u>		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal	7,191		15,028	7,693
	<u>30%</u>		<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR causado	\$ 2,157		4,508	2,308
	=====		=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La PTU se calcula sobre la misma base que el ISR, sin deducir el gasto del ejercicio por la PTU pagada. Debido a que sus subsidiarias no tienen empleados no causan de PTU.

La PTU determinada por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2010 la Institución no causó base para PTU:

	<u>2011</u>
Base PTU	\$ 42,400
Tasa	<u>10%</u>
	4,240
Insuficiencia en la provisión	<u>(87)</u>
PTU causada	\$ 4,153 =====

Reaseguradora Patria

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad antes de ISR	\$ 122,227	122,227	75,757	75,757
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos):				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(9,007)	-	(17,065)	-
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	705	935	468	703
Gastos no deducibles	1,723	1,723	935	935
Primas de renovación del reaseguro tomado	(11,685)	(11,685)	(2,581)	(2,581)
Primas del reaseguro tomado	(26,301)	(26,301)	(12,792)	(12,792)
Primas del reafianzamiento tomado	<u>(6,484)</u>	<u>(6,484)</u>	<u>(1,430)</u>	<u>(1,430)</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$ <u>71,178</u>	<u>80,415</u>	<u>43,292</u>	<u>60,592</u>

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ 71,178	80,415	43,292	60,592
Comisiones por reaseguradores y reafianzadores, provisiones	11,969	11,969	4,951	4,951
Comisiones por reaseguradores y reafianzadores no deducibles	104	104	485	485
Corretaje a favor de intermediarios	40	40	94	94
Siniestros	15,787	15,787	5,141	5,141
Siniestros no deducibles	289	289	1,601	1,601
Licencias	(690)	(584)	(904)	(728)
Dividendos recibidos	(24,042)	-	(17,822)	-
Participación de utilidades al personal	4,177	4,177	-	-
Participación de utilidades al personal diferida	4,837	4,837	11,693	11,693
Efecto de ventas y valuación de valores, neto	(78,869)	(78,869)	(100,471)	(100,471)
Otros	<u>491</u>	<u>1,060</u>	<u>17,073</u>	<u>17,073</u>
Utilidad (pérdida) fiscal	5,271	39,225	(34,867)	431
PTU pagada en el ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) fiscal	\$ <u>5,271</u>	<u>39,225</u>	<u>(34,867)</u>	<u>431</u>
Resultado fiscal	\$ -	39,225	(34,867)	431
Tasa		<u>10%</u>		<u>10%</u>
Impuesto del ejercicio		3,923		43
Exceso (insuficiencia) en provisión		<u>254</u>		<u>(43)</u>
PTU en el estado de resultados		\$ 4,177		-

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, la determinación del resultado para efectos de IETU para Reaseguradora Patria, por los ejercicios 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos acumulables	\$ 1,489,577	1,371,529
Menos:		
Deducciones por gastos	<u>1,476,681</u>	<u>1,302,170</u>
Base para IETU	12,896	69,359
Tasa	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU a cargo	2,257	12,138
Menos acreditamientos:		
Salarios gravados	(6,008)	(7,416)
Inversiones adquiridas hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>(67)</u>	<u>(16)</u>
IETU causado	-	4,706
Insuficiencia en la provisión	<u>-</u>	<u>(519)</u>
Provisión de IETU	\$ - =====	4,187 =====

Debido a que, conforme a estimaciones llevadas a cabo por la administración de la Institución y sus subsidiarias, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, consecuentemente, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR y PTU diferida, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(Pasivos) activos diferidos:		
Valuación de instrumentos financieros	\$ (588,402)	(618,690)
Inmuebles	(103,801)	(95,658)
Mobiliario y equipo	1,278	1,500
Diversos	23,278	26,843
Gastos amortizables	(2,071)	(1,097)
Provisiones	2,253	1,006
Estimaciones para castigos	246	218
Pérdidas fiscales por amortizar	21,309	9,762
Primas de depósito	973	965
Reservas primas anticipadas	5,877	-
Créditos diferidos	<u>9,675</u>	<u>5,083</u>
Pasivo ISR diferido, neto	(629,385)	(670,068)
Exceso en la provisión	<u>-</u>	<u>(9,762)</u>
Total	\$ (629,385)	(679,830)
	=====	=====

El pasivo neto por ISR y PTU diferida se presenta en el rubro de “Créditos diferidos” en el balance general consolidado.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(13) Capital contable-**(a) Estructura del capital contable-****Capital social-**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2011, se acordó la fusión de la Compañía actuando como entidad fusionante con Comercializadora Peñasco, S. A de C. V., Chic Xulub, S. A. de C. V., Rajas, S. A. de C. V., y Compañía Latinoamericana de Servicios, S. A. de C. V., como entidades fusionadas, la cual surtió efectos a partir del 1 de octubre de 2011, con lo cual la Compañía asumió todos los derechos y obligaciones, así como la totalidad de los activos y pasivos sin reserva ni limitación alguna de las entidades fusionadas.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Derivado de lo comentado en el párrafo anterior la Compañía incrementó su capital social en \$376, reserva legal \$868 y su resultado de ejercicios anteriores por \$246,801.

El 26 de septiembre de 2011, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por la cantidad de \$8,382 a razón de \$1.70485987 por acción.

Después de los movimientos antes descritos el capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está representado por 1,000,000 (4,916,318 en 2010) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal íntegramente suscritas pagadas.

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de diciembre de 2011, General de Seguros y Reaseguradora Patria tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$112,427 y \$66,144, respectivamente, equivalentes a 24,838,600 y 14,613,140, respectivamente, Unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$4.526308 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2010.

Capital mínimo de garantía (CMG)-

El artículo 60 de la LGISMS establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía requerido para las instituciones de seguros en México.

El capital mínimo de garantía se integra principalmente, por el requerimiento bruto de solvencia, el requerimiento de terremoto y las deducciones de carácter patrimonial, asimismo fija un ponderador por calidad de reaseguro.

De acuerdo con las reglas para el cálculo del requerimiento de la operación de reafianzamiento, deben determinarse los requerimientos de reclamaciones recibidas del reafianzamiento tomado con expectativa de pago, exposición a pérdidas por calidad de garantías del reafianzamiento tomado y de riesgo de suscripción del reafianzamiento tomado. La Institución determina el requerimiento por exposición a pérdidas por calidad de garantías del reafianzamiento tomado, conforme al procedimiento informado a la Comisión.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral, que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta del ejercicio consolidada	\$ 181,677	156,938
Impuestos diferidos aplicados al efecto de valuación por títulos disponibles para su venta	(1,240)	3,806
Superávit por valuación de inmueble	20,834	(403)
Ajuste a la participación no controladora	<u>-</u>	<u>(11,711)</u>
Utilidad integral	\$ 201,271	148,630
	=====	=====

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la LGSM, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la reserva legal constituida asciende a \$971 y \$103, respectivamente.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, aplicables a General de Seguros y Reaseguradora Patria, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(14) Información financiera por segmentos-Operaciones de seguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la producción y venta de bienes y servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

La Institución está involucrada principalmente en la operación del seguro, la cual realiza en diversos ramos dentro del territorio nacional en consecuencia, la administración de la Institución evalúa internamente sus resultados y desempeño por cada ramo para la toma de decisiones financieras.

El indicador principal que utiliza la administración de la Institución para evaluar el desempeño es el resultado técnico por ramo. Este indicador presenta la información financiera selecta por ramo operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por ramo operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 “Información financiera por Segmentos”, dicho enfoque gerencial está delimitado por cada ramo en que la Institución opera.

La información selecta del estado de resultados por ramo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se indica cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2011

<u>Concepto</u>		<u>Vida</u>	<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>Salud</u>	<u>Autos</u>	<u>Agrícola</u>	<u>Daños</u>	<u>Total</u>
Primas emitidas	\$	143,584	33,316	146,968	668,048	496,162	219,996	1,708,074
Primas cedidas		(37,337)	(627)	-	(1,125)	(430,205)	(99,392)	(568,686)
Prima retenida		106,247	32,689	146,968	666,923	65,957	120,604	1,139,388
(Incremento) decremento RRC		(6,438)	138	(15,867)	(42,213)	(8,101)	(13,069)	(85,550)
Prima devengada		99,809	32,827	131,101	624,710	57,856	107,535	1,053,838
Costo neto de siniestralidad y de adquisición		(105,948)	(18,228)	(101,626)	(543,506)	(214,963)	(49,179)	(1,033,450)
Resultado técnico	\$	(6,139)	14,599	29,475	81,204	(157,107)	58,356	20,388

31 de diciembre de 2010

Primas emitidas	\$	118,804	34,817	120,582	595,360	336,786	208,594	1,414,943
Primas cedidas		(24,393)	(965)	-	(331)	(282,290)	(89,350)	(397,329)
Prima retenida		94,411	33,852	120,582	595,029	54,496	119,244	1,017,614
(Incremento) decremento RRC		(24,400)	1,861	(6,615)	(31,250)	962	(8,253)	(67,695)
Prima devengada		70,011	35,713	113,967	563,779	55,458	110,991	949,919
Costo de siniestros más costos de adquisición		(76,455)	(21,521)	(93,158)	(517,146)	(8,383)	(66,927)	(783,590)
Resultado técnico	\$	(6,444)	14,192	20,809	46,633	47,075	44,064	166,329

Operaciones de reaseguro

Los segmentos operativos se definen como los componentes de la Institución, encausados a la venta de coberturas de reaseguro que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio.

La Institución está involucrada principalmente en la operación de reaseguro, la cual opera geográficamente sobre bases regionales. Cada administración geográfica supervisa y es responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a la colocación de contratos de reaseguro en sus diferentes modalidades (proporcionales, no proporcionales y facultativos).

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En consecuencia, la administración de la Institución evalúa internamente los resultados y desempeño de cada zona geográfica para la toma de decisiones, siguiendo un enfoque de integración vertical.

Siguiendo este mismo enfoque, en la operación cotidiana, los recursos económicos son asignados sobre una base de país y no de componente operativo o línea de negocio.

El indicador principal que utiliza la administración de la Institución para evaluar el desempeño de región es el resultado técnico de la misma. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones.

Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 3.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por segmentos", dicho enfoque gerencial está delimitado por zonas geográficas.

La información selecta del estado de resultados por segmento geográfico operativo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se indica a continuación:

<u>México</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Primas tomadas	\$ 586,919	638,298
Primas retrocedidas	<u>(85,827)</u>	<u>(90,780)</u>
Primas de retención	501,092	547,518
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(24,947)</u>	<u>(3,208)</u>
Prima de retención devengada	476,145	544,310
Costo neto de adquisición	(157,466)	(162,655)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(272,679)</u>	<u>(306,725)</u>
Resultado técnico	\$ 46,000	74,930
	=====	=====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>Américas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Primas tomadas	\$ 726,948	642,763
Primas retrocedidas	<u>(74,782)</u>	<u>(73,782)</u>
Primas de retención	652,166	568,981
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(24,176)</u>	<u>(22,941)</u>
Prima de retención devengada	627,990	546,040
Costo neto de adquisición	(277,658)	(236,922)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(246,502)</u>	<u>(187,235)</u>
Resultado técnico	\$ 103,830 =====	121,883 =====
<u>Ultramar</u>		
Primas tomadas	\$ 124,589	51,484
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(10,314)</u>	<u>(17,316)</u>
Prima de retención devengada	114,275	34,168
Costo neto de adquisición	(21,643)	(9,461)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(87,799)</u>	<u>(30,544)</u>
Resultado técnico	\$ 4,833 =====	(5,837) =====

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

<u>Caribe</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Primas tomadas	\$ 114,128	130,682
Primas retrocedidas	<u>(396)</u>	<u>(1,534)</u>
Primas de retención	113,732	129,148
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>7,574</u>	<u>3,941</u>
Prima de retención devengada	121,306	133,089
Costo neto de adquisición	(57,018)	(61,989)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>(36,194)</u>	<u>(130,067)</u>
Resultado técnico	\$ <u>28,094</u>	<u>(58,967)</u>

(16) Compromisos y contingencias-

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(h).
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Circular Modificatoria 56/11-**

Con fecha 28 de diciembre de 2011 fue publicada en el DOF la circular Modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros que establece los siguientes cambios en la oportunidad y forma del registro contable de ciertas operaciones, los cuales se muestran a continuación:

- (a) Respecto a las operaciones por concepto de primas de reaseguro tomado de las que deriven siniestros, gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás conceptos aplicables conforme a las disposiciones vigentes, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de seguros tendrán la obligación de solicitar a las Instituciones cedentes la información relativa a dichas operaciones de manera mensual a fin de que su registro contable se realice a más tardar al mes siguiente en el que se hayan efectuado, lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 104 de la Ley. Anteriormente la confirmación por parte del reasegurador podía tardar como mínimo 3 meses. Lo señalado anteriormente entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 2013.
- (b) Se modifica el Anexo 12.1.1., respecto al contenido de las siguientes cuentas: (i) derechos sobre pólizas por cobrar, (ii) recargos sobre primas por cobrar, (iii) comisiones a agentes sobre recargos y (iv) recargos sobre primas, los cuales son aplicables para ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012, para quedar como se muestra a continuación:
 - i. Se registrarán los derechos de póliza por la emisión y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.

(Continúa)

PEÑA VERDE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- ii. Se registrarán los importes de recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
- iii. Se registrarán los importes correspondientes de la participación a los agentes de seguros en los recargos por pago fraccionado de primas. Esta cuenta se afectará conforme a la NIF C-9.
- iv. Se registrarán los recargos autorizados para el pago de prima de seguros fraccionada en parcialidades durante el periodo de vigencia de las pólizas de seguros.

La administración estima que los pronunciamientos normativos emitidos recientemente no generaran efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2012-

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las mejoras que generan cambios contables que se muestran a continuación:

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”-** Modifica y adiciona ciertos párrafos para aclarar los requerimientos de revelación respecto a los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Requiere la presentación del efectivo restringido dentro del rubro de “efectivo y equivalentes de efectivo”, siempre que la restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera o en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la entidad. Si la restricción expira en fecha posterior, se debe presentar en el activo a largo plazo y denominarse “efectivo y equivalentes de efectivo restringidos”. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.

La administración estima que los efectos iniciales de las mejoras a las NIF 2012 podrían generar efectos en la medida que se sean adoptados por la Comisión.

Anexo 5

Estados Financieros Internos Proforma de Peña Verde al 2T12 y 2T11

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Activo		
Inversiones	<u>7,965,957,028.61</u>	<u>6,422,098,830.94</u>
Valores	7,435,909,305.90	6,052,857,079.08
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00
Reporto	191,128,996.32	62,635,526.12
Préstamos	4,867,657.04	4,758,151.36
Inmobiliarias	334,051,069.35	301,848,074.38
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>170,071,948.33</u>	<u>145,350,061.27</u>
Disponibilidad	<u>54,459,972.63</u>	<u>133,962,427.32</u>
Deudores	<u>635,795,572.42</u>	<u>673,171,895.30</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>1,083,027,062.08</u>	<u>1,079,312,701.72</u>
Inversiones Permanentes	<u>0.00</u>	<u>-1,078,407.51</u>
Otros Activos	<u>125,058,812.35</u>	<u>100,585,475.56</u>
ACTIVO TOTAL	<u>10,034,370,396.42</u>	<u>8,553,402,984.60</u>
Pasivo		
Reservas Técnicas	<u>5,536,081,262.50</u>	<u>4,788,111,267.59</u>
De Riesgos en Curso	1,615,666,002.24	1,399,577,549.05
De Obligaciones Contractuales	1,677,431,748.31	1,561,610,703.36
De Previsión	2,242,983,511.95	1,826,923,015.18
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>156,524,760.18</u>	<u>139,710,608.65</u>
Acreedores	<u>76,963,290.79</u>	<u>82,925,894.32</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>169,084,571.76</u>	<u>126,625,862.71</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Otros Pasivos	<u>871,372,287.04</u>	<u>631,307,673.37</u>
PASIVO TOTAL	<u>6,810,026,172.27</u>	<u>5,768,681,306.64</u>
Capital		
Capital o Fondo Social Pagado	<u>521,140,975.41</u>	<u>514,965,180.25</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capit	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Reservas	<u>1,798,274,455.92</u>	<u>1,351,126,358.18</u>
Superávit por Valuación	<u>4,591,421.07</u>	<u>-402,268.04</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>820,966,565.89</u>	<u>904,011,422.53</u>
Resultado del Ejercicio	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>
CAPITAL TOTAL	<u>3,224,344,224.15</u>	<u>2,784,721,677.96</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>10,034,370,396.42</u>	<u>8,553,402,984.60</u>

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma
(Balance General)

Concepto	Variaciones % 2T12 vs 2T11
Activo	
Inversiones	<u>24.0%</u>
Valores	22.8%
Operaciones con Productos Derivados	0.0%
Reporto	205.1%
Préstamos	2.3%
Inmobiliarias	10.7%
Inversiones para Obligaciones Laborales	<u>17.0%</u>
Disponibilidad	<u>-59.3%</u>
Deudores	<u>-5.6%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>0.3%</u>
Inversiones Permanentes	<u>-100.0%</u>
Otros Activos	<u>24.3%</u>
ACTIVO TOTAL	<u>17%</u>
Pasivo	
Reservas Técnicas	<u>15.6%</u>
De Riesgos en Curso	15.4%
De Obligaciones Contractuales	7.4%
De Previsión	22.8%
Reservas para Obligaciones Laborales	<u>12.0%</u>
Acreedores	<u>-7.2%</u>
Reaseguradores y Reafianzadores	<u>33.5%</u>
Operaciones con Productos Derivados	<u>0.0%</u>
Financiamientos Obtenidos	<u>0.0%</u>
Otros Pasivos	<u>38.0%</u>
PASIVO TOTAL	<u>18%</u>
Capital	
Capital o Fondo Social Pagado	<u>1.2%</u>
Oblig. Subor. de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0.0%</u>
Reservas	<u>33.1%</u>
Superávit por Valuación	<u>1241.4%</u>
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>-9.2%</u>
Resultado del Ejercicio	<u>428.4%</u>
CAPITAL TOTAL	<u>16%</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>17%</u>

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Primas Emitidas	1,664,773,035.07	1,488,174,428.60
(-) Primas Cedidas	265,817,612.01	256,154,460.74
Primas De Retención	1,398,955,423.06	1,232,019,967.86
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	97,151,545.59	86,314,255.45
Primas de Retención Devengadas	<u>1,301,803,877.47</u>	<u>1,145,705,712.41</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	406,136,772.17	338,520,809.93
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	752,213,880.16	798,015,499.33
Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>143,453,225.14</u>	<u>9,169,403.15</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	155,369,033.05	137,042,161.30
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	100,753.36	6,437.30
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>-11,815,054.55</u>	<u>-127,866,320.85</u>
(-) Gastos de Operación Netos	155,021,929.67	85,484,594.08
Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>-166,836,984.22</u>	<u>-213,350,914.93</u>
Resultado Integral de Financiamiento	518,502,338.66	73,291,535.78
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	<u>351,665,354.44</u>	<u>-140,059,379.15</u>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	<u>166,526,587.31</u>	<u>-28,140,184.40</u>
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	105,767,961.27	-126,940,179.79
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>79,370,805.86</u>	<u>15,020,985.04</u>

PEÑA VERDE
Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)

Concepto	Variaciones % 2T12 vs 2T11
Primas Emitidas	11.87%
Primas Cedidas	3.77%
Primas De Retención	13.55%
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	12.56%
Primas de Retención Devengadas	13.62%
(-) Costo Neto de Adquisición	19.97%
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales:	-5.74%
Utilidad (Pérdida) Técnica	1464.48%
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	13.37%
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	1465.15%
Utilidad (Pérdida) Bruta	90.76%
(-) Gastos de Operación Netos	81.34%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	21.80%
Resultado Integral de Financiamiento	607.45%
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351.08%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidable	691.78%
Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	183.32%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	428.40%
Operaciones Discontinuas	0.00%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	428.40%

PEÑA VERDEInformación financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)
(Cifras en pesos)

Concepto	2T12	2T11
Primas Emitidas	1,664,773,035.07	1,488,174,428.60
Primas De Retención	1,398,955,423.06	1,232,019,967.86
Primas de Retención Devengadas	1,301,803,877.47	1,145,705,712.41
Utilidad (Pérdida) Técnica	143,453,225.14	9,169,403.15
Utilidad (Pérdida) Bruta	-11,815,054.55	-127,866,320.85
Utilidad (Pérdida) de la Operación	-166,836,984.22	-213,350,914.93
Resultado Integral de Financiamiento	518,502,338.66	73,291,535.78
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351,665,354.44	-140,059,379.15
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	79,370,805.86	15,020,985.04
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	79,370,805.86	15,020,985.04

PEÑA VERDE

Información financiera seleccionada proforma (Estado de Resultados)

Concepto	Variaciones % 2T12 vs 2T11
Primas Emitidas	11.87%
Primas De Retención	13.55%
Primas de Retención Devengadas	13.62%
Utilidad (Pérdida) Técnica	1464.48%
Utilidad (Pérdida) Bruta	90.76%
Utilidad (Pérdida) de la Operación	21.80%
Resultado Integral de Financiamiento	607.45%
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	351.08%
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	428.40%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	428.40%

Anexo 6

Informe del Comisario

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas
Peña Verde, S.A. de C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos sociales de la empresa Peña Verde, S.A. de C.V., me permito rendir mi informe en calidad de comisario respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

Recibí oportunamente toda la información que necesité para llevar a cabo mi revisión de acuerdo a las normas de auditoría.

En mi opinión, la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, en lo general presentan adecuadamente la realidad financiera y los resultados de Peña Verde, S.A. de C.V., de conformidad con las normas mexicanas de información financiera.

Atentamente,


Ma. Cristina Chávez Manuel

México D.F., a 26 de junio de 2012

Anexo 7

Opinión Legal

28 de septiembre de 2012

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisiones Bursátiles
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

Estimados señores:

Hacemos referencia a la solicitud (la "Solicitud") presentada ante esa H. Comisión por parte de Peña Verde, S.A.B. (en lo sucesivo indistintamente "Peña Verde", la "Emisora" o la "Compañía") y Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (el "Intermediario Colocador") para (i) obtener la inscripción de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Peña Verde (las "Acciones de Peña Verde") en el Registro Nacional de Valores ("RNV" o el "Registro"), (ii) llevar a cabo una oferta pública de adquisición respecto de hasta 18'914,637 acciones ordinarias, representativas del capital social de General de Seguros, S.A.B. ("GenSeg"), con clave de pizarra "GENSEG" (las "Acciones de GenSeg") que representan aproximadamente el 40.77% del capital social en circulación de GenSeg que no son propiedad de Peña Verde, y suscripción recíproca de hasta 151'692,696 Acciones de Peña Verde (la "Oferta de Intercambio GenSeg"), (iii) llevar a cabo una oferta pública de adquisición respecto de hasta 22'185,708 acciones ordinarias, representativas del capital social de Reaseguradora Patria, S.A.B. ("Patria"), con clave de pizarra "PATRIA" (las "Acciones de Patria") que representan aproximadamente el 11.06% del capital social en circulación de Patria que no son propiedad de Peña Verde, y suscripción recíproca de hasta 29'865,802 Acciones de Peña Verde (la "Oferta de Intercambio Patria" y, conjuntamente con la Oferta de Intercambio GenSeg, las "Ofertas de Intercambio"), y (iv) obtener la autorización para la publicación de los folletos informativos y avisos de oferta pública relativos a las Ofertas de Intercambio en términos de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores expedida por esa Comisión (la "Circular Única"), según las mismas han sido modificadas a esta fecha.

Hemos asesorado a la Compañía como abogados externos en relación con las Ofertas de Intercambio de que se trata.

En tal carácter, hemos revisado la documentación e información legal de la Emisora que se señala más adelante y sostenido reuniones con funcionarios de la misma, a efecto de rendir una opinión respecto de dicha documentación e

información, de acuerdo con lo requerido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Para efectos de la presente opinión, hemos examinado las escrituras que contienen la constitución de la Emisora, modificación a sus estatutos y demás documentos legales de la Compañía relativos a su estructura social que nos fueron proporcionados por la Emisora para nuestra revisión, así como la demás información jurídica que nos fue proporcionada por el Intermediario Colocador con motivo de las Ofertas de Intercambio, asumiendo, sin haberlo verificado, la autenticidad de la misma y de las firmas que la calzan, así como la fidelidad de las copias suministradas de ciertos documentos con sus originales.

Asimismo, en particular, hemos revisado:

(i) el escrito que contiene la Solicitud a que se hace referencia en el primer párrafo de la presente, así como los alcances a dicha Solicitud presentados ante esa H. Comisión;

(ii) copia certificada de la escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971 otorgada ante el Lic. Jorge H. Falomir, notario público número 13 del D.F. e inscrita en el Registro Público del Distrito Federal, Sección Comercio, Libro Tercero, Volumen 794 a fojas 472 y bajo el número 300, en donde consta la constitución de la Emisora;

(iii) copia certificada de la escritura pública número 109,017 de fecha 21 de octubre de 2011 otorgada ante el Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, notario público número 74 del D.F. e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F. en el folio mercantil 6676 el 12 de diciembre de 2011, en la que consta, entre otros, las facultades de los representantes legales de la Emisora;

(iv) copia certificada de la escritura pública número 110,821 de fecha 26 de julio de 2012 otorgada ante el Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, notario público número 74 del D.F., e inscrita en el Registro Público del Comercio del D.F. en el folio mercantil 6676 el 30 de julio de 2012, en la que se hace constar el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía de fecha 9 de julio del año en curso en la cual, entre otras cosas, se resolvió:

4 (a) aumentar el capital social de Peña Verde mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, pendientes de suscripción y pago, para que las mismas sean suscritas por los accionistas de GenSeg y Patria en términos de las Ofertas de Intercambio,

(b) solicitar la inscripción de las Acciones de Peña Verde en el RNV, y

(c) autorizar la realización de las Ofertas de Intercambio, y

(v) el título definitivo de las Acciones de Peña Verde que son objeto de las Ofertas de Intercambio.

Considerando lo anterior, manifestamos a esa Comisión que a nuestro leal saber y entender:

1. La Emisora se encuentra debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y cuenta con la capacidad legal conforme a su objeto social y conforme a la ley para emitir las acciones materia del aumento de capital social decretado.
2. Los estatutos sociales de la Compañía contienen las disposiciones que los estatutos sociales de una sociedad anónima bursátil cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro deben contener, conforme a la LMV y a la Circular Única.
3. Los acuerdos adoptados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía referida en el inciso (iv) anterior, incluyendo, sin limitar, los relacionados con la inscripción de las Acciones de Peña Verde en el RNV y la realización de las Ofertas de Intercambio, son plenamente válidos y adoptados conforme a los estatutos sociales de la Emisora.
4. Las acciones representativas del capital social de Peña Verde que se ofrecen a los accionistas de Patria y GenSeg bajo las Ofertas de Intercambio han sido válidamente emitidas y el título definitivo que las representa se encuentra válidamente suscrito conforme a las disposiciones legales aplicables.
5. Los señores Miguel Stuart Escobedo y Fulda y María Beatriz Escobedo Conover que han firmado el título definitivo que representa las Acciones de Peña Verde objeto de las Ofertas de Intercambio, tienen plenas facultades para suscribir dicho título de acciones representativas del capital social de la Compañía, mismo que cumple con los requisitos que establecen las disposiciones legales aplicables.
6. Las Acciones de Peña Verde confieren a sus tenedores todos y cada uno de los derechos patrimoniales y corporativos inherentes a los mismos conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en los términos contenidos en dicho título, por lo que las Acciones de Peña Verde tienen plena validez jurídica y los derechos en ellas incorporados y tienen plena exigibilidad en contra de la Emisora.
7. No tenemos conocimiento de ninguna información estrictamente jurídica relevante que haya sido omitida en los folletos informativos relativos a las Ofertas de Intercambio presentados ante esa H. Comisión o que

éstos contengan información estrictamente jurídica errónea en algún aspecto relevante.

Esta opinión se encuentra sujeta a las siguientes limitaciones:

a) Esta opinión se basa en información y documentos que nos han sido proporcionados por la Emisora para efectos de rendir la presente opinión, y en las circunstancias existentes a la fecha de la misma y de las que tenemos conocimiento y en nuestro poder, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta a la veracidad de dicha información y documentos.

b) Para efectos de rendir la presente opinión legal, no hemos obtenido ni revisado ningún certificado, constancia o documento alguno expedido por ningún Registro Público (incluyendo, enunciativa mas no limitativamente, el folio mercantil electrónico de la Emisora) u otra autoridad competente.

c) La presente opinión legal se basa y tiene fundamento único en las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos vigentes a la fecha de la presente y, por lo tanto, no se emite opinión alguna respecto de las leyes de otras jurisdicciones.

d) La presente no incluye opinión alguna con respecto a cualquiera de las subsidiarias o afiliadas de la Emisora.

e) En ningún momento hemos dado asesoría legal general a la Emisora, GenSeg o Patria sino únicamente en asuntos particulares y ocasionales, por lo cual no asumimos ni aceptamos responsabilidad genérica sobre materias y/o regulaciones distintas a las que se hace referencia en la presente opinión legal.

f) No se expresa opinión alguna respecto de la solvencia de la Compañía ni respecto de la bondad de las Acciones de Peña Verde representativas del capital social de la Emisora.

g) No emitimos opinión de ningún tipo respecto de aquella información contenida en los folletos informativos relativos a las Ofertas de Intercambio que no sea de carácter estricta y exclusivamente legal.

Las opiniones contenidas en la presente se otorgan a esta fecha y no asumimos obligación alguna de actualizarla con el objeto de reflejar hechos o circunstancias que en el futuro sean de nuestro conocimiento o reformas en las disposiciones legales aplicables que en el futuro tengan lugar. En consecuencia, no expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente opinión y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a cualquier persona



o entidad, incluyendo esa Comisión, respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de circunstancias o eventos futuros.

Atentamente,

Villa, Medina, Guzmán y Gil
Abogados, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Guzmán', written over a horizontal line.

F. Alejandro Guzmán
Socio

Anexo 8

Título

Título definitivo emitido para su depósito en el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en términos y para los efectos DEL ARTÍCULO 282 de la Ley del Mercado de Valores.

PRINCIPALES DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS

ASAMBLEAS.- La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Todas las asambleas se celebran en el domicilio social, salvo caso fortuito o causa de fuerza mayor. Las Asambleas de Accionistas son de dos clases: Ordinarias y Extraordinarias. Las resoluciones debidamente adoptadas en cualquier asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas debidamente convocada, serán obligatorias para todos los accionistas aún para los ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les conceden los Artículos 201 y 206 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las convocatorias para Asambleas de Accionistas tanto ordinarias como extraordinarias, podrán ser convocadas por el Consejo de Administración y por el Comité encargado de la supervisión de Prácticas Societarias. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la sociedad tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o del Comité encargado de la supervisión de Prácticas Societarias, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, asimismo podrán solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para ser admitidos en las asambleas, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Libro de Registro de Accionistas que la sociedad deberá llevar conforme lo establecido en el -cláusula V de los estatutos.

Para que haya quórum en las Asambleas de Accionistas Ordinarias que se reúnan con motivo de la primera convocatoria, será necesario que se encuentren presentes o representados accionistas poseedores de por lo menos del 50% del capital social. Si no hubiere quórum con motivo de la primera convocatoria, se repetirá, señalando las circunstancias y estableciendo un día que se encuentre dentro de los treinta días siguientes a aquel en que fue señalado en la primera convocatoria. Cualquier número de accionistas que asista con motivo de esta convocatoria, constituirá quórum.

Para que haya quórum en las Asambleas de Accionistas Extraordinarias que se reúnan con motivo de la primera convocatoria, será necesario que se encuentren presentes o representados accionistas poseedores de por lo menos del 75% del capital social. Si no hubiere quórum con motivo de la primera convocatoria, se repetirá cuantas veces sea necesario hasta que se reúna por lo menos las acciones que representan el 50% del capital social, señalando las circunstancias y estableciendo un día que se encuentre dentro de los treinta días siguientes a aquel en que fue señalado en la primera convocatoria. Las resoluciones tomadas en las Asambleas ordinarias serán válidas en primera o ulterior convocatoria cuando se aprueban por mayoría de voto de las acciones presentes. Las resoluciones tomadas en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas deberán ser siempre adoptadas con el voto favorable de los accionistas que representen al menos el 50% del capital social.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ADMINISTRACIÓN.- La administración de la sociedad estará integrada por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros, de los cuales, cuando menos, el veinticinco por ciento deberán ser independientes en términos de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario debe designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes, deberán tener este mismo carácter.

Cada accionista o grupo de accionistas, que sea titular de por lo menos del diez por ciento del capital social tendrá derecho a nombrar a un Consejero Propietario y, en su caso, al respectivo Suplente.

Solo podrá revocarse el nombramiento de los Consejeros designados por las minorías cuando se revoque igualmente el nombramiento de todos los demás Consejeros.

EJERCICIOS SOCIALES.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, estará a cargo del Consejo de Administración y para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités.

UTILIDADES Y PERDIDAS.- Anualmente se separará de las utilidades netas el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor de 5% de las utilidades, hasta que dicho fondo alcance la quinta parte del capital social.

Este fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier causa. La aplicación del resto de las utilidades quedará a discreción de la Asamblea de Accionistas. La Asamblea deberá cumplir con las disposiciones legales sobre el reparto de utilidades a los trabajadores.

VIGILANCIA.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, estará a cargo del Consejo de Administración y para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités.